

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
 SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

PRIMER INFORME DE AVANCE 2012.

Proyecto (16H/344):

**METAMORFOSIS DEL CONTAR. SEMIOSIS/MEMORIA V.**

**Massmediación: formatos y dispositivos.**

FECHAS DE INICIO Y DE FINALIZACION DEL PROYECTO: DESDE 01/01/2012 - HASTA 31/12/2014.

PERIODO AL QUE SE REFIERE EL PRESENTE INFORME: DESDE 01/01/2012 -HASTA 31/12/2012.

Director de Proyecto  
 GARCIA, Marcelino  
 Abril 2013.

EQUIPO DE INVESTIGACION

<i>APELLIDO y nombres</i>	<i>Título profesional</i>	<i>Cargo Docente</i>	<i>Dedicac.</i>	<i>Cat. Inv.</i>	<i>Función en el proyecto</i>	<i>Hs sem. Inv.</i>
GARCIA, Marcelino A.	Dr. en Cs. de la Información	PTI	ex	II	Dir	20
SILVA, Pedro J.	Lic. en Letras, Mgter. en Semiótica Discursiva	PAS	ex	IV	CoDIR	20
HUKOWSKY, Sonia G.	Lic. en Antropología	-----	-----	V	AS.- Ads ah	10
MORALES, Ernestina	Lic. en Comunicación Social	PAD	si	---*	INI	10
LOMBARDINI, Mariana V.	Lic. en Comunicación Social	PAD	si	---*	INI	10
OJEDA, Jorge D.	Lic. en Comunicación Social	-----	-----	-----	INI -Ads ah Becario CEDIT	10
OVIEDO, Mabel E.	Lic. en Comunicación Social	-----	-----	----	INI Ads ah	10
VILLALBA, Silvana C.	Lic. en Comunicación Social	-----	-----	-----	INI Ads ah	10

\*En proceso de categorización 2011.

## RESUMEN DEL PROYECTO ORIGINAL

### *Resumen técnico*

Se explora la prensa gráfica en soporte papel y digital como complejo mnemosemiótico y comunicativo, para dar cuenta de la conformación y las características de este tipo de dispositivo performativo. Se indaga y analiza, con un enfoque interdisciplinar (Semiótica, Análisis del Discurso, Comunicación) y desde una perspectiva crítica y política, el diario en su totalidad y el trabajo de massmediación que lleva a cabo este tipo de textualidad compleja. Se pretende describir y caracterizar el formato, sus matrices semio-discursivas y comunicativas, y relevar y analizar los diversos géneros y discursos que lo conforman.

### *Planteo del problema*

Este proyecto forma parte de la *serie* de investigaciones que venimos desarrollando en el marco del Programa de Semiótica desde 1995, a partir del núcleo *semiosis/memoria* pensado para estudiar las “maneras de contar” en diferentes dominios, la narración como matriz de géneros, discursos, textos y formatos; para abordar: la narración de la historia nacional en los textos escolares (mediación pedagógica del manual); relatos de viaje y autobiográficos de estudiantes ingresantes a la Universidad (mediación narrativa de la experiencia); la retórica de la misioneridad en los medios gráficos locales; las representaciones e interpretaciones de los países limítrofes en los diarios, en el marco de los procesos de integración regional (MERCOSUR); la massmediación de la memoria pública en los medios gráficos. En cada una de las incursiones abordamos la mediación llevada a cabo por los distintos tipos de discursos, textos y formatos de matriz narrativa, y a lo largo del recorrido fuimos reelaborando algunos pertrechos teóricos y metodológicos, entre otros el concepto de *dispositivo formateador/performativo* como herramienta útil para explorar diversas problemáticas en relación con los procesos y las prácticas de comunicación, que permitiría comprender en parte al menos la complejidad semio-discursiva y comunicativa constitutiva de la sociedad y la cultura, acerca de cuestiones tales como el sujeto, la identidad, la comunidad, el imaginario, la memoria, cuando se trata precisamente de la cuestión del sentido (re-creado, re-producido, re-conocido, valorado, aceptado, impugnado, impuesto, resistido, negociado, criticado, re-actualizado).

En el transcurso de estas indagaciones fuimos llevando a cabo un importante acopio de materiales de prensa gráfica y otros que conforman un considerable archivo, cuya reapertura, revisión y actualización periódicas nos permite, por un lado, operacionalizar y poner a punto la caja de herramientas utilizadas para llevar a cabo el trabajo, y por otro, proponer algunas cuestiones que dan que pensar, en el campo de estudios humanos y sociales y en las distintas esferas sociales.

Esta es una de las maneras posibles de desarrollar el proceso de indagación continua, que consistiría en el despliegue permanente de la semiosis y la reelaboración incesante de la memoria, en el transcurso del cual van surgiendo algunas conjeturas que dan lugar a las distintas propuestas de investigación, y en esto radica una de las potencialidades teórico-metodológicas de nuestro *modus operandi*. Es así que en un momento reciente del eslabonamiento (promediando la etapa IV de la serie: “Archivo mediático”) se nos presentó una idea posible para proseguir este *work in progress*: **explorar la prensa gráfica en soporte papel**

**y digital como complejo mnemosemiótico y comunicativo, para dar cuenta de la conformación y las características de este tipo de dispositivo.** Con este nuevo proyecto nos proponemos indagar el diario en su totalidad y el trabajo de *massmediación* que lleva a cabo: reconocer, describir, analizar y comprender este tipo de *textualidad* compleja; reconocer y caracterizar el *diseño arquitectónico* y la *composición orquestal* del conjunto y sus partes constitutivas, y su doble orientación a la realidad y la comunicación social; identificar, caracterizar y analizar los diferentes *géneros* y *discursos* que comprende el *formato*; establecer las *matrices semio-discursivas* y *comunicativas* del formato, los géneros y discursos y algunas de las transformaciones en curso; reconocer los distintos tipos de *semiosis* entretejidos y el juego complejo de los regímenes icónico-indicial-simbólico; reabrir y analizar el *diálogo* mnemosemiótico-discursivo y comunicativo (i.e. sistemas semióticos, esferas de creatividad ideológicas) re-generador del formato y de algunas de sus partes (i.e. suplementos, colecciones, textos, secciones, géneros, contenidos).

En la construcción y definición de nuestro objeto de estudio se articulan distintas dimensiones y varios intereses, de índole disciplinar, teórico-metodológica (confrontar aportes de distintas disciplinas, revisar algunas nociones y maneras de abordar ciertos problemas, como los medios, los formatos, los discursos y géneros mediáticos y periodísticos), y su necesaria puesta en diálogo con una realidad compleja y en constante devenir (los medios, el periodismo, las tecnologías de información y comunicación, las industrias culturales); académica-universitaria, en lo que atañe a los planes de estudio y la formación en comunicación y periodismo; práctica-profesional, en cuanto a las competencias necesarias para desempeñarse en las diversas prácticas y los múltiples contextos de trabajo de comunicación y periodismo, que exigen continua puesta al día, revisión crítica permanente, iniciativa y autonomía para proseguir el proceso de formación y actualización, creatividad; socio-cultural, ideológica, política y educativa, si se toma en serio el papel relevante de los medios en el imbricado proceso de con-formación semio-ideológica de la conciencia, su trabajo incesante y cotidiano de re-elaboración de sentido/s y memoria/s, construcción y difusión de conocimientos, en suma la importante intro-misión de la mano mediática en la conformación de la telaraña mnemosemiótica y comunicativa que des-tejemos diariamente.

### **Objetivos**

- Explorar, caracterizar, analizar y comprender el diario como complejo mnemosemiótico y comunicativo y su trabajo mass-mediático.
  - ✓ Describir el formato, su diseño arquitectónico y su composición orquestal
  - ✓ Examinar los modos de orientación operacionalizados por los diarios hacia la propia esfera de comunicación y hacia la realidad massmediada
  - ✓ Identificar, relevar, establecer características y analizar la diversidad de géneros y discursos que constituyen el diario como textualidad compleja
  - ✓ Reconocer matrices mnemo-semióticas, discursivas y comunicativas del formato y sus partes, de los géneros y discursos que comprende

## Plan de actividades

1. Revisión bibliográfica, que comprende varias instancias según la finalidad de cada una, en diferentes momentos de las distintas fases que se establece en el proyecto: búsqueda de referencias bibliográficas relacionadas con los distintos ejes del trabajo (teoría, metodología, problemática planteada), lectura y ordenamiento bibliográfico para su sistematización, consulta para la realización del análisis y elaboración de los informes y otros trabajos previstos; discusión e intercambio entre los miembros del equipo. Esta actividad fue iniciada de alguna manera antes de la elaboración del presente proyecto.
2. Acopio de material: al que ya disponemos (recopilado en los últimos años para el desarrollo de los proyectos anteriores) se sumará el material recabado durante el período comprendido por el proyecto, para conformar un *archivo* de diarios (tanto en soporte papel como digital) y otros materiales relacionados, a los efectos de contar con más elementos de contrastación, apreciar la actualidad y resignificación del problema, y disponer de un cúmulo interesante de material que pueda ser de utilidad como fuente de otras investigaciones, consultas y trabajos vinculados.
3. Exploración del material y constitución de *corpora* de medios gráficos locales (*El Territorio, Primera Edición, Misiones on line*) y metropolitanos (*Clarín, La Nación*), correspondientes al período comprendido por el plan de trabajo del proyecto: a partir del archivo, en función de ciertos criterios de re-ordenamiento, selección y clasificación del material, conforme su actualización y las distintas entradas y momentos del análisis, y las respectivas finalidades (informes, publicaciones, ponencias, extensión). Esta estrategia metodológica permite explotar mejor el material disponible, sin cerrar a priori las posibilidades de análisis, que se desarrolla en proceso de manera abierta y atendiendo a la especificidad y manifestación del objeto de estudio durante la investigación. El archivo puede dar lugar a diversos corpus y ser aprovechado de múltiples modos. En nuestro trabajo se acota el universo posible de estudio a los diarios mencionados, actualizado oportunamente, siempre que el material sea lo suficientemente relevante y significativo respecto de lo que se analizará, si es el caso cuando se observen cambios relevantes. El diario será tomado en su totalidad, siempre que se considere necesario y se identifique la problemática en cada caso.
4. Exploración de los diferentes corpus, a partir de los lineamientos teóricos y metodológicos del proyecto, para identificar las temáticas y realizar los ajustes necesarios del enfoque adoptado antes de proceder al análisis, en una relación recursiva entre el marco teórico, la metodología y el corpus.
5. Ordenamiento y sistematización teórica y metodológica.
6. Análisis del corpus, en distintas entradas y en diferentes momentos, conforme las categorías de análisis y la confrontación teórica conveniente.
7. Actividades de comunicación, divulgación, extensión y transferencia: elaboración de ponencias para ser presentadas en distintos Encuentros (Semiótica, Análisis del Discurso, Comunicación); publicación de libros y artículos para revistas y diarios; colaboraciones en medios locales; cursos, charlas; producción de materiales; asesoramiento técnico, etc.
8. Dirección de becas (investigación y posgrado) y tesis (grado y posgrado), desarrolladas en el marco del proyecto y/o relacionadas.
9. Elaboración de informes (avance y final).

## **PRODUCCIÓN DEL PROYECTO**

### **1. Publicaciones**

#### **GARCÍA, M.**

2012. *Exploraciones discursivas* (ISBN: 978-987-33-2337-9).E-book, edic. de autor: [www.programadesemiótica.edu.ar](http://www.programadesemiótica.edu.ar)

2012. “Los medios y la educación deben potenciarnuestra capacidad de imaginar un nuevo mundo”, Diario *Primera Edición* (14-03-2012).

2012. Laura Casas, “La Semiótica de Peirce y las teorías de la enunciación en el análisis de procesos de producción social de sentido”. Discusión en la mesa de trabajo, lectura, crítica y aportes para la elaboración final del artículo (a pedido de la autora, con mención en la edición final)”. ActasV Jornadas “Peirce en Argentina” (23 y 24/08): *Grupo de estudios peirceanos*, J. Nubiola (Dir.): <http://www.unav.es/gep/>

#### **LOMBARDINI, M.**

2012.

“Presospolíticosestrategasdelacomunicación”.ArtículopublicadoenRevista*Le,larevistadelcentrodelc onocimiento*,Año3No7,Agosto.Posadas.

----- Integrante Consejo Redacción publicación periódica *Superficie*; producción periodística, redacción.

### **2. Vinculación, Extensión y Transferencia**

#### **2.1 Dictado de Cursos, Talleres y otros**

#### **GARCÍA, M.**

2012. Maestría en Semiótica Discursiva (FHyCS-UNaM):

-Dictado del curso “Reconfiguraciones mnemosemióticas y comunicativas”.

-Coordinación, tutorías, seguimiento, evaluación de cursos del Area de Discursos Mediáticos y otras áreas.

2011-2012. Coordinador Proyecto de Extensión: “Comunicación y dictadura en la Argentina: propuestas para debatir y reflexionar sobre la construcción de la memoria social pública”. (FHyCS-UNaM).

2012. Charla: “La investigación en la Carrera de Comunicación, la formación y el campo profesional”, Jornadas del Ingresante a la Universidad (FHyCS-UNaM, 27/03).

2012. Charla en panel: Semana de la Memoria. Actividad organizada por el equipo del Proyecto de Extensión “Comunicación y dictadura...” (FHyCS-UNaM, 20/03)

2012-sigue. Designado Miembro Comité Académico de la Cátedra Abierta (FHyCS-UNaM).

2012. Colaboraciones en “L.R.H. 301 FM Universidad” y otros medios locales, sobre distintos temas relacionados con la investigación.

#### **SILVA, O.**

2012. Coordinador del Pos-título “Especialización superior en: Participación, Derechos humanos y Ciudadanía en Instituciones Educativas”. (FHyCs.S-UNaM.) Resol. HCD. N° 190/12.

#### **MORALES, E.**

2012. Dictado de dos clases especiales, invitada: cátedra de Práctica Profesional, correspondiente al tercer año de la Tecnicatura en Comunicación Social (FHyCS).

2012. Coordinación intervenciones comunicativas diarias en la XXXIII Feria Provincial del Libro *Doscientos años de sentidos y re-significaciones: la bandera como signo de identidad*.

#### **LOMBARDINI, M.**

2011-2012. Co-Dirección proyecto de extensión “Comunicación y Dictadura en Argentina. *Propuestas para debatir y reflexionar sobre la construcción de la memoria social pública*” (FHyCS, UnaM).

2012.

Director del Proyecto de Extensión Programa de promoción de la universidad argentina: “Innovación y fortalecimiento organizacional en la Cooperativa Agropecuaria, Forestal y de Servicios Públicos San Lorenzo Limitada”, Resolución 317 SPU, 2012-2013.

2012. Dictado de charlas-taller en el marco de la semana de la Memoria, la verdad y la justicia, en las escuelas de nivel medio de la ciudad de Posadas: Polivalente N° 1; Comercio N° 8 y ITEC N° 1. 2012.

Organización del Primer Encuentro de Radios Escolares y Comunitarias de Misiones, Escuela Normal No 5, Octubre, 2012.

2012.

Organización del Foro de Políticas Audiovisuales. Políticas públicas para el desarrollo de la industria audiovisual regional. Cámara de Diputados, Posadas 14 y 15 de mayo de 2012.

2012. Asesoramiento en proyecto de radio escolar, dictado de talleres, San Ignacio, Misiones.

2012. Facilitadora auxiliar del Taller “Diagnóstico Participativo de Comunicación Interna” para miembros de INDES (Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana). Abril.

2012.

Encuestadora en la región NEA para el relevamiento de Recursos Audiovisuales del Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos, Línea Investigación + Desarrollo, Universidad Nacional de Tres de Febrero. Noviembre-Diciembre.

#### **OVIEDO, M.**

2012. “Acceso a la Información Pública ¿cómo nos empeñamos en la toma de la palabra pública?” Encuentro Provincial de Periodistas. Disertante. Foro de Trabajadores de Prensa y Comunicación Social de Misiones. San Antonio - Misiones, 17 y 18 de noviembre.

2012. “Acceso a la Información Pública”. Disertante. Concejo Deliberante de Montecarlo, 28 de septiembre. “Mención especial por la difusión del Libre Acceso a la Información Pública en el Municipio de Montecarlo” otorgado por el Honorable Concejo Deliberante de Montecarlo.

2012. Análisis del Proyecto de Ley de Acceso a la Información Pública del Foro de Trabajadores de Prensa y Comunicación de Misiones presentado a la Comisión de Asuntos Constitucionales (Misiones) el 5 de Junio de 2012 y aprobado con las sugerencias realizadas el 7 de junio de 2012, Ley IV – N 58.

-Miembro y participación en proyectos de: Foro de Periodistas Argentinos (FOPEA); Foro de Trabajadores de Prensa y Comunicación Social de Misiones (FoPreMi).

-Colaboración en espacios de Radio Universidad y otras radios de Posadas.

## **2.2 Evaluación**

#### **GARCÍA, M.**

2012. Miembro Comité Evaluador Carreras de Posgrado. CONEAU.

2012. Miembro Consejo Editorial de la *Revista Argentina de Comunicación* (FADECCOS-Prometeo), desde 2005-sigue.

2012-sigue. Referato Revista *De prácticas y discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*. Centro de Estudios Sociales-UNNE. <http://ces.unne.edu.ar/revista/home.html>

2012. Integrante Tribunal evaluador Tesis de Lic. en Comunicación Social. (FHyCS-UNaM).

2012. Integrante Tribunal Evaluador Tesis de Doctorado: María Quinteros. Universidad de Granada (España).

2012. Miembro Comité Evaluador Carrera Docente para Dpto. de Comunicación Social bienio 2008-2009 (FHyCS-UNaM, 8-9/03).

2012. Miembro Comisión Evaluación en Concurso -Oposición y Antecedentes para Profesor Titular: Producción Multimedial Digital, con afectación a Planificación Periodística (FHyCS-UNaM, 27/11).

2012. Evaluador Externo Proyectos e Informes de Investigación. Sec. Gral. de Ciencia y Técnica (UNNE, 23/11).

2012. Evaluador Informes de Becarios, “VI Jornadas de Iniciación en la Investigación y en la Innovación”. Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT-Gbno. Pcia. Misiones, 18/04).

2012. Referato Eje Investigación X Encuentro Argentino de Carreras de Comunicación Social. UNaM-FADECCOS.

#### **SILVA, O.**

2012 Integrante Tribunal evaluador Tesis de Licenciatura en Comunicación Social, 3 (tres)  
Zarza, María Lorena, *Por qué callar sin nacimos cantando. De la invisibilidad al ejercicio de la propia palabra*; Wrobel, Alicia; *Las estrategias comunicativas puestas en marcha por el partido humanista en la ciudad de Posadas*; Luciano, Evelia, *La estafa que se pudo evitar*.

#### **MORALES, E.**

2012. Integrante Tribunal evaluador Tesis de Lic. en Comunicación Social, 1 (una): Wrobel, Alicia, *Las Estrategias comunicativas puestas en marcha por el Partido Humanista en la ciudad de Posadas*.

#### **OVIEDO, M.**

2012. Integrante Jurado Evaluador Concurso de Beca de Extensión convocado por Disposición SGEU N° 008/12.

#### **LOMBARDINI, M.**

2012. Integrante Comisión Evaluadora de los trabajos “ExpoCom 2012” categoría “Comunicación Institucional y organizacional”, en el marco del X Encuentro Argentino de Carreras de Comunicación Social. UNaM-FADECCOS

2012. Integrante Comisión Evaluadora del concurso de dos(2) becas de extensión categoría perfeccionamiento; proyecto de extensión “Fortalecimiento del Programa de Comunicación Institucional de la Secretaría General de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado por Res. SPU 765/08.

2012. Integrante Comisión Evaluadora del concurso de dos(2) becas de extensión categoría auxiliar, del Programa Música de la UNaM; aprobado por Disposición SGEU N° 008/12

### **2.3 Gestión**

#### **GARCIA, M**

-Coordinador Área Discursos Mediáticos y miembro CAP, Maestría Semiótica Discursiva – Programa de Semiótica –FHyCS-UNaM). Dic.2003-sigue.

-Miembro Comisión Directiva Asociación Argentina de Semiótica (AAS). 2009-sigue.  
-Consejero Directivo (Suplente) de Facultad (FHyCS-UNaM). 2010-sigue.  
2012. Miembro Comisión Organizadora y Comité Académico X Encuentro Argentino de Carreras de Comunicación Social. UNaM-FADECCOS.

**SILVA, O.**

2012. Miembro Comisión Organizadora y Coordinador de Ponencias X Encuentro Argentino de Carreras de Comunicación Social. UNaM-FADECCOS.

**MORALES, E.**

2011-sigue. Consejera Docente Dpto. Comunicación Social.  
2012- Coordinadora Mesas de trabajo X Encuentro Nacional de Carreres de Comunicación, (UNaM-Fadeccos)  
2012- Coordinadora XXXIII Feria Provincial del Libro, Oberá-Misiones.

**LOMBARDINI, M.**

2012. Miembro Comisión Organizadora del X Encuentro Argentino de Carreras de Comunicación Social. UNaM-FADECCOS.

**OJEDA, J.**

2012. Coordinación General del 'Espacio de Graduados' en el X Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación Social ENACOM. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones

2011-sigue. Consejero Graduado Dpto. Comunicación Social.

**3. Formación de Recursos Humanos**

**3.1 Dirección de tesis**

**3.1.1 De posgrado**

**GARCIA, M.**

-En curso:

1 (una) tesis de Doctorado en Comunicación (UNLP): C. García Da Rosa;  
1 (una) tesis de Doctorado en Comunicación Social, Fac. de Comunicación Social (UNC): R. Zamboni;  
5 (cuatro) tesis de Maestría en Semiótica Discursiva (FHyCS-UNaM): 2 (dos) aprobadas: Rosina Ríos, María Nascimento; 3 (tres) en curso: J. Ojeda, E. Morales, Tim César.

**3.1.2 De grado**

**SILVA, O.**

2012. Licenciatura en Comunicación Social (UNaM). 1 (una), aprobada: Schwieters, Lara, *A la vuelta de la silla. Producción de un plan de comunicación para la promoción de la Metodología de Grupos Cooperativos de Aprendizaje destinados a docentes.*

**LOMBARDINI, M.**

2012. Licenciatura en Comunicación Social (UNaM), 1 (una) aprobada –directora; 1 (una) aprobada –codirectora.



### **3.2 Dirección de Becarios**

#### **GARCIA, M.**

20011 (abril)-2012 (abril). Beca Iniciación en Investigación, (1 egresado). Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT-Pcia. de Misiones): I. Rodríguez (Aprobada).

2010 (abril)-2011 (abril), 2011 (abril)-2012 (abril). Beca Iniciación en Investigación (1 egresado). Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT-Pcia. de Misiones): J. Ojeda (Aprobada).

2012 (mayo)-2013. Beca Investigación –Para Tesis de Maestría. Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT-Pcia. de Misiones): J. Ojeda. (Aprobada primera etapa).

2012-sigue. Codirector Becas CONICET: Itatí Rodríguez, Rosaura Barros (Doctorado en Comunicación Social –UNLP).

#### **SILVA, O.**

2012. Codirector Beca de Maestría (1 Uno egresado). Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT- Provincia. de Misiones): J, Ojeda.

#### **OVIEDO, M.**

2012-sigue. Programa Música UNaM (SGEU). Beca de Extensión Categ. Auxiliar en desarrollo: Fabián Medina.

2012-sigue. Programa Música UNaM (SGEU) Beca de Extensión Categ. Perfeccionamiento en desarrollo: Tatiana Di Filippo.

### **Dirección de adscripción**

#### **GARCIA, M.**

Cátedras: -Semiótica, 2 (dos egresados), -Taller de Tesis, 1 (una egresada).

#### **SILVA, O.**

2012. Cátedras: Introducción a la Comunicación e Introducción a la Semiótica, 2 (dos) Alumnos. Romero Claudio y Barrios, Pablo. Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

#### **MORALES, E.**

Cátedra: Historia y Crítica de los Estudios de Comunicación (Lic. En Comunicación Social, UNaM): 1 (una) egresada, Itatí Rodríguez.

#### **LOMBARDINI, M.**

-Dirección de extensionistas -Proyecto “Comunicación y Dictadura en Argentina. Propuestas para debatir y reflexionar sobre la construcción de la memoria social pública” (FHyCS, UnaM): 4 (cuatro).

2012. Cátedra Planificación en Comunicación Lic. En Comunicación Social, UNaM): 1 (un) alumno, M. Nieves.

### **4. Ponencias y comunicaciones**

#### **GARCIA, M.**

2012. “Comunicación y memoria. Algunas exploraciones”, en Panel “Memorias y tradiciones de la comunicación”; Presentación de Conferencia y Coordinación de Mesa de ponencias. X Encuentro Argentino de Carreras de Comunicación Social. UNaM-FADECCOS (5, 6, 7/09).

**SILVA, O.**

2012. Expositor (Coautoría) en el X Encuentro Argentino de Carreras de Comunicación Social. UNaM-FADECCOS.

**HUCOWSKY, S.**

2012. “Medios de Comunicación y biografías: Evita y el “Che” Guevara”. X Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación. ENACOM. I Encuentro Regional del Mercosur y VII EXPOCOM. FHyCS. Universidad Nacional de Misiones.

2012. “Evaluación del confort en Viviendas Sociales de madera en la provincia de Misiones”. Jornadas de Investigación, Extensión y Vinculación. Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Ingeniería. Secretaría de Ciencia y Tecnología. 28 y 29 de agosto. Facultad de Ingeniería (UNaM), Res. C.D. N° 080/12. En Actas -ISBN 978-950-579-245-0.

2012. “Promoción y Extensión Universitaria Acerca del Confort y la Eficiencia Energética de las Viviendas. Una Experiencia en los Barrios de Oberá, Misiones”. Coautoría: Brázzola Rubén, Hucowsky Sonia, Fernández Guillermo, Kerkhoff, Alejandro. XIV Encontro Nacional de Tecnologia do Ambiente Constuído – ENTAC 2012. Juiz de Fora, Minas Gerais, Brasil. 29 al 31 de Octubre.

**LOMBARDINI, M.**

2012.

“Experiencias de comunicación y memoria. Discusiones públicas entorno a la última dictadura cívico-militar en Argentina”. X ENACOM Congreso Nacional de Carreras de Comunicación, UNaM.

2012. Con Sebastián Korol, “Aportes desde la Comunicación a la reflexión sobre Democracia y Derechos Humanos en la Semana de la Memoria”. X ENACOM Congreso Nacional de Carreras de Comunicación, UNaM.

2012. Exposición “Marcas disparadoras de memoria. Trazando Memorias: propuestas de intervenciones urbanas desde la comunicación”. Curso/taller de intervención urbana, Proyecto de extensión “Diálogos sobre el silencio y las formas de romperlo”. Aprobado por resolución CD 009/12, Fac. de Arte y Diseño -UNaM.

**MORALES, E.**

2012. “Meta-Malvinas: Memoria actual y actualizada en los diarios. Una forma de identidad cultural.” X Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación (UNaM-Fadeccos).

2012. “Propuestas para debatir y reflexionar sobre la construcción de la memoria social y pública”. Jornadas de la memoria del Proyecto de Extensión “Comunicación y Dictadura en Argentina” (FHyCS-UNaM).

**OVIEDO, M.**

2012. “Memoria social y espacio geográfico en el archivo mediático misionero: Vivencias de María de la Cruz Morínigo”. X Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación: “La comunicación en tiempos contemporáneos. Memorias, tradiciones, horizontes” (FHyCS-UNaM –FADECCOS). Posadas, 5, 6 y 7 de septiembre.

**OJEDA, J.**

-“Sentidos Contemporáneos. *Cuando lo perceptible tensiona ideas, creencias y modos de comunicar(nos)*”. X Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación Social. Facultad De Humanidades y Ciencias Sociales – UNAM. Posadas – Misiones. Septiembre de 2012.

-“*Salud y Sexualidad. Aportes a la educación sexual de los adolescentes*”. INFORME FINAL 2010/12. VI Jornada de Iniciación en la Investigación y en la Innovación 2012”. Jornada Provincial Posadas – Misiones– Argentina. 18 de Abril de 2012. CEDIT – UGD. Con evaluación.

#### **VILLALBA, S.**

“Asoci(h)abilidades en construcciones creativas”. X Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación: “La comunicación en tiempos contemporáneos. Memorias, tradiciones, horizontes” (FHyCS-UNaM -FADECCOS).

### **5. Formación académica**

#### **GARCÍA, M.**

Asistencia, con participación en discusión de mesas de trabajo: V Jornadas “Peirce en Argentina”. Buenos Aires (23-24/08).

#### **SILVA, O.**

2012.-Maestría en Semiótica Discursiva. (FHyCsS-UNaM). Concluida. Tesis aprobada.

2012.- Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales (FHyCcss-UNAM). Admitido, inicio 2013.

#### **HUKOWSKY, S.**

-Maestría en Semiótica Discursiva. Proyecto de tesis en elaboración. Cursos 2012 aprobados:

“Cultura, lenguaje y prácticas en la crítica y la teoría contemporáneas”. Dra. Silvia Delfino.

“Discurso, géneros y medios: mediaciones discursivas.”. Dra. Nora Delgado.

“Lo visible y lo enunciado: formaciones históricas de la imagen”. Dr. Adrián Cangí.

Cursos en evaluación:

“El giro narrativo en las ciencias sociales”. Dra. Leonor Arfuch. Universidad Nacional de Buenos

“Antroposemiótica del Rito”. Dr. Enrique José Finol.

“Entrebejos Semióticos del creer”. Dra. Ana Camblong.

“Diálogos Bajtín-Voloshinov: utillajes discursivos y semióticos”. Mgter. Liliana S. Daviña.

“Semiótica de la Cultura”. Dra. Silvia Barei.

“Ficciones y figuraciones de la subjetividad en la cibercultura contemporánea. Una aproximación sociosemiótica”. Dra. Silvia Tabachnik.

#### **LOMBARDINI, M.**

-Maestría en Semiótica Discursiva: cursos correspondientes al año 2012.

2012. Jornadas de Capacitación de “Taller de Formación de Formadores Territorial”. Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos Humanos de la Sec. de Derechos Humanos de la Nación, FHyCS-UNaM.

2012. Jornadas “Abordaje integral en salud mental de las víctimas del terrorismo de estado”. Ministerio de Salud Pública de la Prov. de Misiones, organizado por Ministerio de Derechos Humanos de la Nación.

2012. Curso de perfeccionamiento y actualización: “ANÁLISIS DE LA ÚLTIMA DICTADURA (1976-1983). Estado, funcionarios y políticas en los años de plomo, FHyCS-UNaM.

#### **MORALES, E.**

Maestría en Semiótica Discursiva: en proceso de elaboración de tesis.

Otros cursos de posgrado:

2012 Construyendo Ciudadanía política en la escuela: herramientas conceptuales y estrategias didácticas para América Latina (CAICYT-CONICET).

2012 Globalización, consumos e identidades en América Latina (CAICYT-CONICET).

**OJEDA, J.**

-Maestría en Semiótica Discursiva. Tesis en curso.

-Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales (UNaM). Admitido, inicio 2013.

Abril 2011 -abril 2012. Finalización de beca de Iniciación en la Investigación. CEDIT – *Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica*. Ministerio de Cultura Ciencia y Tecnología. Gobierno de la Provincia de Misiones.

Mayo 2012. Beca de Perfeccionamiento para Maestría. CEDIT – *Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica*. Ministerio de Cultura Ciencia y Tecnología. Gobierno de la Provincia de Misiones.

2012: Adscripto graduado a la cátedra de Semiótica, Licenciatura en Comunicación Social, FHyCS-UNaM. Aprobada.

**OVIEDO, M.**

2012-2013. Especialización en Historia Política Latinoamericana, Instituto de Estudios Superiores Hernando Arias de Saavedra, Misiones. Trabajo Final Integrador: “*Relatos de la historia política argentina en el suplemento especial ‘Bicentenario 1810-2010’ del diario Clarín*”, presentado en marzo 2013, en proceso de evaluación.

2012. Maestría en Semiótica Discursiva: Plan de estudio cursado, completo, algunos cursos en evaluación. En proceso de elaboración del proyecto de tesis.

Cursos Maestría:

2012. “Literatura y Archivo. Aportes conceptuales y derivas metodológicas del ‘programa’ de Jacques Derrida. Dra. Analía Gerbaudo (UNL).

2012. “Reconfiguraciones mnemosemióticas y comunicativas”. Dr. Marcelino García.

Otros cursos:

2013. Webinar “Técnicas de Periodismo Investigativo”. Centro Knight para el Periodismo en las Américas de la Universidad de Texas en Austin, 4 de Marzo.

2012. “Taller de Periodismo de Base de Datos”. Sandra Crucinelli, Knight International Journalism Fellow Co-organizado por el Foro de Trabajadores de Prensa y Comunicación Social de Misiones, Foro de Periodismo Argentino - Fopea e International Center For Journalism – ICFJ. Asistente. Posadas, 24 de agosto.

2012. “Foro Políticas Audiovisuales. Políticas Públicas para el desarrollo de la Industria Audiovisual Regional. Polo Audiovisual Tecnológico NEA. Asistente. Posadas”, 14 y 15 de mayo.

2012: Adscripta graduada a la cátedra Taller de Tesis, Licenciatura en Comunicación Social, FHyCS, UNaM. Aprobada. Trabajo: Recopilación de datos y elaboración del “*Catálogo 2001-2011 Trabajo Final de Grado Licenciatura en Comunicación Social*” Material de Cátedra del Taller de Tesis - Departamento de Comunicación Social, Posadas [Entesiscomunam.com.ar](http://Entesiscomunam.com.ar). (página en elaboración, para estar en línea abril 2013).

**VILLALBA, S.**

-Maestría en Semiótica Discursiva: cursos correspondientes 2011-2012:

“Semiótica de la cultura”, Dra. Silvia Barei.

“Ficciones y figuraciones de la subjetividad en la cibercultura contemporánea. Una aproximación sociosemiótica”, Dra. Silvia Tabachnik

“Mass-mediaciones y memoria”, Dr. Marcelino García.

“Antropo-Semiótica del Rito”, Dr. José Enrique Finol.

“Enunciación y Discurso en el rock de Argentina”. Dr. Adrián Fanjul

“Modernidad, transculturación y contrapuntos barrocos”. Dr. Julio Ramos.

“Cultura, lenguaje y prácticas en la crítica y la teoría contemporáneas”. Dra. Silvia Delfino.

2012: Adscripta graduada a la cátedra de Semiótica, Licenciatura en Comunicación Social, FHyCS-UNaM. Aprobada.

2012: Adscripta graduada a la cátedra de Semiótica I, Lic. En Letras, FHyCS-UNaM. Aprobada.

-----

**6. Informe 2012 (a continuación). Listado de trabajos que integran este informe**

1) M. García: -Configuración (del proyecto, la investigación, el informe)  
-Dossier

2) O. Silva: Diarios locales: continuidades y transformaciones del dispositivo mediático.

3) M. Oviedo: Poder y medios en Argentina. Derivas de la libertad de expresión y el acceso a la información pública.

4) E. Morales: Mass-Malvinización argentina: sujetos de enunciación en las mass-mediaciones online. A 30 años de la Guerra de Malvinas.

5) S. Hukowsky: “*De la delincuencia...a la Academia*”. La historia de vida de Carlos Gardel narrada por la prensa escrita argentina.

6) J. Ojeda: Algunos debates mediáticos sobre educación y sexualidad en la Argentina. (2000 – 2010 – Clarín y La Nación)

7) M. Lombardini: “Asadito en la ex -ESMA”. Disputa por los sentidos de la Memoria.

8) Anexos generales: publicaciones, ponencias, certificaciones, etc. (según el caso, en soporte digital y/o papel).

## **Configuración (del proyecto, la investigación, el informe)**

### **Presentación**

En primer lugar queremos advertir que en razón de nuestra modalidad de trabajo, esto es desarrollar los lineamientos teóricos-metodológicos y el análisis de los corpora en proceso a lo largo de los tres años planificados, planteamos como uno de los criterios de la investigación en general la necesidad de ir realizando durante la marcha las modificaciones que hagan falta en cuanto al “marco” teórico-metodológico y el abordaje del material, en función de los intereses del equipo, las circunstancias que se van presentando luego de la elaboración del proyecto original; en este sentido hay que considerar el tiempo transcurrido, y las vicisitudes de todo tipo, entre esa instancia de presentación y acreditación del proyecto y la ejecución del mismo a lo largo de varios años, lo que a nuestro entender implica cierta flexibilidad en el diseño y el desarrollo del mismo, y apertura a las inquietudes que vamos teniendo los integrantes del equipo a medida que conversamos, leemos, escribimos, enseñamos, indagamos...

Esto quiere decir que en todos los informes del proyecto iremos desarrollando el entramado teórico y metodológico de la investigación, así como distintas etapas de análisis de diferentes corpus definidos oportunamente, a partir del material que irá conformando nuestro archivo de trabajo. Como decimos a nuestros alumnos esta suerte de “lógica de la investigación” no siempre está del todo bien o suficientemente formulada y explicada en los “manuales”, y es una de las dificultades detectadas en estudiantes de grado y posgrado que tratamos de afrontar en nuestras asignaturas (que precisamente tienen carácter teórico-metodológico: Semiótica, Análisis del Discurso, Taller de Tesis; y antes también Metodología de la Investigación durante varios años, en la UNaM y la UNNE), y en la dirección de tesis y becas.

El 7 de enero de 1977 Barthes dictó la *Lección inaugural* de la Cátedra de Semiología Lingüística en el *Collège de France*, a la que accedió a instancias de Foucault, a quien agradece haber presentado a “la asamblea de profesores esta cátedra y su titular”, y enseguida de-muestra uno de los hilos interdiscursivos del vínculo entre ambos, no sólo de “afecto” y “solidaridad intelectual”, al afirmar que “el poder (la *libido dominandi*) está allí, agazapado en todo discurso que se sostenga” (1986, p. 115); y más adelante, con relación a lo que estamos comentando en este tramo, a propósito del *método* a seguir, sienta posición:

*“El método no puede referirse aquí más que al propio lenguaje en tanto lucha por desbaratar todo discurso consolidado <...>. Lo que quisiera yo poder renovar en cada uno de los años que me sea dado enseñar aquí es la manera de presentar el curso o el seminario; en pocas palabras, ‘sostener’ un discurso sin imponerlo <...>. Ya que esta enseñanza tiene por objeto <...> al discurso en la fatalidad de su poder, el método no puede realmente referirse más que a los medios apropiados para desbaratar, desprenderse o por lo menos aligerar dicho poder. <...> la operación fundamental de ese método de desprendimiento consiste en la fragmentación si se escribe y en la digresión si se expone o, para decirlo con una palabra preciosamente ambigua, en la excursión” (Lección inaugural, en Barthes, 1986, pp. 146-147).*

La “cocina” de la investigación (evocamos el artículo de Barthes “La cocina del sentido”, publicado en un periódico en 1964) requiere ejercitar la capacidad de búsqueda y reorientación de algunos aspectos del trabajo, y de cambios oportunos; como él mismo dice en la conferencia “La aventura semiológica” (dictada en Italia, también incluida en un periódico en 1974, y como prólogo al libro con el mismo título), re-anudar las pulsiones del pasado que se quisiera vuelvan a re-animar el momento actual en el que nos encontramos cada vez. Máxime cuando los integrantes del equipo desarrollan varias y hasta diferentes actividades académicas y profesiones y se encuentran en distintos momentos de su proceso de formación. Al respecto, no resulta fácil y simple “acomodar” bajo el mismo “paraguas” tantos intereses, “gustos” y “pulsiones”, que a veces provienen de las exigencias académicas de cada uno de los integrantes (i. e. las tesis de maestría y doctorado), como para articular de la mejor manera posible nuestras iniciativas y perspectivas en “un” proyecto, que en este sentido pretende propiciar un espacio adecuado, de participación y conversación cordial y amistosa, para que cada uno pueda “dar rienda suelta” en la medida de lo posible a sus inquietudes y sentirse más o menos acompañado en el dificultoso camino del crecimiento personal, intelectual, académico, profesional, y en general en el cumplimiento de sus respectivos *proyectos creadores*.

Parte de los logros y la gratificación de esta tarea radica precisamente en la constatación diaria de ese desarrollo de los compañeros de trabajo del equipo y amigos (en un camino de varios años en ciertos casos y compartido en muchos tramos y vueltas más o menos accidentadas, con “afinidades”, “entendimientos”, “complicidades”), que de una u otra manera ocupan un lugar en el campo académico y profesional, con las dificultades que lamentamos en algunos casos, como se observa en la tabla inicial (“equipo de investigación”, arriba), puesto que no todos los integrantes del equipo tienen cargo docente o cuentan con dedicación horaria para la investigación:

-Omar Silva cursaba los últimos años de la Carrera de Letras cuando yo iniciaba mi carrera académica en la Universidad Nacional de Misiones, como adscripto graduado y auxiliar docente en las Cátedras de Literatura Argentina I y II; y concluido el Profesorado fue incorporado como realizador de varios espacios de la radio de la UNaM, inaugurada en 1992, en la que yo ocupaba el cargo de Director del Área de Producción General. Ahí junto con otros colegas lo alentamos para que concluyera su tesis de Licenciatura y comenzara su carrera académica como docente de la Carrera de Comunicación Social. Ahora es Titular de Introducción a la Semiótica, Introducción a la Comunicación; Adjunto en mis cátedras de Semiótica y Taller de Tesis. Cursó y concluyó satisfactoriamente la Maestría en Semiótica Discursiva; ha iniciado el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales (también en la UNaM), con plan de trabajo dirigido por mí.

-Sonia Hukowsky se desempeñó con su cargo no docente, primero, como personal administrativo de la radio de la UNaM y enseguida como auxiliar del Área de Producción; fue así que definió y concluyó tu tesis de Lic. en Antropología Social sobre usos y consumo de radio en una localidad de Misiones, bajo mi dirección (que por entonces desarrollaba el proyecto de investigación sobre las radios A.M de Posadas, centrado en el formato ómnibus); y luego fue directora de la Radio. También inició la carrera académica como auxiliar docente en la Asignatura Metodología de la Investigación Social (que co-dicté varios años); luego de su renuncia al cargo docente desarrolla algunas tareas docentes sobre Metodología en niveles de grado y posgrado, como invitada en la Fac. de Ingeniería (UNaM). También cursó la Maestría en Semiótica Discursiva y está iniciando la tesis bajo mi dirección.



-Ernestina Morales, Mariana Lombardini, Jorge Ojeda, Mabel Oviedo y Silvana Villalba cursaron la Lic. en Comunicación Social y los cuatro primeros realizaron sus tesis bajo mi dirección. Mariana y Jorge obtuvieron becas de investigación del CEDIT (Gbno. De la Pcia. De Mnes.) también dirigidas por mí, y el mismo organismo editó el libro electrónico realizado por Mariana (destinado a docentes y estudiantes, presentado en distintos espacios, como talleres, congresos, charlas, ahora disponible *on line* por la gran demanda recibida); desde abril del año pasado y hasta marzo del presente Jorge cuenta con la beca para tesis de Maestría que otorga el mismo organismo. Morales, Ojeda y Oviedo cursaron la Maestría en Semiótica Discursiva y se encuentran en etapa de desarrollo de tesis bajo mi dirección; Lombardini y Villalba cursan la misma Maestría. Ojeda también fue aceptado en el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales (UNaM), que inicia este año. A su vez Ojeda, Oviedo y Villalba son adscriptas a Cátedra hace unos años (según el caso, Semiótica, Análisis del Discurso, Taller de Tesis, de manera alterna y rotativa conforme la normativa vigente en la Facultad que establece el máximo de dos años para la adscripción a la misma asignatura). Morales y Lombardini se desempeñan como Profesoras de dos materias cada una en la Carrera de Comunicación (UNaM); la primera ha sido seleccionada como docente de la nueva Carrera relacionada con el campo que comienza este año en la Fac. de Artes (UNaM); y excepto Villalba, todos dictan varias asignaturas en otros centros de formación terciaria de la provincia.

-Desde el año pasado el equipo (excepto el director del proyecto, que solo participa con ideas y sugerencias, en charlas “extraoficiales” con el equipo, y prevé dar una charla general el día de apertura), coordinado por Omar Silva, tiene a su cargo el diseño, la planificación y el dictado de los módulos correspondientes al campo disciplinar - Comunicación, de un Postítulo Docente (sobre ciudadanía y comunicación) organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, que dará comienzo este año.

No es nuestra intención enhebrar un anecdótico personal y profesional que puede resultar impertinente en este lugar, sino compartir fragmentos importantes de una historia entrelazada por un grupo durante un tiempo considerable, y que a nuestro entender efectiviza algunas de las condiciones necesarias para el buen cumplimiento de este quehacer (estudio, enseñanza, aprendizaje, discusión y crítica, investigación, extensión...),

por momentos tironeado por lógicas institucionales de carácter burocráticas que no siempre redundan en beneficio del proceso de construcción de conocimiento, de formación y crecimiento académico y profesional (que sabemos requieren otros tiempos para su buen desarrollo). Pero estos principios seguidos por el equipo no son propios ni originales, son los mismos que observamos y compartimos desde el comienzo en el Programa de Semiótica (en el que se inscriben nuestras investigaciones), a la escucha de algunos maestros, como Charles S. Peirce, a partir del supuesto de que la ciencia avanza “por cooperación, aprovechándose cada investigador de los logros de su predecesor, y uniendo la propia obra a lo ya hecho, en un todo continuo” (*Por qué estudiar lógica*); y “cualquier evolución lógica del pensamiento debe ser dialógica” (*Grafos existenciales*):

*“Es absolutamente cierto que el éxito de la moderna ciencia depende ampliamente de una cierta solidaridad entre los investigadores. Confío en que no esté muy lejos el tiempo en que la lógica entre por esta vía. Todos mis esfuerzos, desde el principio de mi carrera, han estado dirigidos a este deseable resultado <...> Pero tal armoniosa cooperación presupone que se fijen los principios fundamentales. Hasta que así sea, la disputa ha de ser el método por el que una ciencia dada recorra su camino hacia la luz.”* (Peirce 1988a, “Por qué estudiar lógica”)

En “La ética de la terminología”, Peirce postula entre otros principios:

*“[...] el progreso de la ciencia no puede ir muy lejos si omite la colaboración; o, para expresarlo con más exactitud, ninguna mente puede avanzar un solo paso sin ayuda de otras mentes. En cuarto término, la salud de la confraternidad científica requiere la más absoluta libertad mental [...]”.*

El relato sobre la conformación del grupo, los trayectos compartidos, su organización y dinámica de trabajo, que se entrecruza con los otros grupos del Programa de Semiótica, guarda estrecha relación con la estrategia general adoptada (resultado a su vez de la experiencia) para la prosecución de los distintos proyectos de investigación que venimos encadenando (más adelante nos referimos a este aspecto de nuestro *modus operandi*, como metodología general implementada para el desarrollo de esta serie de investigaciones).

\*\*\*

Este informe correspondiente al primer año del plan de trabajo presentado comprende:

a- Una primera parte a cargo del director del proyecto, en la que se continúan desarrollando algunos de los lineamientos de la andadura general que venimos re/construyendo a lo largo de los proyectos de investigación de los últimos años, y que pretendemos seguir revisando y desarrollando durante el transcurso del *planning* establecido. Esta sección reviste cierto carácter de ensayo, dado el interés del director de pensar, discutir y desarrollar algunas ideas sobre los medios y el periodismo, que viene reviendo, reflexionando y confrontando, a partir de la bibliografía consultada, los intercambios en distintos espacios académicos (congresos, cursos, reuniones docentes de la Carrera de Comunicación, revisión del plan de estudio, etc.; las diferentes actividades docentes y de evaluación (revistas, carreras de posgrado); el seguimiento de las informaciones de actualidad y los debates públicos sobre la materia; y las propias prácticas de uso y consumo de medios en general.

b- Sigue la sección a cargo del codirector del proyecto, que expone los primeros tanteos y posibles recorridos de su tesis de doctorado, enmarcada en este proyecto.

c- Continúan los trabajos realizados por los restantes integrantes del equipo, quienes también presentan algunos posibles itinerarios encaminados a sus respectivas tesis de maestría, que en algunos casos retoman de alguna manera sus propias tesis de grado en directa relación con los proyectos de investigación en los que venimos trabando juntos en los últimos años<sup>1</sup>.

d- En Anexo general: algunas producciones del equipo (publicaciones, ponencias), certificaciones.

### **Algunos rudimentos generales (nocionales, prospectivos)**

En este primer tramo del recorrido quisiéramos<sup>2</sup> plantear algunas de las **cuestiones que dan-que pensar**<sup>3</sup> y hacen mover y remueven en parte las “esferas de creatividad

---

<sup>1</sup> En el caso de S. Villalba (adscripta ad honorem al proyecto, solo durante el año 2012, al término del cual solicita la baja), su tarea consistió en el registro y archivo de los diarios (con los programas específicos requeridos, con el apoyo técnico al director y al codirector), y especialmente el acopio del material durante una semana de julio a efectos de poder visualizar en términos generales la conformación de los periódicos en cada una de sus ediciones diarias, el trabajo de construcción de agenda de los medios, cierta “lógica” de producción, algunas regularidades, algunas semejanzas y diferencias entre ellos. Esa masa de material de gran magnitud (en papel y digital) será utilizada en las subsiguientes etapas y entradas del proceso de análisis.

<sup>2</sup> La voz del director del proyecto será identificada y asumida directamente, en esta primera parte del informe, con la primera persona (plural y sobre todo singular, según el caso).

<sup>3</sup> Cuando uno tiene que concebir y diseñar un proyecto de investigación espera (a veces con cierta impaciencia acrecentada por los plazos y los requerimientos un tanto burocráticos de la institución que francamente no son los más auspiciosos para la tarea intelectual, los tiempos y los fines son otros; y esto lo puedo decir como

ideológica” que nos pre-ocupan, en las que se disputa por lo/s que (se) cuenta/n, con las que nos enfrentamos en algunos tramos de nuestros itinerarios académicos y disciplinares, más o menos des-centrados re-emprendidos continuamente, con distintas partidas, paradas y llegadas temporarias, que intentaremos precisar, revisar, exponer críticamente en el transcurso de las indagaciones y sus respectivos informes. Y esto, entre otras razones (teóricas y prácticas), porque la ciencia consiste en un *proceso de indagación*, no en producir doctrinas (Peirce, 1986, “Carta a lady Welby”, 23-dic.-1908); un proceso *dialógico*, puesto que “*Un texto vive únicamente si está en contacto con otro texto (contexto). Únicamente en el punto de este contacto es donde aparece una luz que alumbra hacia atrás y hacia delante, que inicia el texto dado en el diálogo*” (Bajtín 1985, “Hacia una metodología de las ciencias humanas”, p. 384).

Este es uno de los puntos sobresalientes de un encuentro posible entre Peirce y Bajtín, que hubiera podido ocupar gran parte de esas prolongadas charlas que ambos mantenían con sus amigos del “Club” “en el viejo Cambridge” y el “Círculo” en Leningrado, respectivamente, compartiendo “gachas, leche y azúcar” (Peirce, “Pragmatismo” <1907>) o “té cargadísimo” (Bajtín, en una carta <1921>). Se trata de un proceso indagatorio:

a) *permanente*, sujeto al principio de la *crítica* racional ulterior, sobre la base del postulado de la *falibilidad*:

*“Vuelvo ahora a manifestar mi aborrecimiento por la doctrina según la cual una proposición cualquiera es infaliblemente verdadera. <...>. Es imposible que yo pueda saber infaliblemente que alguna verdad existe efectivamente.”* (“Carta...”, 23-dic.-1908).

El postulado del falibilismo, basado en la naturaleza de la *semiosis* y en estrecha relación con la doctrina de la *continuidad* (y el *azar*), es uno de los aportes fundamentales de Peirce: “Ninguna cognición es absolutamente precisa” (1989, “Grafos existenciales”);

---

cualquier colega con algunos años de práctica y por haber pasado también por la gestión en la Facultad, como Director de Departamento y Secretario de Investigación y Posgrado) el instante en que irrumpa “eso que nos da que pensar” (Gargani, “La fricción del pensamiento”, en G. Vattimo, comp., 1994, pp. 9-29.). Esos momentos en los cuales experimentamos algún “roce con la realidad” (Marramao, “Los ‘idola’ de lo posmoderno”, en Vattimo comp., 1994), del que surge el “reconocimiento de aquello que hace pensar” (Gargani) y nos acecha la “duda real” que nos motiva a indagar, a la vez que nos produce desasosiego e incertidumbre (Peirce, “La lógica considerada como semiótica”; Putnam, 1999), nos alivia un poco la posibilidad de hacer “el gesto del reconocimiento y de la aceptación de la motivación que nos llevó” a investigar.

no es posible alcanzar mediante el razonamiento la certeza absoluta, o absoluta exactitud, ni la universalidad absoluta, ni establecer un conocimiento de manera última y definitiva<sup>4</sup>: “todo lo humano es falible” (Peirce 1988a, “Por qué estudiar lógica”)<sup>5</sup>.

b) *inconcluso*:

*“El sentido es potencialmente infinito, pero sólo puede actualizarse al tocar otro sentido (un sentido ajeno), aunque sólo se trate de una pregunta en el discurso interior del que comprende. Cada vez el sentido ha de entrar en contacto con otro sentido para descubrir nuevos momentos de su infinitud”* (Bajtín 1985, “De los apuntes de 1970-1971, p. 368).

En el último trabajo escrito por Bajtín, apuntes que parten de un esbozo de fines de 1930 o principios de 1940, afirma: “*Una cosificación total y completa llevaría inevitablemente a la desaparición de la infinitud del sentido (de cualquier sentido) y de su carácter carente de fondo.*” (1985, “Hacia una metodología en ciencias sociales”).

En su teoría de los géneros discursivos, Bajtín (1985, “El problema de los géneros discursivos”) establece la *conclusividad* específica, entendida como la posibilidad de ser concluido, como uno de los rasgos que caracterizan el enunciado. El primer y más importante criterio de la conclusividad es la “posibilidad de ser contestado”, la posibilidad de adoptar una postura de respuesta frente al mismo (contestar una pregunta, cumplir una

---

<sup>4</sup> En su participación en el debate abierto sobre el pragmatismo, Putnam (1999) señala que éste se caracteriza por su *antiescepticismo* y su *falibilismo*: “los pragmáticos sostienen que la duda requiere una justificación, exactamente igual que la creencia” y “que no existen garantías metafísicas merced a las cuales por lo menos nuestras creencias más inmutables no requieran jamás una reevaluación. Que se pueda ser al mismo tiempo falibilista y antiescético es, tal vez, la intuición fundamental del pragmatismo norteamericano” (p. 36). A propósito de la respuesta pragmática al escepticismo, dice: “El conocimiento puede \_y según los pragmáticos debería\_ generar una saludable toma de conciencia sobre la falibilidad humana; pero no debería \_y de hecho no puede\_ provocar el escepticismo universal” (p. 100). En nota afirma: “Entre los principios aprendidos durante el transcurso de la investigación está, hoy ya no cabe duda, el de la *falibilidad*”, que “establece que debemos estar preparados para corregir cualquier punto de vista si se nos ofrecen buenas razones para hacerlo; o, dicho de formamás dura, que carezca de garantías metafísicas en condiciones de proponer cierta afirmación al reparo de las correcciones. No existen garantías de este tipo <...>”. Este es el “principio más importante de los que hemos aprendido, y está relacionado con *toda* la investigación” (p. 115; cursivas del autor).

<sup>5</sup> Dice Peirce: “si la exactitud, la certeza y la universalidad no se pueden conseguir por el razonamiento, sin duda no hay otros medios por los cuales puedan ser alcanzados”. Peirce llama la atención sobre la afinidad natural entre la doctrina del falibilismo y el principio de la continuidad (el *sinejismo*, que junto con el *tijismo* y el *agapismo* forman otro triplete peirceano), “la idea del falibilismo objetivado”: “Pues falibilismo es la doctrina de que nuestro conocimiento nunca es absoluto, sino que siempre oscila como si estuviera en un *continuum* de incertidumbre e indeterminación. Ahora bien, la doctrina de la continuidad es que todas las cosas nadan, flotan, oscilan en continuos”; “Una vez que hayan ustedes abrazado el principio de la continuidad, ningún tipo de explicación les satisfará acerca de las cosas, excepto que ellas crecen” (“Falibilismo, continuidad y evolución”). En sus conferencias acerca de la filosofía de la experiencia y la concepción pragmática del universo pluralista (sinequista), en el Manchester College, en 1909, afirma James: “En el mismísimo medio de la continuidad nuestra experiencia llega como una alteración” (2009: 177).

orden); se trata de la totalidad de sentido que constituye un enunciado. Tres momentos o factores relacionados entre sí determinan el carácter de la totalidad conclusiva propia del enunciado: -el sentido de su objeto, agotado; -la intencionalidad o voluntad discursiva del hablante; -las formas típicas, genéricas y estructurales, de conclusión. Con respecto al primer momento, se realiza de muy diversas maneras en las distintas esferas comunicativas, que pueden ir desde un agotamiento casi completo del objeto (en las esferas oficiales, p. e., dominadas por la estandarización, el dogmatismo, y la tendencia al discurso monológico) hasta un mínimo de conclusividad (en las esferas de creación, y especialmente en el campo científico, donde el objeto es inagotable, y sólo adquiere un carácter relativamente concluido cuando es tematizado, con un propósito dado, a partir de un determinado enfoque). Aquí interviene la intención del sujeto del discurso, que determina también la elección del objeto, la forma, el estilo. En los distintos campos culturales (fuera del arte) toda conclusión, “final”, es condicional y superficial: un trabajo científico, p. e., no concluye nunca, donde termina una investigación comienza otra. En las distintas áreas de creación ideológica sólo es posible una conclusión composicional, nunca temática; en el campo del conocimiento sería hasta ilícita la pretensión de agotar el -sentido del- objeto; no así en el arte literario, donde es admisible la conclusión temático-composicional (Bajtín 1994: 208, 214). Constituye un problema de interés apreciar el tipo de comprensión, más o menos “conclusiva”, de la realidad que (se) postula (en) un género en cada una de sus ejecuciones (en nuestro caso en lo concerniente a los géneros mediáticos y periodísticos).

En la senda *pragmática*, “la investigación no tiene ningún otro límite que el que impone la conversación” (Rorty, 1996, cap. 9). La conversación, las variaciones que se van dando en el camino y las versiones del relato que se regeneran a partir de y sobre *el proceso viviente que es la ciencia, que se ocupa de conjeturas, que o van a ser construidas o bien van a ser sometidas a prueba*, serían la “sal de la vida” de esa *búsqueda de hombres vivos cuya característica más marcada, cuando es genuina, es un incesante estado de metabolismo y crecimiento* (Peirce, “Una clasificación detallada de la ciencias” <1902>).

Como la participación en un *campo* supone aceptar de alguna manera lo que está en *juego*<sup>6</sup> (aunque se juegue del lado de los que prefieren introducir cambios en las reglas de juego), voy a mostrar algunas *cartas* para hacer ciertas apuestas y probar la chance de la *experiencia* de trans/formación que puede deparar el viaje y el relato de la investigación<sup>7</sup>:

*[...] esperamos que cualquier investigación que nos proponamos resulte en el establecimiento de una opinión. No necesitamos abandonar nunca esa esperanza. La representación de la realidad en tal opinión forzosa es la realidad. Se sigue que la tarea de la metodéutica de la lógica es encontrar métodos tales que aceleren el progreso de la opinión hacia su último límite*.”(Peirce, “La lógica considerada como semiótica”)

Consultando y confrontando distintas agendas de discusión en varios dominios (académicos, disciplinares, profesiones, sociales en general), nos interesa anotar algunos asuntos como pro-puesta pública de conversación, análisis y crítica. Esto es:

- ◆ Poner-ante o a la consideración del público alguna cuestión, lo que requiere cierta inflexión en las argumentaciones, distanciamiento y posicionamiento en relación con el asunto a tratar y el tratamiento del mismo; reflexión sobre la propia concepción del asunto-objeto de estudio y la propia ubicación en el campo correspondiente<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Bourdieu (2003). No queda otra que sopesar el margen de maniobra para hacer elecciones, establecer posiciones, resguardar en la medida de lo posible el espacio propio (de uno y el grupo) para los “gustitos” y las pasiones que dan color y sabor a este *metier*.

<sup>7</sup> En este sentido es un tipo de experiencia estética, “que transforma a quien la tiene” (Vid. Vattimo, 1995: 108, sobre el parecer de Gadamer al respecto). En nuestras tramas interdiscursivas, uno de los hilos provienen de Benjamín (1995, 1989), acerca de esa suerte de “vértigo alterador” que produce la experiencia (que nos cambia), su carácter de *shock*, que nos remite a la experiencia estética (en relación con el recuerdo y el despertar). Otro, de Foucault, sobre la experiencia de indagar y escribir: “Escribo precisamente porque no sé todavía qué pensar sobre un tema que atrae mi atención. Al plantearlo así, el libro me transforma, cambia mis puntos de vista”; “Cuando escribo, lo hago, por sobre todas las cosas, para cambiarme a mí mismo y no pensar lo mismo que antes”. Lo que intenta, declara, es experimentar por sí mismo, experimentar lo que somos actualmente, no sólo lo que fuimos, e invita a otros a compartir esa experiencia: “una experiencia de nuestra modernidad que nos podría permitir emerger de ella transformados”. Leer un libro-experiencia y como una experiencia conlleva la posibilidad de que nos cambie, a nosotros mismos y nuestra relación con el tema, con las cosas y con los demás. Un procedimiento central en el trabajo de Foucault, según él mismo: la investigación usa documentos, pero no sólo para proporcionar evidencia, sino además una experiencia que posibilitaría la transformación de la relación que tenemos con nosotros mismos y con nuestro universo cultural (nuestro saber). Su interés, a partir de la experiencia, es “allanar el camino para una transformación, una metamorfosis, que no es sólo individual, sino que es de carácter accesible a los demás”; o sea, debe ser relacionada con una práctica colectiva y una manera de pensar (“Cómo nace un libro-experiencia”, entrevista a Foucault por D. Trombadori en 1981, en Kaminsky, selec. 1996).

<sup>8</sup> Cfr., por un lado, Dussel (“La razón del otro. La interpelación como acto de habla”, en Dussel, comp. 1994); y, por otro, Bourdieu (1976, 1988), sobre la necesaria caución metodológica de objetivar al sujeto objetivador, re-conocer y explicitar la propia posición respecto del objeto y la que se ocupa en el campo en el cual se participa.

- ◆ Cuestionar, interrogar, preguntar y responder, cotejar, analizar, debatir, criticar, emitir opinión y juicio.

En términos peirceanos, cuando ocupamos nuestro turno discursivo en la ronda de intercambios públicos, la pro-proposición enunciada puede ser modalizada como aserción que pretende la adhesión del público (que éste “se vea impulsado a afirmar lo mismo” que uno); o bien como una apuesta que incite respuestas activa (de tal manera que el público “se haga igualmente responsable de la verdad de la proposición contraria”). De todos modos no se puede esquivar el bulto de la ex-posición pública que conlleva “graves consecuencias” si la proposición en cuestión “no es verdadera” (Peirce, *Lecciones sobre pragmatismo*). Decir una proposición y hacer una afirmación es una acción *retórica*, por la cual “un signo puede determinar a un signo interpretante de sí mismo” (Peirce, “Ideas, extraviadas o robadas, sobre la escritura científica”), se desarrolla un “razonamiento como proceso, o cambio, ‘de pensamiento’”<sup>9</sup>. Quien formula una proposición y la afirma intenta:

- a) que la imagen que se espera despierte en la mente del auditorio sea asimismo un signo de la imagen similar que él mismo pudo evocar; este icono o signo por semejanza de la cualidad real de la cosa, es el predicado de la afirmación, y puede ser tanto un único icono o imagen familiar, como un complejo de tales iconos o imagen compuesta cuya totalidad no es familiar, pero sí pueden serlo las partes y su modo de composición;
- b) imponer a la atención del auditorio el objeto de la afirmación, por medio de su indicación; este objeto es el sujeto de la afirmación;
- c) que el auditorio atribuya el predicado a los sujetos como un signo de los mismos tomado de una manera particular; esta compulsión que actuaría cada vez que se presente la ocasión, es una fuerza condicional permanente o ley de que “a los objetos de los índices les corresponde un icono como signo de los mismos, de una determinada manera; este símbolo es la cópula de la afirmación”. Una afirmación se

---

<sup>9</sup> Peirce (“Un esbozo de crítica lógica”), donde entiende por Razonamiento “cualquier cambio en el pensamiento que resulte en una petición de alguna clase y cantidad de asentimiento a la verdad de una proposición llamada la ‘Conclusión’ del razonamiento, que se considera ‘Razonable’ por una cognición ya existente (normalmente compleja) cuya formulación proposicional será denominada la ‘Premisa copulativa’”.



constituye por la conexión de una palabra indicativa con una palabra simbólica, y tiene su modalidad o grado de convicción (Peirce 1989, 1988b; “La lógica considerada como semiótica”, “La lógica regenerada”)<sup>10</sup>.

También sabemos por Peirce que sólo podemos bosquejar algunos *representámenes* para representar ciertos aspectos del *objeto* con determinados *interpretantes*; y este es otro de los fundamentos sólidos basados en la propia índole de la *semiosis* para continuar el despliegue incesante, abierto, inconcluso del proceso de investigación y las conversaciones, que pueden ir enriqueciendo muchos otros interlocutores en diferentes momentos y lugares, con otros itinerarios, distintos recortes y enfoques. En definitiva se trata de reabrir el *juego* semiótico, ensayar algunas de las reconfiguraciones posibles a partir del repertorio de signos-representámenes, dominios de objetos y sistemas de interpretantes (Vid. Deladalle, 1996), que constituyen el objeto de estudio y el entramado con el que lo abordamos. La *semiosis ad infinitum*, como *acción* que implica la relación entre signo -objeto – interpretante<sup>11</sup>, es un proceso de crecimiento, de los signos que siguen a otros signos más desarrollados, del conocimiento de la realidad mediado por signos y de la propia realidad; y como tal proceso es el despliegue de la temporalidad, y todo proceso de desarrollo y crecimiento, evolución y continuidad, supone precisamente transformaciones, cambios, diversidad y novedad, con la intervención del azar<sup>12</sup>. Con esta perspectiva se alienta el *ensayo* y la *experimentación* para re/in-augurar el *diálogo* regenerador de sentido y la relación *semiosis/memoria*, igualmente constitutiva, inherente, necesaria, genuina (García, 2004, 2011a, 2011b), que conforma una *semiosfera* (Lotman, 1996), una de cuyas manos tejedoras insoslayables y bastante preponderantes son los medios de comunicación (en general las tecnologías de información y comunicación) y el periodismo.

---

<sup>10</sup> Por supuesto, los medios realizan esta operación, lo que presupone un “contrato fiduciario” (vigente o perimido, fuerte o debilitado, debatido, cuestionado, negociado, alterado), cierta confiabilidad y legitimidad (que también entran en el juego de la “bolsa de valores” con vaivenes y sacudones).

<sup>11</sup> Y por Semiótica Peirce entiende “la doctrina de la naturaleza esencial y de las variedades fundamentales de posibles semiosis” (*Pragmatismo*).

<sup>12</sup> “<...> todo cambiará después de un tiempo por azar <tijismo>, y entre estas circunstancias cambiables estarán los efectos de los cambios en la probabilidad de cambio ulterior. Y de esto se sigue que el azar debe actuar moviendo las cosas a la larga, desde un estado de homogeneidad a un estado de heterogeneidad” (“Designio y azar”).

Como explicamos en nuestros últimos proyectos e informes, en los últimos años venimos desarrollando la **serie** de investigación *Metamorfosis del contar. Semiosis/Memoria*, título que sintetiza y define el núcleo de la misma. Recapitulando brevemente, y repetimos que no es intención biográfica sino para presentar de alguna manera un itinerario (en el que se pueden identificar algunos hilos conductores, amores y pasiones, obsesiones...) y fundamentar cierta continuidad:

-Al iniciar mi carrera académica en la UNaM, como ayudante y adscripto docente en Literatura Argentina I y II (1989; en 1988 realicé algunas actividades de formación con Ana Camblong) ya me interesaba el problema del *diálogo* y la *memoria* (abordé *El gigante Amapolas*, inscripto en el ciclo literario del dictador, parte del cual también abordé, en el marco del realismo grotesco; y la intesdiscursividad en cuentos de Fontanarrosa), y en el proyecto de investigación dirigido por la misma titular de esas Cátedras analicé la “imagen” de la mujer en el diario *La tarde* de Posadas, editado la primera mitad del siglo pasado (trabajo publicado como libro por la Facultad y colaboración de la familia ex propietaria del diario); a la vez participamos en actividades de extensión sobre periodismo escolar destinadas a docentes de la provincia.

-En 1990 me incorporé al cuerpo docente de la carrera de Periodismo inaugurada ese año, en el Area de Comunicación; y desde 1991 desarrollo mis investigaciones en el Programa de Semiótica dirigido por Ana Camblong. El primer proyecto fue, claro, también sobre medios, esa vez las radios A.M de Posadas y el formato “ómnibus”. Por entonces ocupé el cargo de coordinador del Area de Producción General de “L.R.H. 301 FM Universidad (UNaM), fundada en 1992; coordiné el Suplemento *Redacción Uno* de la Carrera de Periodismo incluido en el diario *Primera Edición* de Posadas (por razones económicas solo salieron dos números y el tercero quedó en prueba de galera literalmente); desarrollé el proyecto de extensión “Comunicación y periodismo en la escuela”, destinado a docentes de la provincia, con talleres y charlas, y la publicación del libro utilizado como material de estudio; y creé por concurso la Asignatura Optativa Periodismo escolar (ciclo CBG, Escuela de Comercio 1, donde era docente y coordinador del Area de Expresión y Comunicación nivel I).

-En el proyecto siguiente abordé la narración de la historia nacional en los manuales de Argentina (desde 1976, pero con el cotejo de archivo de años anteriores, hasta 1998),

tomados también como otro tipo de medio y soporte, que fue mi tesis de doctorado en el Programa de Formación para el Análisis de la Comunicación Pública, Universidad Complutense de Madrid).

-Poco antes de presentar la tesis iniciamos con un equipo de trabajo el dictado del curso de perfeccionamiento docente “El diario como herramienta educativa” (de siete meses), del que fui el coordinador académico y autor de los cuadernos editados por el Diario *Primera Edición*, el que incluía un suplemento especial dedicado al tema producido por el equipo. De parte de estas experiencias de docencia en la escuela y en la universidad, de extensión y formación docente, resultó el libro *Comunicación/Educación. Teoría y práctica*, centrado en el diario; y desde el inicio de nuestros recorridos, por mi parte o como integrante de distintos equipos, intervenimos de distintas maneras en el campo Comunicación y Educación, y cuando podemos o nos solicitan en el propio campo periodístico y comunicativo de la provincia (con colaboraciones gratuitas en los diarios y otros medios).

-En el proyecto que siguió a la tesis nos ocupamos de los relatos de viaje y autobiográficos de los ingresantes a la Carrera de Comunicación Social, inaugurada en 1999.

-En los proyectos sucesivos abordamos diferentes problemas en los diarios de Posadas y Buenos Aires (la retórica de la misioneridad; las representaciones e interpretaciones de los países limítrofes, en el contexto de los procesos de integración – Mercosur; la memoria pública).

Se puede apreciar así en parte la constelación semántica de ‘serie’ (tomamos solo el Diccionario RAE): los sucesivos proyectos de investigación conforman un “conjunto de cosas que se suceden unas a otras y que están relacionadas entre sí”. Se trata de un tipo de trabajo ‘serial’ (“Perteneiente o relativo a una serie”); y con un significado directamente relacionado con los medios (“Obra radiofónica o televisiva que se difunde en emisiones sucesivas”), a lo largo del camino y en distintos momentos vamos produciendo y reeditando diferentes trabajos (informes, ponencias, artículos, libros, cursos, talleres, charlas...), interconectados, interdiscursivos e intertextuales, en algunos de los cuales

también “formamos series” con los materiales de análisis<sup>13</sup>. En términos técnicos matemáticos, la serie es la “expresión de la suma de los infinitos términos de una sucesión”, y puede ser convergente (“serie en que la suma de sus términos se aproxima cada vez más a una determinada cantidad; p. ej.,  $1/2 + 1/4 + 1/8 + 1/16\dots$ , se acerca progresivamente a valer 1, sin llegar nunca”) o divergente (“serie en que la suma de sus términos tiende al infinito”).

El *continuum* puede ser *ad infinitum* como la propia semiosis, en el transcurso del cual se producen *interpretantes* (inmediatos y dinámicos, lógicos-finales), que pueden dar por terminada una investigación (con un plazo de tiempo estipulado en un año o más) pero no concluirla definitivamente o clausurar el camino de búsquedas y el desarrollo enriquecido de los signos así regenerados. Esto es lo que tratamos de hacer durante las sucesivas etapas de nuestro eslabonamiento de indagaciones (y esto es también lo que hacen de una u otra manera los propios medios). Ejercitamos la mirada, que se habitúa con la práctica insistente; prestamos atención a algunos “fenómenos” que nos interesan y suscitan dudas e interrogantes, identificamos determinados objetos (que reconocemos representados e interpretados en discursos y textos); ensayamos algunas entradas de análisis de ciertos aspectos del objeto de estudio construido.

Sea por “intuición” o marca de lecturas iniciales, desde el inicio de la serie, o por efecto de sentido retrospectivo que produce el relato de las experiencias a partir del punto final en el presente (vid. Kermode), todos los trabajos eslabonados que hemos comentado forman parte de un *work in progress*, que puede ser más o menos datado pero por ahora no sabemos cuándo ni cómo puede finalizar. Y esta es la modalidad de trabajo adoptada, también aprendida de los talleres de algunos orfebres-maestros (Peirce, Batin...) y que nos demuestra efectividad y provecho en la práctica. El desarrollo de la serie puede provocar el “vértigo” o cierta tranquilidad y hasta un “placer inquieto” frente a la posibilidad del infinito, la apertura de una *e/numeración* que tal vez no termine (las sucesivas etapas de la serie I-II..., los materiales acopiados y los objetos de estudio, los aspectos abordados...) <sup>14</sup>.

Esta gimnasia continua de observar detenidamente el fenómeno, prendernos fuertemente de algunos de sus aspectos y cualidades y ensayar algunas interpretaciones

---

<sup>13</sup> También hay que recordar la lógica capitalista y la producción industrial en serie (“Se dice de la fabricación mecánica de muchos objetos iguales”), porque viene a cuento, rige en parte la producción mediática de la que nos ocupamos y las industrias culturales en general (uno de los asuntos de la agenda franckfurteana).

<sup>14</sup> Entre otras referencias y asociaciones, *El vértigo de las listas* de U. Eco (2009).

(tres características del investigador que delinea Peirce en las *Lecciones sobre el pragmatismo*, requeridas para el método propio de la Semiótica, y de la “fenomenología” o “faneroscopia”) nos parece un utillaje metodológico apropiado y conveniente para la investigación. A lo largo del curso de la misma y para definir y ejecutar nuestros proyectos ejercitamos el *tacto semiótico, indiciario y conjetural*<sup>15</sup>. Brevemente, un repaso (otra vez el relato, la experiencia recordada, reinterpretada y reubicada en tramas narrativas, y comunicada) en base a esta estrategia general de los distintos trayectos de nuestra ensambladura:

-Cuando exploré el diario *La tarde* para hacer el trabajo sobre la mujer (en rigor de verdad las varias carpetas de fotocopias A4 de los diarios en formato sábana, disponibles en el Proyecto de Investigación “La literatura a través del periodismo”, lo que ya fue un problema de inicio para la lectura, por el re-corte y la fragmentación de las copias, por lo que teníamos que realizar el cotejo con el archivo del diario en el Museo Histórico de Posadas), me llamó la atención, y lo marqué en las propias fotocopias, lo que me parecía una intervención directa del diario en torno de la discusión de “lo misionero”, por entonces en el marco de las tensiones políticas y las iniciativas de varios movimientos de sectores y grupos respecto de la provincialización de Misiones. Así seleccioné materiales del diario donde se podían identificar ciertas huellas que hicieron posible una conjetura inicial para un posible proyecto de investigación sobre “la retórica de la misioneridad”, que recién lo presenté y desarrollé años más tarde, a los 50 años de la provincialización, proyecto en el que también tomamos los diarios *El Territorio* y *Primera Edición*.

-En el proyecto sobre “la narración de la historia nacional en los textos escolares” retomé las lecturas, los lineamientos generales que venía siguiendo de alguna manera en los trabajos de literatura argentina, el primer estudio sobre el diario *La Tarde*, el análisis de los programas radiofónicos, y sobre todo insistí en mi interés por la memoria y la narración. En la tesis desarrollé la relación semiosis/memoria/narración, la intersección de tres grandes coordenadas que conforman el núcleo de nuestra andadura y me/nos permite re-anudarlos en las distintas incursiones (p.ej. y de manera directa en los relatos de los estudiantes

---

<sup>15</sup> Permítasenos excusarnos de no repetir una vez más lo que planteamos en varios trabajos (basándonos en Peirce; y en articulación con Ginzburg). Vid. Eco y Sebeok, eds. (1989).

ingresantes a la universidad); y traté de definir y operacionalizar lo que entendía como dispositivo formateador y performativo.

-Trabajando sobre la retórica de la misioneridad, y con el seguimiento actualizado de los diarios y el acontecer (y a propósito también de los aniversarios), identificamos indicios y pensamos algunas hipótesis de lectura acerca de la problemática de los relatos periodísticos sobre los países limítrofes en el contexto de los diferentes proyectos de integración de la región (Mercosur, ALBA) y con el trasfondo de una historia de más larga duración (i. e. respecto de la “patria grande”). Otra vez la matriz narrativa para reelaborar la memoria y reconstruir identidad/es, configurar imaginarios y conformar comunidad/es (planteos de la tesis de doctorado y del proyecto sobre “la misioneridad”).

-El acopio de distintos materiales durante el proceso, y siempre actualizado, con el que conformamos un archivo considerable (lo que a su vez nos permitió a los integrantes de los respectivos equipos generar varios trabajos sobre diferentes corpora), nos hizo reconocer indicios bastante claros como para proponer cierta clave de lectura, lo que dio lugar al proyecto sobre la massmediación de la memoria pública (otra vez uno de los disparadores fue otro aniversario, el Bicentenario), en el que exploramos precisamente el archivo mediático.

-Promediando el proyecto anterior, percibimos señales que orientaron nuestra atención actual, de manera que ya en el curso de la investigación sobre la memoria massmediada fuimos registrando y archivando material de trabajo para el presente proyecto.

### **Algunas operaciones (en curso)**

Nos parece que llegados a este punto del hilvanado que presentamos esquemáticamente se pueden reconocer algunos hilos comunes de todo el entramado, con idas y vueltas, saltos, reorientaciones y derivaciones, ajustes de rumbos e instrumentos de trabajo. Las varias reaperturas, actualizaciones y revisiones del **archivo** así conformado nos deja en la parada actual del camino y habilita la nueva partida, instancia que nos parece oportuna para ejercitar una mirada integral, en la medida de lo posible, sobre el diario, el trabajo massmediático y periodístico, centrados en la prensa gráfica, entre otras razones

para dar continuidad a la serie, explotar los recorridos ya realizados sobre los diarios, practicar algunos itinerarios de lectura y análisis, proponer algunas líneas de conversación.

La propia observación de los medios en general y los periódicos en particular, la revisión bibliográfica especializada específica del campo de la comunicación y el periodismo y otros campos, el testimonio de los profesionales del campo y la agenda pública de debates e iniciativas (leyes, documentos producidos y actividades organizadas por organizaciones de medios, profesionales y analistas) nos hace prestar atención a una problemática que nos parece relevante para los estudios sociales y culturales; las propuestas de formación universitaria de grado y posgrado de comunicadores y periodistas; el ejercicio profesional; la educación en general en los distintos niveles; los diversos usos y aplicaciones de medios y periodismo en diferentes campos sociales, organizaciones de todo tipo y diferentes intervenciones con múltiples finalidades en política, salud, economía y desarrollo, arte, etc.; la praxis en general y la vida cotidiana. Esta somera enumeración, que cada uno puede configurar de diferentes maneras según las relaciones que imagine y establezca, nos parece un buen aliciente para detenernos a pensar y tomarnos un tiempo para conversar “largo y tendido”.

Los medios de comunicación y el periodismo nos compete en nuestro quehacer docente (en la Carrera de Comunicación Social, en sus dos orientaciones: Investigación en Comunicación y Periodismo); pero también nos pre-ocupan e interesan en nuestro trabajo intelectual y académico en general, en el campo de las humanidades y las ciencias sociales, el campo educativo, el propio campo comunicativo y periodístico profesional, en los que participamos de alguna manera; en nuestra vida cotidiana como usuarios y público; y como ciudadanos involucrados en el devenir histórico, los avatares sociales, culturales, políticos, económicos, y la prosecución de la deseada democracia (en todo sentido) siempre por realizar y cumplir.

Sin ser taxativos ni incurrir en generalizaciones abstractas de pretendida validez universal o exasperadas generalizaciones, cada más cada menos, unos y otros usamos medios, recurrimos a los medios y el periodismo en las distintas *semiosferas* por las que andamos y con diferentes fines, cada vez más nos valemos de los recursos tecnológicos comunicativos e informativos en general para tener una idea al menos de “qué se trata” en este mundo contemporáneo “problemático y febril”, a veces un tanto “descangallado” y

cuya fragilidad nos reclama cuidado. Empleamos los medios y confiamos en cierta medida en ellos aunque más no sea para comprobar que el mundo sigue estando y otros también andan por ahí, pre-sentir la pertenencia (nuestra y ajena) y la convivencia... Nos parece que esta función *fática* de los medios tiene un particular relieve, palpable a diario en los usos (y a veces el gesto automatizado) de los artefactos (la radio y la televisión –de fondo, compañía, haciendo *zapping*, “surfeando” de a ratos y a veces erráticamente por trozos del flujo mediático; la hojeada del diario, en distintas direcciones, con atención más o menos concentrada en algunas partes y fragmentos; el aparato de teléfono móvil con funciones integradas, el correo electrónico, el *chat*...) <sup>16</sup>. La incertidumbre y las tribulaciones acicateadas por la *complejidad* del mundo y la vida de todos los días no se disipan ni se calman con el mero acceso y seguimiento de los medios y la información, que además nos piden un gran entrenamiento físico y mental para estar al día y no desfallecer en el intento de correr a un ritmo marcado por la *urgencia* (Marramao, 2011); pero como dice el consabido parloteo cotidiano tampoco todo está en los libros ni en la “mollera” de algunos (sabio, pensador, estudioso, experto, gurú, líder...); entonces interviene la *agenda massmediática* (Mc Combs, 2006), que presenta a la *atención pública* cierto orden de asuntos y orienta su consideración con determinado tratamiento (y sabemos que el recorte mediático del acontecer es enorme y el porcentaje informativo es muy reducido) <sup>17</sup>, que a su vez es retomada en la *conversación pública* (y privada), en los diversos espacios y ámbitos,

---

<sup>16</sup> En el cuento “Satarsa” de Julio Cortázar (*Deshoras*, 1982), se lee: “Nunca se sabe bien cómo llegan las noticias, de golpe hay alguien que sabe algo en el almacén del turco Adab [se refiere a un pueblo pequeño], casi nadie indica la fuente, pero la gente vive tan aislada que las noticias llegan como una bocanada del viento del oeste, el único capaz de traer un poco de fresco y a veces de lluvia. Tan raro como las noticias, tan breve como el agua que acaso salvará los cultivos siempre amarillos, siempre enfermos. Una noticia ayuda a seguir tirando, aunque sea mala”. En *Arte menor* de B. González, a propósito de las indagaciones de la protagonista-narradora que hilvanan la trama, reflexiona: “A pesar de esos fracasos iniciales, dejé que el aviso se repitiera durante varias semanas. Acostumbrada al mundo redundante de los medios, sentía cierta calma al encontrar el recuadrito puntual en su esquina precisa, como si el solo hecho de verlo me ayudara a saber más, como si el nombre de mi padre hubiera entrado en el universo tranquilizador de los diarios y se hubiera contagiado de su previsibilidad”.

<sup>17</sup> En uno de los diálogos de la novela *Federico en su balcón* de Carlos Fuentes (2012) uno de los personajes dice: “[...] hay tantas noticias, tantas maneras de conocerlas, de interpretarlas [...] ¿Nunca te has puesto a pensar, Dante, en todo lo que sucede sin que nos enteremos nunca?”. Corrobora Ulanovsky (2012, p. 183): “En *Clarín* aprendí preceptos como que periodismo es lo que se hace en el espacio en blanco que dejan los avisos; comprobé que con el material descartado cada día se podían hacer otros cuatro diarios de la misma dimensión de *Clarín* y asumí en más de una ocasión que si algo no salió del todo bien hoy, el diario de mañana no ofrecerá revancha.” Vid. entre otros I. Muro Benayas (2006), un informe sobre las agencias de noticias en el contexto de globalización (un mundo que también conoce por dentro, con casi 20 años de trabajo en EFE), las relaciones complejas entre éstas y los medios, los cambios generales y algunos particulares en los sistemas, los negocios, los servicios, los procesos y las prácticas de información.



en la cual participan claramente los medios, los comunicadores y los periodistas... y los intelectuales (cuando estudiamos y enseñamos estas “materias”, cuando investigamos y discutimos en contextos académicos o en los propios medios, como otros tantos actores sociales).

Un inciso respecto de lo *fático* (que también abordamos en otros lugares, en relación con la radio, los manuales, los relatos de los estudiantes y los diarios, en relación con la ritualidad de las prácticas comunicativas)<sup>18</sup> y la intromisión relevante del diario en la *economía* de prácticas sociales y la *ecología* comunicativa de los sujetos, los grupos, las organizaciones y la sociedad, que se entronca con la noción de *dispositivo* (a la que volvemos más adelante). El diario (para acotar el abigarrado universo tecno-informativo y comunicativo) en algún rincón o cualquier sitio de la *cronotopía* social, familiar-hogareña-cotidiana, laboral, educativa, de consumo-entretenimiento-pasatiempo, trayectos-desplazamiento-viajes (medios de transporte), etc., se imbrica con otras tantas piezas del inextricable rompecabezas semio-comunicativo del mundo—de la vida más o menos turbulento e inestable que armamos, desarmamos y rearmamos continuamente. Nutren, y abrevan en, la profusa y algo cacofónica conversación pública (a veces “diálogos de sordos” cruzados, superpuestos, gritones y ofuscados), parte fundamental del engranaje social y cultural. El diario se suma al rumor general, charlas de todo tipo, chácharas, runrún y barullo que no cesa en la ciudad: “Sustituto del chisme de la aldea, el diario es el operador de esas formas secundarias de sociabilidad que proceden por simultaneidad de convicciones” (Joseph, 1988: 39). Y sigue el autor, comentando la “fascinación de Tarde por el periódico”, que éste reúne la fuerza de las creencias con la materialidad del acontecimiento” (Ibid.). Las derivas del diario y las derivaciones de la lectura y la escucha, la relojeada, la pesca de oídas a las apuradas y por retazos de la información, integran las interacciones y los vínculos sociales, abonan el *continuum* fluctuante de relativas

---

<sup>18</sup> A partir de Jakobson, que toma la noción de Malinovsky (el pasaje también puede encontrarse como apéndice de *El significado del significado* de Ogden y Richard y citado por Benveniste en *Problemas...*), en articulación con otros autores en relación con los medios (como Eco, Martín Barbero).

in/tranquilidad, in/seguridad y zozobra, familiaridad y extrañeza compartidas por el “público”<sup>19</sup>.

El diario incluye la sección *carta* de lectores y otras posibilidades de participación – contacto - interacción (votar, compartir, comentar), que presenta aspectos relacionados con esto que estamos sugiriendo y también serán materia de análisis en el transcurso de la investigación:

**Clarín, opinión, carta de lectores (edición de 2011)**

*Dispuesto a escuchar*

**“No puede estar sin su diario”**

04/09/11 - 00:37

PorOsvaldo Pepe

- Votar
- Compartir
- Compartir
- Etiquetas
- **Cartas de lectores**

Mi mamá cumplió años hace unos días y yo no tengo nada para regalarle, ya que vivo sola con ella y no tengo dinero para un regalo. Y se me ocurrió que esta carta a Clarín puede ser para ella mejor que cualquier regalo. Desde que tengo 3 años, más o menos, y ahora ando por los 13, recuerdo que en mi casa nunca falta este diario.

Les digo más todavía, si un día Clarín nos llega a faltar, mi mamá es capaz de hacer cualquier cosa con tal de poder leer “su diario”. De nada me sirvió explicarle que ahora está Internet para poder leerlo a toda hora. Ella se niega a leerlo de ese modo.

Con decirles que en los días en que no trabaja, se levanta y sale a las 6 de la mañana para el puesto, porque no puede esperar la llegada del diariero, a eso de las 7. Tan fanática es. Si llega del trabajo y por alguna razón no se lo dejaron, se toma un remis hasta un shopping cercano para comprarlo.

Además, tiene todas sus colecciones, su tarjeta 365 y guarda celosamente uno de sus tesoros, una reproducción del primer ejemplar. No por nada en el trabajo la conocen como “la chica del diario”. Ni les cuento si alguien se lo desarma y le desorganiza las páginas. Se pone furiosa. Lo que a mí me parece grave es que ella no puede desayunar si no está su diario sobre la mesa, esperando su lectura.

---

<sup>19</sup> El libro de Joseph, sobre microsociología urbana (los autores convocados son Tarde, Simmel, Goffman), tiene por subtítulo “Ensayo sobre la dispersión del espacio público”. Otra interpolación literaria al respecto tomada de la novela *La vida privada* (2010) de Rodolfo Rabanal (otro de los tantos que también escribe en diarios y revistas), entre las observaciones y divagaciones del narrador-personaje: “Entre las proposiciones inútiles que convoca (con un talante irrefrenable) la vocación cívica de emitir opiniones a mansalva a propósito de cualquier cosa [p. e., para el caso, el clima, el calor en verano en Buenos Aires], alguien proclama el espantoso vaticinio de que quizá nunca más vuelva a llover ni a refrescar en esta ciudad sofocante.”; en una secuencia siguiente: “En este momento es una voz perdida y de género ambiguo que sube y sube [...] Podría ser una tiple afónica, o una contralto resfriada. La voz también viene de abajo, de otro piso o de un patio [...] También puede ser la televisión o la radio, aquí hay gente que prende el televisor o la radio desde muy temprano y así siguen hasta bien entrada la noche”; y poco más adelante: “La opinión, considera el que percibe evocando las apreciaciones catastróficas sobre el clima de la ciudad y sobre el clima político, es todo lo que tenemos. Los animales de la ciudad no podríamos vivir sin opinión, moriríamos de silencio. Opinión: fundamento de la sociabilidad en curso. Nada hay más popular que los argumentos falaces pero concluyentes. Si se la observa con cuidado, ésta es una ciudad de sofistas medio arrabaleros. Y yo no lo soy menos, concede el que percibe a punto de aceptar la belleza retórica del sofisma, la irresponsable comodidad de su ejercicio”.

Tengo muchísimas anécdotas más de la relación de mi mamá con “su Clarín”, pero sería demasiado laaargo contarlas todas. Les dejo una, la alegría que tuvo cuando vio a mi hermano en una tribuna de Madrid cuando fue allá a ver un partido de fútbol. Estaba felicísima. O cuando, en un chiste que festejó a las risotadas, me pidió que el día que se muera no le lleve flores, sólo Clarín.

Bueno, además del regalo a mi mamá con esta carta, pensé en hacerles una propuesta. Como acaban de renovar el suplemento Mujer, que es la parte del diario con la cual más me identifico, pensé que podrían establecer todos los años “una chica Clarín”. Me encantaría ser una “chica Clarín”. Les dejo mi celular por si les interesa esta locura. Quiero que sepan que mi mamá es única. Y que Clarín y yo somos lo más importante en su vida, después de mi hermano, ja ja. El ya se dio el gusto de aparecer en las páginas del diario, en aquel partido de fútbol. Ahora me toca a mí, ¿no?

Rocío Veigaroooh.\_98@hotmail.com

## **El comentario**

### **Entrañable vínculo cotidiano**

Clarín cumplió 66 años la semana que pasó y sigue siendo, en su histórica y tradicional versión en papel o en su nuevo formato digital, el compañero más elegido por los argentinos para iniciar cada mañana su ronda de trabajo y proyectos. En el comienzo de cada jornada, en sus casas, camino al trabajo, en bares y oficinas, allí está el diario procurando siempre brindar información, servicio y entretenimientos. O contando historias que reflejen el alma y los sentimientos de la sociedad.

Mantener ese espíritu y esa misión en tiempos en que no ya un gobierno, sino todo el poder del Estado ha desatado una feroz campaña de hostigamiento y desprestigio, obliga a templar el alma y a renovar el compromiso con nuestros lectores.

El caso de la adolescente Rocío Veiga es conmovedor: sabiendo a su mamá una lectora fanática de Clarín, ha decidido regalarle la carta de hoy, como muestra de cariño. Con lectores como éstos, y tantos otros, sobre todo aquellos que no siempre están de acuerdo con algunos contenidos, pero creen en su periodismo, quienes hacemos Clarín sentimos un respaldo necesario: estamos cumpliendo la tarea que hay que cumplir.

### **Ida y vuelta**

#### **Clarín, otra vez bajo fuego del oficialismo**

El ataque del ministro Randazzo a los medios coincidió con un nuevo aniversario de Clarín. Los lectores no fueron indiferentes.

Quiero felicitar a toda la gente del diario por su reciente cumpleaños y agradecerles que no se rindan, los lectores los necesitamos. La prensa libre es un seguro para los pueblos y también para los que gobiernan. A estos últimos le sirven como freno y desaniman a quienes -al carecer de él- se sienten tentados a cometer excesos. Durante las últimas dictaduras no hubo prensa libre, quienes gobernaron, terminaron convirtiéndose en asesinos y hoy se encuentran en la cárcel. Los que acusan a la prensa libre de criticar sin razón al Gobierno y de engañar a los lectores, no se dan cuenta que los lectores elegimos los diarios que se acomodan con nuestra forma de pensar, de ver la vida y la política. Que uno puede cambiar de fuente de información cuando quiere y eso le da una cierta tranquilidad. Sentimos que tenemos derecho “al pataleo” y nos da paciencia para esperar las siguientes elecciones sin pensar en revueltas, que suelen terminar muy mal.

Yo comencé a leer “La Razón” allá por 1938, la alterné con “El Mundo” y al desaparecer éste, seguí con “Clarín”. Ellos respondían con mayor o menor justeza a mis ideas. No fue que ellos me las dictaran, yo veía las cosas de ese modo. Hoy coincido en general con la línea de “Clarín”, lo que no impide que en algún tema piense diferente.

Jorge Rodríguez Ozoresozores1924gal@hotmail.com

#### **Una carta...**

Escribo para contar la historia de mis padres, inseparables en medio siglo, hasta para dejar este mundo. Partieron juntos, en un frío 28 de mayo de 2010. Nos enseñaron a amar la vida por sobre todo, tanto que aposté a ella y espero el sexto nieto de ellos, Teresa y Oscar Pavka. Este es mi mejor homenaje. María Laura Pavkamlaurapavka@hotmail.com

Las distintas consideraciones generales que preceden son algunas de las que nos producen la inquietud ínsita en este proyecto, a las que trataremos de dar cabida en su desarrollo. Esto es, compartimos algunas dudas que nos incitan a indagar - conversar y ciertas justificaciones de la investigación<sup>20</sup>.

Como ya comentamos, a partir de los proyectos anteriores, la revisión del archivo y la lectura de los diarios, nuestras prácticas académicas y actividades de extensión y transferencia, y la revisión bibliográfica, emergió la idea del actual proyecto. Los propios medios nos proporcionan *pistas* propicias para la incursión y el análisis; a la vez que nos permiten continuar y profundizar algunas reflexiones, y desarrollar e implementar algunos pertrechos de trabajo \_como la noción de dispositivo formateador y per-formativo, que tratamos de reelaborar en varios momentos de todo el trayecto reseñado\_:

#### Clarín.com lanza un rediseño profundo y total de su site

Es el cambio más importante de los últimos cinco años. Desde hoy Clarín.com ofrece un formato más gráfico, como parte de una gran apuesta al crecimiento de su oferta periodística y a la información multimedia.



NUEVA HOME. La nueva portada apuesta a una integración entre información caliente y segmentación temática.



<sup>20</sup> En el **dossier** que sigue a estos apartados de la primera parte del informe reproduzco dos capítulos de mi libro (García 2011a); y lo hago por dos razones: -en esos ensayos desarrollo algunas ideas y reflexiones generales sobre el campo de estudio; -para hacer asequible parte del libro a algunos de los lectores que nos interesan (colegas, estudiantes, profesionales), quienes pueden consultar este informe en el archivo de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad y evitar el costo (en euros) de la compra *on line* (edición y venta por demanda).

NUEVO LOGO. Con el rediseño, un nuevo logotipo de Clarin.com busca una presencia gráfica contundente y a la vez despojada.



SUBHOMES. El nuevo diseño de Clarin.com incluye once secciones, cada una con su subhome, para aumentar la oferta de contenidos.



CARAS. El rediseño apuesta fuertemente a la oferta de información en formatos que permitan al acceso rápido a los datos claves de una noticia.



REVISTA. La nueva sección Planeta Tierra irrumpe entre la zona de contenidos de último momento y las cajas de cada una de las secciones



MULTIMEDIA. Clarin.com es líder en la producción de videos, audios y fotogalerías como recurso periodístico. El rediseño refuerza esa apuesta.



SEGMENTACION. Desde la home, los lectores encontrarán los temas de cada sección ordenados en cajas especiales y de alto impacto visual.



MAS SECCIONES. El nuevo Clarin.com dedica una sección especial a Política y otra a Economía y Negocios, cada una con sus subsecciones.

Etiquetas

- [Internet](#),
- [diarios](#),
- [clarincom](#)

**Clarín.com** presenta hoy un rediseño integral del site de noticias en español más leído de América Latina. Se trata del cambio más profundo de la home de Clarín.com de los últimos cinco años, cuando se apostó fuerte por la presentación de la información en base a un orden temporal. Luego, hacia fines de 2008, cuando las redacciones del diario Clarín y de Clarín.com ya habían sido integradas, se realizó un rediseño parcial basado en un mix entre jerarquía informativa y publicación por orden secuencial: la última noticia desplaza la anterior. Hoy **Clarín.com** lanza una plataforma pensada para potenciar la oferta periodística, a través de recursos gráficos que facilitan el acceso a todos los formatos multimedia (textos, videos, infografías animadas, audios, encuestas interactivas, etc).

El rediseño que presentamos hoy responde a los enormes cambios que Internet ha provocado en la forma de buscar, encontrar, seleccionar y consumir noticias e información. Los grandes medios son el destino preferido y más confiable de la Red a la hora de informarse, pero ahora también cientos de miles de personas, cada día, cada hora, buscan la información de sitios como **Clarín.com** a través de Google, o llegan a ella por recomendaciones de amigos de Facebook, Twitter y otras redes sociales. Esa nueva forma de mediatización de la información implica enormes desafíos al ejercicio periodístico. **El acceso a información periodística en múltiples plataformas**, como una pantalla de una netbook, un iPhone, un celular inteligente o una clásica pantalla de computadora cambia de raíz la forma de producir, editar y publicar noticias en Internet.

#### Un rediseño gráficos y tecnológico

El nuevo diseño, realizado por un grupo de más de 60 personas, con base en la redacción de Clarín, el equipo de sistemas de AGEA S.A y los diseñadores y programadores del estudio Cases i Associats de Barcelona, implica también un cambio total de la tecnología de todo el site. Cambia lo que los lectores ven, pero también cambia la enorme infraestructura tecnológica que permite que más de un millón doscientos mil usuarios únicos diarios accedan al instante a **Clarín.com**. Y también cambia el sistema de publicación que usan los periodistas de Clarín para generar, editar y publicar las noticias, fotografías, audios y videos.

En el rediseño de **Clarín.com** los usuarios encontrarán una transformación profunda en la estructura de presentación de las noticias, con tres pantallas iniciales dedicadas a las principales noticias del día, **nuevas**

**secciones muy gráficas como Conexión Clarín y Planeta Tierra**, y un nuevo esquema de segmentación de la información en ventanas que, dentro de la home, dividen los temas en **once diferentes secciones**. **Cada sección de Clarín.com tiene, además, una subhome** que agrupa decenas de temas específicos que, en muchos casos, pasan por la home, y en otros se publican directamente en esa subhome para que los lectores puedan acceder directamente a los 20 o 30 temas más destacados de, por ejemplo, Deportes o Política.

El nuevo cabezal, o header, de **Clarín.com muestra un diseño más limpio y contundente**, con el logotipo mucho más destacado que en la versión anterior. Ese cabezal incluye links claves, como las secciones, los temas del día (una herramienta de navegación temática), el buscador y los accesos a las páginas de redes sociales como Facebook y Twitter.

A la derecha del site, ahora Clarín.com tiene una columna que, aunque cambia de sección en sección, está diseñada para ofrecer a los usuarios tanto un acceso a productos multimedia, como a las herramientas y servicios que permiten buscar películas, obras de teatro, encontrar una calle en Mapas Clarín, ver espectáculos recomendados o acceder a sitios verticales como EntreMujeres o Biencasero.com.

**El nuevo Clarín.com incorpora dos secciones nuevas, Internet y Multimedia**, y también varios formatos editoriales para una mejor presentación de la enorme oferta periodística diaria de todas las marcas que habitan bajo el paraguas de Clarín. Así, el diseño tiene **cajas de acceso rápido a columnistas, corresponsales extranjeros**, módulos de encuestas, fotogalerías y audiogalerías, entre decenas de nuevos formatos. La subhome de Multimedia está preparada para mostrar las mejores fotos del día segmentadas por canales, una gran pantalla de visualización de videos y fotos, o canales temáticos para encontrar con mayor velocidad cada uno de los temas. (*Clarín*, 29/05/2010 - 01:07, por Darío D'Atri, Editor Jefe *Clarín.com*)

#### **MÁS DE 36.000 LECTORES**

Clarín lanzó una nueva versión, más veloz, de su aplicación para iPad

Ahora el diario baja automáticamente para todos los lectores que tengan una suscripción. Además, la lectura es más cómoda porque el diario se va descargando en la tableta a medida que se van leyendo las notas. También se mejoraron las funciones para asistir a los lectores y los contenidos multimedias. (*Clarín*, 25/04/2012).

En la extensa nota y el “breve” (“publi-noticia”) de *Clarín* (y lo mismo ocurre con *La Nación*) se visualiza lo que nos interesa señalar y analizar. En los últimos años los diarios vienen experimentando algo aceleradamente cambios en general, en sus diseños, sus lógicas y rutinas de producción, condiciones de trabajo, prácticas profesionales, formatos, géneros y discursos; además de la propia gestión de la organización empresarial, en la que cobra bastante preponderancia el área de finanzas y marketing (en el artículo se evidencia patentemente la estrategia de *branding* tendiente al posicionamiento de la “marca”, propia de la publicidad); y algunos emprendimientos interinstitucionales, como las carreras de posgrado (Maestrías en Periodismo, Posgrado en Periodismo Digital) que ofrecen junto con Universidades del país y el exterior (*Clarín* -San Andrés, *La nación* -Di Tella, *TN* -P. Fabra de Barcelona).

Desde finales del siglo pasado y lo que va de éste “Las cosas dentro del diario [Clarín] estaban en pleno cambio”:

*“Era, también, el momento en que en casi todas las redacciones se escuchaba hablar de rediseño, como presunta contraseña de segura modernización. Un intento de puesta al día que procuraba sintonizar con lo que ya se había puesto en marcha en los principales medios gráficos del mundo: afrontar la convicción de que los consumidores de diarios leían cada vez menos y también la necesidad de compartir sus apariciones en papel con sus ediciones electrónicas”.* (Ulanovsky, 2012, p. 209).

Y más adelante, en otro tramo de sus “memorias” (escritas a punto de cumplir cincuenta años de ejercicio de la profesión, varios de los cuales en los diarios *Clarín* y *La Nación*) Ulanovsky, a propósito de sus propias limitaciones respecto de las innovaciones tecnológicas y los cambios de los diarios y el periodismo, dice:

*“Dentro de las redacciones también se fueron acentuando las contradicciones, porque las empresas apostaron todo su entusiasmo y su ojo inversor en sucesivos proyectos de rediseño que les exigieron fortunas, pero ahorraron al máximo en sueldos, facilidades laborales o colaboraciones. En un momento el parecer empezó a aventajar al ser y ese desplazamiento de valores no se ha detenido. Al contrario. El modo de trabajar de los periodistas cambió drásticamente para felicidad de muchos y desesperación de otros tantos.”* (pp. 227-28)

Cambios de distinta índole se imbrican en la tensión permanente entre tradiciones e innovaciones, trasposos, traducciones y combinaciones de elementos, recursos y procedimientos de varias esferas: un mecanismo semiótico propio de toda *semiosfera*, *compleja y dinámica*, de des/equilibrios más o menos in/estables, de múltiples y diversas traducciones de todo tipo en todas direcciones (Lotman). Este juego de continuidades y transformaciones, puestas a prueba de modelos, ensayo y error, reelabora la *memoria semiótica-comunicativa-discursiva*, en la que abreva. En el proyecto nos proponíamos explorar estos territorios para describir y analizar en parte la discursividad y la textualidad mediáticas. A simple vista se puede apreciar la masa un tanto farragosa de componentes de un periódico, no siempre fácil de identificar, clasificar y definir, y por supuesto de leer. Precisamente parte de la discusión sobre los medios y el periodismo gira en torno de las transformaciones de los géneros, los discursos y los estilos, las variaciones del canon y la “reglas de oro” del “oficio”, los reacomodamientos del *campo* y las reglas de juego así como el *habitus* (Bourdieu) necesario o más adecuado a la práctica profesional; y también, lo que nos atañe directamente, la formación que deberían ofrecer las carreras específicas universitarias o terciarias.

Basta tener en las manos la edición de los domingos p. ej. de los diarios importantes de distintas partes del mundo, y para el caso *Clarín* y *La Nación*, o echar un vistazo a la edición digital de los mismos para advertir las dificultades que presenta la “manipulación”



de los diarios y la co-operación de lectura prevista<sup>21</sup>, que exigen un poco de tiempo y paciencia, por más “amigables” e “interactivas” que se pretendan los programas, las plataformas, los diseños (empezando por el *baner* publicitario que irrumpe en la “pantalla” cuando se “abre” el sitio del diario *on line*, con el botón en el ángulo superior derecho que da la opción de “cerrar”; y los numerosos “botones”, opciones de “búsqueda” y posibilidades de lectura hipertextual, los *links* y *clicks* que se pueden hacer...). Adquirir y desarrollar competentemente (nuevos) hábitos de lectura y escritura no es tan fácil, como lo demuestra la práctica pedagógica en la escuela y en general en todos los niveles educativos; y como lo experimentamos algunos de los que hemos nacido, crecido y vivimos gran parte de nuestras vidas en la “ciudad letrada”, aunque estemos más o menos preparados para los cambios, tengamos cierto dominio semiótico, comunicativo y discursivo, y estemos adiestrados en el proceso de aprender a aprender. El desarrollo y dominio de la facultad semiótica por el recurso al ejercicio continuo de la propia facultad requiere tiempo más o menos prolongado, instancias apropiadas de aprendizaje y oportunidades adecuadas de gimnasia. En esto radica en parte la importancia y la incidencia de los medios, la formación académica y profesional, y claro la educación en general.

Otra dificultad que presentan los diarios es la identificación, la nominación, la nomenclatura y taxonomía de las multiplicidad de “formas relativamente estables del enunciado” (Bajtin), así como dar cuenta de manera cabal de la especificidad y las convenciones de los géneros, tanto en lo que concierne a la producción cuanto a la recepción y lectura<sup>22</sup>. Un inventario completo resulta prácticamente imposible, cuanto más que es uno de los puntos de discusiones y diversas aproximaciones teóricas y prácticas.

---

<sup>21</sup> Al respecto, podemos pensar, entre otros, en los planteos iniciales y las revisiones posteriores de Eco sobre la “obra abierta”, el “lector in fabula” y los “límites de la interpretación”.

<sup>22</sup> Como problematiza en su discurrir el autor de *La vida privada*, en la voz del personaje protagonista-narrador: “Supone, en un despliegue de teatralización imaginaria [...] que alguien o algunos le preguntan qué es lo que escribe. [...] [algunos de los propios personajes] o sus propios patrones revisteriles [...]. De cualquier manera, quieren saber \_quienes sean\_ si esto es un diario auténtico o falso, o un texto *puro* cuya intención consiste, acaso, en el registro de impresiones aproximadamente cotidianas, de acontecimientos y situaciones de inmediatez fragmentaria. Qué es (imagina que le preguntan). Por momentos (imagina que responde), se trata de acumulación y desarrollo en lo inacabado, también de lo no comenzado del todo, siempre.” En la situación en la que se encuentra en ese momento interpola una ocurrencia y sigue: “Y entonces, el que percibe [así se identifica el narrador-personaje] agrega ante su platea: discontinuidad, cierto caos, pero no tanto, pérdida de la identidad pretenciosa, transcripciones volátiles, pero (imagina que subraya) aquí se registran también precisiones, desvelos, emergencias inesperadas en la trama ¿qué trama? La trama,

Otra de las entradas problemáticas, que forman parte de nuestros objetivos, es el reconocimiento de las matrices semióticas, comunicativas y discursivas que operan en los diarios, que nos enfrenta a la necesidad de accionar la rueca y el telar del sentido: el diálogo y la memoria. Cuando hablamos de matrices en términos generales nos referimos p. ej. a:

- la impronta de la literatura, la historiografía y otros campos científicos y disciplinares (p. ej. la retórica), con los paradigmas correspondientes en pugna, en los textos y discursos mediáticos y periodísticos, y sus convergencias y divergencias a lo largo de las continuas hibridaciones, traducciones y transformaciones de las formas, los géneros y los discursos;
- los ribetes judicial y policial de parte de la práctica y los discursos de los medios y el periodismo, que se observan desde hace unos años, quizá en el contexto de crisis de las instituciones y el aumento relativo de confiabilidad de los medios y periodistas en su momento determinado (última década del siglo XX);
- relacionado con los puntos anteriores, el estatuto propio del discurso periodístico, en un espectro variado de conocimiento/información más o menos especializados – técnicos -de divulgación;
- la marca del ‘realismo’ en el discurso periodístico (articulando onto-gnoseología, estética, arte-literatura), en una línea de desarrollo histórico más o menos dis/continuo e imbricado de realismo-naturalismo-neorrealismo-hiperrealismo... realismo mágico, realismo grotesco, embrollado aún más con la intromisión del científicismo y las tensiones positivismo/interpretativo<sup>23</sup>;

---

siempre se produce una trama donde verifico (imagina que dice) el paso cauto de una araña de patas largas en la retícula leve de su tela asesina. Sin embargo (imagina que rectifica) jamás se puede estar seguro de nada. [...] Tal vez (imagina que explica a las personas que lo interrogan) ya sea imposible seguir novelando como se noveló hasta ahora.”

<sup>23</sup> En algunas series de televisión (*NCIS*, *CSI*, *La ley y el orden*, *Mentes criminales*, *Casos*) se podrían rastrear las huellas modernas (puestas al día de la última ola científica y técnica) de ciencia y tecnología, ciencia positiva, ‘científicismo’ y ‘tecnologicismo’, sicologismo; y en algunas escenas aceleradas o ralentadas, a veces mediante simulación digital, de criminología, peritaje forense o reconstrucción del “hecho”, realismo-

- las matrices genéricas de los textos mediáticos y periodísticos, sus interrelaciones, combinaciones y regeneraciones (i. e. literarios y otros de distintas esferas de creatividad ideológica); las prolíficas hibridaciones y migraciones de géneros, formas, estructuras, procedimientos, recursos, estilos, de distintos campos; la interdiscursividad y la intertextualidad que opera en los medios (i. e. los textos testimoniales, de investigación, “notas de color”, las llamadas de “interés humano”, la “crónica”...), lo que otra vez se reinscribe en la historia y el debate en torno del canon, las tradiciones y tendencias más o menos ortodoxas o renovadoras (periodismo serio, sensacionalista, amarillista, rojo... nuevo periodismo, ahora hiper-nuevo periodismo...) <sup>24</sup>. Para ello tomaremos algunas partes y secciones, algunos textos y géneros, ciertos casos tratados por los medios (y otra vez la operación de determinadas matrices en los propios medios, i. e. la casuística y la estocástica, según proceda, por selección más o menos aleatoria y fortuita –aunque ciertamente prevista en la “lógica” y estructuración epistémica de la agenda- de “muestras” y generalización y/o “aplicación” de principios generales a los hechos y acontecimientos, que de paso también activa la operatoria del esquematismo y el enmarcamiento estereotipado; con distinta fuerza y aplicación, los procedimientos lógicos –argumentativos de inducción –deducción –abducción, los recursos retóricos –argumentativos de *exempla* y *entimema*);
  
- las matrices de los soportes, formatos en general, que también remiten a la historia de los medios en general y otros campos (arte, publicidad, diseño...) y los mecanismos semióticos de la memoria;

---

impresionismo-naturalismo-hiperrealismo (también de “tremendismo”, por la truculencia, el exceso, los detalles morbosos de la violencia). Lo mismo puede verse en los programas periodísticos e informativos de televisión y otras series de documentales –docudramas –*docuteinment* –*docusoap*... Vid. Rincón (2006).

<sup>24</sup> Nuestro cordial lector habrá notado las “puntadas” literarias en el informe, que responden no sólo a mi formación de grado en Letras y la pasión (estética, artística) de la lectura, sino a los principios de *continuidad* entre semiosferas y dentro de un reticulado semiosférico particular; *diálogo* y *memoria*, *interdiscursividad*, *intertextualidad*; la práctica del *ensayo*...

- los rasgos (y no de los menos relevantes) de espectacularidad y entretenimiento, publicidad y marketing, competitividad mercantil, de los medios y el periodismo<sup>25</sup>.

Es así que uno de nuestros cometidos en este proyecto, por lo demás trabajoso y con serias dificultades por algunas de las razones expuestas, consiste en explorar la memoria semiótica, comunicativa y discursiva, en cuyas tramas espesas y profundas se regeneran los medios, a la vez que son una de las manos tejedoras más importantes de esas mismas tramas y partícipes sobresalientes en el trabajo de reelaboración permanente de la memoria, y en el proceso continuo de trans/formación de la experiencia y las maneras de contar (y de leer).

Otra entrada posible de análisis que nos interesaría probar tiene que ver con ciertas restricciones enunciativas de los medios, y la inscripción de algunas de las condiciones de producción en los diarios: espacio, tiempo, tema-referencia, tipo de relación posible postulada entre enunciador y destinatario, tenor y registro discursivo, modalidades enunciativas y actos pragmáticos; limitaciones de agenda, línea editorial, lógicas y rutinas productivas, formación profesional-competencias-enciclopedia, etc<sup>26</sup>. Sin embargo, las restricciones permiten un margen de maniobra, las limitaciones pueden ser traspasadas, todo el peso y la férrea autoridad de las convenciones pueden ser revertidos y lo instituido puede ser revocado y cambiado...

En las conferencias que Ducrot dictó en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) en 1984 explica: “El enunciado es una parte de la enunciación. El sentido del enunciado es una parte del enunciado. Una parte de la enunciación remite, pues, a la enunciación tomada en su totalidad” (Parret – Ducrot, 1995, p. 71). Retoma y especifica:

*“La idea general respecto de la enunciación es que el sentido de un enunciado es una descripción de su enunciación. Y para justificar esta idea he intentado mostrar que en el discurso cotidiano muy frecuentemente consideramos que lo esencial de un enunciado es su enunciación.” (Idem, p. 79)*

---

<sup>25</sup> En nuestro archivo contamos con material de los propios medios, que suponemos aumentarán, que tratan algunas de estas cuestiones generales.

<sup>26</sup> En la compilación de sus artículos en el diario *Perfil* (unas ochenta columnas desde 2008 a 2011), Eliseo Verón (2011) se refiere brevemente a estos factores que le interesan y a partir de su propia experiencia. El problema de la producción y la enunciación mediática y periodística es abordado en gran parte de la bibliografía, vid. Van Dijk (1996, 1997), Charaudeau (2003), Maingeneau (2009), Rincón (2006).

Una anécdota personal (antes de referirme a un artículo de Juan Gelman que tematiza en parte este problema) para mostrar un poco aproximadamente la “cocina” de un texto periodístico y de un diario. Hace unos años el diario *Primera Edición* me pidió una entrevista con motivo de un premio otorgado a la Biblioteca Popular de Posadas, a la que accedí entre otras razones porque justamente estaba borroneando unas notas relacionadas con libros-lecturas-bibliotecas y porque el periodista encargado había sido mi alumno en la Carrera de Comunicación, a quien dirigí la tesis de grado y la beca de posgrado para cursar la Maestría en Semiótica Discursiva (que no terminó). Este periodista había sido “rotado” de la sección de política del diario a la de cultura (por ausencia o separación repentina del encargado de esta última) y tenía que resolver en muy poco tiempo la edición y encima ocuparse del tema que me pedían abordar encargado por el diario; y como suele ocurrir en estos casos se acude a la “agenda de contactos” y las posibles “fuentes” conocidas y de cierta confianza como “para salir (bien) del paso”. Acordamos el encuentro en mi propio espacio de trabajo (estudio-biblioteca de mi casa; como en otras ocasiones con otros periodistas, cuando no se da en la Facultad, en el Departamento de Comunicación o el Programa de Semiótica)<sup>27</sup> y ahí pautamos la nota: yo le proporcionaba el artículo ya escrito, y en base a la charla casi informal mantenida y grabada sobre aspectos generales desarrollados en el mismo, el carácter del texto que él debía elaborar –género entrevista- y los apuros suscitados por los cambios de responsables de sección y redactores y exigencias de agenda, el periodista haría la conversión de la nota en la entrevista intercalando preguntas en los lugares que permitiera mi texto. Dada la extensión del artículo original se previó la partición y montaje en dos partes (que de todos modos podían leerse igualmente con sentido por separado) que saldrían en dos ediciones del diario sucesivas<sup>28</sup> Se publicó la

---

<sup>27</sup> En raras ocasiones tuve que ir a un diario o un estudio de televisión para una nota o entrevista; en algunas oportunidades enviamos el artículo directamente al diario por correo electrónico. En el caso de la radio, a veces la realización de la entrevista tiene lugar en el estudio de transmisión o por teléfono, y a veces complementada con intercambios previos de materiales y comentarios vía *e-mail*; y para espacios especiales, que se producen con cierto margen de tiempo, el realizador y conductor también suele encontrarse con los entrevistados en el lugar acordado, que suele ser nuestro espacio de trabajo en la Facultad.

<sup>28</sup> Lo mismo ocurrió otras veces en ese mismo diario y en *El territorio*, con notas y entrevistas que también me hicieron egresados de la carrera. El material “crudo” pasa por un proceso de edición, montaje y retoques y termina en un producto que a veces uno no aprueba total o parcialmente; y este es uno de los problemas y artilugios “achacados” a los medios y da lugar a varias controversias. Unas ilustraciones literarias, que corroboran una experiencia reiterada, es aportada, la primera, por otro escritor cuyos relatos se dieron a conocer a través de la radio y que también colabora en medios gráficos; y la segunda, por Betina González (quien estudió Comunicación Social en la UBA, se dedicó un tiempo a la docencia y la investigación). En uno

primera parte y en el ínterin el periodista fue desplazado de la sección y luego separado del diario, por lo que la “producción” prevista quedó trunca, la segunda parte no fue publicada (aquí toda la problemática de gestión de la empresa, medidas de organización y distribución de tareas que se van tomando sobre la marcha y por diferentes motivos, decisiones de agenda y líneas editoriales, etc., que me comentó el periodista hasta donde podía saber él mismo y ajenas a mí por supuesto).

En una de sus notas-contratapa para *Página 12*, “Angustias” (10/09/1998), Gelman pone en escena y dramatiza el problema de la *escritura pública*, lo que (le) significa tomar la palabra para ocupar el turno en el debate público sobre algunos de los asuntos comunes; *responder* a (la demanda pública de información y discusión), ante (el público) y por el lugar ocupado (en el espacio público), en virtud del reconocimiento social para desempeñar ese rol, la legitimidad del trabajo, el prestigio conseguido, la credibilidad y confiabilidad del periodista, el periodismo y el medio. Esto es hacer una fuerte *apuesta* a (al *juego* de) la comunicación pública, la memoria (colectiva, política, comunicativa, profesional, y personal) y la democracia<sup>29</sup>.

---

de los cuentos de Eduardo Sacheri (“Un verano italiano”, en *Lo raro empezó después*, 2012), el narrador cuenta, con talante futbolero, humor y reflexivo tono coloquial: “Vuelvo a detenerme y a releer, ahora el último párrafo. Es patético, la pucha. Si fuese solamente aburrido vaya y pase. Pero es patético. Cuando mi jefe lo reciba en la redacción no va a pensar, como otras veces, ‘Trobiani se puso denso’. Seguro esta vez va a concluir ‘Trobiani es un pelotudo’. Bueno, que se joda, qué tanto. ¿O se cree que es tan fácil mandar una columna todos los lunes, para que salga todos los martes? [...] Me estoy yendo del tema, esta historia va a quedar larguísima y, cuando la lea mi jefe, va a querer asesinarme. A lo mejor igual la publican. Todo depende del espacio que les quede a la hora del cierre. Pero seguramente tendrán que tijeretearla por todos lados. Habrá que ver cómo queda después de la poda. Si así, enterita, es insufrible, no me quiero imaginar lo que será la versión compactada. Pero bueno, allá ustedes si terminan leyéndola”.

La narradora-protagonista de la novela *Arte menor* de González tiene como trabajo “leer todos los diarios y todas las revistas [...] soy como una arqueóloga de superficie en busca de un logo en una grilla de programación televisiva, de una línea de publicidad encubierta en una entrevista o en una reseña de cine, del bordadito obvio en la gorra de la modelo [...]. La otra parte del trabajo consiste en el famoso clipping [...] recortar y pegar mis hallazgos en una carpetita que algún gerente aburrido archivará con igual prolijidad”. En un momento de su “búsqueda” personal cuenta: [...] perdí un poco más de tiempo en Internet mientras Mariana [su jefa] se quejaba del calor y de la inoperancia de los periodistas que, no importa cuánto champán hayan tomado de su bolsillo, nunca publican las notas como se les manda”.

<sup>29</sup> Re-suenan los primeros trabajos de Bajtin (*Hacia una filosofía del acto ético*, Barcelona, Anthropos, 1997), sobre la filosofía del acto ético, un acto responsable, de respuesta y responsabilidad, participativo; y la teoría de los campos de Bourdieu (*Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires, Quadrata, 2003; *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, EUDEBA, 1999), cuyo funcionamiento implica la *illusio* y la lucha por la prepotencia simbólica del sentido postulado y el reconocimiento de la posición, esto es hacer *política*. La concurrencia de Gelman se justifica también por su *proyecto creador* (en literatura y periodismo), su “biografía”. Cabe la mención de Lotman (“La biografía literaria en el contexto histórico-cultural”, *La semiosfera*, vol. 2, Madrid, Cátedra, 1998) acerca del *derecho a la biografía* obtenido por un autor, cuya

El incipit:

*“Vagaba yo por la angustia de elegir para esta contratapa. La libertad de escribir lo que uno quiera no es tan libre: hay millones de temas y, por último, ninguno. Regresé a mi vieja nostalgia de las redacciones, cuando un jefe indicaba la información que había que tratar y en ella se internaba uno, acompañado –entonces- por el ruido de las máquinas de escribir de otros compañeros empeñados en idéntica labor. Uno se detenía en la mitad de un párrafo o intentaba iniciar otro, lo buscaba en el aire y veía alrededor caras de concentración y seriedad reconfortantes. De allí venía un nuevo impulso y se podía seguir”.*

De pronto, irrumpe un “viejo amigo” en “la habitación cuyas paredes soportaban mis enrancias”, con el mismo problema, “con una angustia espejo de la mía”, le pide consejo: “Quiero escribir una nota y no sé cómo”, “no sé sobre qué”; le propone Katherine Hepburn como tema (su actriz preferida), pero al amigo le gusta Kim Basinger, “Por otra parte –adujo-, no quiero ni rozar la actualidad” (por las dificultades de tratar cualquier asunto, a favor o en contra de ciertos intereses, las consecuencias que acarrea, dada la susceptibilidad de algunos y la irritable opinión pública). El personaje-narrador (de la nota de contratapa) le da la razón y le sugiere el tema de la ecología, “realmente importante, conspicuo, y no necesariamente hay que tratarlo desde la actualidad”, le comenta un libro de Ferry sobre un caso de 1545. El amigo “escuchó en silencio”, luego “se fue, más callado que un banquito”.

*Exit:*

*“Es decir que, salvando todas las distancias, ahora entiendo mejor la angustia de Lope de Vega cuando Violante le mandó hacer un soneto”.*

El texto admite múltiples entradas de análisis de discurso (ejercitamos algunas en las clases correspondientes con los estudiantes de Comunicación Social: enunciación, modalidades, ética discursiva, pragmática, retórica...). Acerca de la estructura, y como para “romper el hielo”, comentamos esa suerte de regla de oro más o menos implícita y seguida de algunos discursos, formatos y géneros, como los periodísticos y pedagógicos (repetir el tema, lo más importante, al menos tres veces; aquí la “angustia” de tener que escribir una nota) y la sentencia sarcástica de Jacinto Benavente (en teatro hay que decir lo mismo tres

---

“honestidad humana personal” “se convierte en el criterio de carácter verdadero de su mensaje”, y puede hacer (en cierto sentido y de alguna manera) de “sí mismo un laboratorio de observación de la humanidad” (además de que la cuadrícula tipológica trazada por Lotman puede aplicarse al campo massmediático). En los artículos de Gelman para *Página 12* (1996-1998, recopilados en *Nueva prosa de prensa*, Buenos Aires, Vergara, 1999) es recurrente el tipo de *doble orientación del género* (hacia la vida y la comunicación social), relacionada con nuestras temáticas.

veces: una para que lo entienda la mitad del pública, otra para que lo entienda la otra mitad, y la tercera para que lo entiendan hasta los críticos).

Ahora sólo volvemos a evocar a Barthes, y a propósito del trabajo de reelaboración crítica de las propias ideas, retomar y revisar los conceptos, como el de *escritura* (desde *El grado cero de la escritura*), que define como una *enunciación*:

*“a través de la cual el sujeto realiza su división dispersándose, arrojándose oblicuamente sobre la escena de la página blanca: noción de escritura que debe poco al viejo ‘estilo’ y mucho <...> al doble esclarecimiento del materialismo (por la idea de productividad) y del psicoanálisis (por la idea de sujeto escindido)”<sup>30</sup>.*

Varios hilos para desenredar y reanudar a partir de aquí en los diarios: la memoria social en general, la memoria discursiva, la memoria profesional y massmediática; las condiciones de producción y enunciación de medios y periodismo, los cambios de la profesión y laborales, algunos de los tópicos que recuerda, relata y ratifica Ulanovsky (y a propósito de algunas experiencias de trabajo compartidas con Gelman):

*“Fue un placer trabajar allí [La opinión], una especie de sueño cumplido, la posibilidad de estar en el mejor lugar en el momento justo. Pertenecía a la sección ‘Cultura y Espectáculos’, cuyo ritmo laboral estipulaba tareas de lunes a viernes, día que teníamos que cerrar nuestras entregas para la edición del domingo o para adelantar la del martes. Y aunque no teníamos obligación, también íbamos los sábados, porque ese lugar [...] se transformaba en un espacio de intercambio, en una tertulia formidable. Juan Gelman, a cargo de la sección, se relajaba escribiendo a máquina domésticos sonetos que dedicaba a sus compañeros [le escribió dos sonetos a Ulanovsky por su casamiento y el nacimiento de su primera hija] o poemas propios que compartía al terminarlos [...]. Del mismo modo resultamos testigos preferentes de lecturas iniciales de otros compañeros de redacción. Gracias a esas horas libres y creativas, verdaderamente inspiradoras conocimos de antemano textos teatrales de Ricardo Halac, poemas de Francisco Urondo y algunos de los capítulos iniciales de Triste, solitario y final que ya se había largado a escribir Osvaldo Soriano.” (Ulanovsky, 2012, pp. 114-15)*

En otro capítulo, en relación con el paso por *Panorama*, comenta y valora una indicación que le hiciera Mario B. de Quirós:

*“Para ser periodista, agarrá una silla, sentate al lado del Obelisco y tratá de entender lo que le pasa a la gente’ [...] debo admitir que a poco más de cuarenta años del hecho aquel consejo gruñón sigue siendo excelente. Pero ¿qué sucede? Pasa que los periodistas de hoy, devorados por exceso de trabajo, no tenemos tiempo libre para salir a la calle, husmear en un lado y en otro y descubrir motivos de inspiración y de notas.” (p. 97)*

En algunos tramos del relato se refiere a la modalidad trabajo casi de “oficina” del periodismo actual, que recurre a contactos de agenda y recursos comunicativos para obtener

---

<sup>30</sup> J, Thibaudeau, “Entrevista con R. Barthes”, en AAVV, *Roland Barthes. El proceso de la escritura*, Buenos Aires, Calden eds., 1974, p. 67. Este pasaje, algo modificado, proviene de nuestro libro electrónico (García, 2012).



información desde su lugar de trabajo (tendencias y rutinas que analizan algunos investigadores). Comentando una experiencia en uno de los medios en que trabajó, Ulanovsky pasa en limpio, respecto de la “angustia” de Gelman y las relaciones que nos interesa plantear:

*“El modo en que me estrellé contra el ‘muro Fontana’ [a quién había entrevistado] me llenó de culpa y me deprimió. O, tal vez, empecé a entender, por primera vez en mi carrera, que los periodistas éramos responsables de lo que podíamos provocar y que, a una determinada edad, debíamos hacernos cargo de nuestras preguntas, del fastidio que podíamos llegar a provocar y, fundamentalmente, de nuestra cara. Precisamente algo de mi cara de inocencia perpetua se había resquebrajado.”* (p. 88)

En nuestro enfoque de estas problemáticas tomaremos los aportes de Bajtín y su “círculo”, para analizar p. ej. la *doble orientación* del diario hacia la realidad –la vida y la comunicación social (en este caso, la construcción de la “actualidad” –la agenda y la tematización- y la esfera pública respectivamente), la estructura social de los hechos de lenguaje (en general):

*“En la comunicación verbal, que es uno de los aspectos del más vasto intercambio comunicativo –el social-, se elaboran los más diversos tipos de enunciaciones, correspondientes a los diversos tipos de intercambio comunicativo social. No comprenderemos nunca la construcción de una enunciación cualquiera \_por completa e independiente que ella pueda parecer\_, si no tenemos en cuenta el hecho de que ella es sólo un momento, una gota en el río de la comunicación verbal, río ininterrumpido, así como es ininterrumpida la vida social misma, la historia misma”. (Voloshinov, “La construcción de la enunciación” [1929], en Silvestri y Blanck, 1993, p. 246)*

Esta constelación de temas y problemas, dudas e inquietudes, ejes de indagaciones, interrelaciones posibles, que estamos delineando nos conduce, y la sustenta, a nuestra definición del diario como *complejomnemosemiótico y comunicativo*, que exhibe la andadura interdisciplinaria de nuestro trabajo (Semiótica -Análisis del Discurso – Comunicación; y en diálogo con otros campos disciplinarios y sociales) que desarrollamos y revisamos en varios trabajos generados durante el proceso de investigación reseñado. Se trataría de definir y analizar el tipo de textualidad y discursividad en que consiste el diario.

En algunos apartados de nuestros ensayos (García, 2011a, que intercalamos recortados aquí) desarrollamos algunos lineamientos teóricos y metodológicos respecto del texto y la investigación semiótica.

[...] [No] se puede acotar, sin serios reparos, el despliegue de la complejidad de la realidad, cuya inteligibilidad y comprensión se des-prendería con mayores posibilidades de

una matriz de racionalidad diferente (de la que comanda habitualmente parte de los textos mediáticos, pedagógicos y otros discursos públicos). La implementación de la *lógica semiótica experimental* para in-augurar el laboratorio de observación que es el texto promocionaría el *ensayo* sobre la hibridación discursiva y semiótica, la *polifonía*, el *plurilingüismo*, la carnavalización, la *dialogía*, y (que es) a la vez el ensayo (isomorfo) sobre la complejidad de la realidad. En definitiva, se trata de propiciar la metamorfosis *estética* (Peirce 1991, “Las ciencias normativas”...). “Sentido común” y “sensibilidad” a los que, al hilo de su propia historia, se les puede pre-fijar: sinestésica o anestésicamente<sup>31</sup>.

Una política textual así, para re-hacer textos, adoptaría el “criterio de profundidad”, que Bajtin (1985) propone en cuanto al conocimiento en Ciencias Sociales. Profundizar el “micromundo de la palabra, el enunciado, la obra, como una totalidad irrepetible, históricamente individual”, pero vinculada con los otros mediante relaciones dialógicas, significaría, explorar el espesor de la memoria de la palabra, el discurso, la obra, el texto, en cuanto algunas de las formas objetivas de la propia cultura en las cuales se conservan y viven las tradiciones culturales (comunicativas, discursivas), las que por ser sociales no perviven en la memoria individual y subjetiva de un hombre aislado (Bajtin 1988). Las tramas (y las tramoyas) de la memoria se des-tejen en el telar de la *dialogía*: medio y modo primigenios, y matriz de toda génesis, y re-generación semiótica, a la vez que de toda re-memoración<sup>32</sup>. El diálogo es condición de posibilidad y realización del texto en todos los momentos (producción, circulación y recepción); marco y horizonte de su productividad en cuanto su tenor de grilla de inteligibilidad y comprensión, a la vez que clave de lectura y fruición de su puesta en escena (textualización)<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> Vid. Susan Buck-Mors (1993, “Estética y anestésica. Una revisión del ensayo de W. Benjamin sobre la obra y el arte”). El texto (se) moldea (sobre) un *sensorium*, al ritmo cada vez más vertiginoso en/de “una sociedad de la comunicación generalizada”, cuyo tempo es la “oscilación continua entre la pertenencia y el extrañamiento”, acorde con la explosión y multiplicación generalizada de dimensiones del mundo (Vattimo 1996); y es una andadura de las políticas de las pasiones (Kaminsky).

<sup>32</sup> Bajtin considera que si se eliminan las fronteras entre las voces, “lo cual es posible en un principio (la dialéctica monológica de Hegel a la que opondría su dialogía), entonces el sentido profundo (infinito) desaparecerá” (“Hacia una metodología de las ciencias humanas”). Vid. también Zavala, coord. (1996).

<sup>33</sup> Leer es poner a andar un ‘diálogo’ (en varios niveles, a muchas puntas), cuya “magnitud” dice acerca de la “lectura” que se realiza. Por otra parte, el diálogo así entendido haría posible indagar de otra manera la “lógica” cultural, y social, habida cuenta que Bajtin lo pone en la base de la formación (semiótica) de la conciencia (que es social), en lo que confluirían con Vygotski. Vid. Voloshinov (1992), Wertsch (1993), Silvestri y Blanck (1993), Zavala (coord.) (1996), Zavala (1991).

En la “Respuesta a la pregunta hecha por la revista *Novy Mir*” (<1970>), Bajtin (1985) defiende el enfoque histórico y la perspectiva de profundidad como propios de los estudios literarios, que no pueden prescindir de un “análisis profundo” de la cultura y de su historia, si el propósito es “penetrar en la profundidad” de las obras, descubrir y re-conocer las “profundas y poderosas corrientes de la cultura” que las “determinan de una manera efectiva” (en relación con estos planteos nuestro interés por las “matrices” en el presente proyecto).

Al parecer de Bajtin estudios literarios como el Formalismo ruso descuidaron los “problemas de relación y dependencia mutua entre diversas zonas de la cultura”, olvidaron que las fronteras entre dichas zonas se trazan de maneras diversas, no absoluta, en diferentes épocas, y que la “vida más intensa y productiva de la cultura se da sobre los límites entre diversas zonas suyas” (el programa de estudios propuesto por el “círculo” y desarrollado por Batín, tras la muerte temprana de los otros dos compañeros, es suficientemente integrador y abarcativo como andadura de distintos campos de estudios y a nuestro entender casi ineludible en Comunicación). No le parece conveniente encerrar el fenómeno literario que se estudia en el contexto actual de su creación, del “tiempo inmediato”, lo que impide penetrar en las profundidades de su sentido, y comprender su vida futura; y, aunque asuste, propone alejarse en el tiempo: “cada obra tiene sus raíces en un pasado lejano”, germinan a través de los siglos, del “largo y complejo proceso de maduración”; Las obras “viven en un *gran tiempo*”<sup>34</sup>, pero no pueden per-vivir si no se impregnaron de alguna manera de los anteriores, si no continuaran el pasado. Las grandes obras se van enriqueciendo con significados nuevos a lo largo de su vida; los tesoros del sentido puestos en ellas fueron creados y recolectados durante siglos y milenios (en este sentido se habla de “las nuevas profundidades de sentido latentes en las culturas de las épocas pasadas”).

Para Bajtin (y con esto concluye el artículo de 1970, una problemática vigente y candente hoy en día en nuestro mundo, en el que las migraciones e hibridaciones de textos, discursos y sentidos se producen en todas direcciones y de manera enmarañada) es necesario complementar el momento de compenetración con la cultura ajena (al que reduce

---

<sup>34</sup> Vid. Bajtin (1985, “Hacia una metodología de las ciencias humanas”).

la comprensión la postura, unilateral, que sostiene que para ello basta “meterse” en la cultura ajena, ver el mundo con sus ojos, olvidándose de la propia), puesto que la comprensión creativa “no se niega a sí misma, a su lugar en el tiempo, a su cultura, y no olvida nada”. El instrumento más poderoso de la comprensión es la *extraposición*: “la cultura ajena se manifiesta más completa y profundamente sólo a los ojos de otra cultura (pero aún no en toda su plenitud, porque aparecerán otras culturas que verán y comprenderán aún más)”, así como las otras personas, en tanto otros, pueden ver y comprender el aspecto exterior, la apariencia de uno mismo. En el encuentro dialógico, las dos culturas, que conservan su unidad y totalidad abierta, se enriquecen mutuamente.

La vida del texto se desarrolla en el “medio” del diálogo, del contacto con *otros* textos, y contextos. La precisión (y profundidad) en las ciencias humanas “representa la superación de la otredad de lo ajeno sin convertirlo en puramente propio” (y este es un auténtico problema palpable en los medios y el trabajo periodístico, en el contexto local, nacional, internacional y mundial). En cada uno de los nuevos contextos de comprensión se renuevan infinitamente los sentidos: ya se trate del tiempo menor, el de la actualidad, el pasado reciente, el futuro previsto y deseado (más o menos inmediato); o del gran tiempo, ese “diálogo infinito e inconcluso en el cual no muere ni uno solo de los sentidos”. En esta dramatización la memoria juega su rol de “eterna transformación del pasado”. Pero, y por ello mismo, el momento correspondiente, de la *respuesta responsable*, el *pathos* de la participación en la continuidad del devenir del mundo (y) del hombre, esa morada de los signos, demanda la “humildad del sujeto cognoscente; la piedad”, la pre-ocupación por los muertos.

En esta muerte y transfiguración del sentido (que se puede ver en las metamorfosis de las formas y modos de contar la experiencia, para el caso el diario) consiste también la fiesta de la memoria; la “carnavalización” de la palabra, el pensamiento y el mundo. Y el mundo requiere un programa político diferente de los conocidos y ya probados...

Para nosotros entonces el diario (y los medios) constituye un interesante y casi ineludible *laboratorio de observación*, y como tal un valioso *taller* para los Estudios Humanos y Sociales.

La *excursión* semiótica por los casi insondables territorios de la experiencia y estudios (sociales y culturales) aborda el objeto de “toda investigación, cualquiera sea” (Peirce, “Un argumento olvidado en favor de la realidad de Dios” <1911>) como *laboratorio de observación*, para reabrir el *juego* trans-formador (de lo que se estudia y de quien estudia) del *ensayo*. En ese trajinar uno re-quiére una que otra auténtica primera lección, como la que Peirce demanda a la lógica<sup>35</sup>: “cómo esclarecer nuestras ideas”.

En una de sus cartas a Lady Welby (14-12-1908), en respuesta a la “pregunta si cuando afirmo que la religión está ‘probada’, quiero decir ‘experimentada’ o ‘probada lógicamente’”, Peirce sostiene que “al ser la cuestión de la verdad de la religión una cuestión de lo que es verdadero, de lo que *sería* verdadero bajo una hipótesis arbitraria, como las de la matemática pura, la única prueba lógica posible es el experimento”: la ‘experimentación’ es “la única prueba lógica de cualquier cuestión relativa de los objetos Reales”. En las *Lecciones sobre el Pragmatismo* Peirce explica que un experimento<sup>36</sup>:

---

<sup>35</sup> Peirce entiende que “la dirección del razonamiento es el propósito último del lógico”, y por “crítica lógica”, “la teoría de las clases y grados de confianza que pueden proporcionar las diferentes formas de razonamiento”, la clasificación y crítica de argumentos (“Un esbozo de crítica lógica”, *Lecciones sobre el Pragmatismo*). En sentido general, la lógica es “sólo otro nombre de la semiótica, la doctrina cuasi-necesaria, o formal, de los signos”. En el manuscrito sin título, Peirce aclara que con “formal” quiere decir la observación de los caracteres de los signos y a partir de la cual, por un proceso que llama ‘Abstracción’ (la facultad de “observación abstractiva”) se llega a “aseveraciones, en extremo falibles, y por ende en cierto sentido innecesarias, concernientes a lo que *deben* ser los caracteres de todos los signos usados por una inteligencia ‘científica’, es decir, por una inteligencia capaz de aprender a través de la experiencia”. Del hecho de que el signo (representamen) se inserte en relaciones triádicas (con el fundamento, el objeto, el interpretante), se sigue que la semiótica abarca tres ramas: -la *gramática especulativa* (“pura”), se ocupa de “determinar qué es lo que debe ser cierto del representamen usado por toda inteligencia científica para que pueda encarnar algún *significado*”; -la *lógica propiamente dicha*, la “ciencia de lo que es cuasi-necesariamente verdadero de los representámenes de cualquier inteligencia científica para que puedan ser válidos para algún objeto, esto es, para que puedan ser ciertos”, se ocupa de las condiciones de verdad de las representaciones; -la *retórica pura*, se ocupa de “determinar las leyes mediante las cuales, en cualquier inteligencia científica, un signo da nacimiento a otro signo y, especialmente, un pensamiento da nacimiento a otro pensamiento” (CP, 2. 229, 1986, 1989). Vid. Peirce (1988a, “De una nueva lista de categorías”; 1988b, “La lógica regenerada”)

<sup>36</sup> Ahí mismo aclara: “Cuando digo que el razonamiento inductivo <asunto del pasaje> consiste en el curso de una investigación experimental, el término ‘experimento’ no lo entiendo en el sentido estricto de una operación en virtud de la cual varía uno las condiciones de un fenómeno casi a su antojo”. Es una de las

*“es una pregunta que se hace a la naturaleza. Como cualquier interrogatorio, se basa en una suposición <...><que si> es correcta, es de esperar cierto resultado sensible bajo ciertas circunstancias, que pueden ser creadas o, en todo caso, han de prestarse”.*

En una “carta al editor” de *The Nation* y *Atlantic Monthly* (1907), para “explicar qué es realmente el pragmatismo”, en medio de las discusiones emergentes, dice Peirce<sup>37</sup>:

*“todos los pragmatistas estarán de acuerdo en que su método de averiguar el significado de las palabras y los conceptos no es otro que el método experimental por el que todas las ciencias exitosas <...> han alcanzado los grados de certeza que les son respectivamente propios hoy día –no siendo este método experimental nada más que una aplicación particular de una vieja regla lógica, ‘por sus frutos los conoceréis’” (Pragmatismo).*

A propósito de las tareas del Pragmatismo, Peirce (*Lecciones*) “ejemplifica el tipo de experimentalista” (“maneras de pensar de laboratorio”) y como tal formuló la teoría de que:

*“una concepción, es decir, la intención racional de una palabra u otra expresión reside exclusivamente en sus repercusiones concebibles en la conducta de la vida; de manera, que, dado que obviamente nada que no pueda resultar del experimento puede tener repercusión directa alguna en la conducta, si uno puede definir con exactitud todos los fenómenos experimentales concebibles que pudiera implicar la afirmación o negación de un concepto, uno tendría ahí una definición completa del concepto, no habiendo en él absolutamente nada más”.*<sup>38</sup>

---

indicaciones del propio Peirce para evitar rápidas asociaciones directas con la estricta “lógica experimental” en investigación.

<sup>37</sup> Un ejemplo de experimento que da Peirce (en el mismo lugar) es el “problema del mapa de los colores”, para cuya resolución, “después de algunos preliminares, la actividad <del investigador> toma la forma de experimentación en el mundo interior, y la conclusión (si llega a una conclusión definida) es que bajo condiciones dadas, el intérprete habrá formado el hábito de actuar de una forma dada, siempre que desee una clase dada de resultado. La conclusión real, lógica y viva es *ese* hábito”.

<sup>38</sup> Tener presente la máxima pragmática (Peirce 1978): “*Considera qué efectos, que pueden tener concebiblemente repercusiones prácticas, concibes que tienen los efectos de tu concepción. Así, tu concepción de aquellos afectos es el todo de tu concepción del objeto*”. Lo mismo reenunciado en modo indicativo: “Toda la intención intelectual de un símbolo consiste en el total de todos los modos generales de conducta racional que, condicionados a todas las diferentes circunstancias y deseos posibles, se seguirán de la aceptación del símbolo” (<1877-1878>). A propósito de la abducción, dice Peirce que “toda creencia es creencia con vistas a la conducta. Nada tiene ningún significado aparte de los propósitos prácticos” (*La lógica considerada como semiótica*). El pragmatismo es un método de filosofía, “de reflexión cuya guía estriba en mantener constantemente a la vista su propósito y el propósito de las ideas que analiza, ya posean estos fines la naturaleza y usos de la acción o del pensamiento” (*Pragmático y pragmatismo*<1902>, nota, como Prefacio a *Lecciones sobre el pragmatismo*; vid. *Pragmatismo*<1907>). En su discurso como presidente de la American Psychological Association en 1904, dice James: “El método pragmático parte del postulado de que no hay diferencia de verdad que no haga una diferencia de hecho en alguna parte; y busca determinar el significado de todas las diferencias de opinión haciendo que la discusión gire tan pronto como sea posible sobre algún asunto práctico o particular” (2009: 229). En las conferencias en el Lowell Institute y la Columbia University (1906-1907), poco después que Peirce, “el mismo fundador del pragmatismo”, dictara las suyas, James (1999) expone que el *método pragmático* sirve, en primer lugar, para “apaciguar las disputas metafísicas que de otro modo serían interminables”: “en tales casos trata de interpretar cada noción, trazando sus respectivas consecuencias prácticas. ¿Qué diferencia de orden práctico supondría para cualquiera que fuera cierta tal noción en vez de su contraria? Si no puede trazarse cualquier diferencia práctica, entonces las alternativas

El carácter científico del viaje se daría con el desarrollo del proceso de cognición, en tanto “proceso de inferencia válida” (Peirce 1988a, “Algunas consecuencias de cuatro incapacidades”)<sup>39</sup>. La inferencia, como equivalente epistemológico de la semiosis, es *experimental*, que según Deladalle (1996: 124) habría que entender “en todos los sentidos de la palabra”, tanto “experimentación de laboratorio” cuanto “experimentación ‘mental’ de la física matemática, que es también, por lo demás, la puesta a prueba de una hipótesis o idea”, lo que implica su concepción de signo-acción. Apel (1985 –II: 185-186) señala que para Peirce “La comprensión del sentido no se constituye por la observación de datos experimentales, sino que se relaciona con la posible experiencia experimental por medio de un experimento mental”.

La exploración del tupido *tejido mediático* resulta dificultosa, por la magnitud del material (que incrementa el archivo que se actualiza a ritmo vertiginoso), el volumen y el tiempo de caducidad de la información (que aumentan cada vez más), las transformaciones que se van produciendo (i. e. en cuanto al tipo de texto, discursos y géneros), su carácter un tanto caótico y disipativo... Un complejo que (se) reelabora (por) la memoria (en general; y en particular de medios, soportes, “formas” y “contenidos”), y que por lo tanto tiene un poco de:

- ◆ *caleidoscopio*(*kalos-eidos-scopein*: artefacto que puede propiciar la experimentación y “ver formas-ideas bellas”);
- ◆ *patchwork* (parches, remiendos, con más o menos dis/continuidad y dis/contigüidad, inconexos, re-cortados y pegados, a veces un tanto destartados o hilvanados);
- ◆ *mosaico* (de múltiples piezas, fragmentos, configuraciones);
- ◆ *collage* (cada vez son más las posibilidades del montaje, cortar y pegar);

---

significan prácticamente la misma cosa y toda disputa es vana. Cuando la discusión sea seria, debemos ser capaces de mostrar la diferencia práctica que implica el que tenga razón una u otra parte” (p. 46).

<sup>39</sup> El “hábito particular de la mente que gobierna esta o aquella inferencia puede formularse en una proposición cuya verdad depende de la validez de las inferencias que el hábito determina; y a esta fórmula se la llama un principio directriz de la inferencia”, “Lo que nos determina a extraer, a partir de premisas dadas, una inferencia más bien que otra es un cierto hábito de la mente, sea constitucional o adquirido” (1988a, “La fijación de la creencia”).

- ◆ *pastiche* (la memoria semiótica, los carriles multidireccionados entre semiosferas y al interior de cada esfera de creatividad, el ‘archivo’ y los recursos tecnológicos facilitan las posibilidades de reutilización, combinaciones y actualizaciones de todo tipo de cualesquiera materiales-textos-discursos-géneros-estilos);
- ◆ *palimpsesto* (otra vez la memoria; y la propia lógica mediática y del periodismo induce la reescritura permanente, las borraduras y borradores sobreimpresos, correcciones y reediciones constantes y veloces, que van dejando huellas a lo largo del vertiginoso y ramificado flujo comunicativo e informativo);
- ◆ *ensemble* (juntamiento de diversos sistemas semióticos, procedentes de la misma o diferentes semiosferas, que tienen y producen significaciones en esa conjugación particular y cobran sentido en cada realización; además, en relación con algunos rasgos señalados más arriba, el “proyecto” comunicativo y la “ejecución” actualizan aspectos y operaciones que hacen pensar en instalaciones –performances -puestas en escena; el contacto más o menos habitual con este tipo de textualidades permite reconocer el “aire de familia” de estos “juegos” semio-comunicativos, y hay que considerar la incidencia de su ejercicio más o menos cotidiano en los procesos de desarrollo en general del sujeto, la sociedad, la cultura);
- ◆ *red* (una telaraña de multiformes y heterogéneos hilos, reanudados y más o menos desperdigados o interconectados, de diversas texturas y espesuras posibles de configurar y explorar-“navegar”; que forma parte de la *World Wide Web* y del más extenso tejido semiótico-social).

Entendemos el periódico como un tipo de *formato*<sup>40</sup> (con las especificidades y complicaciones del caso, de los soportes en papel y digital, i. e. hipertextualidad, multimedialidad; el funcionamiento icónico-indicial, clave semiótica de configuración y de lectura), de gran complejidad, propia de sus dos dimensiones constitutivas y posibles entradas de análisis: *diseño arquitectónico* (epistémico –axiológico –ético –práctico –estético...) y *composición orquestal* (estructura, organización, diseño, estrategias, procedimientos, técnicas, géneros, discursos, tipos de semiosis...).

---

<sup>40</sup> Por lo demás un término de uso común y técnico generalizado.



Para ejemplificar estos señalamientos y lo que sigue, que intentaremos desarrollar en los próximos informes, obsérvese esta edición de *La Nación* y *ADN*, también de 2010, en versión digital, que reproducimos en forma de texto-word y fragmentada (un listado de elementos aparentemente heteróclitos cuyo inventario, clasificación y definición resultan problemáticos).

- [lanacion.com](http://lanacion.com)
- [Edición impresa](#)
- [canchallena.com](http://canchallena.com)
- [OHLALÁ!](#)
- [RollingStone](#)
- [Brando](#)
- [Living](#)
- [Lugares](#)
- [¡HOLA!](#)
- [Club LN](#)



Seguinos en:

**LA NACION**

**adn Cultura**

Domingo 19.12.2010

- [Opinión](#)
- [Secciones](#)
  - [Política](#)
  - [Economía](#)
  - [Deportiva](#)
  - [Inf. general](#)
  - [Exterior](#)
  - [Espectáculos](#)
  - [Ciencia/Salud](#)
  - [Cultura](#)
- [Revista](#)
- [Suplementos](#)
  - [Tecnología](#)
  - [Al volante](#)
  - [Moda y Belleza](#)
  - [Turismo](#)
  - [Campo](#)
  - [Enfoques](#)
  - [AdnCultura](#)
  - [Comercio exterior](#)
  - [Countries](#)
  - [Propiedades](#)
  - [Inmuebles Comerciales](#)
  - [Comunidad](#)
- [Todos los títulos](#)
- [Avisos](#)
- [Fúnebres](#)

- [Sociales](#)
- [Clasificados](#)
- [Solidarios](#)
- 
- [Carteleras](#)
  - [Carteleras](#)
  - [Cartelera de cine](#) [Cartelera de teatro](#) [Grilla de tv](#)
- [Servicios](#)
  - [Servicios](#)
  - [Guías](#)
  - [Pronóstico](#) [Tránsito](#) [Lotería y quinielas](#) [Horóscopo](#)
  - [Horarios de vuelos](#) [LA NACION Móvil](#) [RSSE](#) [En tu sitio](#) [Solo texto](#) [Archivo](#)
  - [Restaurantes y bares](#) [Bonvivir](#) [Hoteles](#) [0 km](#)
  - [Direccionario](#) [Guía de tragos](#)
- [Clasificados](#)
  - [Clasificados](#)
  - [Automotores](#) [Empleos](#) [Inmuebles](#)
  - [Solidarios](#) [Fúnebres](#) [Publicar](#)
  - [Compra](#) [Venta](#) [Servicios](#) [Agro](#) [Legales](#)
- [Tecnología](#)
- [Al volante](#)
- [Moda y Belleza](#)
- [Turismo](#)
- [Campo](#)
- [Enfoques](#)
- [Adn](#)
- [Comercio ext.](#)
- [Countries](#)
- [Propiedades](#)
- [Comunidad](#)
- [Inmuebles Comer.](#)

[...]

### **Fabricantes de libros**

Los responsables de las editoriales manejan un mercado inmenso; en la Argentina, se venden 75 millones de ejemplares anuales y la facturación está cerca del billón de pesos

17.12.2010 | Edición impresa | ADN Cultura |  [Comentá\(0\)](#)

●

### **Editoriales en números**

Las cifras demuestran que todavía la competencia digital significa muy poco: nada menos que el 94 por ciento de lo que se publica es en papel

17.12.2010 | Edición impresa | ADN Cultura |  [Comentá\(0\)](#)

● Editorial

### **El otro lado de las librerías**

Por Hugo Caligaris

hcaligaris@lanacion.com.ar

17.12.2010 | Edición impresa | ADN Cultura |  [Comentá\(0\)](#)

[...]

17.12.2010 | Edición impresa | ADN Cultura |  [Comentá\(0\)](#)

● Los artistas / Alfredo Alcón

### **"Mi teoría es que doy lástima..."**

Dice que ni siquiera hoy, después de tantas décadas de aplausos, puede controlar su timidez; tiene la certeza de que fueron los otros los que hicieron de él lo que es

17.12.2010 | Edición impresa | ADN Cultura |  [Comentá\(0\)](#)

- Libros y autores

#### **El retorno de un autor impensado**

Pierre Menard, aquel literato inventado por Borges que se las ingenió para escribir otra vez el *Quijote*, se convierte en protagonista de una obra en que se entrelazan la trama de aventuras y la novela de reflexión

G. M.

17.12.2010 | Edición impresa | ADN Cultura |  [Comentá\(0\)](#)

[...]

- **Libros reeditados**

17.12.2010 | Edición impresa | ADN Cultura |  [Comentá\(0\)](#)

[...]

- Arte / Muestras

#### **Bajo la lupa**

En las salas de la Fundación OSDE, la muestra *El espacio en cuestión* enfoca cincuenta obras de cincuenta artistas, con fechas de producción que abarcan siete décadas. Un ojo artificial que subraya el carácter extático de la mirada

17.12.2010 | Edición impresa | ADN Cultura |  [Comentá\(0\)](#)

[...]

- **Blogspot**

17.12.2010 | Edición impresa | ADN Cultura |  [Comentá\(0\)](#)

- **En la trastienda**

Todo lo que pasa detrás de las vidrieras

17.12.2010 | Edición impresa | ADN Cultura |  [Comentá\(0\)](#)

**¡Suscribite a adn Cultura!**

- Por e-mail. [Registrate y recibí por email los principales titulares de adn Cultura](#)

- [Rss de adn Cultura](#)

[Edición impresa](#) | [Suplementos](#) | [AdnCultura](#)

- [Ayuda](#)

- [Términos y condiciones](#)

- [Cómo anunciar](#)


- [Trabajá con nosotros](#)

- [Archivo](#)

- [En Red](#)

•

- [Mapa del sitio](#)

- [Rss](#) 

- [AGREGAR COMO PAG DE INICIO](#) 

- [La Nacion Digital](#) | [canchallena.com](#) | [RollingStone](#) | [OHLALÁ!](#)

[Brando](#) | [Living](#) | [Jardín](#) | [Lugares de Viaje](#)

[LA NACION Móvil](#) | [Igooh](#)

- [LA NACION](#) | [Club LA NACION](#) | [Red Comercial](#) | [Cómo anunciar](#)

[Suscribirse al diario](#) | [Máster en Periodismo](#)

[Hacer Comunidad](#) | [Fundación LA NACION](#)

- [dridco](#) Autos y Motos: [DeMotores](#) | Empleos: [ZonaJobs](#)

Propiedades: [zonaprop](#) | Encuentros: [zonacitas](#)

Clasificados: [nexoLOCAL](#)

- [Covedisa](#) Catálogo online: [StarPhone](#)

Club de vino: [Bonvivi](#)

Descuentos: [Agrupate.com](#)

 Miembro de GDA. Grupo de Diarios América

Bajtin, Bajtin/Medvedev y Voloshinov fundamentan el desarrollo de lo que denominan “una extensa ciencia <‘marxista’> de las ideologías” (Semiótica), que comprende, “sobre la base de un mismo principio de concepción del objeto y de un método único de estudio, todas las áreas de la creación ideológica del hombre” (Bajtin 1994: 41; Voloshinov 1992). Este programa de estudio integra una doctrina sociológica, en cuanto a la “especificidad del material, la forma y los objetivos” de cada una de esas áreas (Bajtin, p. 42); una historia y una crítica de la cultura. Más allá del campo de los estudios literarios delimitado por los autores (en el texto referido), es posible ampliar este programa para desarrollar otras ramas de aquella ciencia y abarcar otras áreas, como la massmediación. Una ciencia tal de las ideologías debe partir del principio de la materialización y objetividad total del producto ideológico dado respecto de toda la creatividad ideológica. Todo producto ideológico es plasmado materialmente y objetivamente accesible; y es así que integra y constituye la realidad social y material, y representa un momento del horizonte ideológico materializado del hombre (p. 48). En el proceso comunicativo un fenómeno ideológico adquiere su especificidad semio-ideológica, y cobra significación, la cual solo existe en la relación social de la comprensión<sup>41</sup>.

Asimismo, dicha ciencia debe afrontar dos problemas: el de las “formas particulares del material ideológico organizado en cuanto material significativo”; y el de las “formas particulares de la comunicación social que lleva a cabo esta significación” (ibídem). En nuestra propia área de estudio, se trata de las formas (materiales) de los relatos, los discursos y del texto en general; y de las formas de la comunicación massmediática. Los actos de re-creación ideológica constituyen momentos de la comunicación en la que se insertan, de la que resultan y la que hacen posible, y se articulan al proceso social más amplio, “que les aporta el sentido de totalidad” (p. 47). Las diversas formas de la comunicación concreta actualizan las significaciones sociales de múltiples maneras, puesto que “resultan distintas también las relaciones sociales que llevan a cabo el proceso de la

---

<sup>41</sup> A fuerza de reiterarnos acá resumimos con modificaciones el acápite sobre formatos y géneros de otro trabajo (García 2004); pero como dice una conocida actriz y conductora de televisión “el público se renueva”, además de ir adelantando y fundamentando algunos “ladrillos” de nuestra construcción teórica-metodológica –i. e. nuestra idea de dispositivo–.

significación, esto es, el conjunto de las acciones e interacciones que se producen y se organizan en un entorno ideológicamente significativo” (p. 53).

Precisamente, el contacto de la conciencia con la existencia se realiza por la mediación del “mundo ideológico” que rodea al hombre. El *medio ideológico* “es la conciencia social de una colectividad dada”, “realizada, materializada, externamente expresada”, determinada por las condiciones y modos de la existencia y determinante de la conciencia individual, que se manifiesta en algunas de las formas del medio a las que accede. Este medio ideológico vive en su devenir, y en él siempre se dan contradicciones, que se superan y surgen nuevamente, aunque en cada momento del desarrollo histórico de una comunidad determinada, “representa una singular y unificada totalidad concreta”. La acción social está directamente orientada en el medio ideológico, determinada por él, y al que a su vez determina; aparte de que toda una serie de actos y proyectos sociales (como los de una política comunicativa en general y de los medios en particular, un asunto que está en el tapete en la Argentina) se emprenden con la finalidad de elaborar este medio en su totalidad concreta (pp. 55-56).

Las formas y estructuras propias de los relatos mediáticos y periodísticos refractan, a su modo, la existencia en su totalidad, la “socioeconómica en su proceso generativo”, y las refracciones de otras esferas ideológicas (ciencia, política, arte, religión, ética...); o sea, refractan “la totalidad del horizonte ideológico”, del que ellas mismas son parte, y que “se encuentra en un continuo proceso de generación” (pp. 60, 64). El texto mediático lleva a cabo un proceso de refracción ideológica (cognitiva, ética, política, etc.) del mundo que integra (y determina la concepción de) el objeto de su representación, como condición previa necesaria de acceso del mismo a la textualización (estructura y contenido) de la realidad -actualidad<sup>42</sup>. Ese mundo comprende el contexto contemporáneo del texto (del autor y del lector) y el contexto pasado más o menos lejano de la “historia” objeto de representación; y en la textualización pueden encontrarse con mayor o menor fuerza, grados de tensión, solapamiento, el horizonte de los autores (productores, mediadores, lectores) y el del mundo representado. De este modo, es posible identificar y analizar los diferentes *ideologemas* que componen un texto, y sus relaciones con la unidad del horizonte

---

<sup>42</sup> Bajtin, op. cit., a propósito de la literatura y la obra literaria (p. 61).

ideológico correspondiente<sup>43</sup>. Es necesario tener en cuenta que, por un lado, en lo que a nuestra problemática se refiere y por lo que antecede, se presentan varios niveles de articulación \_la textualización, la narración y las otras formas y tipos de comunicación, semióticas-discursivas; la mediación mediática y periodística de la realidad, los distintos modos de intermediación, de las teorías y metodologías específicas del y sobre el campo y del conocimiento científico y técnico a la práctica y el ejercicio profesional; la cultura mediática –masiva, la mediatización, los procesos de aprendizaje social involucrados\_<sup>44</sup>. Y por otro, que tanto el complejo de ideologemas como el horizonte ideológico se hallan en un proceso de re-generación permanente, al que contribuyen, de una u otra manera y en mayor o menor grado, la massmediación y el periodismo, los discursos y los textos públicos. Al parecer de Bajtin, el método dialéctico proporciona una herramienta adecuada y eficaz para “construir definiciones dinámicas”, “que se ajusten a la serie generativa del desarrollo de un determinado género, de una determinada forma”, y evitar tanto el normativismo y dogmatismo en las mismas como la dispersión en la heterogeneidad de hechos sin relaciones entre sí (p. 78).

Otra vez en analogía con el estudio sobre la narración histórica escolar, el diario (los relatos mediáticos, el discurso periodístico) participa activamente como tal en la vida social, en la que cobra sentido, y a veces su importancia radica más en su carácter propiamente “mediático”-narrativo que en su contenido (parafraseando lo que Bajtin dice de la novela; con resonancias también del conocido y controversial axioma de Mc Luhan “el medio es el mensaje”, y en nuestras derivaciones de lecturas concurre entre otros aportes el principio de la “metacomunicación” de Bateson, que también nos encaminan a la noción de dispositivo). El relato, en general los tipos y las formas del discurso (y el diario que los contienen), en cuanto productos enunciativos, son un acto social; como complejo material forman parte a su vez de la realidad social, y se entretajan en el proceso comunicativo, al ofrecer una respuesta a algo y a alguien, y al organizarse en función de una respuesta posible. Por lo tanto, su propia existencia singular es histórica y socialmente significativa (Bajtin), adquiere la categoría de realidad histórica, en una época y en unas condiciones determinadas, portador y re-generador de ciertas y determinadas

---

<sup>43</sup> Idem (pp. 65-68), siempre respecto de la literatura.

<sup>44</sup> En analogía con las correlaciones (de nuestro estudio sobre los manuales) entre Historiografía –mediación pedagógica de la Historia –manuales –escolarización.

significaciones que pasan a formar parte del horizonte ideológico de los sujetos que acceden a él. En el acontecimiento histórico-social que es el enunciado se “fusionan” la singularidad material semiótica “y la comunidad y la extensión del sentido”; a esta actualidad histórica “que une la existencia singular del enunciado con la plenitud y el carácter general de su sentido”, y que “individualiza y concreta el sentido”, Bajtin llama *valoración social*, la cual determina la selección del objeto, el discurso y la forma, tanto la forma como el contenido del enunciado (e impregna todos sus aspectos), así como la relación entre ambos (op. cit., pp. 194-96). La valoración social, en la que se basa la unidad del sentido y de la realidad, introduce incesantemente el “enunciado” en “el tejido general de la vida social, de una época histórica determinada y en un grupo social concreto” (p. 200). La valoración, que es social en cuanto organiza la comunicación, sobrepasa los límites del enunciado, en la dirección de otra realidad; en el “dominio de la cognición y del *ethos*, la valoración social viene a ser tan sólo una preparación para la acción”. Además así el objeto de conocimiento científico forma parte del horizonte epistemológico y de intereses y necesidades actuales de un momento histórico y un grupo social dados; y la valoración social organiza el “propio trabajo del conocimiento del objeto” (pp. 202-03).

La unidad temático-composicional-estilística que constituye la totalidad del enunciado se realiza en una forma genérica compleja (género secundario) más o menos típica y relativamente estable. La forma genérica es la forma del contenido, realizada en un material, ligada a él. De ahí que es posible analizar la forma en dos direcciones:

a) desde el interior del objeto, como forma arquitectónica, axiológicamente orientada hacia el contenido, relativa él;

b) desde el interior del todo composicional y material de la obra (lo que constituye el estudio de la técnica de la forma).

En este segundo caso (b), más que tratarse de la forma de un material, se trata de una forma realizada en un material y con su ayuda, determinada por el objetivo en cuestión y también por la naturaleza del material. Sugerimos pensar estos aspectos (y otros relacionados, que desarrollamos sobre género y formato, diálogo y memoria, texto complejo, interrelación de sistemas semióticos; re/inención-traducción-interpretación) a partir de algunos pocos ejemplos diversos, a los que cada lector puede agregar los que

conoce: -el retrato en pintura y en literatura; -la poesía de Machado o Hernández y la composición musical e interpretación de Serrat; o la transposición de género musical que hace el grupo Divididos de “El arriero” de A. Yupanqui; -el texto dramático, *Hamlet* y otras obras de Shakespeare y su realización teatral y cinematográfica por O. Welles o Greenaway; -las versiones cinematográficas de poemas épicos, como la *Odisea*, de obras del cantar de gesta como *El mío Cid* o de poemas gauchescos como *Martín Fierro*; las adaptaciones cinematográficas de novelas, como las varias existentes de *Don Quijote de la Mancha* (como la de O. Welles), *El conde de Montecristo* (entre otros sucesos de novelas por entrega), *El perfume* de Süskind o *El nombre de la rosa* de Eco (dos *best sellers* por los mismos años), *No habrá más pena ni olvido* de Soriano (que a su vez recuerda el tango), la película de R. Ruiz basada en la novela *En busca del tiempo perdido* de Proust, la de M. Golan basada en *Crimen y castigo* de Dostoievski (filmada en inglés, en 2001, adaptada al contexto de la *perestroika*); o películas basadas en cuentos, como *Blow up* de Bertolucci basada en “Las babas del diablo” de Cortázar o la adaptación de Babenco de “La intrusa” de Borges; la historieta llevada al cine, como *Superman* o *Mafalda* (ésta en dibujos animados); -la realización teatral, en alguna de sus modalidades, de películas, como *La celebración* del Dogma 95; -la emisión radiofónica como noticiario el 30 de octubre de 1938 de la novela *La guerra de los mundos* de H. G. Wells, a cargo de O. Welles, quien participó en el guión con el teatro Mercurio, bajo el auspicio de la CBS (desde julio de ese año Welles realizaba un programa radial semanal en el que interpretaba novelas adaptadas); -un caso curioso es el de *2001. Odisea en el espacio*, una novela de A. Clarke (basada en el cuento “El centinela” que el autor presentó a un concurso de la BBC en 1948, publicado luego con un título modificado), desarrollada en paralelo a la realización de la película de S. Kubrick en 1968, cuyo guión pertenece a los dos, y publicada luego del estreno del film (esta breve enumeración vale para hacer notar la vida de distintos géneros, y la reelaboración de formatos, en diferentes sistemas –literatura, teatro, música, medios-, con cierto interés por las dificultades que presentan para su realización).

En el primer caso (a), la forma de un contenido con el que se relaciona axiológicamente, y realizada en un material, se trata de analizar cómo la



*formacomposicional* (la organización del material) realiza una *forma arquitectónica* -la unificación y organización del complejo epistémico-ético-axiológico-estético-<sup>45</sup>.

En términos generales, los procesos de enculturación, de socialización, de modelación de la persona, configuración de la conciencia, estructuración de la sique, del complejo de hábitos, y hábitos, y la conformación de la identidad, comienzan bien pronto en la vida del ser humano, precisamente por el recurso a los formatos (los constructos semióticos complejos y las prácticas semióticas), en cualesquiera procesos comunicativos, con base en los cuales debe concebirse el origen social de las funciones mentales superiores, en relación con lo que Vigotski llama la *zona de desarrollo proximal*: “la distancia entre *el nivel de desarrollo efectivo* <del niño>, *determinado por la resolución independiente de un problema*”, y “*el nivel superior de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de problemas con la guía de un adulto o en colaboración con compañeros más capacitados*” (cit. por Wertsch, 1993: 45)<sup>46</sup>. Los formatos median el

---

<sup>45</sup> A partir de Bajtin, “El problema del contenido, del material y de la forma en la creación literaria” <1924>, en Bajtin (1988), donde delinea un programa de estética. En el caso del estudio sobre los manuales el problema consistía en ver cómo *lo histórico* -núcleo del proyecto arquitectónico- se realiza en una forma composicional -orquestación textual compleja-. Pero la materialidad semiótica a partir de la cual se plasma esta forma comprende la lengua y otros sistemas semióticos. El análisis de los géneros discursivos secundarios (complejos) debe integrarse en un análisis semiótico-comunicativo más amplio de todas las “formas” del contenido que constituyen el objeto de estudio. Aquí resulta útil y conveniente introducir el concepto más abarcador de formato, y para ubicar el problema planteado acerca de la mediación pedagógica en el campo global de las mediaciones massmediáticas, tecnológicas (en la práctica un formato mediático puede consistir en la realización efectiva de un género o la concurrencia de varios, p. ej. los programas de entrevistas en radio o tv y los programas que incluyen la entrevista entre otros géneros).

<sup>46</sup> Lotman analiza el contacto entre el mundo del niño, que ocupa una posición subordinada en la jerarquía general de la cultura, y el de los adultos, como un acto de traducción de los textos complejos que recibe el niño al lenguaje más simple de las representaciones propiamente infantiles. No sólo la lengua funciona como sistema modelizante: “en la conciencia del niño irrumpen las conversaciones de los adultos, que introducen todo un mundo de modelos secundarios -éticos, políticos, religiosos, y así sucesivamente-. Los cuentos maravillosos y otros textos artísticos introducen una enorme cantidad de signos -desde textos íntegros hasta palabras sueltas (pero también signos figurativos) cuyo significado el niño todavía tendrá que establecer por la vía de la identificación con unidades del contenido de su mundo”. Lotman, “Sobre la reducción y el desenvolvimiento de los sistemas sígnicos” (sobre el problema “freudismo y culturología semiótica”), en Lotman (1998), donde alude a los trabajos de Voloshinov sobre el freudismo; al autor le interesa entender en qué medida el complejo de motivos sexuales iniciales se sumerge en la profundidad de la sicofisiología infantil y en qué medida emerge como un hecho secundario (de traducción). Desde otra perspectiva, Ginzburg analiza el caso (clínico) del hombre de los lobos (analizado por Freud), en relación con el problema de la escena primaria (*urszene*). Ginzburg no se propone explicar la neurosis del hombre de los lobos mediante el mito de los lobozones, pero señala que no se puede ignorar que en el sueño del hombre de los lobos “prorrumpen un contenido mítico mucho más antiguo, rastreado también en los sueños (en los éxtasis, en los trances, en las visiones) de los *benandanti*, de los *táltos*, de los lobozones, de las brujas”. Aunque no se trate de un arquetipo (junguiano), sí se trata de “hechos históricos, identificables o conjeturables de manera

ingreso al mundo de los significados (Bruner, 1995a), y su importancia concierne al “orden semiótico” que sustentan y al cual se engarzan, entre otras razones porque los formatos se construyen a partir de ciertas matrices semióticas-culturales, siguen ciertos y determinados “principios directrices”, postulan unas “máximas de acción” dadas.

En el contexto de estudio de la adquisición del lenguaje, Jerome Bruner<sup>47</sup> (1995b, cap. 8) supone la existencia de un Sistema de apoyo para la adquisición del lenguaje “que dispondría o establecería formatos para la entrada del lenguaje recibida por el niño, de modo que sus reglas fueran más transparentes para el Dispositivo para la adquisición del lenguaje de” por parte del niño. Su hipótesis es que “para que el niño reciba las claves del lenguaje, debe participar primero en un tipo de relaciones sociales que actúan de modo consonante con los usos del lenguaje en el discurso -en relación a una intención compartida, a una especificación deíctica y al establecimiento de una presuposición”-. Denomina formato a esa relación social; el formato “es un microcosmos, definido por reglas, en el que el adulto y el niño hacen cosas el uno para el otro y entre sí. En un sentido más general, es el instrumento de una interacción humana regulada. Los formatos, al regular la interacción comunicativa antes de que comience el habla léxico-gramatical entre el niño y la persona encargada de su cuidado, constituyen unos instrumentos fundamentales en el paso de la comunicación al lenguaje”.

El formato es un ejemplo simple de “escenario”: una interacción en la que cada participante marca una meta y los medios para alcanzarla. Los formatos “crecen” y “pueden hacerse tan variados y complejos como sea necesario”: incorporar nuevos medios o estrategias; dirigirse a la coordinación de las metas respectivas; hacerse más convencionales o canónicos. Los formatos son “modulares”: pueden tratarse como

---

plausible: hombres, mujeres, libros y papeles de archivos que hablan de hombres y mujeres”. C. Ginzburg, “Freud, el hombre de los lobos y los lobizones”, en Ginzburg (1994).

<sup>47</sup> J. Bruner funda con G. Miller el primer Centro de Psicología Cognitiva en la Universidad de Harvard. A mediados de los cincuenta establece contacto con la Escuela de Ginebra, y Piaget; y con la Escuela histórico-cultural desarrollada en la Unión Soviética por Lev Vigotski, principalmente -también, Leóntiev y Luria-, con quienes entabla un importante diálogo de re-construcción teórica. Para el caso, interesa destacar el origen y significación del concepto “zona de desarrollo proximal”, elaborado por Vigotski, en cuyo trabajo, recordamos, sobresalen tres temas: “la confianza en el análisis genético o evolutivo”; “la afirmación de que las funciones mentales superiores del individuo derivan de la vida social”; “la idea de que la acción humana, tanto en el plano individual como en el social, está mediada por herramientas y signos”. Los tres se entretienen y presuponen mutuamente (Wertsch, op. cit: 36). Precisamente el argumento de Vigotski respecto del segundo de estos ejes de trabajo se esclarece en relación con la “zona de desarrollo proximal”. V. Vigotski (1985). Bruner valoriza el “diálogo” y la “negociación”, que serían medulares en la concepción de Vigotski.

“subrutinas” que pueden incorporarse en rutinas de mayor escala, a largo plazo, de modo que el formato puede tener una estructura jerárquica -este mismo libro integrado por tres ensayos como macro-formato; o el manual-. Los formatos no se identifican independientemente de las percepciones de los participantes, salvo cuando se han hecho muy convencionales: “La definición comunal de los formatos es uno de los principales modos como una comunidad controla la interacción de sus miembros” -el manual; también el informe de investigación-. Los formatos son “asimétricos” con respecto a la conciencia de los participantes; en el sentido en que el adulto ayuda al niño a alcanzar la “zona de desarrollo proximal” (potencial).

Finalmente, la hipótesis que defiende Bruner, afirma: “todas las culturas tienen formas para crear formatos de interacción y discurso cuyo fin es el de hacer sobrevivir aquellos rasgos del mundo y de la interacción social que se proyectan más fácilmente en categorías lingüísticas y reglas gramaticales”.

Un problema de envergadura radica en que el formato *diario* es sumamente complejo, el “paquete” total (en soporte papel o digital) integra a su vez (o se complementa en algunas ediciones con) otros formatos (revistas, multimedia, blogs...) y una gran multiplicidad de géneros.

Las formas del enunciado median nuestro pensamiento y comprensión, y la forma tipificada de la totalidad del enunciado es el **género**<sup>48</sup>: “La conciencia humana posee todo un repertorio de géneros interiores para la visión y la comprensión de la realidad”. Así, una conciencia “puede ser más rica en géneros, otra más pobre, de acuerdo con el medio ideológico en que una conciencia determinada se desenvuelve” (Bajtín/Medvedev, 1994: 214).

---

<sup>48</sup> En su discusión y crítica sobre “el método formal en los estudios literarios” (título de la obra), Bajtín entiende que los “formalistas” no comprendieron la importancia del género, que definían como “cierta agrupación permanente y específica de los procedimientos con una <función> dominante determinada”; para Bajtín, en cambio, el género como totalidad sustancial, concluida y solucionada (en el caso del género literario) permite comprender la importancia estructural de cada elemento (pp. 207-08). Bajtín desapruaba además el énfasis del formalismo por la especificidad de la obra literaria, desgajada de la realidad y de la comunicación social (pp. 215-17). Vid. J. Tinianov, “Sobre la evolución literaria”, “La noción de construcción”; V. Shklovski, “El arte como artificio”, en *Antología del formalismo ruso*, A. M. Nethol (trad.), B. Sarlo (selec). Buenos Aires, C.E.A.L. 1971.

La totalidad del enunciado comprende el *contenido temático*, el *estilo* y la *composición*, como sus tres momentos indisolublemente vinculados, y determinados por la especificidad de una esfera dada de comunicación:

*“Una función determinada (científica, técnica, periodística, oficial, cotidiana) y unas condiciones determinadas, específicas para cada esfera de la comunicación discursiva, genera determinados géneros, es decir, unos tipos temáticos, composicionales y estilísticos de enunciados determinados y relativamente estables”.*(“El problema de los géneros discursivos”).

El tipo de la totalidad del género está determinado por las particularidades de la *doble orientación* del género: hacia los sujetos y condiciones de la comunicación (los receptores, las condiciones de percepción y ejecución); y hacia la vida, mediante su contenido temático.

La gran diversidad y la extrema heterogeneidad de géneros discursivos se deben, en parte, a que cada esfera social elabora sus “tipos relativamente estables de enunciados”<sup>49</sup>. Otra dificultad a la que hay que enfrentarse para definir la naturaleza común de los enunciados está dada por la importante diferencia entre los géneros “primarios” y “secundarios”. Estos últimos (complejos) corresponden a las esferas de comunicación más complejas (artística, periodística, científica, etc.); y en el proceso de su generación incorporan y reelaboran diversos géneros primarios (simples), los cuales se transforman dentro de aquellos (las réplicas de un diálogo, las cartas en una novela; las preguntas en un informe científico, etc.). Esto se complica aún más por las derivas y migraciones de los géneros, por sobre las fronteras de las esferas culturales de origen, o re-apropiación y

---

<sup>49</sup> Bajtin denomina géneros discursivos a estos tipos de enunciados. “El problema de los géneros discursivos” <1952-1953>, en Bajtin (1985). En este esbozo de un libro que Bajtin no llegó a escribir, se ocupa de los géneros discursivos en general, más allá de los géneros literarios, o retóricos, que ya fueron objeto de estudios, desde la poética y la retórica de Aristóteles (1979, 1994). Cfr. M. A. Garrido Gallardo, comp. (1988). Todorov, en “El origen de los géneros” (de 1987, reelaboración del mismo de años anteriores, que abre el volumen), entiende que los géneros son unidades que pueden ser descriptos desde el punto de vista de la observación empírica y el del análisis abstracto. En una sociedad, dice, “se institucionaliza la recurrencia de ciertas propiedades discursivas, y los textos individuales son producidos y percibidos en relación con la norma que constituye esa codificación”. Define el género como esa codificación de propiedades discursivas; y considera que sencillamente los géneros vienen de otros géneros, cada género nuevo es la transformación de otro/s ya existente/s. Para las múltiples transformaciones dentro del orden literario, V. Genette (1989), cuyo objeto es la transtextualidad, que comprende cinco tipos de relaciones (intertextualidad, introducido por Kristeva a partir del concepto de dialogía de Bajtin y de uso ya ampliamente extendido; paratexto; metatextualidad; hipertextualidad; architextualidad). Por hipertexto Genette entiende la relación que une un texto -hipertexto- a uno anterior -hipotexto-, el primero del cual deriva de otro texto por transformación. Esta acepción puede entrar en competencia con el uso generalizado de ‘hipertexto’ (término que propuso Nelson en los sesenta), como compleja red textual electrónica de navegación múltiple (G. P. Landow, 1995); y por otra parte puesto las categorías de Genette pueden quedar comprendidas o ser articuladas en el programa de Bajtin en lo que llama dialogía y memoria del género.

transformación; y por la sedimentación histórica que se dilata y profundiza en cada realización de un género, que abreva en ese manantial de creación, al que realimenta a su vez, todo lo cual resulta en una más o menos marcada dialogización de los géneros secundarios. A esto se debe que los géneros no admitan definiciones sustanciales, ahistóricas, sino que se están re-definiendo continuamente de manera harto compleja, como lo observan más o menos consensuada y auspiciosamente los propios profesionales del campo de la comunicación y el periodismo (aun cuando parece llegar a un punto de saturación, automatismo y esclerosis, el género renace de sus propias cenizas, re-vive en otras re-creaciones, paródicas, híbridas, como el *collage*, el *pastiche*).

Por este y otros motivos apuntados, una posible radiografía del *diario* nos ocupará gran parte del tiempo; pero precisamente el tiempo empleado por la gente en sus recorridos más o menos consuetudinarios por estas comarcas, familiares o extrañas, antiguas o nuevas, abandonadas o re-descubiertas, separadas o entremezcladas, produce sus efectos en todos los órdenes, desde el más individual y subjetivo hasta el colectivo, social y cultural: *hábitos y creencias...*<sup>50</sup>

\*\*\*

Tenemos que “afinar el lápiz”, mucho trabajo por hacer en estos dos años que restan del plan de actividades del proyecto:

- ✓ Organizar y explorar la gran cantidad de material disponible, y que seguirá incrementándose;
- ✓ Apuntalar, precisar y operacionalizar nuestra caja de herramientas, construir corpora y ejercitar análisis;
- ✓ Continuar pasando revista a la bibliografía y otras intervenciones discursivas públicas (i. e. en los propios medios) de intelectuales, del campo específico y otros campos; apuntar líneas de reflexión y confrontación, y posibles articulaciones con nuestro trabajo; establecer posiciones en torno de algunas cuestiones tales como la concepción de los medios y el periodismo, las tecnologías, el estado actual del

---

<sup>50</sup> Y todo lo cual nos lleva a la idea del diario como *dispositivo formateador* y *per-formativo*, desarrollada en distintos trabajos y a la que volveremos durante esta investigación, en los informes de avance y final que siguen.

“arte”, la situación de los medios y los periodistas en el país y el mundo en general, las transformaciones tecnológicas –informativas –comunicativas, las iniciativas respecto de políticas y leyes correspondientes, etc. Está claro que la massmediación y la enunciación periodística se producen en un contexto determinado; y en los últimos años en la Argentina los debates y los combates que involucran a medios y gobierno, periodistas e intelectuales, movimientos sociales y distintas organizaciones, no pueden ser soslayados e imprimen sus huellas en los medios, cuando no son el asunto tratado directamente en los diarios. Un temacomplejo y con ramificaciones que incluso se nos ocurre como una idea incipiente para otro proyecto de investigación (que en cierta orientación podría ser más de índole “básica” que “aplicada”) dada la relevancia y extensión de las discusiones, que nos recuerdan entre otras la conocida querrela “apocalípticos/integrados”;

- ✓ El “peliagudo” problema que constituye la constelación pensamiento-saber-verdad-poder, con relación a la “información” y el discurso mediático -periodístico, que resuena acá y allá en los discursos de los propios medios y de diferentes disciplinas (a propósito de los medios y el periodismo y en general), y que nos preocupa sobremanera en el contexto de la Argentina actual y en general del mundo contemporáneo. Una discusión que sobrepasa en cierta medida nuestra “competencia” y revele quizás nuestras limitaciones de “enciclopedia” (filosófica, epistemológica, teórica), pero que nos resulta apasionante y de especial interés, acicatea la “curiosidad” y motiva la necesidad de pensar y conversar, cuanto más que es una cuestión que plantea serios desafíos a nuestro quehacer académico respecto de los procesos de formación universitaria de comunicadores y periodistas. Precisamente, “pasar en limpio” la experiencia de la investigación en articulación con las prácticas de docencia y extensión -transferencia nos parece una de las potencialidades más promisorias de la propuesta de trabajo.

### **Bibliografía**

- APEL, K.-O. 1985. *La transformación de la filosofía*, 2 vols.. Madrid, Taurus.  
----- 1997. *El camino del pensamiento de Charles S. Peirce*. Madrid, Visor.  
BAJTIN, M. BAJTIN, M. 1985. *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI.  
----- 1988. *Questões de literatura e de estética*. S. Paulo, Hucitec.  
----- 1993. *Problemas de la obra de Dostoievski*. Buenos Aires, FCE.  
----- 1994. *El método formal en los estudios literarios*. Madrid, Alianza.

- 1997. *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos*. Barcelona, Anthropos.
- BARTHES, R. 1986. *El placer del texto y Lección inaugural*. México, S. XXI.
- BATESON, G., et al. 1984 (1981). *La nueva comunicación*, Y. Winkin (selec. y estudio preliminar), J. Fibla (trad.). Barcelona, Kairós.
- BENJAMIN, W. 1986. "El narrador", en *Sobre el programa de la filosofía futura y otros ensayos*. Barcelona, Planeta-Agostini.
- 1989. *Discursos interrumpidos I*. Buenos Aires, Taurus.
- 2002. "El autor como productor", *Ensayos (V)*. Madrid, Editora Nacional.
- BOURDIEU, P. 1985. *Qué significa hablar*. Madrid, Akal
- 1988. *Cosas dichas*. Buenos Aires, Gedisa.
- 1990. *Sociología y cultura*. México, Grijalbo.
- 2002. *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos aires, Quadrata.
- BOURDIEU, P. et al. 1976. *El oficio de sociólogo*. Madrid, Siglo XXI.
- BRUNER, J. 1995 (a). *Actos de significado*. Madrid, Alianza.
- 1995 (b). *Acción, pensamiento y lenguaje*, J. Linaza (comp.). Madrid, Alianza.
- CALABRESE, O. 1994. *La era neobarroca*. Madrid. Cátedra.
- CHARAUDEAU, P. 2003. *El discurso de la información*. Barcelona, Gedisa.
- DELADALLE, G. 1996. *Leer a Peirce, hoy*. Barcelona, Gedisa.
- DIJK, T. v. 1995. *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona, Paidós.
- 1996. *La noticia como discurso*. Barcelona, Paidós.
- DUSSEL, E. (Comp.) 1994. *Debate en torno a la ética del discurso de Apel*. México, Siglo XXI.
- ECO, U. 1981. *Lector in fabula*. Barcelona, Lumen.
- 1995. *Interpretación y sobreinterpretación*. G. Bretaña, Cambridge University Press.
- 2009. *El vértigo de las listas*. Barcelona, Lumen.
- ECO, U. y SEBEOK, T. (Edic.) 1989. *El signo de los tres*. Barcelona, Lumen.
- FOUCAULT, M. 1995. *El yo minimalista y otras conversaciones*, G. Kaminsky (selec.). Buenos Aires, La Marca.
- GARRIDO GALLARDO, M. (Comp.) 1988. *Teoría de los géneros literarios*. Madrid, Arcos.
- GARCIA, M. 1999 *La narración de la historia nacional en el texto escolar de Argentina. Tesis doctoral (UCM)*.
2012. *Exploraciones discursivas*. Posadas: edición de autor: [www.programadesemiotica.edu.ar](http://www.programadesemiotica.edu.ar)
- 2011a. *Comunicación, semiótica, investigación. Algunas ideas y relaciones*. EAE (España)- LAP Lambert Academic Publishing GmbH & Co. KG, Saarbrücken (Alemania).
- 2011b. "Investigación semiótica. Algunas pro-posiciones y relaciones". En *Razón y palabra. Primera revista electrónica en América Latina especializada en comunicación* 78, noviembre-enero: [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx)
- 2011c. "Massmediación, actualidad y memoria. Archivo, mapas, pistas". C. Andruskevicy C. Guadalupe Melo, comps, *Cartografías semióticas*, E-book VIII Congreso nacional y III Internacional Asociación Argentina de Semiótica. Asociación Argentina de Semiótica-UNaM.
2010. "De giros y (sus) re(la)tos. Fragmentos y digresiones". *Razón y palabra, primera revista electrónica especializada en Comunicación* 76, agosto-octubre. [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx)
2010. "Diarios y conflictos. Montaje esceno-gráfico del MERCOSUR". En *Diálogos de la Comunicación - Medios y conflictos en Iberoamérica. Más allá de los enfoques políticos* N° 81, abril-junio. Lima, FELAFACS. <http://www.dialogosfelafacs.net/revista/>
2010. "Actualidad y memoria. Diarios, mapa, agenda, archivo, indicios". Actas (CD) VIII Encuentro Argentino de Carreras de Comunicación Social. FADECCOS- UCSE.
2009. "Cronotopías mediáticas. Diarios, fiestas, calendarios, mapas". S. Frutos et al., comps., *Temporalidades: el tiempo de los objetos, de los relatos, de las representaciones, de los imaginarios*. E-book II Congreso Internacional y VII Congreso Asociación Argentina de Semiótica. UNR Editora.
2009. "Con-figuraciones mnemosemióticas. El manual de historia". Acta (CD) III Congreso Internacional "Transformaciones culturales: debates de la teoría, la crítica y la lingüística". Fac. de Filosofía y Letras (UBA).
2008. "El in-genio tecno/lógico. Comunicación y memoria", Acta (CD) VI Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación Social. FADECCOS-UNER.
2007. "Diarios y agendas". Acta (CD) V Encuentro Argentino de Carreras de Comunicación Social. Fac. de Ciencias Sociales, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

2007. "Trans-formaciones narrativas y retóricas. Semiosis, memoria, identidad, comunidad, imaginario. Manuales y diarios". Actas (CD) I Jornadas Internacionales sobre Retórica y lenguajes de la cultura. Centro Investigaciones Lingüísticas, Fac. de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba.
2006. *Comunicación/Educación. Teoría y práctica*. Posadas. Editorial Universitaria.
2006. "De los medios, su estudio, sus fines". *Estudios Regionales*, Año 14, N° 32 (pp. 49-70). Secretaría de Investigación y Postgrado (FHyCS-UNaM).
2006. "Contar (nuestra) Mision(es). Massmediación, memoria, comunidad, identidad". *Unirevista*, Vol. 1, N° 3 (pp. 1-13). Unisinos, S. Leopoldo, Brasil: [www.Unirevista.unisinos.br/](http://www.Unirevista.unisinos.br/).
2005. "Semio(crí)tica". (*Ponencia VI Congreso de la Asociación Argentina de Semiótica, Buenos Aires*). En *Estudios Regionales Año 13, N° 29* (pp. 102-108). Secretaría de Investigación y Postgrado (FHyCS-UNaM).
2004. *Narración. Semiosis/Memoria*. Reedición, corregida y aumentada (1ª edic. 2002). Posadas, Editorial Universitaria.
2004. "Yo fabulado(r). Discurso, Memoria, Identidad". En *Actas VII Encuentro ALAIC* (CD). La Plata.
2003. "Silogismo práctico y narración". M. M. Negroni (edic.), (E-book) *Actas: Congreso Internacional: La Argumentación*, Universidad de Buenos Aires.
2002. "Viajar/Contar". *Papers ALAIC 2002*. Producción científica de Grupos de Trabajo VI Encuentro ALAIC (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia). [www.eca.usp.br/alaic/gts.htm](http://www.eca.usp.br/alaic/gts.htm)
2000. "Avatares narrativos del sujeto". *Memorias: V Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación* (C.D). Paraná, Red Nacional de Investigadores en Comunicación y Facultad de Ciencias de la Educación (UNER).
2000. "El texto escolar: complejo mnemo-semiótico matricial". (Ponencia en VII Congreso de la Asociación Internacional de Semiótica. Universidad Técnica de Dresden. Dresden, Alemania). *Estudios Regionales*, Año 9, N° 14 (pp. 23-29). Secretaría de Investigación y Postgrado (FHyCS-UNaM).
1996. "El sonido y la furia de la radio". Actas III Jornadas Internacionales de Jóvenes Investigadores en Ciencias de la Comunicación. Madrid, Asociación Mercurio -Universidad Complutense de Madrid.
- GARGANI, A. 1994. "La fricción del pensamiento", en G. Vattimo (Comp.), *La secularización de la filosofía*. Barcelona, Gedisa.
- GENETTE, G. 1989. *Palimpsestos*. Madrid, Taurus.
- GINZBURG, C. 1994. *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona, Gedisa.
- 1995. "Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella", *Entre pasados, Revista de Historia*, Año V –N° 8, 51-73. Buenos Aires.
- JAMES, W. 2009. *Un universo pluralista. Filosofía de la experiencia*. Buenos Aires, Cactus.
- 1999. *Pragmatismo*. Barcelona, Folio.
- JOSEPH, I. 1988. *El transeúnte y el espacio urbano*. Buenos Aires, Gedisa.
- KAMINSKY, G. 1990. *Spinoza: la política de las pasiones*. Buenos Aires, Gedisa.
- KERMODE, F. 2000. *El sentido de un final*. Barcelona, Gedisa.
- LANDOW, G. 1995 (1992). *Hipertexto*, P. Ducher (trad.). Barcelona, Paidós.
- LOTMAN, J. 1979. *Semiótica de la cultura*, J. Lozano (intr. y comp.). Madrid, Cátedra.
- 1996, 1998, 2000. *La semiosfera I, II, III*, D. Navarro (edic. y trad). Madrid, Cátedra.
- MC COMBS, M. 2006. *Estableciendo la agenda*. Barcelona, Paidós.
- MARRAMAO, G. 2011. *La pasión del presente. Breve léxico de la modernidad-mundo*. Barcelona, Gedisa.
- 1994. "Los 'ídola' de lo posmoderno", en G. Vattimo (Comp.), *La secularización de la filosofía*. Barcelona, Gedisa.
- MAINGUENEAU, D. 2009. *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- MURO BENAYAS, I. 2006. *Globalización de la información y agencias de noticias*. Barcelona, Paidós.
- NARVAJA DE ARNOUX, E. 2006. *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires, Santiago Arcos.
- PARRET, H. Y DUCROT, O. 1995. *Teorías lingüísticas y enunciación*. Buenos Aires, Sec. Extensión Universitaria, Fac. de Filosofía y Letras –UBA.
- PEIRCE, Ch. S. 1970. *Dedución, inducción e hipótesis*, J. Martín Ruiz Werner (trad., intr. y notas). Buenos Aires, Aguilar.
- 1978. *Lecciones sobre el pragmatismo*, D. Negro Pavón (trad., intr. y notas). Buenos Aires, Aguilar.
- 1986. *La ciencia de la semiótica*, A. Sercovich (trad., selec., pres. y notas). Buenos Aires, Nueva Visión.
- 1988a. *El hombre, un signo*, J. Vericat (trad., intr. y notas). Madrid, Alianza.
- 1988b. *Escritos lógicos*, P. Castrillo Criado (trad., selec., intr. y notas). Madrid, Alianza.
- 1989. *Obra lógico-semiótica*, A. Sercovich (edic.), R. Alcalde y M. Prelloker (trads.). Madrid, Taurus.



- 1996. *Un argumento olvidado en favor de la realidad de Dios*, en Deladalle, Op. Cit.
- “Pragmatismo hecho fácil”, “Pragmatismo”, “Ideas, extraviadas o robadas, sobre la escritura científica”, “Falibilismo, continuidad y evolución”, “Una conjetura para el acertijo”, “Designio y azar”, “Un esbozo de crítica lógica”, “La lógica considerada como semiótica”, “Religión y política”, “La doctrina de las posibilidades”, “La naturaleza de la ciencia”, “Formas de vida”, “La primera regla de la lógica”, “La primera regla de la razón”. *Grupo de estudios peirceanos*, J. Nubiola (Dir.): <http://www.unav.es/gep/>
- 1997. “Lecciones de la historia de la ciencia”, *Charles S. Peirce. Escritos filosóficos*, F. Vevia (tr., intr. y notas). México, El Colegio de Michoacán. <http://www.unav.es/gep/>
- PUTNAM, H. 1999. *El pragmatismo. Un debate abierto*. Barcelona, Gedisa.
- RINCON, O. 2006. *Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento*. Barcelona, Gedisa.
- RORTY, R. 1996. *Consecuencias del pragmatismo*. Madrid, Tecnos.
- SEBEOK, T. y UNIKER-SEBEOK, J. 1987. *Sherlock Holmes C. S. Peirce. El método de la investigación*. Barcelona, Paidós.
- SILVESTRI, A. Y BLANCK, G. 1993. *Bajtín y Vigotski: la organización semiótica de la conciencia*. Barcelona, Anthropos.
- SINI, C. 1985. *Semiótica y filosofía*. Buenos Aires, Hachete.
- ULANOVSKY, C. 2012. *Redacciones. La profesión va por dentro*. Buenos Aires, Sudamericana.
- VATTIMO, G. 1995. *Más allá de la interpretación*. Barcelona, Paidós.
- 1996. *La sociedad transparente*. Barcelona, Paidós.
- VERÓN, E. 1987. *Semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad social*. México, Gedisa.
- 2011. *Papeles en el tiempo*. Buenos Aires, Paidós.
- VIGOTSKI, L. 1985. *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires, La Pléyade.
- VOLOSHINOV, V. 1992. *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid, Alianza.
- 1993. “La construcción de la enunciación”, en A. Silvestri y G. Blanck, *Bajtín y Vigotski: la organización semiótica de la conciencia*. Barcelona, Anthropos.
- WERTSCH, J. 1993. *Voces de la mente*. Madrid, Visor.
- ZAVALA, I. 1991. *La posmodernidad y Mijail Bajtín*. Madrid, Espasa Calpe.
- ZAVALA, I. (Coord.) 1996. *Bajtín y sus apócrifos*. Barcelona, Anthropos.

## Dossier

Caps. del libro de M. García (2011). *Comunicación, semiótica, investigación. Algunas ideas y relaciones*. Saarbrücken: EAE-Lambert.

### De comunicación, institucionalización, formación.

#### Algunos excursos.

En el mismo humus de la trans-formación epistémica moderna y como parte del mismo arco de los llamados giros que tuvieron lugar durante el siglo veinte<sup>51</sup>, puede inscribirse/ubicarse la emergencia y prominente desarrollo de la perspectiva comunicacional. Si bien se data la conformación del *campo* de estudios de comunicación (como campo disciplinar específico, por lo demás muy complejo y diversificado) hacia la primera mitad del siglo XX, al igual que el rediseño del cuadro epistémico, el reordenamiento de los saberes y la institucionalización de las disciplinas, resulta más provechoso e iluminador adoptar un enfoque de “larga duración” de estos procesos que se dan a lo largo de la dis/continuidad histórica; y seguir el ‘juego’ de regeneración permanente del sentido y las relaciones posibles, de *diálogo/memoria* (Bajtín 1985), *semiosis/memoria* (Peirce 1989, 1991)<sup>52</sup>. Y hablar de comunicación es hablar de(l) sentido...

*“Cada época histórica y cada tipo de sociedad tienen la configuración comunicacional que se merecen. Esta configuración, con sus distintos niveles, ya sean de carácter económico, social, técnico o mental, y sus distintas escalas, local, nacional, regional o internacional, produce un concepto hegemónico de comunicación. En el paso de una configuración a otra, interesa destacar las continuidades y las rupturas.*

*Al hilo del tiempo estudiado, el concepto se habrá reconvertido más de una vez en una figura inédita, sin abstraerse por ello de los elementos presentes en el modo de comunicación anterior”.* (Mattelart 1995: 12)

---

<sup>51</sup> Nos referimos a los giros semiótico, narrativo y de la memoria en el artículo “De giros y (sus) re(la)tos. Fragmentos y digresiones”, en *Razón y palabra*, incluido con modificaciones en García (2011a). Estas notas integran una serie de excusiones por estas comarcas (sobre la comunicación pública, los medios, el periodismo), motivadas sobre todo por nuestra experiencia docente de poco más de veinte años en el difícil arte de la (trans)formación de periodistas y comunicadores sociales.

<sup>52</sup> Piénsese, por ejemplo, en la larga tradición del pensamiento sobre el lenguaje y las prácticas sociales en las que éste interviene, como la Poética y la Retórica de Aristóteles, que suponen un punto de vista comunicacional sobre la creatividad discursiva en contexto con ciertos fines.

Pensar, estudiar, investigar, producir, gestionar comunicación requiere un ejercicio *crítico* y *responsable* de *rememoración* del enmarañado desarrollo de los saberes y las prácticas, los paradigmas, las teorías, las metodologías, los modelos, las técnicas, los problemas. Cabe considerar acá, por un lado, la premisa que M. Wolf (1991) propone para presentar y analizar las teorías que más incidieron en la conformación de una tradición de estudio de la comunicación massmediática, según la cual dispone los modelos teóricos a partir de tres determinaciones, cuyos alcances ampliamos para nuestros propósitos, para diseñar una investigación o leer un estudio de comunicación, en general, dado que la participación en un campo especializado y relativamente autónomo implica una serie de compromisos e *intereses* (Bourdieu 1988), y por mor del carácter propiamente político de la práctica social (Bourdieu 1985), intelectual, docente, científica, profesional:

-el contexto de su aparición, y de emergencia del problema;

-la teoría social implícita o explícitamente declarada, la concepción de la realidad y el conocimiento sustentada (a partir de las coordenadas onto y gnoseológica), y en general la posición sobre el mundo adoptada;

-el modelo de comunicación postulado.

Y, por el otro, algunos principios resaltados por Martín Barbero (1989, 1991):

-el de transdisciplinariedad, como intento de hacer saltar los cercos impuestos por los múltiples “imperialismos” que pugnan por imponer “el” modelo dominante, tanto en el dominio de la teoría cuanto en el de la práctica;

-el de contextualización (e historización) de los saberes y las prácticas, los temas y problemas, los recortes, descartes, limitaciones, opciones que se fueron haciendo, los cuales deben ser reintroducidos en la dinámica histórico-social para indagar acerca del trabajo en torno de los mismos, las múltiples articulaciones entre saberes y poderes y prácticas, las diferentes temporalidades y la pluralidad de matrices. Mapas y relatos, a sabiendas de que el arte de la cartografía no alcanza tal grado de perfección como para que el mapa tenga el tamaño del universo (en cuestión) y coincida punto por punto con él (aludiendo a Borges, “Del rigor de las ciencias”), y de que los relatos pueden co-variarse y cambiar de color y sabor según la ocasión.

Un trabajo arqueo-genealógico que puede provocar “una larga vacilación e inquietud” y hasta hacer(nos) sacudir de risa “no sin un malestar cierto y difícil de vencer” (Foucault 1985, a propósito de la clasificación borgeana, que inspira su arqueología de las ciencias humanas)<sup>53</sup>, lo que

---

<sup>53</sup> Para Foucault (1986) es central la pregunta ¿cómo se formaron dominios de saber a partir de ciertas prácticas sociales?, así como el reconocimiento de las dos historias de la verdad (interior y exterior), y, a partir de relaciones de fuerza y relaciones políticas. No son pocos los testimonios de las diversas injusticias de las que surgieron y a partir de las cuales se siguen desarrollando conocimientos sobre comunicación, como

también requiere, a la vez, la vocación (de Arendt, Benjamín y Bajtin) de *objetividad*, *justicia* y *piEDAD*, y *profundidad*, para *comprender* los debates y combates que jalonan este intrincado proceso de constitución de un lugar de determinación, aparición y des-pliegue del conocimiento científico y los discursos que acogen, reivindicán, rechazan o re/formulan los modelos de científicidad sobre la comunicación (y los medios)<sup>54</sup>.

H. Arendt (1996) recuerda un sentido en que la *objetividad* vuelve a tener un valor positivo y necesario (diríamos en consonancia con la dialogía y la polifonía propugnadas por Bajtin): es la “actitud” hacia el “objeto” de los Padres fundadores de la Historia, y antes, la de Homero, que se ocuparon de “los unos y los otros”, para que no se pierdan en el olvido las grandes acciones heroicas que labraban la inmortalidad-perduración en la “memoria” de sus protagonistas. Benjamín (1995) propugna la *justicia* y la *piEDAD* para la “telescopización del pasado mediante el presente”, toda vez que se trate de pasarle a la historia el “cepillo a contrapelo” (séptima tesis sobre la historia), y no sólo para hallar el botín de la historia y desentrañar las argucias de los vencedores. La “prueba del algodón” (crítico), para detectar rastros y huellas (de suciedad y manchas) (Savater 1996), supone postular el vínculo, indisociable aunque frágil, entre *verdad* y *justicia*.

En este campo de estudios parece pertinente el *criterio de profundidad*, que Bajtin (1985) propone en cuanto al conocimiento en Ciencias Sociales, que también exige la humildad y la piEDAD, no en el sentido en que Jameson advierte la “crisis de la profundidad”, ni como sumergirse en busca ‘del mensaje’, algún contenido oculto que al final emergerá como el sentido último y definitivo, o un adentrarse hacia el fundamento. Profundizar (en términos de Bajtin, “no ampliar ni tomar altura”, ni cavar) el “micromundo de la palabra, el enunciado, la obra, como una totalidad

---

para que se torne fascinante intentar una genealogía de los mismos, como análisis y crítica de sus emergencias en los diversos y sucesivos estados de fuerza (Foucault 1987, “Nietzsche, la genealogía y la historia”).

<sup>54</sup> Entre otros grupos y proyectos de ordenamiento, historización del pensamiento, la/s ciencia/s –disciplina/s –campo de la comunicación se destaca en México el trabajo del Grupo hacia una Comunicología posible, coordinado por J. Galindo Cáceres, que desarrolla desde 2001 el Programa de la Comunicología posible. Gestado en la Universidad Veracruzana, “hoy el interés es la fundamentación conceptual de una disciplina académica de la comunicación en general. Para ello se partió de una doble estrategia, por una parte, el estudio y la reflexión biblioteconómica e historiográfica del pensamiento científico en comunicación, y por otra, la configuración de un esquema básico a priori de una ciencia general de la comunicación con una perspectiva sistémica y una base epistemológica constructivista”: <http://comunicologia-posible.iespana.es/>. Vid. J. Galindo Cáceres, “La epistemología constructivista hacia una comunicología posible. Bases para una propuesta general de trabajo epistemológico”, *Razón y palabra* 61, año 13, marzo-abril/2008; y los números monográficos de la misma revista 61; 64, año 13, set-oct./2008; 72 mayo-julio/2009. En España, el proyecto académico impulsado por M. Martín Serrano (1976, 1993, 2007), con un Programa de Doctorado, una Teoría de la Comunicación, publicaciones, como la revista *Mediaciones sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*: <http://www.ucm.es/info/mediars>. Vid. Martín Serrano (2007), “Prólogo para La Mediación Social en la era de la globalización”, *Mediaciones Sociales*. N° 1.

irrepetible, históricamente individual”, pero vinculada con los otros mediante relaciones dialógicas, significaría, grosso modo, para nosotros, explorar el espesor de la memoria de la palabra, el discurso, la obra, el texto, las prácticas, en cuanto algunas de las formas objetivas de la propia cultura en las cuales se conservan y viven las tradiciones culturales, las que por ser sociales no perviven en la memoria individual y subjetiva de un hombre aislado (Bajtín 1988). Sobre el método de la *comprensión*, dice Bajtín (1985, “Hacia una metodología en Ciencias Sociales”): “En el proceso real y concreto de la comprensión, estos actos <aislados en que puede ser desmembrado> están indisolublemente unidos, pero cada acto tiene una independencia ideal de sentido (de contenido) y puede aislarse del acto empírico concreto”: 1. percepción del signo; 2. reconocimiento (como algo conocido o desconocido); 3. la comprensión de un significado repetible (general, de la lengua p.e.); 4. la comprensión de su significado en un contexto dado (próximo o alejado); 5. la comprensión dialógica activa (discusión, consentimiento). Esto supone la inclusión en el contexto dialógico y el momento valorativo. Bajtín (1985) entiende la comprensión como “una confrontación con otros textos y como una comprensión en un contexto nuevo (en el mío, en el contemporáneo, en el futuro)”; las etapas del movimiento dialógico de la comprensión son: “el punto de partida -el texto dado, el movimiento hacia atrás -los contextos pasados, el movimiento hacia adelante -la anticipación (y comienzo) de un contexto futuro”.

Finalmente, para re-abrir esta inflexión (pertinente en cuanto a algunos principios que podrían guiar la docencia y la investigación en comunicación, y para las propias prácticas comunicativas en cualquier dominio): la *polifonía*, introducida por analogía por Bajtín (1993), es la característica principal de las novelas de Dostoievski: “la pluralidad de voces y conciencias independientes e inconfundibles, la auténtica polifonía de voces autónomas” (p. 16). La novela dialógica “no se encuentra como la totalidad de una conciencia que objetivamente abarque las otras, sino como la total interacción de varias, sin que entre ellas una llegue a ser el objeto de la otra” (p. 33) (García 1999, 2004).

### **Algunas líneas de des-encuentros**

Uno de los historiadores de la “invención de la comunicación <que> es una invitación para recorrer un trazado distinto del que jalona la comunicación en su modalidad mediática” de-muestra que una “arqueología de los saberes acerca de la comunicación”:

*“es todavía más crucial cuando la ‘comunicación’ está en trance de convertirse, en nuestras sociedades, en un objeto fantasmal y fantasmagórico, a costa del que especulan demagogos y demiurgos. Razón de más para hacerla escapar de este universo amnésico, re-insuflándole un poco de historia con el fin de imaginarla de otra forma”.*(Mattelart 1995: 365).

Comunicación suele conjugarse, en clave moderna, con utopía (Breton 2000) (y en el ruedo parece que tiene bastante que ver y qué hacer y decir la *mass-mediación*, en general, con la parafernalia tecno/lógica): uno de “los símbolos más sobresalientes del siglo XX” (Wolton 2007), “figura emblemática de las sociedades del tercer milenio” (Mattelart y Mattelart 1997). Lugar de re-encuentro entre diversos lugares comunes, que mantienen un aire de familia, re/productores de otros tantos lugares/sentidos más o menos comunes (como democracia, diferencia, otredad, opinión pública, crítica), algunas “básicas ilusiones imprescindibles” (Grüner 1999). Y por el mismo lado de la reconfiguración crono/u-tópica permanente, asoma el otro, <el tercero> en discordia, para reinscribir y circunscribir lo común del sentido/lugar: la *política* (Rosanvallon 2004, Arendt 2005). Esta suerte de panoplia (y habría que ver con qué sentido se inviste la acción y la situación correspondiente en el mundo contemporáneo) activa siempre una constelación de significaciones sociales imaginarias, que acarrearán acuerdos, discordias, conformismos, impugnaciones, prédicas, denuncias, proyectos, estrategias y tácticas a favor y en contra: la utopía de la comunicación, la sociedad de la comunicación, la sociedad de la información, la sociedad del conocimiento, entre otros nombres, significados y valores asignados a nuestro/s tiempo/s, que nos (entre/re)tienen asaz desconcertados, perplejos y un poco desorientados, sin saber muy bien “qué trole hay que tomar para seguir” (como se queja y lamenta, en buen tono criollo, uno que anda por ahí, que está solo y espera, un poco desesperanzado, porque el “tren del progreso” ya pasó o se descarriló y la “locomotora de la historia” parece que no tiene marcada esta estación en su trayecto; para hacer un juego intertextual con tangos y ensayos de ‘acá’ y otros discursos de ‘allá’, con cierto regusto a un estilo de época “cambalache”, problemática y febril, y evocativo de algunos espectros del pro(me)teico espíritu de nuestro tiempo).

Son conocidos los varios des/encuentros, inter/cambios, tras-pasos, más o menos fructíferos, de saberes en el intrincado proceso de recomposición del cuadro epistémico moderno, en uno de sus dominios, el de las “ciencias del hombre”, cuyo sitio a Foucault (1985: 341, 343) le pareció posible fijar en las lindes “y todo a lo largo de estas ciencias en las que se trata de la vida, del trabajo y del lenguaje”; y en una de las regiones emergentes que hará de la *comunicación* una “palabra clave del discurso de la modernidad” (Wolton 2007).

El empeño de reunificar las ciencias no claudica y es reemprendido con otros impulsos de tanto en tanto, porque la fragmentación y parcelación de saberes (y la especialización extrema) puede durar poco o mucho. Cada tanto se hacen propuestas de reflexión sobre la articulación de los distintos campos de saber, se piensa en la posibilidad de trabajar en torno de un saber que opere

como matriz paradigmática y enlace de los distintos tipos de conocimiento; emergen los intentos de reunificar, hacer converger los saberes, refundar los conocimientos integradores -modelos paradigmáticos comunes (después de abandonarse, p. e., el esfuerzo positivista puesto en la sistematización de “un” conocimiento, esto es la filosofía positiva de Comte como saber universal; o la atención puesta por Marx en “el mismo principio” de producción y reproducción de la naturaleza y la sociedad, y que operaría también en los procesos de re-producción del conocimiento). En las últimas oleadas de este tipo de intento se trataría de buscar un paradigma que dé cuenta de fenómenos de naturaleza “informativa” en distintos campos. De aquí que se haya pensado en la *comunicación* como lugar pretendido para encontrar lo que comparten las ciencias. La herramienta heurística (para ello y para hallar el modo de hacer ciencia en diferentes campos) sería la comunicación. ¿Se trataría de un saber general sobre lo que concierne a todas las ciencias: de saber integrador, macrosistema para la clasificación, organización y articulación de saberes; o de aspectos generales, que aparecerían en cualquier tipo de fenómeno?. Ante este empeño, de los años setenta, se puede interrogar: ¿Por qué las ciencias se vuelcan hacia la comunicación como clave heurística, como aquello que permite elaborar un paradigma general para articular los conocimientos? (Martín Serrano, “Encuentro de las ciencias sociales en torno del concepto de información”, seminario dictado en el marco del Programa de Doctorado “Formación para el análisis de la comunicación pública”, curso 1994-1995)<sup>55</sup>.

Poco más o menos en el mismo horizonte epocal, de inter-cambios e interdiscursividad, desde la semiótica, Eco (1985 <1976-1974>) afirma que “la cultura por entero debería estudiarse como un fenómeno de comunicación basado en sistemas de significación” (p. 58), reformulando una hipótesis más radical y otra más moderada frente a los “tres fenómenos culturales elementales”, si se toma el término ‘cultura’ en un sentido antropológico, que son “la producción y el uso de

---

<sup>55</sup> Tras los pasos de Foucault, podría plantearse la viabilidad de pensar la “comunicación” como *magma epistémico* post-moderno; seguir algunas de las pistas de su *modus operandi* (en relación con la clínica, la locura, la reclusión, la prisión, la sexualidad), para probar si la comunicación tiene fuerza y aliento suficiente como criba del *cuadro del mundo* tardo-moderno. Así, p. e. Vattimo (1996) define la sociedad en la que vivimos como “una sociedad de la comunicación generalizada, la sociedad de los mass media” (p. 73), los cuales cumplen un rol determinante en el nacimiento de una sociedad posmoderna, “más compleja, caótica incluso”, de donde la esperanza de emancipación (p. 78) (que luego, en la redición del texto, matiza). A la vez que la crisis de la idea de historia y de progreso (ya no es posible pensar en la historia como algo unitario) (pp. 76, 75), se desvanece el ideal de la transparencia, y la realidad se concibe como “el resultado del entrecruzarse, del ‘contaminarse’ (en el sentido latino) de las múltiples imágenes, interpretaciones y reconstrucciones que compiten entre sí, o que, de cualquier manera, sin coordinación ‘central’ alguna, distribuyen los media” (p. 81). En el centro de este proceso se hallan comprometidas, y condicionadas, las “ciencias humanas”, “efecto y medio de un ulterior desarrollo” de esta sociedad (p. 91). No obstante, y como el mismo Foucault llevara a cabo su tarea arqueológica y como el propio Vattimo trata de sostener la reconversión del “principio de realidad”, se trataría de un *orden semiótico* emergente (la relación, siempre por dilucidar, con el signo, los códigos fundamentales de la cultura y el orden de pensamiento que se habrían conformado una vez pasado el umbral de la modernidad).

objetos que transforman la relación hombre-naturaleza”, las relaciones de parentesco como “núcleo primario de relaciones sociales institucionalizadas” y “el intercambio de bienes económicos” (p. 57). Y desde la antropología precisamente, E. Hall (1979 <1966>, p. 2) considera que “la dimensión cultural es un vasto complejo de comunicaciones en muchos niveles”. Tener en cuenta la tradición antropológica al respecto, acerca de las reglas de parentesco, del lenguaje y de los intercambios económicos como modalidades o niveles de un fenómeno de comunicación; y la idea de Lévi-Strauss (1973) de una futura asociación de algunas disciplinas para fundar la ciencia de la comunicación.

Aunque una arqueo-genealogía a lo Foucault del campo de estudios de comunicación puede provocar la ironía crítica nietzscheana (1993), al considerar la “historia de la génesis del pensamiento”, “de este mundo como representación” y del origen de las “cosas humanas” (*Humano, demasiado humano*), sólo a-notamos ahora algunos gestos de convergencia, puestas en común y apuestas, en uno de los momentos importantes de esa embrollada historia (Mattelart 1995, Mattelart y Mattelart 1997), como fue la realización de tres encuentros científicos, multidisciplinarios, realizados en los años sesenta (las intervenciones en estas reuniones fueron recogidas respectivamente en AAVV 1979 <1965>, Sebeok, Hayes y Bateson, comps. 1978 <1964>, E. Verón et al. 1984): -el Coloquio de Royaumont, de 1962, sobre el concepto de información en la ciencia contemporánea; -el coloquio de la Indiana University, de 1964; -el simposio “Teoría de la comunicación y modelos lingüísticos en ciencias sociales”, de 1967, en el Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Di Tella, Buenos Aires, dirigido y coordinado por Verón.

El primer encuentro reunió a científicos, filósofos, técnicos, de distintas disciplinas (Historia, Sociología, Teoría de la información, Cibernética, Informática-Electrónica, Biología molecular, Psicología de la percepción, Economía-Planificación, Pedagogía, Filosofía), en un programa que se propuso, en los términos de la inauguración a cargo de Guérault, Presidente de los Coloquios, elevarse poco a poco desde lo más técnico al plano más filosófico, pasando por la lógica, la axiomática y la consideración de los problemas humanos, y fundamentado en la oportunidad del tema; y uno de cuyos objetivos (aunque presente en el origen del congreso no fue explicitado sino durante el mismo) era percibir la plurisignificación de ‘información’ (discusión más o menos encaminada, no perimida y con renovada vigencia, si se piensa en tantos discursos, emprendimientos, cumbres, sobre “la sociedad de la información”, “del conocimiento”). En efecto es una de las conclusiones a las que lleva la lectura de la apertura (en la que Guérault invita a recuperar en cierta medida el pensamiento de Descartes y reflexionar sobre la problemática de la



Cibernética, como técnica y doctrina filosófica, y las máquinas inteligentes, dobles del hombre), las ponencias (Santillana, Goldmann, Mandelbrot, Wiener, Possel, Lwoff, Moles, Greiewski, Zeman, Bonsack, Perez, Tondl, Granger), las respectivas introducciones y discusiones, el resumen de la sesión de trabajo (a cargo de Simondon) y la relación de la sesión de síntesis (a cargo de Hyppolite).<sup>56</sup>

En el encuentro de la Universidad de Indiana se reunieron sesenta investigadores de distintas disciplinas (Kinésica, Paralingüística, Siquiatría, Enseñanza de las lenguas, Antropología cultural) para propiciar la discusión abierta, así como el intercambio entre las múltiples teorías y metodologías, con vistas a desarrollar un enfoque complejo del objeto de estudio en el que estaban pensando, con una perspectiva inter/multi-disciplinar. Se concibe la comunicación como un proceso complejo, integral, multidimensional (social, antropológico, lingüístico, etc.), en el que es fundamental lo simbólico, y respecto del cual son importantes los procesos de enseñanza y aprendizaje, de transmisión. Allí Margaret Mead (“Vicisitudes del estudio del proceso de comunicación social”, pp. 365-379) propone la “semiótica” como término y el marco de pensamiento “global”, disciplinar para “fundar” el campo de estudio interdisciplinar de todas las modalidades de comunicación y su desarrollo científico; en aras de una “nueva ciencia, interdisciplinaria en su génesis”, en cuya fundación “estamos comprometidos” (p. 376), que a su vez exige el compromiso en la construcción del “conocimiento científico del hombre en beneficio del hombre” (p. 378).

En el encuentro del Instituto Di Tella se pone de manifiesto el enfoque complejo, abarcativo de la comunicación, con el interés de integrar las múltiples ciencias sociales y ofrecer “aportes parciales a esa ciencia general de la comunicación” (Verón, p. 27). En la introducción a la edición de los cinco trabajos presentados (Prieto, Ekman, Friesen, Sluzki, Masotta) y las discusiones (Canton, García-Bouza, Izaguirre, Klimovski, Liberman, Sigal), Verón pasa revista al vasto “proceso de investigación y construcción de teoría que culmina actualmente en el interés generalizado por la comunicación”, un proceso complejo, una red enmarañada (estructuralismo, semiología, teoría de la comunicación, teoría de la información, lingüística, cibernética, antropología estructural, sociología); y concluye:

*“A mi juicio, el impulso para el desarrollo fecundo de la ciencia de la comunicación en el futuro ha de provenir de una voluntad más profunda de transformación teórica, por la cual los procesos mismos de la personalidad, la sociedad y la cultura sean vistos como procesos de comunicación”* (pp. 26-27).

---

<sup>56</sup> Esa fue la última exposición pública de Norbert Wiener, en la que se identificó como matemático y presentó sus últimas investigaciones en relación con el diseño de máquinas que aprenden, y expresó más que nada un desideratum, además de discutir la dimensión ética del trabajo: lograr una combinación de lo mejor de la máquina y del ser humano.

Por acá pasa cierta sintonía con los planteos del congreso de Estados Unidos, y en línea directa con éste, la concepción de la comunicación “como matriz en la que encajan todas las actividades humanas” (Ruesch y Bateson, cit. Winkin 1984, p. 37) que caracteriza a la “universidad invisible” integrada, entre otros, por Bateson, Hall, Goffman, Watzlawick, Birdwhistell, Jackson, con el desarrollo del llamado “modelo orquestal de comunicación” (Winkin); y más allá, el Interaccionismo simbólico, con base en el Pragmatismo (Blumer 1982, G.-H. Mead 1972).

\*\*\*

No es nuestro cometido ahora reconstruir estos largos y arduos itinerarios, ni bosquejar la compleja trama de configuración de un campo disciplinario tal, lo que por lo demás demandaría un ingente trabajo colectivo para hurgar en el vasto archivo. Sólo tiramos algunas puntas de conversación, en trazos gruesos, pensando, entre otras cuestiones, en los interesantes e interminables debates en torno de los planes de estudios de las carreras de comunicación y periodismo (y en esa dirección apuntamos). Esto nos pre-ocupa entre otras razones por las que señala Martín Barbero:

*“exigirle a la universidad producción teórica no puede hacerse sin poner en crisis el estatuto que lo científico posee en su interior <...> La científicidad no es una propiedad de las fórmulas o los textos sino una relación con ese irreductible ‘exterior’ que es lo social. Porque producir ciencia es producir conflictos, no hay más que leer la historia”.* (Martín Barbero 1989: 37-38)

Se impone entonces retomar la utopía, “un integrante fundamental de lo que implica hacer teoría” (Martín Barbero 1989: 198); dimensión discursiva e impulso en repliegue, que (un poco paradójicamente) no parece ir de la mano con algún que otro *ritornello* (como el concepto de modernidad, el retorno más paradójico, según observa Jameson 2004).

El proceso de formación de comunicadores tendría que propiciar ‘disciplinada’ y ‘rigurosamente’ una gimnasia que despliegue en todo momento y al máximo una constelación de actividades, capacidades, actitudes, valores: lectura y escritura, indagación, pensamiento, análisis y reflexión, crítica, discusión, intercambio y colaboración, curiosidad, compromiso, pasión, creatividad y experimentación. Esto se traduciría en una mirada compleja, básicamente de cuño histórico, político, filosófico, cultural, artístico y literario; y en una andadura curricular que comprenda trayectos específicos (teóricos, metodológicos, técnicos, prácticos) e incursiones importantes en el campo de las ciencias sociales, las humanidades, las artes. Pensar sobre y desde la comunicación exige echar mano de una “caja de herramientas” muy bien equipada, cuyo dominio demanda un tiempo bastante prolongado (al menos un poco más que la duración de una carrera universitaria), mucho esfuerzo y dedicación, en correspondencia con la complejidad y la importancia de la cuestión. Pensar “comunicacionalmente” la (acuciante) realidad (que re-quiere

respuesta y responsabilidad, y cuidado), la urgencia del presente, la “inquietante extrañeza” que nos produce nuestro mundear, la posibilidad y la necesidad de imaginar otro futuro, lleva más allá de algunas de-limitaciones disciplinares específicas (y más allá de los medios, que son parte importante de esa realidad y de lo que hay que volver a pensar)<sup>57</sup>.

Sería alentador re-abrir en el campo de estudios de comunicación un juego discursivo con cierto cariz filosófico, pues como recapitula Martín Barbero (2002), a los “casi treinta años de docencia e investigación en el ámbito de la cultura, y *dentro de él* especialmente en el de la comunicación” (p. 30):

*“como en pocos otros campos en el de la comunicación percibimos que el calibre de las preguntas pertinentes y socialmente relevantes no encuentran respuestas en los casilleros del saber que constituyen las ciencias, devolviendo una inusitada vigencia a la filosofía, único saber capaz de hacerse cargo de las preguntas por el sentido tanto político como ético de las transformaciones que hoy media la técnica.... Nunca antes se había hecho tan evidente que por el mundo de la comunicación pasa estructuralmente la puesta en común del sentido o el sinsentido del vivir en sociedad, ahora a escala del globo”.* (p. 31)

---

<sup>57</sup> Cfr. M. Martín Serrano (2005), “¿Para qué sirve estudiar Teoría de la Comunicación?” (conferencia final del Curso de Teoría de la Comunicación -Universidad Complutense de Madrid), con acento en teoría, ciencia, metodología, crítica, ética: “El enfoque ateorico de la enseñanza de la comunicación empobrece la formación universitaria. Pero sobre todo puede degradar la docencia a un mero programa dedicado a las técnicas de control social. Porque en el ámbito de la comunicación los contenidos instrumentales fácilmente se confunden con *los* conocimientos *queinstrumentan*.<...> la enseñanza universitaria tiene que tomar en cuenta las dimensiones teóricas y las consecuencias sociales de las actividades comunicativas que se vayan a llevar a cabo en estos ámbitos”.

También es una pre-ocupación de R. Fuentes Navarro (2000): “El problema es que las Facultades de Comunicaciones están empezando a olvidar el sector de las humanidades y buscan la práctica sobre cosas muy efímeras, que son las del ejercicio profesional. Entonces, los estudiantes optan por la centralidad de la comunicación que (...) no significa de ninguna forma que haya emergido o emerja una comunicología. Cuantos más años me dedico a estudiar la comunicación <...> más me doy cuenta de que necesito un trabajo muy creativo de carácter pluridisciplinar. <...> la investigación se revela, desde el punto de vista de los investigadores, como un elemento central para la articulación de los programas de formación profesional”. Discute “las estrategias de institucionalización del campo académico y sus opciones de *disciplinización*, probablemente una de las condiciones estructurales básicas para explicar la desarticulación ‘congénita’ entre investigación, enseñanza y profesiones de la comunicación”. Advierte que “La experiencia, más que la historia” de los centros de formación en comunicación en nuestros países “se resume en el reto nunca superado de la anticipación al desarrollo de la comunicación social”. Orienta su reflexión sobre “la formación universitaria de profesionales de la comunicación con un intento de reconceptualización de la educación y la comunicación, hasta ahora campos disciplinarios separados y divergentes, y cuya rearticulación en la práctica universitaria es ineludible”. A su modo de ver “las cuatro ‘capacidades’ o competencias anotadas como centrales para la formación universitaria de los profesionales de la comunicación, exijan a su vez su empleo como recursos *reflexivos* en la propia enseñanza: *dominar el lenguaje* para ubicarse en el entorno sociocultural; *controlar la información*, sus códigos y canales de producción y circulación social; *relacionar los medios con los fines*, en una perspectiva ética; y *operar educativamente* la comunicación, como mediación constitutiva de un proyecto social *en y mediante* la producción social de sentido”.

Preguntando sobre el modo de presencia histórico de lo humano en la tierra, que sería acaso la materia de la filosofía, Grüner (2005: 15-19) cita el parecer de Vitiello, después de muchos otros, acerca de la maravilla, el estupor, incluso el terror, lo otro, lo extraño, como “origen” de la filosofía; y considera la ventaja del modo histórico de la pregunta, puesto que “absorbe las *contradicciones determinadas* de la pregunta”. Preguntar(se) por los *mirabilia* y *memoranda* que se van re-creando por medio de las prácticas y los procesos de comunicación.

En “¿Qué es la Ilustración?”, comenta Foucault algunas diferencias entre los periódicos de nuestros días y los del siglo XVIII, cuando “se prefería interrogar al público precisamente sobre problemas para los que no se tenía todavía una respuesta”, y fue así que un diario alemán publicó en 1874 la respuesta de Kant a la pregunta *Was ist Aufklärung?* (2004: 71). Foucault reconoce ahí “el inicio de lo que podría llamarse la actitud de modernidad” (p. 80), un “modo de relación con respecto a la actualidad” (p. 81); le interesa la “reactivación permanente” de esa “actitud experimental”, ese “*ethos* filosófico que podría caracterizarse como crítica permanente de nuestro ser histórico” (p. 86), “propio de la ontología crítica de nosotros mismos como una prueba histórico-crítica de los límites que podemos franquear” (p. 93). En el Seminario sobre el texto de Kant, reflexiona Foucault (2004: 56):

*“la filosofía como problematización de una actualidad, y como interrogación por parte del filósofo de esta actualidad de la que forma parte y en relación con la cual tiene que situarse, podría muy bien caracterizar a la filosofía como discurso de la modernidad y sobre la modernidad”.*

En el primero de los textos de Foucault mencionados, dice:

*“<la> actitud histórico-crítica debe ser también una actitud experimental. Quiero decir que este trabajo hecho en los límites de nosotros mismos debe, por un lado, abrir un dominio de investigaciones históricas y, por el otro lado, someterse a la prueba de la realidad y de la actualidad, para captar los puntos en los que el cambio es posible y deseable, y al mismo tiempo para determinar la forma precisa que hay que dar a ese cambio”.* (2004: 92)

Para re-anudar estos lazos, entre otros ejercicios cartográficos y memoriosos, el de carácter filosófico de Pasquali (1985) para comprender la comunicación, que “es una categoría básica <a partir de Kant> de la Relación y como tal es un concepto que define uno de los modos universales del estar-con-otro, esencialmente a nivel antropológico” (p. 45), en interdependencia con “comunidad, convivencia y sociedad humana” (p. 15).

*“La misma existencia (intrínseca y extrínseca) es una profunda comunicación. Ser quiere decir comunicarse. La muerte absoluta (el no ser) es permanencia sin ser escuchado, sin ser reconocido, sin ser recordado... Ser significa ser para otro y a través del otro, para sí mismo. El hombre no posee un territorio soberano interno, sino que siempre y por completo se encuentra en la frontera; al mirar en su interior, mira a los ojos del otro, o bien a través de los ojos del otro”.* (Bajtín 2000: 163).

El proceso complejo y multidimensional de producción de sentido que involucra la comunicación, en todos los niveles y ámbitos, en sus diferentes tipos y modalidades, supone la temporalidad, la historicidad, el devenir de la experiencia, la inter-acción y las formaciones sociales y culturales y las instituciones a las que da lugar y la hacen posible, la contextualización (de los procesos, las prácticas, las interacciones, las formaciones, las instituciones), la relación, la mediación y la memoria, el cambio; y esto es un motivo admirable y memorable para pensar y conversar, y seguir indagando. Hacen falta más y mejores “encuentros” orientados a poner en crisis los discursos y las prácticas académicos, institucionalizados, y profesionales, de la enseñanza, la investigación, la extensión, la divulgación, en comunicación y periodismo, para dar respuestas a un mundo contemporáneo, complejo e incierto, no del todo explorado o sólo re-conocido por trozos y desde ciertas perspectivas, un tanto cercado y custodiado por diferentes medios y con múltiples fines que no siempre favorecen a todos en todas partes.

### Referencias bibliográficas

- AAVV 1979. *El concepto de información en la ciencia contemporánea* (Coloquios de Royaumont). México, Siglo XXI.
- ARENDT, H. 1996. *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona, Península.
- 2005. *¿Qué es la política?*. Buenos Aires, Paidós.
- BAJTIN, M. 2000. *Yo también soy (Fragmentos sobre el otro)*. México, Taurus.
- 1997. *Hacia una filosofía del acto ético*. Barcelona, Anthropos.
- 1993. *Problemas de la obra de Dostoievski*. Buenos Aires, FCE.
- 1988. *Quesotes de literatura e de estética*. São Paulo, Hucitec.
- 1985. *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI.
- BENJAMIN, W. 1995. *La dialéctica en suspenso*, P.Oyarzún Robles (introd. y notas). S. de Chile, Univ. ARCIS y LOM Eds.
- BLUMER, H. 1982. *El interaccionismo simbólico*. Barcelona, Hora.
- BOURDIEU, P. 1988. *Cosas dichas*. Buenos Aires, Gedisa.
- 1985. *¿Qué significa hablar?* Madrid, Akal.
- BRETON, Ph. 2000. *La utopía de la comunicación*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- ECO, U. 1985. *Tratado de semiótica general*. Barcelona, Lumen.
- FOUCAULT, M. 2004. *Sobre la ilustración*. Madrid, Tecnos.
- 1987. “Nietzsche, la genealogía y la historia”, *Microfísica del poder*. Madrid, La piqueta.
- 1986. *La verdad y las formas jurídicas*. México, Gedisa.
- 1985. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Barcelona, Planeta-Agostini.
- FUENTES NAVARRO, R. 2000. “La formación universitaria de profesionales de la comunicación y su renovación como proyecto social”, *Diálogos de la comunicación* 59-60, junio. FELAFACS-Lima.
- GALINDO CÁCERES, J. 2008. “La epistemología constructivista hacia una comunicología posible. Bases para una propuesta general de trabajo epistemológico”, *Razón y palabra* 61, año 13, marzo-abril. México: [www.razónypalabra.org.mx](http://www.razónypalabra.org.mx).
- GARCIA, M. 2004. *Narración. Semiosis/Memoria*. Posadas: Editorial Universitaria.
- 1999. *La narración de la historia nacional en el texto escolar de Argentina*. Tesis doctoral inédita. (UCM- Madrid).
- GRUNER, E. 1999. “La historia de(l) o(tro). El ‘lugar común’ de las diferencias”, *SyC* N° 9/10, pp. 73-86. Buenos Aires.
- 2005. *La cosa política o el acecho de lo Real*. Buenos Aires, Paidós.

- HALL, E. 1979. *La dimensión oculta*. México: S. XXI.
- JAMESON, F. 2004. *Una modernidad singular*. Buenos Aires, Barcelona.
- LEVI-STRAUSS, C. 1973. *Antropología estructural*. Buenos Aires, EUDEBA.
- MARTÍN BARBERO, J. 2002. *Oficio de cartógrafo*. Santiago de Chile, FCE.
- MARTÍN BARBERO, J. 1991. *De los medios a las mediaciones*. Barcelona, G. Gili.
- 1987. *Procesos de comunicación y matrices de cultura*. México, G. Gili.
- MARTÍN SERRANO, M. 1976. *La mediación social*. Madrid, Akal.
- 1994-1995. *Encuentro de las ciencias sociales en torno del concepto de información*, seminario - Programa de Doctorado “Formación para el análisis de la comunicación pública”, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid. Mimeo.
- 1993. *La producción social de comunicación*. Madrid, Alianza Universidad.
- 2005. “¿Para qué sirve estudiar Teoría de la Comunicación?” (Conferencia final del Curso de Teoría de la Comunicación -Universidad Complutense de Madrid):[www.ulima.edu.pe/revistas/contratexto/](http://www.ulima.edu.pe/revistas/contratexto/)
- 2007. *Teoría de la comunicación. La comunicación, la vida y la sociedad*. Madrid, McGraw Hill.
- 2007. “Prólogo para La Mediación Social en la era de la globalización”, *Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, nº 1, segundo semestre, pp. 1-24. Universidad Complutense de Madrid: <http://www.ucm.es/info/mediars>
- MATTELART, A. 1995. *La invención de la comunicación*. Barcelona, Bosch.
- MATTELART, A. y MATTELART, M. 1997. *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona, Paidós.
- MEAD, G.H. 1972. *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires, Paidós.
- NIETZSCHE, F. 1993. *Humano, demasiado humano*. Madrid, M.E. Edts.
- PASQUALI, A. 1985. *Comprender la comunicación*. Caracas, Monte Avila.
- PEIRCE, Ch. S. 1991. *El hombre, un signo*. Madrid, Alianza.
- 1989. *Obra lógico-semiótica*. Madrid, Taurus.
- ROSANVALLON, P. 2002. *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires, FCE.
- SAVATER, F. 1996. *El mito nacionalista*, Madrid, Alianza.
- SEBEOK, T., HAYES, A., BATESON, M. (comp.) 1978. *Semiótica aplicada*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- VATTIMO, G. 1996. *La sociedad transparente*. Barcelona, Paidós.
- VERON, E. et al. 1984. *Lenguaje y comunicación social*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- WINKIN, Y. (selec. y estudio preliminar) 1984. *La nueva comunicación*. Barcelona, Kairós.
- WOLF, M. 1991. *La investigación de comunicación de masas*. México, Paidós.
- WOLTON, D. 2007. *Pensar la comunicación*. Buenos Aires, Prometeo.
- (...)

## Comunicación pública, periodismo, medios.

### Algunos oficios cartográficos y memoriosos de nuestro tiempo.

#### Relato, memoria, mapa

Los medios, la comunicación social, el periodismo, llevan a cabo algunos de los *oficios memoriosos* y *cartográficos* centrales en el mundo contemporáneo, como medios y modos de re-crear e instituir los *memoranda* y los *mirabilia*, lo memorable y lo admirable, lo que es dable re/conocer, recordar e imaginar, y las maravillas (otro problema es quiénes y cómo toman cartas en el asunto; qué lógicas, tramas y tramoyas operan). Practicando su propia memoria, la de los medios en general, los formatos, discursos y géneros, los medios tienen potencialidades para ser un portentoso *caleidoscopio*, un modo de experimentar y permitir “ver formas-ideas bellas” (*kalos-eidos-scopein*).

Los medios realizan un trabajo de *mitificación y ritualización*, al reelaborar y proponer modelos de representación del mundo y modelos de comunicación social (Martín Serrano 1993). Diseñan *mapas* del mundo, ofrecen grillas de inteligibilidad de la realidad, promueven ciertos significados y relegan otros, con lo que contribuyen al proceso de construcción de la hegemonía (Hall 1981, 1980). Participan, con un papel preponderante, en la construcción de *agendas* y ofrecen *pistas* para orientarse en la enmarañada realidad en que vivimos (Mc Combs 2006). Aunque más no sea, que no es poco, sólo por esto, con todo lo que implica, sus repercusiones y efectos, la *massmediación* reviste fundamental importancia en las *sociedades mediatizadas* actuales (Verón 2004, Sodr  2006, Mart n Barbero 2006), en las que tiene bastante que ver con la “gesti n de lo social” (Ver n, p. 224), la “cohesi n social” (Wolton 2007: 35) y la “memoria del mundo” (Moles, cit. Moragas Sp  1990: 152-61, Mattelart 1996, Garc a Guti rrez 2004, Huyssen 2007, Maldonado 2007), de cuyos ingentes *archivos* son re-hacedores preponderantes, de donde la necesidad apremiante de pol ticas democr ticas de comunicaci n y memoria.

Los medios son una de las agencias centrales de *mediaci n*: del conocimiento social, la realidad, la textura de la experiencia; el sentido de (la) realidad y de pertenencia a una comunidad (local, regional, nacional, continental, i.e. latinoamericana) que contribuyen sobremanera a imaginar; de la identidad y la memoria colectiva, p blica (Hall 1981, Silverstone 2004, Williams 2001, Anderson 1997, Hodge 1983, White 2007, Schlesinger 2002).

El devenir de los medios de comunicaci n tambi n llama nuestra atenci n en cuanto a su *operaci n hist rica* (de Certeau 1978)<sup>58</sup>, si, como afirma Pierre Nora (1978), “les pertenece” “el monopolio de la historia”. El acontecimiento, “lo maravilloso de las sociedades democr ticas”, “nos sorprende” y “no puede evitarnos” mediante los medios “y mediante ellos solos”<sup>59</sup>.

---

<sup>58</sup> Extrapolamos (con los recaudos necesarios) a la massmediaci n lo que Michel de Certeau desarrolla sobre la historia. Si bien la realidad mediatizada existe, la *actualidad* como referente de la formaci n discursiva massmedi tica es (re-)construida en y por los medios, fabricada, fabulada conforme un cierto “orden de discurso” (Foucault 1980). Como tal *operaci n*, la mediatizaci n est , pues, sujeta a una serie de restricciones, ligada a unos privilegios, arraigada a una particularidad (de Certeau 1978, p g. 17). La instauraci n del *saber massmediado* ser  indisociable de una “instituci n social”, que se inscribe “en un complejo que le permite s lo un tipo de producciones y le proh be otros”: la *actualidad* “queda configurada, de parte a parte, por el sistema en el que se elabora” (pp. 17, 31). Como el mundo hist rico, la actualidad s lo se nos (re)presenta en cuanto mass-mediada; y en diferentes procesos massmedi ticos pueden co-variar el objeto o los aspectos del objeto representado, los medios representativos y los significados, o el trabajo con los mismos (Garc a 1999).

<sup>59</sup> En la exposici n de los resultados de su investigaci n sobre “la idea de lector en los periodistas” (de *Clar n y La Naci n*), R. San Mart n (2008) se ala: “los periodistas tienen una noci n clara del poder y la influencia social que tienen. La verbalizaci n como su posibilidad de intermediar entre ‘la realidad y la gente’, ayuda a tomar decisiones, contar lo que pasa, entrar en la vida de los lectores”, aunque relativizan su influencia y alcances. Uno de los entrevistados dice: “Creo que somos una suerte de *historiadores contempor neos*,

Los medios son (co) hacedores del mundo histórico-social, del (*mundo común* de) ‘sentido común’, integran el tejido institucional que instituye el magma de significaciones sociales e imaginario (Castoriadis 1993a). Tienen mucho que hacer y decir en el des-concierto de los *cuadros sociales* de la *memoria colectiva* (Halbwachs 2004); en el arduo trabajo de re-invencción de la tradición (Hobsbawm y Ranger, eds. 2002), de autosostén creativo y participativo de la vida social, el *sensus communis* (Shotter 2001), de modelación de las formas de vida y los respectivos “juegos de lenguaje”; y pueden vehiculizar una política más o menos plurilingüe, dialógica, polifónica (Bajtín 1985, 1988, 1993), políglota (Lotman 1996). El dispositivo mediático, cumpliendo sus funciones de regeneración del sentido, de memoria y de comunicación (Lotman 1996), regula la potencialidad significativa y comunicativa, puede potenciar o limitar su ejercicio y crecimiento, la gimnasia retórica y política para revisar críticamente los argumentos propuestos ante el público. En esto radica parte de sus misiones y funciones de *paideia pública* (Castoriadis 1993b, Bettetini y Fumagalli 2001). La ritualidad y la cotidianeidad de los *mass media* y de las prácticas (en las que intervienen los medios) operan con fuerza en la re/organización y la re/producción de la cultura como trama comunicativa y memoria colectiva (Lotman 1996), cuya dinámica fija las reglas a la vez que las violaciones de las mismas; la logística semiótica y máquina mitológica mediática son partícipes del juego de imposición de la ‘ley’ y de los márgenes y maniobras de impugnación de la misma. La massmediación toma cartas en este asunto de modelización y descripción de la cultura y el devenir histórico, según lo que cuenten y cómo lo hagan, de donde el interés del análisis de los formatos, géneros y discursos mediáticos.

La artefactualidad mediática es parte cada vez más importante de la *operación archivística*, de los mecanismos e instrumentos de *transmisión* (Debray 1997) y de *herencia* (Derrida 1998). Los dispositivos, técnicas y soportes de archivo no se limitan a registrar, almacenar, conservar, sino que re-producen e institucionalizan el acontecimiento, lo archivable. El trabajo de la memoria transforma la estructura, las formas y el significado de lo memorable, y su relación con el futuro, a la vez que se va modelando durante el proceso (Derrida 1997, García 2004). De ahí su impronta política y la importancia de la operación archivística.

Los medios forman parte importante del proceso comunicativo en que consiste la historia (*res gestae*), el proceso de re-producción semiótica de la vida histórica, de las múltiples maneras de percibir y valorar el pasado, el presente y el futuro (Uspenski 1993), y de contarlas (incluida la *historia rerum gestarum*, la disciplina histórica). La narrativa mediática es una forma clave de fabular el (destino del) mundo y (de la) comunidad, y de resolver imaginariamente las

---

*ayudamos a que la gente vea o se entere de cosas que directamente por las suyas difícilmente podría saber. Somos descriptores de lo que es la vida de la gente”* (pp. 50, 51).



contradicciones constitutivas de una formación social, cuyo trasfondo es la historia y cuyo horizonte interpretativo es lo político, de manera tal que su cometido pasa por la *allegoresis*, de un ‘orden’ cierto y determinado (Jameson 1989). La discursividad mediática y periodística re-hace mundos (reales, posibles, ficcionales); es un modo de obrar y fabricar obras, configurar tramas, representar el mundo de la acción, interpretar ese mundo, argumentar sobre él (Ricoeur 1997), una andadura de ciertas políticas de las pasiones, práctica de una racionalidad determinada (que podría ser narrativa, dialógica, comprensiva, simbólica, más que instrumental), de cierta manera de co-operación textual, la competencia necesaria para seguir y comprender una historia.

### **Dispositivo, sentido/memoria, actualidad, orden**

El medio como *dispositivo* (García 1999, 2007a, 2007b, 2008) media el ingreso al mundo de los significados (públicos) y su importancia concierne al *orden de sentido y memoria* que sustenta y al cual se engarza, en cuya vigilancia, control, reproducción o transformaciones tienen interés; entre otras razones porque los formatos se construyen a partir de ciertas matrices semióticas-culturales, siguen ciertos y determinados principios directrices, postulan unas máximas de acción dadas. El dispositivo regimenta las *relaciones* semióticas, entre los medios y modos de representación, los objetos representados por esos medios y los sistemas de significaciones, que son la vida de la memoria (Peirce 1991, “Algunas categorías de la razón sintética”, Deladalle 1996, García 1999, 2004); la que a su vez es condición de posibilidad del des-plegue de sentido/s, lo que supone la temporalidad, la alteridad y la diversidad, la historicidad y la comunidad; pre-dispone el establecimiento de ciertas *creencias* y el ejercicio de determinados *hábitos* (Peirce 1991, “La fijación de la creencia”, “¿Por qué estudiar lógica?”, “Algunas consecuencias de cuatro incapacidades”) que con-forman la trama social; contribuye al proceso de *regimentación* de verdad y poder (Foucault 1983).

Nuestra expectativa sobre los massmedia es que pueden re/abrir vigorosas vías que propicien el pensamiento y la conversación pública, sobre los asuntos comunes, a los muchos que conviven (Arendt 2005a, 2005b); pueden dar una mano valiosa a la interminable obra de regeneración de la esfera pública (a veces un tanto raída) y una ciudadanía (necesitada de más vigor), y sobremanera al proceso de democratización en general. Respecto de la función central de los medios y periodistas de construcción y sostenimiento firme y comprometido de la democracia, para White (2007, a propósito de “una ética de la comunicación pública”) el papel de los medios pasaría por: -abrir y favorecer “un foro nacional de debate y deliberación”; -fijar la/s agenda/s en torno de problemas e intereses que atañen a toda la comunidad y contribuyan al bienestar general; -controlar,

investigar, vigilar, los servicios públicos, la gestión de la cosa pública (y privada) y los actos de gobierno en general; -“activar la conciencia de las personas respecto a las grandes injusticias sociales” (pp.31-35). Esto supone entre otros factores una cultura (y vocación) de servicio, una observación estricta del principio de responsabilidad social y una discusión seria sobre la ética y la calidad de los medios y el periodismo (Foro de Periodismo Argentino 2007).

Como dice Wiñazki (1995: 18), “El periodismo es la información permanente pero condensada de la cosa pública. Desde este punto de vista es siempre *político* en un sentido amplio” (Taufic 1985, Mattelart 1981), lo que lo inscribe en el agora pública y lo enmarca en la polémica, el debate, la agonística, la lucha por el sentido; de ahí también su dualidad de registros (propagandístico, acrítico, pueril, superficial // reflexivo, y aún literario y filosófico); ambivalencia de potencialidades (autoritario, demagógico, encrático // crítico, emancipatorio). De ahí también los tanteos, devaneos y tironeos en torno de la tan mentada calidad del periodismo y la prensa (de la mano de la credibilidad, en baja en los últimos años, como la venta de periódicos), medida en términos de mercado // institucionalidad democrática, pensando en el público como consumidor // ciudadano...

Estos (no tan) nuevos retablos de las maravillas nos en-cantan, cortejan, entusiasman, entretienen (más o menos cautivos), pre-ocupan, *interesan* (Bourdieu 1988: 108-109): con su diaria repetición del siempre in-concluso ensayo de re-presentación e interpretación de la realidad, visibilidad y espectacularidad (Debord 1967, 1999) de la *actualidad*. Precisamente con esta insistencia en el presente, re-afirmación día a día de la existencia, los medios cumplen con su oficio memorioso; pero pueden intervenir de otro modo en la trans-formación de la realidad, la actualidad, de nosotros mismos y los otros, y en la imaginación de una comunidad diferente<sup>60</sup> (Anderson 1997). Así podrían cumplir de otra manera su misión política, y pedagógica, si experimentan otros modos de re-producir el des-orden imperante, por medio de las con-fabulaciones que (nos) sostienen (en) el mundo, las “mentiras” (Nietzsche 1994) que hacen inteligible y deseable nuestro mundear, con las

---

<sup>60</sup> Esto requiere un trabajo de y sobre la memoria pública. Y nuestro derrotero histórico de-muestra el esfuerzo y el ingenio puestos en esta dirección, abocados a la conformación del Estado-Nación, por medio de múltiples dispositivos, entre ellos la educación, los recursos didácticos como los manuales escolares, las políticas lingüísticas, la literatura, los massmedia... (García 1999, 2004, 2007a). Y en períodos de crisis y desconcierto generalizado, como el presente, nos parece importante pararse a mirar estas cuestiones, en las encrucijadas en las que nos pone continuamente la Historia, para pensar y decidir más detenidamente el rumbo a seguir (Lotman 1998, “Clío en la encrucijada”). Aquí son relevantes el carácter peregrino, veleidoso y belicoso de la historia; la acción de los “factores casuales”, el desorden y el “caos”, las consecuencias indeseables, no controlables, de tantos toqueteos, enredos y con-fabulaciones; pero también la *responsabilidad* (dar respuesta a, responder por y ante), y el ejercicio de la *comprensión dialógica* (Bajtin 1997, 1985) por el mundo que re-hacemos, compartimos, heredamos y legamos; y claro está por el proyecto de país y región continental, y de mundo, en el que participamos de una u otra manera.

que nos proporciona(mos) cierta tranquilidad y confianza frente a la complejidad, la incertidumbre y la perplejidad que (nos) producen el mundo nuestro de cada día y nuestra deriva.

Resulta perentorio entonces hurgar en los medios como reservorios de sentido de la *actualidad* (un referencial de la formación discursiva mediática, periodística –informativa) y demandarles (al menos idealmente, y como modelo de profesionalidad y principio para la formación de comunicadores y periodistas) lo que Foucault (2004) a-nota sobre el texto de Kant sobre la *Aufklärung*, publicado en un periódico: otro “modo de relación con respecto a la actualidad” (p. 81), su problematización, la “reactivación permanente” de una suerte de sucedaneo de esa “actitud experimental”, ese “*ethos* filosófico que podría caracterizarse como crítica permanente de nuestro ser histórico” (p. 86), propio de “la filosofía como discurso de la modernidad y sobre la modernidad” (p. 56)<sup>61</sup>.

Pero la actualidad no es posible sin el (eslabonamiento del) pasado y la re-apertura permanente de las relaciones de sentido y memoria, de la historicidad, y de mundos (posibles), de las virtualidades de lo pasado y del presente, y el juego de la memoria y la imaginación y el pensamiento para re-ver el devenir histórico y arriesgar (otras) *conjeturas* sobre el pasado, el presente y el futuro. Aunque la “artefactualidad internacional” pueda monopolizar el “efecto de actualidad” (Derrida 1998), y la noticia produzca “efecto de realidad” e “ilusión referencial” (Barthes 1999, 1982, Rodrigo Alsina 1986), y lleven una de las voces cantantes y sonantes en el foro público, dejan y quedan intersticios (a partir de los propios medios y, a veces, a pesar de los mismos) para replantear el sentido en disputa, ponerlo en cuestión, pro-poner de otra manera las cuestiones en la arena pública, escenario de las luchas por la *acentuación ideológica* (Voloshinov 1992) o hacer otras proposiciones. Siempre es posible representar e interpretar de otras maneras la realidad; reelaborar, discutir y criticar los argumentos públicos, producidos y esgrimidos a partir de y sobre la realidad, que es inabarcable por definición y por fortuna, y no puede ser objeto de

---

<sup>61</sup> En la clase del 5 de enero de 1983, Foucault (2009) observa que una noción central del texto de Kant es la de *público*: “la relación concreta, institucional -o instituida, en todo caso- entre el escritor <...calificado...> y el lector”, y la noción de *Aufklärung* de Kant sería la explicación de esa relación. (Aquí cabe la historia y crítica de la opinión pública de Habermas). A su entender la cuestión que aparece por primera vez en los textos de Kant es la del presente, la actualidad: “¿qué pasa hoy? ¿Qué pasa ahora? ¿Qué es ese ‘ahora’ dentro del cual estamos unos y otros, y que es el lugar, el punto <desde el cual> escribo?”, “¿Cuál es mi actualidad? ¿Cuál es el sentido de esta actualidad? ¿Y qué produce el hecho de que yo hable de ella?” (pp. 24-25, 29, 31). Recordemos que la opinión pública y la crítica son algunas de las directrices de la modernidad. En ese contexto surgió la expresión “cuarto poder”, en rigor ‘cuarto estado’, en analogía con el tercer estado, previo a la Revolución Francesa (Burns 1981). Según H.-J. Martín (“La imprenta”, en Williams, ed. 1992) la extensión e importancia de la imprenta desde su invención fue tal que “podemos ver aquí el inicio de la ‘opinión pública’”. “Al mismo tiempo la demanda de noticias financieras y políticas de actualidad, de parte de un público sustancial, llevó al surgimiento de los auténticos periódicos”; “El ímpetu de este crecimiento fue tal que el Parlamento se sintió obligado a aceptar la publicación de sus debates en 1771, y en 1787 Edmund Burke pudo hablar por vez primera del ‘cuarto estado’”.

conocimiento cierto, definitivo y absoluto (Peirce 1986, “Carta a Lady Welby, 23-12-1908”, Daladalle 1996); y re-generar otros significados.

En este sentido los medios son centrales con respecto a la *in-formación*, pero sería deseable que ésta sea entendida y producida de otra manera, como “la *actividad* misma de dar forma”, que “*produce* una diferencia” “en la práctica” (Debrock 1991, Bateson 1992, Rorty 1997); y que se lleve a cabo un proceso de massmediación de la realidad que se corresponda con el rol y el valor del archivo mediático.

Afortunadamente, y como uno de los grandes desafíos, las relaciones de sentido y memoria, que cristalizan en instituciones y con-forman tradiciones (Deladalle 1996), reguladas por los dispositivos mediáticos, no pueden ser fijas, completas, ni definitivamente cerradas. Y lo deseable de la práctica comunicativa, crítica y política, es re-abrir una y otra vez el retablo de las maravillas, re-inaugurar ininterrumpidamente el juego, como actualización de la capacidad de influir en la constitución de toda institución pública (Peirce 1991, *Las obras de Berkeley*).

### **Perspectiva crítica y política**

Si se reconoce el carácter *normativo* de la comunicación pública, además del funcional-instrumental, a la sazón dominante (Wolton 2007), en cuanto ideal de intercambiar, compartir, comprender/se, con el objetivo “educativo”, con vistas al ejercicio de la ciudadanía y la democracia, y socializador de brindar pertrechos para la inter-acción, las relaciones con el otro, la integración social y la coordinación recta de planes de acción (Habermas 1994, 2003), en suma el trabajo de institución democrática; y el importante papel de vínculo social que cumple en la sociedad actual (Wolton 2007), es fácil admitir el afán y la necesidad de *crítica* que se despierta o adormece en torno de estos oficios memoriosos y cartográficos, cada vez más centrales en el mundo contemporáneo, a los que recurrimos en mayor o menor medida para hacer frente a la inquietante extrañeza de la realidad y responder a la urgencia del presente. Como dice Wolton (2006: 151): “Si la modernidad es la consagración del presente, la comunicación, con el reconocimiento del otro y la organización de la convivencia, es reintroducir el *tiempo* que necesitamos”; y concluye Mattelart (2006: 159): los tres cultos, del presente, de la información y de la cultura, “nimbam la comprensión del vínculo que la problemática de la diversidad cultural mantiene con la democracia en el contexto de la mundialización”.

Esto supone y fundamenta abordar la *massmediación* desde una perspectiva *crítica* y *política* (García, 1999, 2004, 2005, 2006a, 2006b, 2007a, 2007b), en virtud de la relación intrínseca entre sentido y memoria, el pasado como la condición de posibilidad del sentido y de la actualidad;

y el sentido re-producido en y por el (gran) diálogo, desarrollado durante el gran tiempo (Bajtín 1985).

a) La “actitud crítica y política” es aquella que (según Castoriadis 1993b) debe adoptar el “ciudadano lúcido y el pensador político” (104), y el periodista, el docente, el investigador, el intelectual, para “reflexionar las épocas y los procesos históricos críticamente” (p. 106), que también “interesan políticamente” (p. 105). Filosofía, política y democracia implican la puesta en tela de juicio explícita por parte de la colectividad, en su hacer histórico-social efectivo, del orden instituido; y la pregunta emergente de este proyecto de autonomía colectiva e individual es: “¿qué debemos pensar?, ¿qué debemos hacer?, ¿cómo debemos organizar nuestra comunidad?” (105), “¿qué leyes debemos hacer?” (p. 83). La *política* como proyecto de autonomía “concierna a todo lo que, en la sociedad, es participable y compartible” (Castoriadis 1993b, Arendt 1996, 2005a, 2005b).

La *crítica*, según Foucault en su Exposición ante la Sociedad Francesa de Filosofía en 1978, “¿Qué es la crítica?”), pregunta cómo gobernar y cómo no ser gobernados. La actitud crítica como virtud en general es el “arte de no ser de tal modo gobernado”.

La *política* pertenece al campo del hacer en el modo específico que es la praxis, ese hacer “en el cual el otro, o los otros, son considerados como seres autónomos y como el agente esencial del desarrollo de su propia autonomía” (Castoriadis 1993a –I: 129); “se da como objetivo la organización y la orientación de la sociedad con miras a la autonomía de todos y reconoce que ésta presupone una transformación radical de la sociedad que no será, a su vez posible sino por el despliegue de la actividad autónoma de los hombres” (pp. 132-133), y ésta se realiza “como empresa colectiva” (pp. 172-185). Libertad, autonomía, reflexión colectiva, debate, son condiciones de la democracia. Arendt (1996) considera que la libertad es la causa “de que los hombres vivan juntos en una organización política”, libertad (y su contraparte necesaria, la responsabilidad) y política “coinciden y se relacionan entre sí como las dos caras de una misma moneda” (pp. 158, 161).

Tanto la problemática objeto de nuestra reflexión y este discurso, cuanto la reflexión y el discurso, las prácticas y los procesos de comunicación y su estudio, constituyen una *acción propiamentepolítica*, la cual es posible porque “los agentes, que forman parte del mundo social, tienen un conocimiento (más o menos adecuado) de ese mundo y saben que se puede actuar sobre él actuando sobre el conocimiento que de él se tiene.” (Bourdieu, 1985: 96).

Con Gramsci (1984: 11): “la elección de la concepción del mundo es también un acto político”. A una filosofía de la praxis, y como tal “creativa” (p. 28), sólo le cabe una “actitud polémica y crítica” (p. 14).

Es así que un discurso crítico, en tanto político, como “sacudida de los signos”, que “da entrada a una crisis” (Barthes 1999), puede presentarse como *paradoja*, como texto de impugnación, contrapuesto a lo oficial (Barthes 1986), subversión herética, ante la *doxa*, la visión ordinaria que naturaliza el mundo social, lo mitifica; como denuncia del orden establecido y del reconocimiento y adhesión a dicho orden (Bourdieu 1985). De ahí también el interés de una intervención teórica o práctica en el ámbito de los *asuntos comunes*, dirimidos en la *esfera pública*, que no puede obviar una teoría del efecto teórico, diríamos la fuerza y eficacia ilocucionaria y la performatividad, de dicha intervención.

Siguiendo el arco, la insistencia de Horkheimer (1974) en la dimensión (función) diagnóstico-explicativa de la ciencia, cuya meta es el conocimiento de procesos a los cuales está necesariamente ligada la dimensión de futuro. “Crítico” es el comportamiento humano que tiene por objeto la sociedad misma, orientado a la emancipación y la transformación, sin injusticia (p. 242).

b) Las formas, modos y maneras, de realización histórica de la región de la discursividad pública que nos pero-ocupa muestran la posibilidad de una crítica, su necesaria y legítima puesta en crisis y plantean la necesidad de una *interpelación* de cuño “crítico y político” (Grüner, Introducción a Jameson y Zizek 1998):

1. Este tipo de participación en el espacio de gestión pública del mundo común supone una *pretensión de sentido y validez*, así como su realizabilidad, en cuanto a capacidad de consenso de la *pro-posición* en cuestión (a partir de la propuesta, pero no al pie de la letra, porque algunas letras producen disonancia, de Habermas 1989-1990, 1994, 2003, y de Apel 1995, Dussel, comp. 1994, Arriarán y Sanabria, comp. 1995).

(Con) la noticia (se) postula una grilla de inteligibilidad, y (se) formula cierta pretensión de verdad, rectitud normativa y veracidad-sinceridad, a fin de lograr:

- un acuerdo sobre la versión de nuestro hacer histórico-social presentada
- un entendimiento intersubjetivamente válido en los procesos de negociación de los marcos interpretativos de nuestro mundo, los principios que rigen la operación massmediática, periodística, las claves de lectura y escritura de la realidad.

Y claro está que esto re-quiére una política democrática de debate público. En la disputa argumentativa pública habría que discriminar y evaluar las (pre)tensiones de dominio de algunos tipos de discursos y de racionalidades (Horkheimer 2007); y calibrar las (intro)misiones dominantes de la racionalidad instrumental, de la mercantilización y de algunas formas de legitimación del

poder, en desmedro de una legítima y equitativa regulación normativa de la acción, la ética (Habermas 1990, 2003) y la justicia social.

2. Este tipo de configuraciones discursivas instituye cierto modo de *interpelación*, que puede oscilar entre dos patrones, o privilegiar uno de ellos:

2.1 reducción a *poiesis*: relación tecno-lógica y razón instrumental de la relación comunicativa, que debe entenderse, en cambio, como una de las dimensiones de la praxis (relación práctica, ética, política). Una apelación que:

- i. se inscribe en las coordenadas de lo establecido por obra y gracia (del monopolio) de la violencia simbólica, ejercido por las agencias de control social y los dispositivos que articulan hegemónicamente el saber y el poder;
- ii. excluye las razones del “otro”, no sólo de los olvidados, rechazados, interdictos, o cooptados, por la discursividad oficial-pública, sino también de parte de los que actualizan el proceso comunicativo e informativo instaurado por los medios (el público, en la práctica ritual de uso y consumo mediáticos);
- iii. introduce un principio de control del potencial de significación, y de la potencialidad dialógica, polifónica, y de las navegaciones por las redes textuales y discursivas.

2.2 re-habilitación del *diálogo* como estructura fundamental, inscripto en una racionalidad dialógica, crítica, política (Bajtín, 1985, Gadamer 1993, Perelman, 1997, Habermas 1989-1990, Apel 1995, Vattimo 1995, Vattimo, comp. 1994, Dussel, comp. 1994). Otra matriz de generación discursiva que no corte las alas de la imaginación ni obture la participación activa, no coarte la discusión.

En cualquier caso, concebimos la crítica en los términos de este segundo patrón, no importa hacia cuál de los dos polos se incline la práctica y el discurso en cuestión.

3. Frente a cierto “didactismo”, sesgo “propagandístico” propio del discurso *encrático* (Barthes 1986), la *cháchara* (Heidegger 1997) y la *simplificación* (Wolton 2007), se propone el discurso, y el discurso crítico, como *edificación* (Rorty 1996, cap. VIII), esto quiere decir concebir la propia voz y la ajena como otros tantos participantes en una *conversación* (Rorty 1996, cap. VII), atajo que se podría tomar para re-significar nuestro andar haciendo caminos.

Los medios y los mediadores profesionales ‘realizan’ *el misterio del ministerio* (Bourdieu 1988, “La delegación y el fetichismo político”): el trabajo de delegación por el cual el mediador es autorizado a elaborar y difundir una visión del acontecer público, que es obliterado, y el portavoz como causa de lo que produce su poder (de ‘representación’ del mundo y de la audiencia) (p. 158-159). Una simple *collectio personarum plurium* existe como persona moral, agente social, un grupo, por una “*fictio juris* típica de la magia social” (p. 161). El público se hace, existe y manifiesta por el portavoz, que cuenta con la *fides* implícita de aquel. A partir de aquí los mediadores están en condiciones de ejercer el poder simbólico (p. 163) y producir diversos tipos de efectos, además de una suerte de autoconsagración del aparato (p. 171) comunicativo:

- de *oráculo*: en ejercicio de sus derechos y en cumplimiento de sus incumbencias, “hablar en nombre de” (pp. 167)
- de *metonimia*: universalizar los intereses particulares; atribuir a la audiencia los intereses de los mediadores (p. 168)
- de *buró*: apelar a la audiencia para manifestar la representatividad y para ratificar las decisiones tomadas (p. 170).

Con estas advertencias (un tanto extremas y que merecen ser matizadas; y si bien no pueden generalizarse con tanta dureza, el sayo le cabe a gran parte de la cornucopia mediática) se pretende desarticular algunos mitos funcionales a la centralidad de los massmedia, que los propios medios, comunicadores y periodistas se empeñan en sostener:

- de la *representatividad*: representan la “opinión”, los “intereses” públicos/del público
- del *universalismo*: su práctica está condicionada por intereses generales; hay que ver cuál es el juego entre estos pretendidamente intereses generales y los particulares de los propios medios, y los que éstos promueven
- del *cuarto poder*: un caballito de batalla (puesto en el campo en su momento, y blanco de duras controversias) que puede transformarse en un caballo de Troya en nuestra propia casa, minando la institucionalidad democrática.

4. El complejo y misterioso entramado de saber(es) y poder(es), que integran los medios, realiza su vocación de *orden* (con razones y pasiones com/prometidas con alma y vida), reproducido día a día, con el arte y el oficio de la *governabilidad*, que echa mano de algunas tecnologías, guías de silogística y cartillas de cosmética mediáticas. Tal vez, como dice de Certeau (1993), a propósito de Foucault, entro-meterse en los intersticios de la propia historia de la razón (informativa, comunicativa, de la opinión pública) sea el mejor intento de ponerla en cuestión (Sfèz



1994, Lash 2005, Breton 2000). La *actitud crítica* se enfrentaría a(l magisterio de) la Escritura, al modo de relación que postula, a la pretensión inscrita en la enunciación mediática (Charaudeau 2003) de que se acepte como verdadero, objetivo, imparcial, de “interés público”, lo que se dice que es tal, en virtud de la autoridad detentada como institución socialmente reconocida para cumplir esa función (las tan proclamadas y celosamente defendidas, de in/formar, entretener, educar, etc.), por la cual re-clama legitimidad, credibilidad, confiabilidad. Sin embargo, tal y como van las cosas, se entiende algunas limitaciones existentes para el ejercicio de prácticas y estrategias arqueo-genealógicas (de parte de los medios y, en parte, del público), la apertura de espacios para el ensayo y la experimentación.

5. Con Norbert Lechner (1986) se preconiza un “análisis político de la información”. Lechner distingue la racionalidad informática y la racionalidad política, conforme la realidad social y los modos de abordar la complejidad de la realidad que subyacen a una y otra (p. 111).

La racionalidad informática implica reducción de la complejidad (p. 111): apropiarse de la realidad accionando los mecanismos de la estandarización, homogeneización, la clasificación, el almacenamiento de datos; informar es también uniformar (dar forma, poner en horma); es una dinámica de clasificación, reordenamiento de la realidad como sistema de dominación; la clasificación funciona como mecanismo de disciplinamiento; proyecta el futuro a partir del almacenamiento (memoria computacional) que produce regularidades/probabilidades numéricas (pp. 111-114); “hablando en nombre de lo real, la informática ordena lo que hay que creer y lo que hay que hacer” (p. 115).

La racionalidad política, en cambio, tiende a la producción de la complejidad de lo social: incrementando la red de mediaciones, pretende el despliegue de la realidad; el análisis político recurre a metáforas, transfiriendo experiencias conocidas a nuevas situaciones, el razonamiento metafórico no sólo descubre sino que también crea en tanto modifica las concepciones del mundo; es decir, responde a situaciones ambiguas, abiertas a múltiples interpretaciones y distintas posibilidades de solución; propugna la explicitación del conflicto sobre las normas clasificatorias del lugar de cada cual; a la “memoria lineal” informática opone el aprendizaje, el cual trabaja sobre mutaciones, produce cambios cualitativos y significa una constante relectura del pasado y reprogramación del futuro; la política como “práctica reflexiva es un aprendizaje de la realidad”, que implica “aceptar su diversidad” (p. 114).

Lechner advierte que los intereses inherentes a cada una de estas racionalidades conviven y se entrecruzan en la práctica social; y matiza la distinción al hacer concordar la racionalidad de la información con una concepción instrumental de la política (p. 115). Ambas suponen un significado

unívoco de la realidad social y postulan la información como elemento fundamental para el cálculo técnico-formal que orienta la acción instrumental. Frente a ésta, propone otra concepción de política que concibe las relaciones sociales como realidad abierta, por hacer; y la política como “lucha por determinar el sentido de la convivencia social”, la lucha por “transformar el mundo es, por tanto, fundamentalmente una lucha por los códigos interpretativos de este mundo” (p. 118). Esto supone una noción de libertad vinculada a la indeterminación de las relaciones sociales: “la libertad concierne a la construcción de acciones recíprocas... Sólo en tanto el otro es libre puedo yo \_por medio del otro\_ reconocirme a mí mismo como libre” (p. 121).

Qué orden favorece la massmediación, y cómo lo hace, a favor de y en perjuicio de quiénes...

### **Maravillas, historias, metáforas, ideales**

*“Señores, Emperadores y Reyes..., y todos aquellos que queráis conocer las diferentes razas de hombres y la variedad de las diversas regiones del mundo, e informaros de sus usos y costumbres: tomad este libro y hacéoslo leer; porque en él encontraréis todas las grandísimas maravillas y diversidades de Armenia Mayor y Menor..., y de muchas otras provincias del Asia Media y de una parte de Europa..., no ha habido cristiano, sarraceno, pagano, tártaro, indio o cualquier otro hombre de otra clase que haya visto, conocido o estudiado tantas cosas en las distintas partes del mundo, ni tan grandes maravillas...; nadie hizo tantos viajes ni tuvo tantas ocasiones de ver y comprender... sería gran desgracia no quedaran sentadas todas las grandes maravillas que vio o recibió por verdaderas, para que las demás personas, que ni las vieron ni conocieron, las sepan gracias a este libro”. (Marco Polo, Libro de las maravillas)*

Esta especie de quehacer sucedáneo de la actitud filosófica (de modernidad, respuesta y responsabilidad ante el presente, la actualidad), que es la discursividad mediática, que forma parte del cortejo de la banalidad, como Pedro por su casa o convidado de piedra, y que nos puede encantar con su barullo, podría hacerse cargo de la demanda social de una “propaladora” responsable y confiable de conocimiento y de una plataforma de debate público democrático. Esta expectativa implica retacear el bombardeo mediático de mera “información”, que cuanto más “circula, más conocimientos se necesitan para interpretarlas” (Wolton 2006: 117) con la pirotecnia del directo, la inmediatez, la instantaneidad, que otorga una relevancia excesiva al “suceso” en desmedro de la comprensión de la realidad, una tarea ardua que exige cierta toma de distancia para re-interpretarla (Wolton 2007), recomponer el contexto del acontecer y debatir públicamente en torno de los asuntos comunes sobre los que se ofrecen argumentos. Empresa que requiere un leve giro del tipo de racionalidad dominante hacia una racionalidad narrativa, dialógica, comprensiva, puesto que se trata de configurar tramas complejas de relaciones, como grillas de inteligibilidad de la realidad; de elaborar otros guiones para mundear. En definitiva, el reto pasa por re-inventar (otras, buenas)

historias, para des-enredar(nos) (unos con otros) (en) el complejo *retículo de sentido, memoria y comunicación* que es la cultura y cohabitar de otra manera en el mundo.

La mass-mediación podría hacer re-sonar y re-ver otros sonidos y colores del mundo de la vida y la vida cotidiana de la gente, con el ritmo y el tempo de las enmarañadas rutinas diarias que re-producimos acá y allá, nosotros y los otros, las que vamos des/tejiendo permanentemente para permanecer y transcurrir, y celebramos ordinariamente para re-memorar la vida compartida y tirar para adelante unos con otros. La massmediación podría experimentar más y mejor con el juego de los signos que estructuran la densa trama de *ritualidades cotidianas* (Maffesoli 2001: 107) que configuran las complejas *cronotopías* (Bajtín 1988), locales, regionales, nacionales, latinoamericana y mundial, como vía para imaginar otros lazos con los otros, que bien pueden superar tanta trivialidad, comodidad y mera ilustración tendenciosa de relleno (pintoresquismo, lugares comunes, clichés, fórmulas trilladas, prejuicios, metáforas gastadas, moldes, esquematismos...).

Hay pues razones para considerar que estos no tan nuevos orfebres de la palabra y alquimistas de la realidad podrían ser autores-productores de nuestro libro (atlas o biblioteca) de los *memoranda* y las *maravillas*, esa ocurrencia semiótica que re-aparece de la mano de algunos de los incansables viajeros, para representar e interpretar el mundo que fueron conociendo, en sus “relaciones” sobre los “nuevos mundos” “descubiertos”, y que de tanto machacar circula como moneda gastada del gran banco de la estereotipia, cuyos fondos incalculables sostienen aquel discurso y la opinión pública<sup>62</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, B. 1997. *Comunidades imaginadas*. México, Fondo de Cultura Económica.  
APEL, K.-O. 1995. *Teoría de la verdad y ética del discurso*. Barcelona, Paidós.  
ARENDRT, H. 1996. *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona, Península.  
----- 2005a. *¿Qué es la política?*. Buenos Aires, Paidós.  
----- 2005b. *De la historia a la acción*. Buenos Aires, Paidós.  
ARRIARÁN, S. y SANABRIA, J. (Comps.) 1995. *Hermenéutica, educación y ética discursiva*. México, Univ. Iberoamericana.  
BAJTIN, M. 1985. *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI.  
----- 1993. *Problemas de la obra de Dostoievski*. Buenos Aires, FCE.  
----- 1988. *Questões de literatura e de estética*. São Paulo, Hucitec.

---

<sup>62</sup> Esta impronta (maravilla, grandeza, inmensidad, prodigalidad, abundancia, y otros atributos, como tierra sin mal, paraíso terrenal, etc., que reproducen los relatos de descubridores, conquistadores, adelantados, exploradores, científicos, novelistas y otros) constituye una marca de re-conocimiento y re-afirmación de estas comarcas latinoamericanas, matriz de re-generación mnemo-semiótica y clave de configuración cronotópica y de re-inención del continente. En otros momentos y periplos, A. Núñez Cabeza de Vaca, *Naufrajos y comentarios; Voltaire, Cándido o el optimismo*.

- 1997. *Hacia una filosofía del acto ético*. Barcelona, Anthropos.
- BARTHES, R. 1999. *El susurro del lenguaje*. Barcelona, Paidós.
- 1982. "El efecto de lo real", en G. Lukacs et al., *Polémica sobre realismo*. Barcelona, Eds. Buenos Aires.
- 1986. *El placer del texto y lección inaugural*. México: Siglo XXI.
- BATESON, G. 1992. *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires, Planeta-C. Lohlé.
- BENJAMIN, W. 1989. *Discursos interrumpidos I*. Buenos Aires, Taurus.
- BETTETINI, G. y FUMAGALLI, A. 2001. *Lo que queda de los medios*. Buenos Aires, La Crujía.
- BÖCKELMAN, F. 1983. *Formación y funciones de la opinión pública*. México, G. Gili.
- BOURDIEU, P. 1985. *Qué significa hablar*. Madrid, Akal.
- 1988. *Cosas dichas*. Buenos Aires, Gedisa.
- BRETON, Ph. 2000. *La utopía de la comunicación*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- BURNS, T. 1981. "La organización de la opinión pública", en J. Curran et al., *Sociedad y comunicación de masas*, México, FCE.
- CASTORIADIS, C. 1993a. *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires, Tusquets.
- 1993b. *El mundo fragmentado*. Buenos Aires, Altamira-Nordam.
- CERTEAU de, M. 1978. "La operación histórica", J. Le Goff y P. Nora (dir.) *Hacer la historia I*. Barcelona, Laia.
- 1993. *La escritura de la historia*. México, Univ. Iberoamericana.
- CHARAUDEAU, P. 2003. *El discurso de la información*. Barcelona, Gedisa.
- DEBORD, G. 1998. *La sociedad del espectáculo*. Archivo Situacionista, <http://www.pamiela.org/sociedad.espectáculo>
- DEBORD, G. 1999. *Comentarios sobre la sociedad del espectáculo*. Barcelona, Anagrama.
- DEBRAY, R. 1997. *Transmitir*. Buenos Aires, Manantial.
- DEBROCK, G. 1991. "La información y el estatuto metafísico de los signos", en *Comunicación y sociedad*, vol. IV, N° 1-2, 53-64. Pamplona, Fac. de Ciencias de la Información, Univ. de Navarra.
- DELADALLE, G. 1996. *Leer a Peirce hoy*. Barcelona, Gedisa.
- DERRIDA, J. 1997. *Mal de archivo*. Madrid, Trotta.
- 1998. *Ecografías de la televisión*. Buenos Aires, EUDEBA.
- DUSSEL, E. (Comp.) 1994. *Debate en torno a la ética del discurso de Apel*. México: Siglo XXI.
- FORO DE PERIODISMO ARGENTINO 2007. *Periodismo de calidad: debates y desafíos*. Buenos Aires, La Crujía -FOPEA.
- FOUCAULT, M. 1980. *El orden del discurso*. Barcelona, Tusquets.
- 1983. *El discurso del poder*. Buenos Aires, Folios.
- 2004. *Sobre la ilustración*. Madrid, Tecnos.
- 2009. *El gobierno de sí y de los otros*. Buenos Aires, FCE.
- GADAMER, H.-G. 1993. *Verdad y método*. Salamanca, Sígueme.
- GARCÍA, M. 1999. *La narración de la historia nacional en el texto escolar de Argentina*. Tesis doctoral (UCM- Madrid).
- 2004. *Narración. Semiosis/Memoria*. Posadas: Editorial Universitaria.
- 2005. "Semio(crí)tica", en *Estudios Regionales*, año 13, N° 29, 102-108. (FHyCS-UNaM).
- 2006a "Contar (nuestra) Mision(es). Massmediación, memoria, comunidad, identidad", en *Unirevista*, Vol. 1, N° 3 (pp. 1-13). [www.Unirevista.unisinos.br/](http://www.Unirevista.unisinos.br/). Unisinos, S. Leopoldo, Brasil.
- 2006b. "De los medios, su estudio, sus fines", en *Estudios Regionales*, Año 14, N° 32, 49-70. (FHyCS-UNaM).
- 2007a. "Trans-formaciones narrativas y retóricas. Semiosis, memoria, identidad, comunidad, imaginario. Manuales y diarios". Actas (CD) Jornadas Internacionales sobre Retórica y lenguajes de la cultura. Centro Investigaciones Lingüísticas, Fac. de Lenguas (UNC).
- 2007b. "Diarios y agendas". Acta (CD) V Encuentro Argentino de Carreras de Comunicación Social. Fac. de Ciencias Sociales (UCPBA).
- 2008. "El in/genio techno-lógico. Comunicación y memoria", Actas (CD) VI Encuentro Argentino de Carreras de Comunicación Social. Fac. de Ciencias de la Educación (UNER).
- GARCIA GUTIERREZ, A. 2004. *Otra memoria es posible. Estrategias descolonizadoras del archivomundial*. Buenos Aires, La Crujía -Junta de Andalucía.
- GRAMSCI, A. 1993. *La política y el estado moderno*. Barcelona, Planeta-Agostini.

- GRÜNER, E. 1998. "El retorno de la teoría crítica de la cultura: una introducción alegórica a Jameson y Zizek", F. Jameson y S. Zizek, *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires, Paidós.
- HABERMAS, J. 1986. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona, G. Gili.
- 1989-1990. *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid, Taurus.
- 1990. *Teoría y praxis*. Madrid, Tecnos.
- 1994. *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona, Península.
- 2003. *Acción comunicativa y razón sin transcendencia*. Buenos Aires, Paidós.
- HALBWACHS, M. 2004. *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensa Universitaria de Zaragoza.
- HALL, S. 1981. "La cultura, los medios de comunicación y el 'efecto ideológico'", J. Curran et al., *Sociedad y comunicación de masas*, México, FCE.
- 1993. "Codificar/Decodificar", S. Delfino (comp.), *La mirada oblicua. Estudios culturales y democracia*. Buenos Aires, La Marca.
- HEIDEGGER, M. 1997. *El ser y el tiempo*. México, FCE.
- HOBSBAWM, E. y RANGER, T. (eds.) 2002. *La invención de la tradición*. Barcelona, Crítica.
- HODGE, B. 1983. "Periódicos y comunidades", R. Fowler et al., *Lenguaje y control*. México, FCE.
- HORKHEIMER, M. 1974. *Teoría crítica*. Buenos Aires, Amorrortu.
- 2007. *Crítica de la razón instrumental*. La Plata, Caronte.
- HUYSSSEN, A. 2007. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Buenos Aires, FCE.
- JAMESON, F. 1989. *Documentos de cultura, documentos de barbarie*. Madrid, Visor.
- LECHNER, N. 1986. *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Madrid, Siglo XXI-CIS.
- LOTMAN, J. 1996-1998. *La semiosfera I-II*. Madrid, Cátedra.
- MAFFESOLI, M. 2001. *El instante eterno*. Buenos Aires, Paidós.
- MALDONADO, T. 2007. *Memoria y conocimiento*. Barcelona: Gedisa.
- MARTÍN, H.-J. 1992. "La imprenta", R. Williams (Ed.), *Historia de la comunicación*, vol 2. Barcelona: Bosch.
- MARTÍN BARBERO, J. 2002. *Oficio de cartógrafo*. S. de Chile, FCE.
- 2006. "Técnicidades, identidades, alteridades: mudanças e opacidades da comunicação no novo século", D. de Moraes (Org.), *Sociedad mediatizada*. Río de Janeiro, Mauad.
- MARTÍN SERRANO, M. 1993. *La producción social de comunicación*. Madrid, Alianza.
- MATTELART, A. (2006. *Diversidad cultural y mundialización*. Barcelona, Paidós.
- 1996. "Intelectuales, comunicación y cultura: entre la gerencia global y la recuperación de la crítica", en *Causas y Azares* N° 4, invierno, Buenos Aires.
- 1981. *El medio de comunicación de masas en la lucha de clases*. México, Univ. Autónoma de Sinaloa.
- MC COMBS, M. 2006. *Estableciendo la agenda*. Barcelona, Paidós.
- MORAGAS SPÀ, M. de 1990. *Teorías de la comunicación*. Barcelona, G.Gili.
- NIETZSCHE, F. 1994. *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Madrid, Tecnos.
- NORA, P. 1985. "La vuelta del acontecimiento", J. Le Goff y P. Nora (dir.), *Hacer la historia I*. Barcelona, Laia.
- NÚÑEZ CABEZA DE VACA, A. 1971. *Nafragios y comentarios*, Madrid, Espasa Calpe.
- PEIRCE, Ch. S. 1986. *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- 1988. *El hombre, un signo*. Madrid, Alianza.
- PERELMAN, Ch. 1997. *El imperio retórico*. Santafé de Bogotá: Norma.
- POLO, M. 1997. *El libro de las maravillas. La descripción del mundo*, Barcelona: Grandes Viajeros.
- RICOEUR, P. 1997. *Horizontes del relato*. Madrid, Cuaderno Gris.
- RODRIGO ALSINA, M. 1986. "El uso de la ilusión referencial en el discurso periodístico informativo", pp. 463-471, en *Investigaciones semióticas*, Actas Simposio Internacional de la Asoc. Española de Semiótica. Sevilla.
- RORTY, R. 1996. *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. Madrid, Cátedra.
- 1997. *¿Esperanza o conocimiento?. Una introducción al pragmatismo*. Buenos Aires, FCE.
- SAN MARTIN, R. 2008. *La idea del lector en los periodistas: ¿ciudadano, consumidor o fuente de demanda?* Buenos Aires, EDUCA.
- SCHLESINGER, Ph. 2002. "Nación y espacio comunicativo", en *deSignis* N° 2, 33-49. Brcelona, Gedisa.
- SFEZ, L. 1994. *Crítica da comunicação*. São Paulo, Loyola.

- SHOTTER, J. 2001. *Realidades conversacionales*. Buenos Aires, Amorrortu.
- SILVERSTONE, R. 2004. *¿Por qué estudiar los medios?*. Buenos Aires, Amorrortu.
- SODRE, M. 2006. "Eticidade, campo comunicacional e midiatização", D. de Moraes, org., *Sociedade mediatizada*. Río de Janeiro, Manuad.
- TAUFIC, C. 1985. *Periodismo y lucha de clases*. México, Nueva imagen.
- USPENSKI, B. 1993. "La historia y la Semiótica (La percepción del tiempo como problema semiótico)", en *Discurso -Rvta. Internacional de Semiótica y Teoría literaria- Nº 8*, pp. 47-89. Sevilla.
- VATTIMO, G. 1995. *El fin de la modernidad*. Barcelona, Gedisa.
- VATTIMO, G. (Comp.) 1994. *Hermenéutica y racionalidad*. Santafé de Bogotá, Norma.
- VERÓN, E. 2004. *Fragmentos de un tejido*. Buenos Aires, Gedisa.
- VOLOSHINOV, V. 1992. *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid, Alianza.
- VOLTAIRE 2003. *Cándido o el optimismo*. Buenos Aires, Longseller.
- WHITE, R. 2007. *Comunicar comunidad*. Buenos Aires, La crujía.
- WILLIAMS, R. 2001. *Cultura y sociedad*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- WIÑAZKI, M. y CAMPA, R. 1995. *Periodismo: ficción y realidad*. Buenos Aires, Biblos.
- WOLTON, D. 2006. *Salvemos la comunicación*. Barcelona, Gedisa.
- 2007. *Pensar la comunicación*. Buenos Aires, Prometeo.

## **Diarios locales: continuidades y transformaciones del dispositivo mediático.**

Pedro Jorge Omar Silva

### **Primeras aproximaciones**

El presente informe de avance da cuenta de ciertos abordajes iniciales efectuados desde uno de los ejes de investigación formuladas por el Proyecto METAMORFOSIS DEL CONTAR. SEMIOSIS/ MEMORIA V. Massmediación, formatos y dispositivos. Desde ésta inscripción el trabajo se plantea la realización de una exégesis posible del sentido de ciertas continuidades y transformaciones que dinamiza el devenir de medios gráficos y sus productos complementarios (Diarios locales de la provincia de Misiones, Argentina) en medios virtuales- digitales. Se propone un estudio de este fenómeno massmediático a partir de un análisis contrastativo de las mediaciones complejas que pone en juego con la finalidad de ensayar algunas interpretaciones posibles del "proceso de producción de sentido" (Verón 2007: 127) que materializa.

Se asume una perspectiva teórica-metodológica interdisciplinaria que privilegia un enfoque semiótico-discursivo-comunicativo. Este posicionamiento habilita un abordaje de ciertas permanencias y transformaciones que experimentan los medios gráficos en

correlación con los digitales a partir de su concepción como “*dispositivos mnemosemiótico-formateadores-performativos*” (García 2009, 1) cuya acción massmediatizadora resulta clave para la producción de los discursos políticos hegemónicos a nivel local (Provincia de Misiones) y hacen posibles ciertas articulaciones con el escenario global. Martín Barbero revisa críticamente estos procesos de cambios en el contexto latinoamericano en relación con las transformaciones que se producen a nivel global:

*“Lo que nuestro tiempo aporta entonces como rasgo peculiar y condicionante al pensamiento sobre la técnica es su estrecha relación con una globalización que, en la velocidad y brutalidad de los cambios con que lleva a cabo la ‘unificación planetaria’, hace visibles algunos de los rasgos societarios más perversos de la mutación que atravesamos” (MARTÍN BARBERO 2010, 141).*

Por ende se propone una aproximación exploratoria y crítica del proceso de permanencias y transformaciones, similitudes y diferencias, eventuales cruces e hibridaciones que experimentan los medios gráficos locales en su devenir, a veces paradójico, en medios digitales, a partir del contraste/cotejo de sus formatos, sus matrices semio-discursivas y comunicativas; sus géneros y discursos, entre otros.

El fenómeno que pretendemos estudiar en este eje de investigación se correlaciona con procesos de persistencias y cambios más amplios del campo mediático que se producen a escala global, nacional, regional y local en el contexto del “capitalismo tardío”, “globalizado”, “de acumulación flexible”, “multinacional”, “postfordista” (Harvey, 2004) “semiocapitalismo” (Berardi [Bifo] 2011: 25) cuyo desarrollo se dinamiza en sociedades fuertemente “mediatizadas” (Verón 2007: 225) cuya “lógica cultural” (Jameson) se desenvuelve bajo la impronta del hoy desvalorizado y cuestionado postmodernismo. Dice Martín Barbero (2011) citando a Castells (1997:119)

*“<...> lo que ha cambiado no es el tipo de actividades en que participa la humanidad, lo que ha cambiado es su capacidad tecnológica de utilizar como fuerza productiva directa lo que distingue a nuestra especie como rareza biológica, eso es su capacidad para procesar signos’. Así, la sociedad en gestación se caracteriza no por las nuevas tareas a que se dedica, sino por centrarse en la fuerza productiva directa de la capacidad social de conocer e innovar. Sin embargo, en la velocidad y brutalidad de sus movimientos, la globalización vuelve cada día más visibles los rasgos societarios del cambio acarreado por esa inserción de las transformaciones del conocer, innovar y comunicar en una sociedad de mercado.” (MARTÍN BARBERO 2011: 105, resaltados nuestros).*

Según Doueihí (2010), un abordaje del estado actual de las continuidades y transformaciones socioculturales permiten arriesgar posibles interpretaciones de “*los modos de producción de sentido*” (28) que moviliza la transición de “*una cultura impresa*” (28) hacia una “*cultura digital*” (29). Desde este posicionamiento, según el autor, resulta factible:

*“Observar cambios fundamentales e interactuar con ellos. Éstos han generado prácticas de masas que están instaurando a gran velocidad nuevas normas culturales, las cuales cuestionan algunas convenciones y tradiciones ya establecidas, muy ancladas en la alfabetización y la economía de la cultura impresa y en su marco sociopolítico”.* (Doueihí, 2010: 13).

La emergencia en Argentina de la televisión a color en 1978; en Misiones, la aparición de la primera FM en 1980, la instalación de la TV por cable, la irrupción de INTERNET en la década de los '90, la telefonía celular y, más recientemente la TV digital y en HD constituyen sólo algunos de los indicios de ciertas continuidades, “transiciones”, “permanencias” y “apariciones” que atravesaron y siguen atravesando al “campo massmediático”, cuyo abordaje exige problematizar las implicancias de la “*mediación estratégica de la tecnicidad...en un nuevo escenario: el de la globalización*” (Martín Barbero 2003: xix) las articulaciones que hace posible entre los medios masivos tradicionales de comunicación (diario, televisión, radio, teléfono fijo y móvil, etc.) y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Tics) (Satélites, INTERNET, etc.). La materialización de estos novedosos lazos hace posible la emergencia de nuevos medios masivos de comunicación social en los cuales se reconfigura “*aceleradamente la relación de los discursos públicos y los relatos (géneros) mediáticos con los formatos industriales y los textos virtuales*” (Martín Barbero 2003: xix).

### **Hacia la construcción de un dispositivo teórico-metodológico.**

En el primer año de trabajo las actividades de investigación se orientaron a la construcción de un dispositivo teórico-teórico metodológico para el abordaje de la situación actual del sentido de ciertas continuidades y transformaciones que experimentan los diarios objeto de análisis. El diseño privilegia la perspectiva teórica cualitativa-interpretativa a partir de un enfoque semiótico-discursivo-comunicativo.



En sintonía con esta inscripción se recurrirá para el diseño a diversas categorías teóricas que provienen de la semiótica triádica de Charles Sanders Peirce, de la filosofía *‘dialógica del lenguaje’* de Bajtín/ Volóshinov, de la pragmática inglesa de Austin y su continuador John Searle, de la pragmática sociológica de los discursos de Pierre Bourdieu, del Análisis del Discurso, sin descartar otros aportes.

Serán tenidas en cuenta los conceptos pioneros de Walter Benjamin y las actualizaciones efectuadas por Susan Buck-Morss que permitirán una exploración de permanencias y transformaciones que experimentan los medios gráficos y digitales objeto de investigación en relación con la reconfiguración de la percepción de los actores; de nuevos formatos de reproducción, etc. fenómeno que hace posible *“...una afirmación de la cultura de masas y de las nuevas tecnologías a través de las cuales esta es diseminada”*(Buck-Morss 2005: 169). Proceso que desde una perspectiva más reciente Armand Mattelart aborda a partir de una revisión crítica de las nociones de *“sociedad global de la información”* y *“era de la información”* (Mattelart 2002: 12). La categoría de comunicación social acuñada por Dominique Wolton permite una exploración de la relación entre *“medios”, “sociedad”, “cultura”* y *“poder”* en el escenario mundial del presente (Wolton 2007: 384). Todas estas contribuciones serán consideradas y enriquecidas en el proceso analítico que prevé las sucesivas etapas de desarrollo del proceso de investigación.

Se revisarán -para la construcción del dispositivo teórico-metodológico- las categorías de *“medios y mediaciones”* forjadas y desplegadas en el campo *“multidisciplinario”* de la comunicación social por Jesús Martín-Barbero y Jesús Martín- Serrano, entre otros que permitirá una exploración de un: *“un nuevo mapa de mediaciones, de las nuevas complejidades en las relaciones constitutivas entre comunicación, cultura y política”* (Martín Barbero 2003: xvi). Esta inscripción supone una problematización del sentido de las complejísticas continuidades y transformaciones que experimentan la *“institucionalidad”* y la *“socialidad”* que median la relación entre *“matrices culturales y formatos industriales”* (xvii) cuya exploración hace posible interrogarse acerca de las connivencias entre *“discursos hegemónicos y subalternos”* (xvii) y sobre el *“funcionamiento de gramáticas discursivas”, “competencias de lectura”* etc. (xvii). Una averiguación de los términos en que se plantea en los diarios impresos y digitales objeto de

investigación la “doble relación de las *“matrices culturales”* con las *“competencias de recepción”* y *“las lógicas de producción...”* (xviii) posibilita preguntarse sobre regularidades y variaciones de éste vínculo complejo mediado por la *“socialidad”*, (las formas en que concretan los sujetos sus *“relaciones cotidianas”*, configuran sus *“habitus”* como lectores) y por la *“institucionalidad”* (modos en que se ponen juego *“intereses y poderes contrapuestos”* (xviii) y se *“regulan los discursos”* en la relación casi siempre problemática entre “estado” y “ciudadano”. Una pesquisa del modo de funcionamiento de las *“lógicas de producción”* habilita la formulación de ciertos interrogantes acerca de las huellas de funcionamiento en el corpus seleccionado de esa “estructura empresarial”, *“sus dimensiones económicas, ideologías profesionales y rutinas productivas”* (xxix), las *“competencias comunicativas”* (interpelación/ construcción de públicos) y de la incidencia clave de *“la mediación tecnológica”* en la configuración del *“nuevo escenario global”* (xix). Por último, preguntarse acerca de persistencias y mutaciones de la *“ritualidades”* en los medios que pretende estudiar el eje de investigación permite una problematización del *“nexo simbólico que sostiene toda comunicación: ... “sus anclajes en la memoria, sus ritmos y sus formas, sus escenarios de interacción y repetición”* (xx), sus nuevos *“usos sociales”* y sus *“trayectos de lectura”* (xx). Consideramos clave para el diseño teórico el giro que propone Jesús Martín Barbero de desplazar el análisis del fenómeno massmediático ***“de los medios a las mediaciones”***:*<...la comunicación se nos tornó cuestión de mediaciones más que de medios, cuestión de cultura y, por tanto, no sólo de conocimiento sino de re-conocimiento” (Martín Barbero 2003: xxviii).* Posicionamiento que permite situar la investigación de las continuidades y transformaciones mediáticas que propone el presente trabajo *“...en el campo de la massmediación, de sus dispositivos de producción y sus rituales de consumo, sus aparatajes tecnológicos y sus puestas en espectáculo, sus códigos de montaje, de percepción y reconocimiento”* (xxvii). Desde esta perspectiva es posible conjeturar ciertas indagaciones acerca del sentido de las permanencias y de los cambios que moviliza la transición de medios gráficos a digitales locales en contextos de cambios culturales y sociales más amplios que se producen a escala mundial. Por ello, la concepción de medio masivo de comunicación social que propone el autor resulta adecuada:

*“espacios claves de condensación e intersección de múltiples redes de poder y de producción cultural <...> La tecnología media hoy más intensa y aceleradamente en la transformación de*

*la sociedad en mercado, y de éste en principal agenciador de la mundialización (en sus muy contrapuestos sentidos)*  
(Marín Barbero 2003: xxi).

Desde la perspectiva de Martín Serrano resulta factible realizar una interpretación del sentido de las continuidades y transformaciones de los medios gráficos y digitales en relación con “*el cambio social*” (Martín Serrano 1985: 144). Este enfoque permite plantear interrogantes acerca de cómo los medios de comunicación social “*elaboran una representación de lo que sucede en el mundo*” (143), qué criterios utilizan para “*la selección de determinados aconteceres para hacerlos públicos*” (143), la determinación de sus “*objetos de referencia*” (143). Además, para interrogarse acerca del tipo de mediaciones que entran en juego en la construcción de sus propias versiones de los cambios que suceden en el mundo social y que ofrecen a sus audiencia a través de sus relatos. Este posicionamiento privilegia el abordaje del devenir de los medios gráficos en digitales a partir de las categorías de “*medios y mediaciones*” forjadas por el autor. Esta perspectiva teórica permite una interpretación de las posibles reconfiguraciones, similitudes y diferencias de las “*operaciones de mediación*” (146) que efectúan las instituciones mediáticas objeto de investigación a través de un análisis de los criterios a partir de los cuales seleccionan ciertos acontecimientos para instalarlos en la escena pública. Dice el autor:

*“La teoría de la mediación social ofrece un nuevo objeto para las ciencias sociales: el estudio de la producción, transmisión y utilización de la cultura, a partir del análisis de los modelos culturales y de sus funciones <...>*  
*Me ha parecido más pertinente aplicar el análisis de la mediación al estudio concreto de los medios de comunicación de masa; instituciones mediadoras muy importantes aunque no las únicas”* (Martín Serrano 1985: 142).

El punto de vista semiótico discursivo-comunicativo resulta clave para el estudio de las permanencias y metamorfosis que experimentan los diarios en su devenir de medios gráficos en soporte papel a medios digitales en soportes electrónicos. En sintonía con las propuestas de Eliseo Verón consideramos factible la realización de una exégesis de la “*dimensión significativa*” de este fenómeno socio-cultural a partir de un abordaje contrastativo de una semiosis que funcionó en un “*proceso de mediatización*” (Verón 2012: 13) previo a la emergencia de la “*red de redes*” en el cual se insertan los diarios en

soporte papel con el otro proceso semiótico que se desarrolló en el vasto mundo virtual que hizo posible Internet y en cual se inscriben los diarios digitales. Dice Verón:

*“<...> las tres dimensiones de la semiosis <...>estaban ya integradas al proceso de mediatización antes del surgimiento de la Red. **El protocolo Internet ha simplemente permitido introducir los resultados discursivos de las operaciones cognitivas de la primeridad, la secundariedad y la terceridad en el ciberespacio.** Esto no nos dice nada, por supuesto, acerca de las eventuales **transformaciones** que el dispositivo Internet pueda inducir en las prácticas de los más diversos sectores de la actividad social materializadas en esas tres dimensiones: **enorme campo de investigación que apenas comienza a explorarse**<...> (Verón 2012, 13, resaltados nuestros).*

Desde el eje de investigación pretendemos construir algunos interpretantes posibles que permitan asomarnos a estos intrincados y cambiantes mundos massmediáticos de la actualidad. Por ello, la consideración de la “función mediadora [clave] de los signos” en los procesos de comunicación social resulta ineludible para la configuración de un dispositivo teórico que aspire interpretar algunos aspectos de la actividad de mediación que concreta la discursividad massmediática. En relación con este fenómeno García sostiene lo siguiente:

*“La mediación discursiva de la experiencia, está determinada por las condiciones reales en que se produce la comunicación, por la situación inmediata y por el horizonte social más amplio. El discurso es un producto de la interacción social, y campo organizador del discurso (enunciado expresión) hay que buscarlo en el medio social en que se produce, pues, ‘la estructura hay que buscarlo en lo social’”. (García, 2002: 60).*

En concordancia con éste postulado la categoría de semiosis, concebida en el seno de la semiótica ternaria de Charles Sanders Peirce, resulta clave para la exploración del corpus. La misma es definida por el autor en los siguientes términos:

*“Por semiosis entiendo una acción, una influencia que sea, o suponga, una cooperación de tres sujetos, como por ejemplo, un signo, su objeto y su interpretante, influencia tri-relativa que en ningún caso puede acabar en una acción entre parejas” (5.484). (ctd, en Eco, 1991: 32).*

Desde esta concepción resulta factible conjeturar una interpretación del sentido de las permanencias y mutaciones de los medios de comunicación social objeto de estudio a partir de su análisis como “dispositivos de producción de sentido” (Verón 2007:15) complejos que hacen posible la materialización, el despliegue, el funcionamiento de los “órdenes icónicos indiciales y simbólicos”. (17-18).

Desde la concepción de la dialogía/ comunicativa de Bajtín/ Volóshinov es posible plantear una interpretación del sentido de las regularidades y variaciones en curso de los

diarios locales a partir de su abordaje como enunciados que funcionan en la “esfera massmediática”. Este enfoque posibilita un análisis del trabajo de “mediación sónica” (García 2002: 54) que realizan los medios gráficos y digitales seleccionados a partir de una exploración de su “diseño arquitectónico”, “composición orquestal”, “orientación doble”, su “acento ideológico”, etc.

Dice Bajtín:

*“Las diversas esferas de la actividad humana están todas relacionadas con el uso de la lengua. Por eso está claro que el carácter y las formas de su uso son tan multiformes como las esferas de la actividad humana, lo cual, desde luego, en nada contradice la unidad nacional de la lengua. El uso de la lengua se lleva a cabo en forma de enunciados (orales y escritos) concretos y singulares que pertenecen a los participantes de una u otra esfera del praxis humana. Estos enunciados reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada una de las esferas no sólo por su contenido temático y por su estilo verbal, o sea por la selección de los recursos léxicos, fraseológicos y gramaticales de la lengua, sino, ante todo, por su **composición o estructuración**. Los tres momentos mencionados-el contenido temático, el estilo y la composición-están vinculados indisolublemente en la **totalidad** del enunciado y se determinan de un modo semejante, por la especificidad de una **esfera dada de la comunicación**. Cada enunciado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos géneros discursivos”. (Bajtín 2005:248, resaltados nuestros).*

Desde este posicionamiento teórico se indagará los modos en que los medios gráficos-impresos seleccionados se configuran como enunciados y las continuidades y eventuales transformaciones que experimentan cuando se re-convierten en medios virtuales-digitales. Resulta posible plantearse también una investigación de este proceso en términos comunicativos a partir del análisis de su orientación:

*“Una obra está orientada, en primer lugar, hacia los oyentes y los receptores y hacia las determinadas condiciones de ejecución y percepción. En segundo lugar, una obra, está orientada en la vida, desde el interior, por así decirlo, mediante su contenido temático”. (Bajtín/ Medvedev, 209).*

Dada la “centralidad” actual de los medios masivos de comunicación social en la producción, distribución y “comprensión” (Volóshinov 2009: 29) de discursos públicos (mediático, político, publicitario, etc.) su análisis ideológico resulta ineludible. Desde este punto de vista los discursos mediáticos serán considerados “*productos ideológicos*” (26) cuya exploración hace posible una interpretación de ciertas huellas de disputas por la imposición, mantenimiento y reproducción de cierto “sentido del orden social”. Según Volóshinov:

*“En cada etapa evolutiva de la sociedad existe un específico y limitado círculo de temas expuestos a la atención de la sociedad y los que esta atención suele depositar un acento valorativo: sólo este grupo de temas puede manifestarse en signo, llegando a ser tema de la comunicación semiótica” <...> “El signo llega a ser la arena de lucha de clases... Este carácter multiacentuado del signo ideológico es su aspecto más importante”. (Volóshinov: 45-47).*

Desde las categorías teóricas formuladas por John Austin y John Searle se analizarán regularidades y variaciones de la acción performativa de los discursos públicos-mediáticos cuando pasan de las páginas impresas del periódico en soporte papel a la pantalla –soporte electrónico- en la cual circulan los diarios digitales de la actualidad. Desde la pragmática sociológica de los discursos de Pierre Bourdieu se estudiará los modos en que permanecen y se reconfiguran en el “campo de fuerza” massmediático estos discursos públicos, si ofician como portavoces autorizados del gobierno de turno o se posicionan como “opositores”, etc. Se investigará si su transición de lo analógico a lo digital implica o no un cambio de sus estrategias de lucha por la vigencia y reproducción del “orden social legítimo”:

*“ <...> en efecto, la fuerza ilocutiva de las expresiones (illocutionary forcé) no puede encontrarse nunca en las propias palabras, como los ‘performativos’ en lo que está indicada o, mejor, representada <...> El poder de las palabras no es sino el poder delegado del portavoz, y sus palabras-es decir indisociablemente, la materia de su discurso y su forma de hablar- son como máximo un testimonio más de garantía de delegación de que está investido” (Bourdieu 2008 : 85- 87).*

El concepto de *sensorium* acuñado por Walter Benjamin permite conjeturar acerca de las posibles correlaciones entre diversos aspectos de las continuidades y cambios de los medios en estudio con eventuales procesos de transformación del “<...> aparato perceptivo” <...> (Benjamín 1994: 54). Desde esta perspectiva teórica se analizarán las permanencias y mutaciones de los formatos y su incidencia en la reconfiguración de la percepción de los actores que producen y consumen estos “objetos culturales” en condiciones de cambio que instala el devenir de una cultura analógica a otra de tipo digital. Fenómeno que abordaremos a partir de la propuesta crítica de Armand Mattelart:

*“El referente del devenir tecnoinformacional se ha instalado así al margen de las polémicas y de los debates ciudadanos. Ahora bien, la noción de sociedad global de la información es el resultado de una construcción geopolítica”. (Mattelart A. 2002: 11-12).*

La perspectiva de Dominique Wolton permite un análisis del funcionamiento de la “comunicación mediatizada” a niveles sociales y culturales globales. Dice el autor:

*“La comunicación es primero el ideal de expresión y de intercambio que está en el origen de la cultura occidental y, luego, de la democracia. Pueden imaginarse las terribles batallas, ocurridas desde el siglo XVII, para fundar los conceptos inseparables del concepto de modernización. Es también, el conjunto de medios masivos que, desde la prensa a la radio y la televisión, trastornaron considerablemente en un siglo las relaciones entre comunicación y sociedad. Es igualmente, el conjunto de nuevas técnicas de comunicación, que a partir de la informática, las telecomunicaciones, los medios audiovisuales y su interconexión, en menos de medio siglo modificaron las condiciones de intercambio, pero también de poder a nivel mundial. Es finalmente, los valores, símbolos y representaciones que organizan el funcionamiento del espacio público de las democracias de masas y más en general de la comunidad internacional a través de la información, los medios, las encuestas, la argumentación y la retórica. Es decir todo lo que permite a las colectividades representarse, entrar en relación unas con otras y actuar en el mundo”.* (Wolton 2007: 384)

La concepción del diario como “*cuadros sociales de memoria*” (Hallbwachs, 2004) “*dispositivo formateador/ performativo*” (García 2006: 5) habilita una exploración de las complejas permanencias y metamorfosis de los modos de contar, de narrar, de relatar, de construir discursos públicos por parte de medios gráficos devenidos en medios digitales en correlación con los procesos de construcción de identidades y ejercicios de la memoria, puesta en práctica por determinadas comunidades como la misionera. Por ende, su concepción de medio gráfico, resulta productiva para el diseño del dispositivo de análisis:

*“<...> define el diario como **dispositivo formateador/ performativo**, en cuanto obra de los dos oficios memoriosos centrales en nuestro mundo contemporáneo (el periodismo y la comunicación social pública), que tiene (paradójicamente, y para re-tomar a Foucault) como objeto la actualidad. El diario funciona como un tipo de dispositivo (ritual) tal en cuanto a la mediación que realiza, con la ‘finalidad simbólica que construye las identidades relativas a través de alteridades mediadoras’ (Augé, 1995); su contribución al proceso de re-producción, como efecto de constitución, del saber y el creer, el hábito y el deseo de ser, o no, así como (lo que) somos; su trabajo día a día de modelización del sensorium y el imaginario”.*(García 2006: 6).

Una revisión del concepto de *hipertexto*<sup>63</sup> que formula Landow (1995) resulta significativa para el diseño del dispositivo teórico-metodológico dado que posibilita una categorización inicial de

---

<sup>63</sup> “El típico artículo académico de humanísticas o de ciencias ilustra perfectamente las nociones subyacentes de hipertextos como texto que se lee secuencialmente. Por ejemplo, en el caso de un artículo sobre *Ulises* de James Joyce, uno va leyendo lo que convencionalmente se conoce como texto principal y se va encontrando números o símbolos que indican la presencia de notas, a pie de página o al final de la obra; uno deja entonces el texto principal para leer dichas notas, que pueden contener una cita o un pasaje de *Ulises* que supuestamente apoya el argumento en cuestión <...> En cada caso, el lector puede seguir la conexión y salirse

las eventuales continuidades y transformaciones que instala el modo de funcionamiento del “Diario digital” en relación con el periódico en soporte papel:

*“Hipertexto, expresión acuñada por Theodor H. Nelson en los años sesenta, se refiere a un tipo de texto electrónico, una tecnología informática radicalmente nueva y, al mismo tiempo, un modo de edición. Como él mismo lo explicaba: ‘con ‘hipertexto’, me refiero a una escritura no secuencial, a un texto que bifurca, que permite que el lector elija y que se lea mejor en una pantalla interactiva. De acuerdo con la noción popular, se trata de una serie de bloques de texto conectados entre sí por nexos, que forman diferentes itinerarios para el usuario’. El hipertexto, <... > implica un texto compuesto de fragmentos de texto-lo que Barthes denomina lexias-y los nexos electrónicos que los conectan entre sí. La expresión hipertexto simplemente extiende la noción de texto hipertextual al incluir información visual, sonora, animación y otras formas de información. Puesto que el hipertexto, al poder conectar un pasaje de discurso verbal a imágenes, mapas, diagramas, y sonido tan fácilmente como a otro fragmento verbal, expande la noción de texto más allá de lo meramente verbal, no haré la distinción entre hipertexto e hipertexto. Con hipertexto, pues, me referiré a un medio informático que relaciona información tanto verbal como no verbal” (LANDOW 1995: 15-16).*

La perspectiva de Landow constituye un aporte significativo para el abordaje del proceso a partir de una contrastación entre texto e hipertexto. Esta operación torna factible un análisis de ciertas regularidades y variaciones entre los modos de composición – reproducción y reconocimiento del texto mediático gráfico y del hipertexto electrónico que entreteje y dinamiza el diario digital:

*“Comparado con el texto tal y como existe en la tecnología de la imprenta, el hipertexto emplea diversas combinaciones de atomización y dispersión. A diferencia de la inalterabilidad espacial del texto reproducido con la tecnología del libro, el texto electrónico siempre presenta variantes, ya que ningún estado ni versión es definitivo; siempre puede ser cambiado. Comparado con el texto impreso, la forma electrónica, parece relativamente dinámica, ya que siempre permite la corrección, la actualización y otras modificaciones similares. Incluso sin los nexos, el texto electrónico abandona la inalterabilidad característica del texto impreso, que tantas repercusiones ha tenido en la cultura occidental. Sin inalterabilidad no puede haber texto unitario” (LANDOW 1995: 73).*

Éste punto de vista permite pensar en la construcción de un dispositivo analítico que posibilite interpretar el sentido de las persistencias y metamorfosis a partir de una comparación entre el modo de funcionamiento discursivo textualizado en los medios masivos gráficos con el discurso massmediático “hipertextualizado” en los diarios digitales seleccionados. En esta perspectiva, la revisión de los aportes de Martín Barbero (2002) permite abordar el fenómeno complejo y denso del devenir textual que nos ocupa a partir de la re-consideración del texto mediático concebido como un dispositivo semio-discursivo abigarrado que se teje de modo

---

por completo del primer artículo <...> Este tipo de lectura constituye la experiencia básica y el punto de partida del hipertexto.” (LANDOW 1995:16)



complejo a partir de la correlación entre el palimpsesto y el hipertexto; concepción que permite un análisis de las continuidades y transformaciones que experimentan las prácticas comunicativas de lectura y escritura que dinamizan los “lectores massmediáticos”.

*<...>el palimpsesto es ese texto en el que el pasado borrado emerge tenazmente, aunque borroso, en las estrelíneas que escriben el presente; y el hipertexto es una escritura no secuencial, un montaje de conexiones en red que, al permitir/exigir una multiplicidad de recorridos, transforma la lectura en escritura. Mientras el tejido del palimpsesto nos pone en contacto con la memoria, con la pluralidad de tiempos que carga, que acumula todo texto, el hipertexto remite a la enciclopedia, a las posibilidades presentes de intertextualidad e intermedialidad” (MARTÍN BARBERO 2002: 8).*

Desde estas contribuciones teóricas provenientes del campo semiótico-discursivo - comunicativo que concibe “*La cuestión de los medios como laboratorio de observación, que permite ensayar, en/con el ensemble, patchwork, pastiche, palimpsesto, rizoma <...>*” (García 2006: 5) se ensayará la construcción de un dispositivo de análisis que posibilite un interpretación del sentido de ciertas continuidades y transformaciones complejas que experimentan tres medios gráficos (**El territorio, Primera Edición y Noticias de la Calle y sus productos complementarios**) cuando devienen en tres periódicos digitales (**El territorio digital, Primera Edición digital, Noticias de la Calle, Edición web**).

En correlación con los postulados del incipiente dispositivo analítico, durante el año 2012, las primeras actividades consistieron en una revisión bibliográfica vinculada con algunos de los aspectos teóricos-metodológicos que demandaba el abordaje de la problemática objeto de investigación. Las primeras lecturas exploratorias posibilitaron la recopilación de un volumen considerable de material bibliográfico en soporte papel (Libros, revistas especializadas, diarios, etc.) y de una vasta bibliografía en soporte digital, resultado de una ardua búsqueda en INTERNET. Se procedió al ordenamiento del material acopiado siguiendo ciertos criterios de sistematización en estrecha correlación con el eje de trabajo desplegado:

Bibliografías relacionadas con:

✓ Lineamientos teóricos metodológicos generales que demanda el abordaje de la problemática.

- ✓ Cuestiones específicas de los diarios en soporte papel.
- ✓ Características propias de los diarios en soporte digital-virtual.
- ✓ Aspectos relacionados con interpretaciones del proceso de continuidades y transformaciones que dinamiza el devenir de los medios gráficos locales en soporte papel en diarios digitales-virtuales.

Posteriormente, las “operaciones metodológicas” (Verón: 2005: 56-57”) se orientaron al acopio de materiales de prensa gráfica y digital con el objeto de conformar un archivo de diarios en soporte papel [para luego digitalizarlos] y un archivo virtual de diarios digitales<sup>64</sup> que posibilitara la constitución de la *corpora* de análisis del eje de investigación que se despliega. (\* El trabajo constituye un aporte para el enriquecimiento del archivo de medios gráficos y digitales existentes en el proyecto de investigación).

Dado que se propone un análisis de la situación actual de ciertas continuidades y transformaciones de estos medios masivos de comunicación social se procedió a la selección de tres de ellos en soporte papel (Ver figuras 1, 2, 3, 4, 5, 6; pág. 22), como así los materiales complementarios que lo acompañaban (Ver figuras 7, 8, 9, 10; pág.23) y sus correspondientes versiones digitales durante una semana (Ver figuras 11, 12, 13, 14, 15, 16; págs. 24-25) [desde el sábado 7 al viernes 13 del mes de julio del año 2012] en los cuales fuesen posibles la realización de un rastreo de ciertos *indicios/ huellas/ marcas* de permanencias y cambios. La elección de los medios locales que se analizan se basó en los siguientes criterios:

- ✓ Que los tres medios gráficos en soporte papel tuvieran su correspondiente versión digital-virtual.

Razón por la cual se seleccionaron los siguientes medios gráficos (En soporte papel):

- ✓ El Diario, *El Territorio*, se escogió por ser uno de los medios gráficos pioneros de la provincia de Misiones y de la región. Sus propietarios han sido familias tradicionales (Pérez, Navajas Artaza, etc.) que en diversas etapas incidieron decisivamente en la formación de la opinión pública.

---

<sup>64</sup> Para la conformación del archivo de diarios digitales se utilizó el programa Copy Web Track.

✓ El Diario *Primera Edición* por ser un medio masivo de aparición posterior cuyos intereses prioritarios están ligados a lo empresarial.

✓ El Diario Noticias de la Calle cuya emergencia estuvo correlacionada con el surgimiento y consolidación en Misiones de una “nueva” formación política: “La Renovación”.

De acuerdo con los criterios precedentes se eligieron los diarios digitales en soporte electrónico que a continuación se detallan:

- ✓ El Territorio digital.
- ✓ Primera edición digital.
- ✓ Noticias de la Calle edición web.

Este dispositivo teórico-metodológico en proceso de diseño parte del texto massmediático y prevé un abordaje contrastativo de diversos segmentos analíticos de los medios masivos gráficos y digitales seleccionados en los cuales se detecten huellas de permanencias y metamorfosis del trabajo de mediación en la compleja y dinámica trama entre comunicación-sociedad-cultura y política que materializan los discursos massmediáticos.

La perspectiva teórica-metodológica habilita un análisis de aquellos segmentos del *corpus* en los cuales sean posibles identificar *indicios*<sup>65</sup> de continuidades y transformaciones a partir del contraste entre los dispositivos *massmediáticos-formateadores performativos* seleccionados. El estudio se efectuará a partir de un corte sincrónico que posibilite conjeturar algunas interpretaciones del sentido del proceso semio-discursivo-comunicativo objeto de investigación: Según Magariños de Moretín:

---

<sup>65</sup> PEIRCE, 1986: 48-49-50-51-52-53-54.  
MAGARIÑOS DE MORETÍN 2008: 331-402.  
GINZBURG 1999: 138-175.

*“Desde la perspectiva de la semiótica de los enunciados, la primera operación analítica de intervención en un texto es la segmentación.  
...esta tiene como objetivo disponer de las partes de un texto que se consideren básicas o elementales (no mínimas, en el preciso sentido semántico, ya que eso lo constituyen los enunciados...para la construcción de la significación.” (Magariños de Moretín 2008, 176).*

En concordancia con éstos postulados iniciales las operaciones se orientaron al diseño de un dispositivo teórico-metodológico (en proceso continuo de construcción y ajuste) que posibiliten realizar un/una:

⇒ **Contrastación** de los medios masivos gráficos con los diarios digitales seleccionados para determinar continuidades y transformaciones entre sus dispositivos “formateadores/ performativos”.

⇒ **Identificación** de ciertas “matrices genéricas” (literaria, publicitaria, melodramática, Jurídica, policial, entre otras) en los tres medios gráficos que se investigan.

⇒ **Exploración** de algunas “matrices de interdiscursividad” (historia, literatura, plástica, diseño, publicidad, etc.) con el objeto de detectar y analizar cruces, hibridaciones a partir del cual se elaboran los productos mediáticos gráficos estudiados.

⇒ **Selección** de algunos géneros mediante los cuales éstas se materializan/ configuran (editorial, crónicas, entrevistas, nota, central, entrevistas, etc.) con el propósito de efectuar un análisis de su funcionamiento en los medios impresos.

⇒ **Elección** de un caso de actualidad que esté tratando cada uno de los diarios impresos para su análisis contrastativo.

⇒ **Reconocimiento** de las matrices genéricas en los medios digitales-virtuales objeto de estudio con el fin de realizar una indagación de su modo de funcionamiento.

⇒ **Indagación** de la manera en que actúan las matrices de interdiscursividad en los medios digitales –virtuales que componen el corpus.

⇒ **Averiguación** del modo en que operan los géneros en los medios digitales-virtuales.

⇒ **Seguimiento** del mismo caso en los medios digitales para determinar similitudes y diferencias en el tratamiento del mismo.

⇒ **Confrontación** entre matrices genéricas, matrices de interdiscursividad y géneros de cada uno de los medios gráficos y digitales objeto de exploración con el fin de determinar permanencias y mutaciones que produce el complejo proceso semiótico-discursivo- comunicacional cuando los periódicos en soporte papel devienen en diarios virtuales en soporte digital.

El presente informe de investigación resume algunos avances incipientes producidos durante el primer año de trabajo (2012) en la formulación y desarrollo de un dispositivo analítico que se propuso construir el proyecto con el fin de ensayar una interpretación posible del sentido de ciertas continuidades y transformaciones que experimentaron tres medios gráficos locales de comunicación social en su devenir en massmedias digitales. Para ello se cotejarán ciertos aspectos del objeto como: “*formatos*”, “*Diseños arquitectónicos*”, “*Composición orquestal*”, “*multiacentuación*”, así como también, permanencias y mutaciones de “*géneros y discursos*”, “*soportes*”, “*prácticas de lectura y escritura*”, “*matrices mnemosemióticas y comunicativas*”, entre otras.

## **BIBLIOGRAFÍA**

AUSTIN, J. L. 2008. *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Comp. URMSON J. O. Trad. Genaro R. CARRIÓ, G.R. y E. RABOSI. E. 2.ª reimp. Buenos Aires, Paidós.

BAJTIN, M. 2005. *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

BAJTIN, M., y MEDVEDEV, P. *El método formal en los estudios literarios*. 1994. Madrid, Alianza.

BENJAMIN, W. 1994. *Discursos interrumpidos*. Barcelona, Planeta-Agostini.

BERARDI, F. (Bifo) (2011) “Semiocapitalismo y totalitarismo mediático”. En *De Signis. Estrategias globales. Publicidad, marcas y semiocapitalismo*. 17. (pp. 24-32) Buenos Aires, FELS ICRJ’ La Crujía.

- BOURDIEU, P. 2008. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. 3.ª ed. Madrid, Ediciones Akal.
- BUCK-MORSS, S. 2005. “Estética y anestésica: una reconsideración del ensayo sobre la obra de arte” (pp.169-221), en *Walter Benjamin. Escritor revolucionario*. Buenos Aires, Interzona Editora.
- DOUEIHI, M. 2010. *La gran conversión digital*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- ECO, U.1991. *Tratado de semiótica general*. 5.ª ed. Barcelona, Lumen.
- GARCÍA, M. 2004. *Narración, Semiosis, Memoria*. Posadas, Editorial Universitaria.
- . 2006. “Contar (nuestra) Mision(es). Massmediación, memoria, comunidad, identidad”. *Unirevista*. Vol. 1, N° 3 (pp.1-13) Unisinos. San Leopoldo, Brasil: <http://www.Unirevista.unisinos.br/>.
- . 2009. “Diarios y conflictos. Montaje esceno-gráfico del MERCOSUR”, en *Diálogos de la Comunicación*, N° 78. Enero/Julio Revista Académica de la Federación de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) ISSN: 1995-6630: [www.Dialnet-DiariosYConflictos-3719813\(2\).pdf](http://www.Dialnet-DiariosYConflictos-3719813(2).pdf)-AdobeReader.
- GINZBURG, C. 1999. “Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales” (pp. 138-175), en *Mitos, Indicios, Emblemas*. Barcelona, Gedisa.
- HALBWACHS, M. 2011. *La memoria colectiva*. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores,
- HARVEY, D. 2004. *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- JAMESON, F. 2005. *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Buenos Aires, Paidós.
- LANDOW, G.1995. *Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. 1ª edic. Barcelona, Ediciones Paidós.
- MAGARIÑOS DE MORETÍN, J. 2008. *La semiótica de los bordes. Apuntes de metodología semiótica*. Córdoba, Comunicarte.
- MAINGUENEAU, D. 2007. *Análisis de textos de comunicación*. 2ª Edición. Buenos Aires, Nueva Visión.
- MARTÍN BARBERO, J. 2011. “La pertenencia en el horizonte de las nuevas tecnologías y de la sociedad de la comunicación” (pp.105-126)), en *Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas*. Buenos Aires, S. XXI.

---.2010. "Convergencia digital y diversidad cultural" (pp. 137-163), en *Mutaciones de lo visible. Comunicación y procesos culturales en la era digital*. DE MORAES, D. (Comp.). Buenos Aires, Paidós.

---.2003. *De los medios a las mediaciones*. Bogotá, Convenio Andrés Bello. Editorial Nomos S. A.

---.2002. "Jóvenes: comunicación e identidad".  
[www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a03.htm](http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a03.htm)

MARTÍN SERRANO, M. 2008. *La mediación social*. Madrid, Akal.

---. 1985. "La mediación de los medios de comunicación" (pp. 142-162), en MORAGAS, Spa. *Sociología de la comunicación de masas*. Barcelona, G. Gili.

---. 1986. *La producción social de comunicación*. Madrid, Alianza Editorial.

MATTELARD, A. 2002. *Historia de la sociedad de la información*. Buenos Aires, Paidós

PEIRCE, C. S. 1986. *La ciencia de la semiótica*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

SEARLE, J. 1990. *Actos de habla*. Madrid, Cátedra.

---. 1997. *La construcción de la realidad social*. Barcelona, Paidós.

VERÓN, E. 2012." Prólogo", en *Las políticas de los internautas. Nuevas formas de participación* (pp. 9-15). Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

---.2007. *La semiosis social*. Buenos Aires, Gedisa.

---.2005. *Fragmentos de un tejido*. Barcelona, Gedisa.

---.2011. *El cuerpo de las imágenes*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

VOLÓSHINOV, V. N. 2009. *El Marxismo y la Filosofía del lenguaje*. Trad. BUBNOVA, T. Buenos Aires, Ediciones Godot. Colección Exhumaciones.

WOLTON, D. 2000. *Sobrevivir a Internet*. Barcelona, Gedisa Editorial.

---. 2007. *Pensar la comunicación. Punto de vista para periodistas y políticos*. Buenos Aires, Prometeo.

**ANEXO DEL EJE:**  
**Diarios locales: continuidades y**  
**transformaciones del dispositivo mediático**  
**FRAGMENTOS DEL CORPUS**  
**FIGURAS**





Fig. 1 Primera plana. Diario *El Territorio* en soporte papel [digitalizado] Domingo 8 de julio de 2012.



Fig. 2 Primera plana. Diario *Primera Edición* en soporte papel [digitalizado] Domingo 8 de julio de 2012.



Fig. 3 Primera plana. Diario *Noticias de la Calle* en soporte papel [digitalizado] Domingo 8 de julio de 2012.





Fig. 4 Primera plana. Diario *El Territorio* en soporte papel [digitalizado] Miércoles 11 de julio de 2012.



Fig. 5 Primera plana. Diario *Primera Edición* en soporte papel [digitalizado] Miércoles 11 de julio de 2012.



Fig. 6 Primera plana. Diario *Noticias de la Calle* en soporte papel [digitalizado] Jueves 12 de julio de 2012.





Fig.7 Primera plana. Revista Veintitrés en soporte papel [digitalizada].  
Material complementario del Diario *El Territorio* del domingo 11 de julio de 2012.



Fig.8 Primera plana. Revista Rumbos en soporte papel [digitalizada].  
Material complementario del Diario *El Territorio* del domingo 11 de julio de 2012.

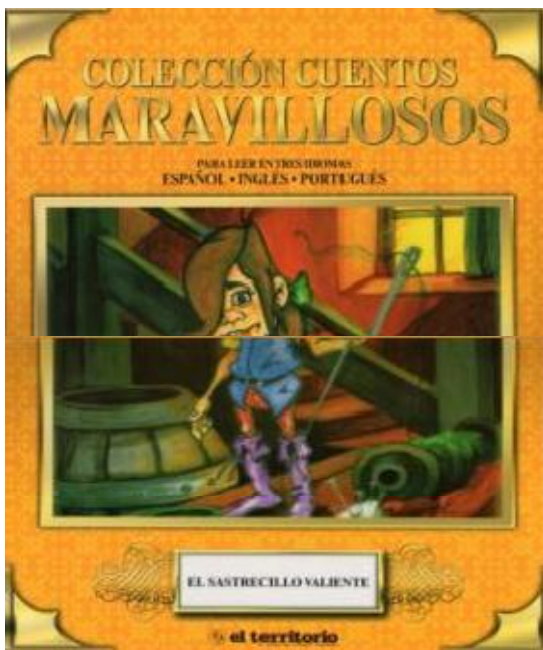


Fig. 9. Colección de cuentos maravillosos. *El sastrecillo valiente*. Material complementario del Diario *El Territorio* en soporte papel [digitalizado] Miércoles 11 de julio de 2012.



Fig. 10Primera plana. Noticias de la Calle Semanal. Material complementario del Diario *Noticias de la Calle* en soporte papel [digitalizado] Jueves 12 de julio de 2012.



Fig. 11 Portada del *Territorio Digital* en Soporte electrónico del domingo 08 de julio del 2012



Fig. 12 Portada de *Primera Edición digital* en Soporte electrónico del domingo 08 de julio del 2012



Fig. 13 Portada de *Noticias de la calle digital* en Soporte electrónico del domingo 08 de julio del 2012





Fig. 14 Portada del *Territorio Digital* en Soporte electrónico del miércoles 11 de julio del 2012



Fig. 15 Portada de *Primera Edición digital* en Soporte electrónico del miércoles 11 de julio del 2012



Fig. 16 Portada de *Noticias de la calle digital* en Soporte electrónico del jueves 12 de julio del 2012

## **Poder y medios en Argentina.**

### **Derivas de la libertad de expresión y el acceso a la información pública.**

*Elisa Mabel Oviedo*

#### **Introducción**

De acuerdo al cronograma oportunamente presentado, en este informe damos cuenta de nuestro trabajo de investigación encarado durante el año 2012 y también en el primer trimestre del 2013, en el que nos involucramos en el marco del Proyecto “Metamorfosis del contar. Semiosis/Memoria V. Massmediación: formatos y dispositivos” y que en esta entrega resumimos bajo el título “Poder y medios en Argentina. Derivas de la libertad de expresión y el acceso a la información pública”.

Desde la sanción de la Ley N° 25552/09 de Servicios Audiovisuales, más conocida como la Ley de Medios, en el 2009, asistimos como espectadores a un debate hegemónico, una batalla ideológica y cultural entre el gobierno que lidera Cristina Fernández de Kirchner y el grupo multimediático *Clarín*, que impugnó judicialmente la constitucionalidad de algunos artículos de la norma sancionada por el Congreso de la Nación. Como los argumentos jurídicos, políticos y mediáticos de los contendientes ponen en el centro de la cuestión a la libertad de expresión, tratamos de deconstruir -más allá de la mencionada ley- el significado que adquiere la tutela y el ejercicio de este derecho humano en casos concretos que han ocupado la agenda pública.

Por eso, en la construcción de nuestro corpus privilegamos aquellos casos en los que también estuvo implicado el derecho de acceso a la información pública como componente inescindible de la libertad de expresión y como eje de una lucha sostenida por algunos movimientos sociales que pugnan por el “derecho a saber” y por una comunicación más democrática.

Consideramos que el tema, además de reactualizar y visibilizar la relación siempre conflictiva entre poder y medios, posiciona en el centro de la esfera pública debates que se relacionan con la cultura democrática imperante que nos permitiría avizorar la importancia que realmente adquiere esa tutela tanto para los medios como para el gobierno. Para ello indagaremos en la brecha existente entre la retórica democrática y el ejercicio real de los derechos de libertad de expresión y del acceso a la información pública en la Argentina.

Es así que, con relación a la temática abordada, hemos realizado la pertinente revisión bibliográfica, que en nuestro caso también comprende también la revisión de las normativas vigentes, el acopio de material de archivo y de las normativas jurídicas correspondientes. Hemos avanzado también en la primera exploración del material y fijado los criterios iniciales para la

constitución de nuestro *corpus* y estamos realizando las primeras articulaciones y confrontaciones teóricas y metodológicas. Paralelamente, hemos realizado un intenso trabajo de vinculación con actores del medio periodístico misionero y tenemos en preparación dos ponencias a ser presentadas en eventos académicos de nivel internacional.

### Apuntes de la revisión bibliográfica

Recuperamos algunos conceptos ya trabajados en anteriores investigaciones y lo trabajamos en la “deriva” (Derrida) que posibilita la búsqueda del “nudo político” (Gerbaudo) tales como **democracia – poder – medios — cultura política**. A los mismos agregamos los conceptos de **libertad de expresión y acceso a la información pública**.

*“La democracia nace de varias contradicciones: es necesario que la mayoría de los ciudadanos tenga acceso a la información, pero no todos se encuentran en las mismas condiciones; es necesario que esa información sea digna de fe, pero las fuentes son diversas y pueden ser sospechosas de una posición partidista, sin contar con que el modo de referirlas pueda obedecer a un principio de dramatización deformante; es necesario que los ciudadanos puedan expresarse, dar su opinión, pero esta palabra sólo se hace pública a través de los medios, y éstos sólo se interesan por el anonimato si pueden integrar la palabra anónima en una puesta en escena dramatizante. La información mediática queda presa en sus contradicciones, la que puede resumirse en la fórmula siguiente: ser lo más creíble posible, y al mismo tiempo, atraer al mayor número posible de receptores.”*  
(CHARAUDEAU, 2003: 85)

En ese sentido, tratamos de ocupar el lugar “equidistante” entre la tensión que se produce entre sus propósitos, el de informar y el de captar (Cfr. CHARAUDEAU, 2003: 86) desligándonos así del pretendido y auto asumido “único rol” de defensor de las instituciones democráticas y de los ciudadanos<sup>66</sup>. Cuando partimos de la premisa ya verificada<sup>67</sup> de que los medios actúan como actores políticos, lo que pretendemos es poner de relieve los argumentos y estrategias desplegadas (Oviedo: 2009, 133) al promover, sostener y/o propagar a su vez sus propios relatos.

En nuestro tránsito académico-investigativo tenemos en cuenta que “la política es la actividad que se abre entre las grietas de cualquier orden precisamente porque ningún orden se agota en sí mismo todos sus sentidos ni satisface las expectativas que los distintos actores tienen sobre él”, por eso asumimos que “discutir no sólo una formulación sino el modo de escribirla es parte del trabajo político” (RINESI, 2003).

Actualmente, cuando hablamos de poder y medios en la Argentina, lo hacemos en el contexto democrático, pero sólo es posible entender la intrincada relación que impera entre el gobierno y algunos medios, principalmente el Grupo *Clarín*, recurriendo al marco histórico de la relación que marca a los gobiernos de distintos “colores” y distintas épocas con los medios pseudo-

<sup>66</sup> Esto no implica denegar el rol que le cupo en otras épocas y el que aún actualmente asume alguno que otro medio y algunos periodistas que logran ocupar los intersticios entre el poder y los medios en posde la construcción de ciudadanía.

<sup>67</sup> Por varios autores y en distintos contextos, algunos de los cuales mencionamos en los antecedentes.

independientes. Para entender parte de esta trama, recurrimos a Martín Becerra (2010) quien, “a partir de una lectura a la vez estructural y de historiapolítica de los medios de comunicación”, en el marco del Bicentenario de nuestro país, organiza “en tres grandes etapas la evolución de los medios en el país:

*“la primera, de comunicación ‘facciosa’ abarca desde las vísperas de la Revolución de Mayo hasta la creación de los diarios La Prensa, La Nación y La Capital, sesenta años después; la segunda etapa ocupa el siglo que se extiende entre la organización nacional de los años ochenta en el siglo XIX hasta el mediados de la década del setenta del siglo XX, es decir, desde la emergencia del periodismo profesional hasta el inicio de una nueva etapa multimedial, convergente, financierizada y de alta penetración de capital externo, vigente hasta hoy. Por supuesto, estas grandes etapas contienen períodos internos con sus singularidades”*  
(...)

*La historia de los medios de comunicación en el territorio argentino es previa a la Revolución de Mayo de 1810, pero al mismo tiempo su constitución como industrias culturales, es decir, como cultura industrial y masivamente producida, distribuida y consumida, es mucho más acotada que los doscientos años que evoca el Bicentenario.*

*Los antecedentes de la prensa en la región, previo a la constitución de la nación y a la organización estatal, y luego su propia maduración como industria de la cultura, son indicadores de la dificultad metodológica que supone establecer paralelos rígidos entre la historia argentina y la historia de los medios de comunicación de la Argentina: porque si bien los medios como dispositivos de cultura e información instituida son tributarios de las condiciones sociales, económicas y políticas propias de la historia del país (a la que dialécticamente también contribuyen a troquelar), es menester también reconocer la especificidad de un sector que conjuga además tendencias culturales, económicas y tecnológicas mucho más amplias*  
<...>

*Los hechos y los actores protagonistas de la historia de los medios de comunicación en la Argentina forjan así una representación de procesos largos que exceden en ocasiones su voluntad inmediata, pero que analizados en la perspectiva de dos siglos otorgan sentidos y lógicas predominantes que contribuyen a comprender, a explicar y a interpretar su trayectoria.*

*La relación ambivalente con el Estado, al que se le reclama amparo legal y sostén económico, es uno de los ejes de análisis que el presente artículo se propone. La premisa fundamental es que en los doscientos años de historia argentina los medios de comunicación han tenido una ligazón estrecha, si bien no exenta de conflictos, con el sistema político, y que como mercados culturales estuvieron fuertemente signados por su dependencia del sostén estatal.*

(...)

*Uno de los principales rasgos que preside el funcionamiento del sistema de medios al cabo de más de doscientos años, pero fundamentalmente en las últimas dos etapas analizadas en el artículo (es decir, desde 1870 hasta la actualidad) es que se conformó como sistema comercial con estrechos vínculos con el estamento político. Pero el examen de la historia de medios en la Argentina permite poner en discusión la fórmula de “sistema comercial políticamente dócil” acuñada por Elizabeth Fox (1997) para referirse a las particularidades del sector en América Latina, ya que la docilidad de los medios en la Argentina presenta ciclos en los que se invierte de modo considerable. Al menos, si se considera la docilidad como complacencia con el gobierno de turno: verdaderas antítesis de docilidad, por el compromiso editorial opuesto a los intereses gubernamentales, han sido el segundo gobierno de Hipólito Yrigoyen; los primeros años del primer gobierno de Juan Perón; el último año del gobierno de Arturo Illia; el último año del gobierno de Isabel Perón; los dos últimos años del gobierno de Raúl Alfonsín; los cuatro últimos años del segundo gobierno de Carlos Menem; y todo el mandato del*

*gobierno de Cristina Fernández hasta la edición del presente libro en febrero de 2010. No obstante, la inexistencia de docilidad o de sintonía entre los principales medios y ciertos períodos gubernamentales no expresa, necesariamente, ausencia de vínculos estrechos con el estamento político. En todos los casos mencionados como antítesis hubo sectores del partido de gobierno, o de la propia administración política, que sostuvieron ayudas y permisos generosos hacia los principales empresarios de medios de comunicación, lo cual redundó en su mayor poderío económico.*

*A partir del fin de la última Dictadura 1976-1983, la reiterada experiencia de gobiernos que debieron administrar urgencias socioeconómicas y que gestionaron un Estado débil frente al poder económico de los grandes actores de medios –interrelacionados éstos con otros sectores concentrados de la economía–, resultó funcional para eludir la ardua tarea de disponer de regulaciones claras al sector, para evitar así un enfrentamiento con los dueños y productores de noticias y entretenimientos. Este vínculo de subordinación del poder político al poder mediático en las últimas tres décadas complementó la erosión de la representación política dado que el estamento político tercerizó la interpelación a la ciudadanía en el accionar de los principales medios de comunicación, en lo que suele aludirse como “mediatización de la*



política”. Esta mediatización es, así considerada, un proceso mucho más profundo que la mera adaptación del lenguaje y de la aparición pública de los políticos a los requerimientos de las rutinas productivas propias de los medios de comunicación.

La historia de los medios en la Argentina muestra períodos de primacía de lo político, como durante la primera etapa formativa (1801-1870) y una relativa autonomía en los primeros 25 años de funcionamiento masivo de la radio y de la televisión (es decir: no en su origen sino a partir de su masificación). Las relaciones tormentosas entre los propietarios privados del sistema comercial y los gobiernos con fuerte legitimidad electoral, como los encabezados por Hipólito Yrigoyen (en sus dos mandatos), Juan Perón (en sus tres presidencias), Raúl Alfonsín o Cristina Fernández de Kirchner indican que la convivencia entre la democracia política y los medios en la Argentina fue, cuanto menos, complicada. Sin resolver de raíz este vínculo inestable, a partir de 1989 se produjo un giro con la asunción de Carlos Menem, quien a diferencia de los gobiernos anteriores inició su mandato constitucional disponiendo de reglas de juego muy novedosas, en lo reglamentario, e inauguró una etapa que se extiende hasta el presente, en la que sobresale la conexión orgánica entre el Estado y un sistema privado (privatizado) de medios, con reglas de juego que potencian la concentración de la propiedad, la centralización de las producciones, la financierización de las sociedades y la periódica asistencia del erario público para sostener el funcionamiento económico del sistema, junto con la vigencia –constante en la historia argentina– de un organismo regulador subordinado al Poder Ejecutivo y funcional a sus lineamientos. Este esquema ha obturado la posibilidad de acceso a las licencias audiovisuales por parte de organizaciones sin ánimo de lucro, en lo que la Suprema Corte de Justicia reconoció como discriminatorio frente a los derechos universales a la libre expresión.

En un convulsionado 2009, la constatación de que la ley no debe contener un dique a la expresión de la sociedad civil fue uno de los principales argumentos con los que el Congreso de la Nación aprobó, no sin modificaciones, una iniciativa del Poder Ejecutivo que modificó la ley de Radiodifusión de la Dictadura, por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual n° 26522/12.

La relación entre el poder político, el poder económico y el poder comunicacional no sólo ha sido estrecha y conflictiva, sino que además importantes fortunas han sido invertidas en el sistema de medios como proyección del posicionamiento de personas o grupos en la estructura económica y política del país. La apuesta de Bartolomé Mitre como ex presidente al fundar el diario La Nación en 1870, invocando razones políticas (“La Nación será una tribuna de doctrina”, consignaba) y aludiendo a la cuestión económica, puede compararse con las motivaciones de José C. Paz al crear La Prensa en 1869, como trampolín hacia una presidencia que no logró alcanzar. Pero esta relación no se remite únicamente al siglo XIX: que el ex diputado socialista y luego ministro conservador Roberto Noble lanzara el tabloide Clarín en 1945, en consonancia con un ciclo histórico que en lo político hegemonizaría el peronismo y en lo económico, las ideas desarrollistas de las que Noble fue autor y vocero en su periódico, o que capitales ligados a la Unión Cívica Radical (del Pueblo) se involucraran activamente en el lanzamiento de Canal 13 en sus orígenes en 1958, indica que en la Argentina “hacer política” precisó, históricamente, del dispositivo comunicacional (primero prensa, luego radio y televisión).

El lazo parental entre política y medios desborda la cuestión de las relaciones de propiedad de las industrias culturales: la comunicación como arma política convocó a numerosos periodistas a explorar un territorio percibido como común. Entre los casos más notables pueden citarse los de Rodolfo Walsh, Raymundo Gleyzer o Susana “Piri” Lugones en una tradición de compromiso militante, como también los de Bartolomé Mitre, Roberto Noble, Oscar Camilión, Rodolfo Terragno o Jorge Asís, entre muchos otros, en un registro de inserción en el sistema formal de partidos. Casi todos ellos se destacaron como periodistas gráficos.

Como lo anticipáramos en la introducción, consideramos fundamental para nuestro trabajo delimitar el concepto de cultura política, abordaje que realizamos desde una perspectiva amplia como el ámbito de las representaciones y prácticas que se refieren al espacio público (Habermas) y al poder que lo ordena. Para Araceli Mateos Díaz (2004)<sup>68</sup> la definición más extendida”, “hace referencia al conjunto de orientaciones políticas, donde se incluyen opiniones, creencias, valores, actitudes y percepciones de los ciudadanos de una determinada colectividad sobre objetos políticos”. La misma autora, no deja de tener en cuenta que en la “cultura política” en tanto objeto convergen

<sup>68</sup> Dra. en Ciencia Política, Universidad de Salamanca.

diversas disciplinas, ya que además de los estudios de Comunicación, es objeto de estudio en otras ciencias: Política, Antropología, Sociología, Psicología, Lingüística, etc.

El **derecho a la información pública**, es un derecho humano fundamental que está íntimamente vinculado con otros derechos y debido a este carácter, está protegido por la Convención Americana de Derechos Humanos (art. 13, inc. 1), por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (art. 19) y por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 19). Estas normas legales que cuentan con rango constitucional en nuestro país, establecen que “toda persona tiene derecho a la **libertad de pensamiento y de expresión**, que comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística”.

En nuestro país, el decreto N° 1172/2003 del Poder Ejecutivo legisla sobre el derecho de acceso a la información pública, limitándolo al Poder Ejecutivo Nacional y por lo tanto, no incluye al Poder Legislativo o Judicial. Desde hace varios años, la Asociación por los Derechos Civiles, realiza una campaña por más acceso a la información, denominada “Saber más es un derecho” y en pos de ese compromiso, además de campañas realiza diversas acciones y en unión con otras asociaciones de la sociedad civil, brega por una ley que regule la cuestión en nuestro país. La última “posibilidad”, plasmada en un proyecto de ley que contaba con media sanción, perdió su estado parlamentario en noviembre de 2012.

“La iniciativa que perderá estado parlamentario a fines de año había sido aprobada por el Senado en septiembre de 2010, sin el respaldo del oficialismo durante la votación en particular. Pero transcurridos dos años desde aquella sesión, la propuesta nunca llegó a tratarse en Diputados. La oposición, con mayoría hasta diciembre de 2011, no logró sortear el bloqueo del oficialismo: el entonces presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara baja, el kirchnerista Gustavo Marconato, se rehusó a tratar el tema en comisión, por lo que la iniciativa nunca llegó al recinto.

Para evitar que la iniciativa pierda estado parlamentario, diputados de los principales bloques de la oposición reclamaron, el 16 del mes pasado, el urgente tratamiento de la iniciativa en las tres comisiones a las que fue girada, la de Asuntos Constitucionales, Presupuesto y Justicia, todas presididas por el oficialismo. Ante una consulta de LA NACION, la presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales, la oficialista Diana Conti, se limitó a informar que no se haría lugar al pedido

(...)

Gustavo Ferrari, del Frente Peronista, también cargó contra el oficialismo. “El hecho de que el Gobierno no haya impulsado la ley es consistente con la forma que tiene de ver la democracia: compartir información es compartir poder y este gobierno no comparte el poder”, sostuvo. Alonso y Ferrari participaron el mes pasado de una jornada para impulsar la sanción de una nueva ley de acceso a la información. En esa actividad, la ex funcionaria kirchnerista Marta Oyhanarte, titular entre 2003 y 2009 del organismo encargado de la aplicación del decreto 1172/03, afirmó que la “decisión política” del Gobierno es “no dar información”.

(*La Nación*, 20 de noviembre de 2012).

Como “los relatos pueden tener múltiples significados para quien los cuenta y para quien los oye, en todos los casos, se habla con muchas voces y se escucha desde muchos ángulos” (SELBIN: 2010, 47) tratamos de hurgar en los intersticios del *espacio público* (Jean Marc Ferry) constituido

por los *massmedia*, teniendo en cuenta las características especiales de ese espacio/escenario *massmediático* donde se desarrolla la comunicación política, campo al que entendemos como un entramado de discursos y relaciones sociales en los que medios y política juegan un rol fundamental y en el que se desarrollan los “procesos de mediación social” (MARTÍN SERRANO: 2007)<sup>69</sup> a cuyo paradigma (de la *mediación social*) nos circunscribimos para analizar los **medios** no en el estereotipado sentido de cuarto poder<sup>70</sup>, sino como empresas periodísticas, en este caso, editoras de **diarios**<sup>71</sup>, categoría con que incluimos/nombramos/referimos a la prensa gráfica -y su versión on line- en la construcción de nuestro corpus. Definimos el **diario** “como **dispositivo de comunicación**” (Cfr. CHARAUDEAU, 2009: 260); a su vez, García (2002) lo define “como dispositivo formateador/per-formativo, en cuanto obra de dos de los *oficiosmemoriosos* y *cartográficos* centrales en nuestro mundo contemporáneo (el periodismo y la comunicación social pública), que tienen como objeto la *actualidad*”<sup>72</sup>. O, como lo expresara Verón (2001)<sup>73</sup> “no son solamente dispositivos de reproducción de un ‘real’ al que copian más o menos correctamente, sino más bien dispositivos de producción de sentido”. Y, dado que nuestra cultura es cada vez más una cultura “mediatizada”, “los hechos se tornan significativos solamente gracias a procesos de identificación e interpretación que hacen referencia a las perspectivas con los cuales los medios seleccionan la realidad (GRANDI, 1993: 248)<sup>74</sup>. En ese mismo sentido, destacamos la centralidad que tienen en nuestro trabajo la lectura de los titulares, ya que “las noticias en la prensa representan un rol significativo en cuanto al procesamiento de la información social. En ellas, los titulares constituyen el elemento más prominente” Weibel (2000)<sup>75</sup> y son nuestros “guías” para el armado de nuestro corpus:

**“Expertos coinciden en resaltar la solidez del fallo por la ley de medios”**

19/04/13

**“La aplicación selectiva de la ley de medios genera más rechazos”**

24/05/12

**“Corrupción y libertad de expresión, en un informe del gobierno de EE.UU”**

25/05/12

**“Confío en que los argentinos asegurarán una prensa libre”**

25/05/12

**“La aplicación selectiva de la ley de medios genera más rechazos”**

<sup>69</sup> Citado por Oviedo (2009: 133)

<sup>70</sup> “durante mucho tiempo, se ha hablado de *cuarto poder*<...> Ese cuarto poder era en definitiva, gracias al sentido cívico de los medios de comunicación y al coraje de valientes periodistas, aquél del que disponían los ciudadanos para criticar, rechazar, enfrentar, democráticamente decisiones ilegales <...> Era, como se ha dicho a menudo, *la voz de los sin-voz*”. <...> “...a medida que se aceleraba la globalización liberal, este *cuarto poder* fue vaciándose de sentido, perdiendo poco a poco su función esencial de contrapoder” (RAMONET, 2004: 27)

<sup>71</sup> Al que en numerosas oportunidades referimos también como medio.

<sup>72</sup> “Paradójicamente, y para re-tomar a Foucault” aclara García.

<sup>73</sup> Tomamos la cita que realiza Valeria Fernández Hassan en *Opinión pública y política*, extraído de [www.oei.es/pensaribeoramerica/colaboraciones07.htm](http://www.oei.es/pensaribeoramerica/colaboraciones07.htm)

<sup>74</sup> En ese mismo sentido la teoría de la *agenda setting* (Mc. Combs) y también la referente a *tematización* (Bockelman).

<sup>75</sup> Citado por Oviedo (2009: 27)

24/05/12

“AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS: EN SEIS MESES SUPERAN A TODO 2011”

3/07/12

“**Como tambalea el relato, vuelven las guerras**”

29/07/12

“EL GOBIERNO ADMITE QUE SANCIONÓ A LA ONG DE POLINO POR UNA DECISIÓN "A SIMPLE VISTA"”

**28/08/12**

“EL GOBIERNO QUIERE CONTROLAR A LOS MEDIOS Y LIMITAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN”

29/09/2012.

“POLINO DESAFIÓ A MORENO Y PUBLICÓ SU CANASTA BÁSICA DEL MES”

17/10/12

“POLINO DESAFÍA A MORENO: "LOS HUEVOS DE COLOR AUMENTARON UN 9%”

18/12/12

“TRES AÑOS DE LA LEY DE MEDIOS: OTRO EJEMPLO DEL RELATO KIRCHNERISTA”

0/10/12

“**Alertan por la situación de la libertad de expresión y el acceso a la información en Argentina**”

**22/10/12**

“ALERTAN EN LA ONU POR TRABAS A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN ARGENTINA”

**23/10/12**

“ARGENTINA ES DE LOS PAÍSES MÁS ATRASADOS EN ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”

09/11/12

“**Acceso a la información: sigue el atraso**”

28/11/12

“LA DESINVERSIÓN RESTRINGIRÍA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN”

6/12/12

“LLEGA LA SIP A LA ARGENTINA PARA EVALUAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN”

06/12/12

“**Ley de medios: el Gobierno presiona a la Corte y pide una definición "inmediata"**

19/12/12

“**Dijo que en la entrevista que disparó la polémica se había referido al patrimonio de todos los funcionarios**”

5/01/13

“LA PRESIDENTA CRITICÓ A DARÍN POR DUDAR DEL ORIGEN DE SU PATRIMONIO”

7/01/13

“DARÍN LE RESPONDIÓ A CRISTINA Y HABLÓ DE UN “TELÉFONO DESCOMPUESTO”

07/01/13

“LA ESCRITORA CONSIDERÓ QUE CRISTINA “TIENE UN REFLEJO DE COMADRE DE BARRIO”

09/01/13

“PARA LA HERMANA DE DARÍN, DE ACTORES, NO HUBO “ATAQUE”.

10/01/13

“LAS DUDAS SOBRE SU FORTUNA QUE CRISTINA NO LE PUDO EXPLICAR A DARÍN”

12/01/13

“Un reto para Darín”

15/01/13

“Ricardo Darín y el compromiso de un actor”

17/01/13

“DARÍN Y EL DRAMA NACIONAL DE TENER CRITERIO PROPIO”

20/01/13

“La Argentina cayó diez puestos en un ranking de transparencia”

29/01/13

“Ley de medios: la Cámara resolvió la inconstitucionalidad de un artículo clave”

18/04/13

“El gobierno adelantó que apelará el fallo a la Corte”

18/04/13

“Puntos principales de la sentencia”

18/04/13

“Una reafirmación de la libertad de prensa”

18/04/13

No podemos dejar de señalar la importancia que continúan teniendo los diarios, aun en tiempos de la videocultura y de la cultura cibernética. Al respecto, Becerra (2010) destaca que:

*“El discurso televisivo, en canales con audiencias más numerosas, reitera la tendencia editorial de los grandes diarios, que a su vez es integrada a las representaciones propaladas por las más importantes estaciones de radio. La “gente” es así interpelada tanto desde los grandes grupos concentrados de medios de comunicación como por el subsector de gestión estatal y programación oficial: en ambos casos es evidente la estrategia de reemplazo del vínculo de comunicación con los destinatarios por el de su liderazgo”.*

Pero, tampoco podemos obviar que los titulares nos hablan desde la posición legitimada de sus emisores, por eso, en el caso en que específicamente se hace referencia a las fuentes judiciales, hemos acopiado los fallos, según lo asentado en el índice<sup>76</sup>.

Seguidamente veremos un ejemplo acerca de cómo los diarios adaptan nuevos formatos y nuevos géneros en consonancia con los cambios sociales y tecnológicos y que, en este caso se ocupa también de la temática de la información pública, los gobiernos abiertos y transparentes.

#### NACION Data

<http://blogs.lanacion.com.ar/data/>

<sup>76</sup> Consideramos innecesario para esta etapa imprimir los mismos, sí lo haremos cuando abordemos el análisis de nuestro corpus.

Sobre el blog NACION DATA, así lo presentan sus autores y editores:

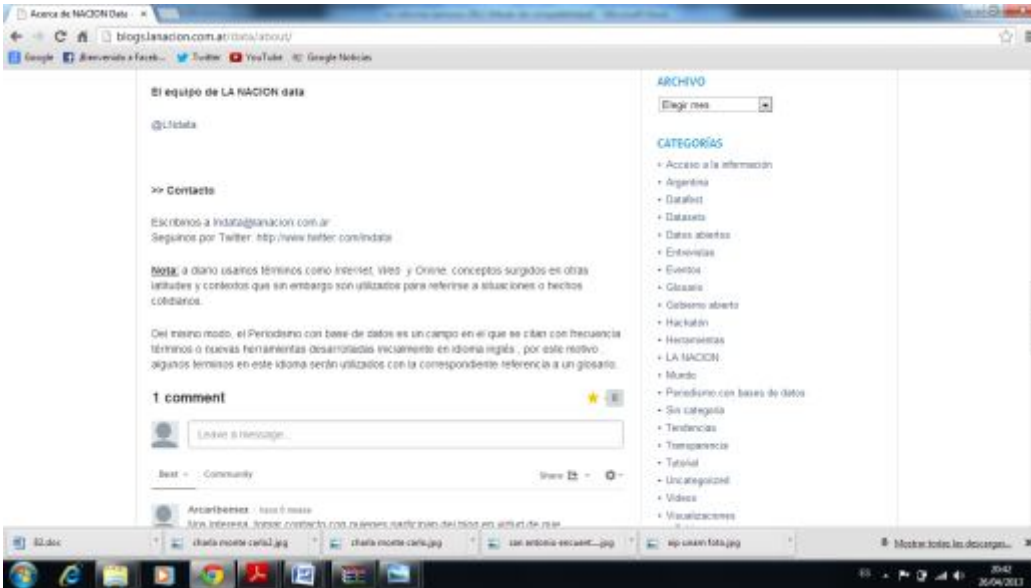
“es el blog en el que proponemos registrar y compartir el momento en que la tecnología digital y muchas iniciativas están permitiendo explorar y construir contenidos, investigaciones , visualizaciones y generar así nuevo conocimiento apoyado en bases de datos.

El periodismo que utiliza bases de datos como insumo para generar información y conocimiento se practica hace años, pero su nuevo impulso se debe a que hoy la tecnología digital y móvil de procesamiento y visualización de datos permite analizarlos e interactuar con ellos de una manera mucho más accesible y colaborativa”



Como se desprende de la presentación, estamos ante un formato “re-novado” del trabajo periodístico apoyado fundamentalmente en bases de datos, por eso nuestro interés es doble, por un lado por el formato *per se* y por otro, el trabajo con los datos que posibilita acceder a información pública “desperdigada” en las redes.

En cuanto a la organización de contenidos, en la columna derecha, el blog tiene varias categorías, de las que nos interesan puntualmente “Acceso a la Información”, “Datos abiertos”, “Gobierno abierto”, “Periodismo de base de datos” y “Transparencia”.



Para nuestro trabajo inicial, en la etapa de recopilación, fue muy importante contar con los datos publicados en el blog, acerca de “un mapa de la situación de la normativa de acceso a la información pública” en el país, ya que en la primera parte de la nota da cuenta de las principales organizaciones no gubernamentales del país que bregan por el reconocimiento de este derecho humano, así como también por la instalación del tema en la agenda social y mediática.

El recurso tecnológico utilizado para confeccionar el mapa del acceso que podemos consultar en <http://blogs.lanacion.com.ar/data/acceso-a-la-informacion-2/el-derecho-de-acceso-a-la-informacion-en-argentina-un-mapa/> nos permite también conocer las normativas existentes en cada provincia y también en las ciudades que han adherido.

***“El derecho de acceso a la información en Argentina, un mapa***

Fue un trabajo en equipo de muchos meses que hoy nace con una primera versión. <...> La idea de su realización surgió a partir de un diálogo con **Ramiro Ugarte**, director del área de acceso a la información de la Asociación por los Derechos Civiles (ADC). Gracias a su colaboración y la de otras ONG como la Fundación Mujeres en Igualdad (FEIM), la Asociación por los Derechos Civiles (ADC) y Foro de Periodismo Argentino (FOPEA), podemos presentarles hoy una versión muy completa que incluye diferentes decretos, disposiciones, ordenanzas, leyes y resoluciones ordenadas por jurisdicción.

(...)

No tenemos dudas de que este mapa va a ser útil no sólo para quienes bregamos por el respeto de un derecho fundamental de todos los ciudadanos, sino también para periodistas de diferentes medios, programadores y activistas de la sociedad civil”.

En el mapa podemos observar el color naranja que “pinta” las provincias del país que cuentan con legislación sobre acceso a la información, como así también los distintos municipios que han adherido. Ahí se incluye a nuestra provincia, que sancionó la Ley IV – N° 58 el 7 de junio de 2012. También figuran los municipios que han adherido.



En el enlace <http://www.icfj.org/videos/46008> el *Internacional Center for Journalists* explica el importante trabajo realizado por NACION DATA en el campo del periodismo de datos en nuestro país.



Otra fuente de importancia para nuestro recorrido y para el aprendizaje de esta herramienta novedosa para nosotros es el Manual de Periodismo de Datos <http://datajournalismhandbook.org/> recientemente traducido al español y al que se puede acceder en línea a través de <http://interactivos.lanacion.com.ar/manual-data/>

Este material nos permitirá entender qué es el periodismo de datos, sus posibilidades y sus límites y, también acceder a ejemplos de uso concreto por parte de distintos periodistas y medios del mundo.



## **Nuestra participación en proyectos legislativos y del sector público**

Como consecuencia del interés académico y ciudadano manifestado sobre cuestiones vinculadas a la libertad de expresión y al acceso a la información pública, miembros de la Comisión Directiva del “Foro de Periodistas y Trabajadores de Prensa de Misiones” (FoPreMi) me invitaron a participar en el análisis de tres proyectos de ley sobre acceso a la información pública presentado oportunamente por los diputados Pablo Tchirscht, Luis Pastori y Carlos Rovira y que tomaban estado parlamentario y estaban a consideración de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Provincia de Misiones. Como producto de ese trabajo en el que he participado como miembro de la Comisión Asesora, resultó la presentación que se realizó al presidente de la mencionada comisión, Dr. Agulla, cuyo texto se transcribe a continuación y cuyas sugerencias han sido receptadas casi en su totalidad en el articulado de la normativa aprobada:

“Los abajo firmantes, miembros del Foro de Trabajadores de Prensa y Comunicación Social de Misiones – FoPreMi, colectivo profesional que reúne a periodistas de toda la provincia y ramas de la actividad gráfica, radial, televisiva y digital, nos dirigimos a la Comisión de Asuntos Constitucionales a los efectos de realizar aportes a los proyectos de Acceso a la Información Pública que se encuentran en estudio en la Comisión que preside, con propósito de aportar a la construcción colectiva de las leyes que regirán en el futuro y en el compromiso demostrado por esta organización con el Derecho que nos ocupa.

Reconocemos que nuestra provincia cuenta con un decreto, que ha sido pionero en nuestro país en relación a reconocer y efectivizar el ejercicio del Libre Acceso a la Información Pública, con base en el principio de Transparencia en los Actos de Gobierno, pero entendemos que esta norma ha sido superado por el paso del tiempo y es por ello que celebramos la existencia y tratamiento de los proyectos de los diputados Carlos Rovira y otros Sres diputados, Luis Pastori y Pablo Juan Tschirsch respectivamente.

Nuestra propuesta apunta a promover el acceso a la información pública como un medio para propiciar la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la integridad en el manejo de los recursos públicos, mediante un estudio integral sobre la conceptualización, desarrollo y garantía de este derecho humano, que además es una herramienta que contribuye a la labor periodística, ayudando en la obtención de datos precisos y evitando posibles reclamos judiciales.

La 40° Asamblea General de la Organización de Estados Americano Relatoría de Libertad de Expresión con una alta participación de organizaciones de la sociedad civil de la región.

Esta Ley Modelo busca apoyar los procesos de países que se encuentran trabajando para tener una Ley de Acceso a la Información, a la vez que ser de referente de buenas prácticas y lineamientos comunes en materia de transparencia para todos los países de las Américas, fue primero aprobada por el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y posteriormente también, ratificada por la Asamblea General de dicha organización.

Se trata de un documento de consulta necesaria, que sirve tanto para la reflexión y el debate, como para la modificación y realización de leyes ajustadas a los lineamientos internacionales que actúa como fuente de derecho y puede ser invocada dentro de los documentos del derecho internacional.

Por todo lo expuesto, periodistas y comunicadores que integramos FoPreMi, manifestamos nuestro beneplácito porque la necesidad de una Ley de acceso a la Información Pública ha tomado estado parlamentario en tres proyectos que serán tratados en la Comisión de Asuntos Constitucionales que Ud. preside.

Consideramos que si bien los tres proyectos pretenden un tratamiento abarcativo, el FoPreMi, remarcando la posición activa asumida desde hace más de tres años en pos de la sanción de una ley de acceso –organizando diferentes debates internos y con otras organizaciones, rondas de consultas con funcionarios y legisladores, capacitaciones, etc.- nos limitamos por este acto, a considerar los aspectos fundamentales que debieran incluirse en el proyecto resultante, porque esperamos y confiamos en que ustedes, como representantes del pueblo que debaten en esta comisión parlamentaria, puedan consensuar un proyecto que contemple los lineamientos de la Ley Modelo Interamericana y/o realizar los agregados correspondientes al proyecto que Uds. Decidan aprobar. Por eso, con espíritu colectivo y netamente colaborativo, plenamente conscientes de la existencia y vigencia de leyes que atañen a nuestra forma de gobierno, señalamos el tratamiento indicativo del “alcance y finalidad” de la ley y cómo está incluida la temática en los tres proyectos aprobó una Ley Modelo de Acceso a la Información Pública, elaborada por la Relatoría de Libertad de Expresión con una alta participación de organizaciones de la sociedad civil de la región.

### **I.- Alcance y Finalidad**

“La presente Ley se aplica a toda autoridad pública perteneciente a todas las ramas del gobierno (Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y en todos los niveles de la estructura gubernamental interna (central o federal, regional, provincial o municipal); se aplica también a los órganos, organismos o entidades independientes o autónomos de propiedad del gobierno o controlados por el mismo, bien actuando por facultades otorgadas por la Constitución o por otras leyes y se aplica asimismo a las organizaciones privadas que reciben fondos o beneficios públicos sustanciales (directa o indirectamente), o que desempeñan funciones y servicios públicos, pero solamente con respecto a los fondos o beneficios públicos recibidos o a las funciones y servicios públicos desempeñados. Todos estos órganos deberán tener su información disponible de acuerdo a lo previsto en la presente ley”

(Art. 3ª del Título I. Definiciones, Alcance y Derecho de Acceso).

**I.1. Proyecto del Dip. Rovira c/otros legisladores:** no incluye a los Poderes Legislativo y Judicial, salvo en las cuestiones administrativas que competen a estos poderes (art. 5); tampoco incluye a organizaciones privadas y no gubernamentales que reciben fondos del Estado ya sea como aportes o subsidios en cuanto al destino y rendición de esos recursos, en coincidencia con las normas públicas que los regulan.

**I.2 Proyecto del Dip. Tschirsch:** si bien excluye al Poder Judicial como sujeto obligado, considera que “es pública la información elaborada con presupuesto público...” (art. 5) y “las transferencias de fondos públicos que efectúen (art. 7 inc. f y sptes. concordantes).

**I.2 Proyecto del Dip. Pastori:** al incluir a los tres poderes como sujetos obligados y “a las personas físicas o jurídicas concesionarias de servicios públicos y sus entes reguladores como asimismo a todas aquellas que reciban subsidios del Estado” (art. 1) sigue cabalmente los lineamientos de la Ley Modelo.

**II.-** Dada la relevancia social, institucional, jurídica y administrativa del acceso a la Información Pública, consideramos que también habría que establecer no sólo las causales del incumplimiento, sino también identificar claramente a los **funcionarios responsables** y establecer las **respectivas sanciones**. Así lo entiende la norma orientadora en los artículos 64 a 66.

Someramente, éstas son las propuestas de los tres proyectos en estudio:

**II.1. Proyecto del Dip. Rovira c/otros legisladores:** Sólo alude al funcionario que realiza la denegatoria expresa de la información, indicado que la jerarquía del denegante debe ser “equivalente o superior a Director General” (Art. 21) con lo que podría inferirse que los funcionarios responsables de responder los requerimientos de acceso a la información pública serían los del mismo rango que menciona el artículo.

**II.2 Proyecto del Dip. Tschirsch:** en el art. 16 nombra a los funcionarios obligados, refiere al inicio de un procedimiento disciplinario (art. 24, última parte) y establece las infracciones y sanciones en los art. 41 y 42.

**II.2 Proyecto del Dip. Pastori:** establece que el funcionario que no cumpla con lo normado por esta ley, incurrirá en falta grave y serán pasibles de las sanciones previstas en los ordenamientos estatutarios correspondientes. Al respecto opinamos que al limitarse la aplicación de la sanción a los ordenamientos

estatutarios sólo incluiría a los funcionarios de planta permanente del Estado y por lo tanto excluiría a los máximos funcionarios responsables.

### III.- Otras cuestiones relevantes.

III.1. Reforzar el concepto de **proactividad** de los sujetos obligados como concomitante al ejercicio ciudadano pleno del derecho a la información.

III.2. **Prevalencia de esta ley** sobre cualquier otra norma en caso de inconsistencias y contradicciones.

III.3. **Aclaración explícita de términos**, tales como “sensibles”, “reservados” o “confidenciales”<sup>77</sup>.  
(...)”

Paralelamente a esa presentación, acompañamos a los miembros de la Comisión Directiva de FoPreMi a la Reunión Extraordinaria convocada por la Comisión de Asuntos Constitucionales para “poner en consideración” el proyecto que próximamente se sometería a la decisión parlamentaria.

“Tomaron intervención en el debate con opiniones y propuestas los periodistas Mónica Santos y Ricardo Arrúa (Fopremi, entidad que dejó en un documento escrito varios aportes importantes para la futura ley) destacando que se trata de un logro sobre el que la entidad venía insistiendo desde su creación; Mabel Oviedo (Posadas); Tony Lindström (presidente del Círculo de Periodistas “Ignacio Ezcurra”, de Oberá) quien pidió que se incorpore a las entidades que presten servicios públicos, como cooperativas; en el mismo sentido lo hizo Aníbal Schmidt (canal 9 Eldorado); Gustavo Añibarro (FM Nación y Canal 12), para quien “la ley no es para los periodistas, sino para todos los ciudadanos. Porque no siempre los periodistas como buenos interlocutores de los ciudadanos”; Arnulfo Duarte (Video Cable Wanda y vicepresidente del Fopremi); Jorge Machado, de la Red de Medios del Mercosur; Norma Traid (Puerto Rico); Daniel Luna (FM del Lago de Candelaria); y Laureano Rodríguez (Posadas)”

(*Primera Edición*, 5 de junio de 2012)

Con posterioridad a esa reunión llevada a cabo el 4 de junio, se introdujeron modificaciones al proyecto, entre éstas, la incorporación del artículo 18, que terminaría por crear condiciones muy gravosas a los periodistas al “crear” la figura de la “distorsión maliciosa”, lo que motivó la oportuna intervención del Foro, logrando también la adhesión de FOPEA<sup>78</sup> y otras organizaciones, lo que hizo reconsiderar la cuestión y fueron los propios autores del proyecto quienes solicitaron “suprimir” el cuestionado artículo del proyecto, que además fue considerado inconstitucional por algunos juristas.

Así rezaba el texto de la nota presentada al presidente de la Cámara, Ing. Carlos Rovira, que transcribimos totalmente, teniendo en cuenta que fue la oportuna intervención del Foro la que hizo posible que el artículo no quedara plasmado en la ley.

“Los abajo firmantes, representantes del Foro de Trabajadores de Prensa y Comunicación Social de Misiones (FoPreMi) nos dirigimos a usted para solicitarle que en forma urgente analice las consecuencias jurídicas del art 18 del Dictamen relativo a la Ley de Acceso a la Información Pública, que será tratado en el recinto en la sesión del día 7 de Junio de 2012, día del PERIODISTA ARGENTINO.

Expresamente solicitamos se anule ese artículo que a nuestro entender, echa por tierra un proyecto consensuado y de avanzada en el país en torno al respeto por el Derecho al Libre Acceso a la Información Pública.

<sup>77</sup>Firman la nota: Nancy Karina Capli Benitez y Mabel Oviedo, como miembros de la Comisión Asesora por la AIP Foro de Trabajadores de Prensa y Comunicación Social de Misiones, y por la CD de FoPreMi, Ricardo Arrúa (Presidente), Arnulfo Duarte (Vicepresidente 1°), Alcides Martín Pelozo (Vicepresidente 2°). Aclaración: Se conservaron los resaltados de la nota.

<sup>78</sup> Foro de Periodistas Argentinos.

Este artículo viola expresamente garantías constitucionales, profusa jurisprudencia y doctrina nacional e internacional. Va en contra del ejercicio profesional pleno del Periodista y de las pautas internacionales en torno al respeto por la Libertad de Expresión establecidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en interpretación de los Pactos internacionales incorporados a nuestro ordenamiento positivo. Por todo ello, y por las consideraciones que exponemos a continuación, requerimos se apruebe el proyecto según el dictamen referido, sin el artículo 18.

1) En principio, porque en este artículo el Estado se arroga la propiedad de la información requerida, cuando en realidad, es el ciudadano el sujeto activo de este Derecho, es decir que la calidad de información “pública” hace recaer la titularidad de la misma en los ciudadanos, en tanto el sujeto pasivo y principal obligado a informar a los ciudadanos sobre la marcha de la cosa pública es el mismo Estado, en sus tres poderes, y en todos sus órganos centralizados y descentralizados. Es decir que el Estado no puede denegar esta información mediante mecanismos como el previsto, es decir, como “castigo” a un producto periodístico que consideren “desvirtuado”.

2) Este “castigo” previsto con la denegatoria a entregar información a futuro carga a la Ley con una arbitrariedad manifiesta e inconstitucional, que viola el principio de igualdad ante la Ley y viola, en sí misma, la letra de la propia norma propuesta y los principios que dice defender. Es un equivalente a la muerte civil que consiste, en general, en la pérdida de los derechos civiles, y está expresamente prohibida en nuestro país. Según el precepto que cuestionamos, podrán existir ciudadanos a los que se les deniegue de por vida su derecho al libre acceso a la Información Pública, convirtiéndose esta “pena” en un plus sancionatorio que afecta la dignidad del ser humano, el goce pleno de sus Derechos, y por tanto resulta estigmatizante y discriminatorio.

3) Al legislar sobre la calificación del trabajo periodístico en relación a la supuesta “distorsión maliciosa” de una información utilizada como fuente de información, producción de artículos o editoriales, el artículo 18 se convierte en una herramienta coactiva para la Libertad de Expresión, puesto que cualquier funcionario que considere que la información fue “distorsionada” estará habilitado para llevar al periodista ante un juez, con el fin de intentar hacerlo civil y penalmente responsable por tal distorsión. Si bien es cierto que la calificación final del trabajo puesto en cuestión quedará en manos de un juez, la sola amenaza de denuncia es un claro cepo a la libertad de expresión e implicará someter al periodismo y a los medios de prensa a una constante mirada inquisidora y “correctiva” para evitar las críticas, las investigaciones que contrasten datos oficiales con la realidad, o incluso con otras fuentes.

4) El artículo crea una nueva categoría de delito, puesto que claramente se señala que la conducta prohibida será la “distorsión maliciosa”, violando expresamente la Constitución Nacional, que en su artículo 75, inciso 12, faculta a la Nación, en forma exclusiva y excluyente, a dictar los delitos. Las provincias no pueden hacerlo, delegaron esta facultad y se reservan, en cambio, el poder de policía.

5) La tarea periodística no puede ser sometida a censura previa, y sí a responsabilidades ulteriores. La normativa nacional e internacional prevé que en caso de que un ciudadano se considere afectado o dañado por un producto periodístico, podrá recurrir a la justicia para su reparación, previo uso de su derecho a réplica o aún sin él, en tanto los tribunales argentinos evaluarán este eventual daño en el marco de la teoría de la real malicia. Es decir que los ciudadanos están protegidos contra el ejercicio abusivo de la Libertad de Expresión, por lo que es sobreabundante y excesivo que el Estado misionero proponga vías distintas con miras a este objetivo.

6) Cualquier limitación a la Libertad de Expresión que implique censura previa debe estar expresamente prohibida por la Ley. Así lo refiere la Declaración de principios sobre Libertad de Expresión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que es la base de interpretación del art 13 del pacto de San José de Costa Rica y que según la Corte Suprema de Justicia argentina, es fuente de derecho. El artículo 5 de la Declaración señala que: **“La censura previa, interferencia o presión directa o indirecta sobre cualquier expresión, opinión o información difundida a través de cualquier medio de comunicación oral, escrito, artístico, visual o electrónico, debe estar prohibida por la ley. Las restricciones en la circulación libre de ideas y opiniones, como así también la imposición arbitraria de información y la creación de obstáculos al libre flujo informativo, violan el derecho a la libertad de expresión”**.<sup>79</sup>

7) El Estado no es un sujeto de derecho que pueda proteger su honor y su buen nombre, pues se trata de una persona jurídica. Como bien lo señala la ley 26551 que reformó el art 109 del Código Penal, esta defensa del honor y la reputación es privativa de las personas físicas. Sin perjuicio de ello, con arreglo al propio texto legal no habrá delito (ni de calumnias ni de injurias) cuando la imputación versare sobre “asuntos de interés público o cuando no fuere asertiva”.

8) En representación del Estado trabajan personas que por su rol público, deben tolerar un margen mayor de escrutinio sobre su accionar. En relación a la protección del honor de los funcionarios públicos, solo bastaría recordar que al enviar al Congreso argentino la reforma despenalizando delitos de calumnias e injurias, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner explicó que “aún a costa muchas veces de soportar cuestiones que tienen que ver con mentiras o que no son ciertas, yo prefiero mil millones de mentiras

<sup>79</sup>Se conserva el subrayado y remarcado de los autores.

antes que cerrar la boca o ser la responsable de haber cerrado la boca de alguien. Esta es la verdadera forma en que entiendo la libertad, los derechos humanos y la participación democrática".

9) A mayor abundamiento, la propia Corte Interamericana de Derechos Humanos, a cuya jurisdicción se encuentra obligada la República Argentina, ha expresado en distintas ocasiones "que en una sociedad democrática los funcionarios públicos están más expuestos al escrutinio y la crítica del público. Este diferente umbral de protección se explica porque se han expuesto voluntariamente a un escrutinio más exigente. Sus actividades salen del dominio de la esfera privada para insertarse en la esfera del debate público. Este umbral no se asienta en la calidad del sujeto, sino en el interés público de las actividades que realiza".

10) Entendemos que el artículo 18 viola incluso el espíritu de la Ley que se propone aprobar este cuerpo, que ha dado muestras de una apertura y un espíritu republicano dignos de resaltar. La aprobación de la Ley de Acceso a la Información Pública nos causa un enorme beneplácito, particularmente porque desde hace tres años venimos proponiéndola ante todas las autoridades públicas de la provincia, y porque Misiones pasaría a ser pionera en la región con esta normativa de avanzada que tiene como fin determinar la forma en la que los ciudadanos harán efectivo un derecho que ya existe y que requiere del accionar legislativo para su efectivo goce. Por tanto, la anulación del artículo referido sólo ratificará este espíritu de apertura, de fin al secretismo, de conciencia republicana y de calidad institucional que este Honorable cuerpo busca plasmar en las leyes.

Sin más, y confiando en la consideración de los argumentos que expusimos en la presente para actuar en consecuencia, lo saludamos muy atentamente".

El siguiente artículo periodístico da cuenta de la importancia y oportunidad de la intervención del FoPreMi:

#### **“Sin polémico artículo, la Cámara aprobó la ley de Acceso a la Información Pública”**

La Cámara de Diputados de Misiones sancionó la ley de Libre Acceso a la Información Pública, pero con la eliminación del polémico artículo 18 que establecía sanción civil y penal para quien distorsione maliciosamente la información suministrada por alguno de los órganos del Estado. La exclusión de este artículo fue planteado por el presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales, el diputado Juan Carlos Agulla, quien aclaró que la incorporación de este punto fue hecho a propuesta del titular de la Asociación de Usuarios, Consumidores y Contribuyentes de Misiones, Gustavo Tasano, quien había considerado importante agregar un apartado que hable de las responsabilidades de quien solicita la información.

Agulla dijo que la comisión tuvo en cuenta los planteados de todos los actores que participaron de la reunión extraordinaria de comisión del lunes y por eso es que fue incorporado en el dictamen emitido el martes.

De esta manera, y con la eliminación de ese artículo, la norma fue sancionada con el voto positivo de los 37 diputados presentes. No estuvieron el radical Walter Molina, el justicialista Adolfo Velázquez y el renovador Lino Fornerón.

El presidente de la Cámara de Diputados, Carlos Rovira, uno de los autores de esta norma celebró la sanción de la ley y aseguró que con esta iniciativa Misiones vuelve a ser ejemplo nacional.

Asimismo destacó la participación de todos los sectores con sus aportes y el gesto de grandeza de los integrantes de la comisión de Asuntos Constitucionales al incorporar cada uno de las propuestas presentadas. Por su parte, el miembro informante de la comisión de Asuntos Constitucionales, Juan Carlos Agulla, dijo que esta es una norma superadora y de avanzada, que realza el derecho de participación ciudadana. El vicegobernador Hugo Passalacqua y el presidente del Instituto Provincial de Lotería y Casinos (Iplyc), Eduardo Torres, estuvieron presentes en la sesión; al igual que periodistas de diferentes puntos de la provincia que llegaron hasta el Teatro de Prosa del Parque del Conocimiento.

#### **Cuestionamientos.**

Las críticas por la incorporación del artículo 18 fueron lanzadas por el Foro de Prensa de Misiones (Fopremi), quien salió a advertir de la peligrosidad de este punto, sobre todo para los periodistas.

El pedido de anulación de este artículo fue solicitado al presidente de la Cámara de Representantes de la provincia, Carlos Rovira, a través de una nota y en que la que el Fopremi indicaba que esta norma iba en contra del ejercicio profesional de los hombres de prensa.

El escrito enviado al titular de la Legislatura indicaba en uno de sus párrafos que el artículo 18 violaba “expresamente garantías constitucionales, profusa jurisprudencia y doctrina nacional e internacional” e iba “en contra del ejercicio profesional pleno del periodista y de las pautas internacionales en torno al respeto por la Libertad de Expresión, establecidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (...)”. *Misiones On Line*, 07 de junio de 2012.

Pero la sanción de la ley no implica de hecho el fin de la cultura de la opacidad y el secreto, sino que queda un largo camino por recorrer para lograr el reconocimiento en todos los municipios y para que ciudadanos y ciudadanas utilicen en forma continua esta herramienta democrática.

Como muestra de la continuidad de la cultura de la opacidad y el secreto, un mes después de aprobada la Ley de Acceso a la Información en nuestra provincia, mientras en Eldorado y Montecarlo, los concejales aprobaron la adhesión a la ley por unanimidad, para muchos todavía la opacidad y el secreto seguían imperando, como en el caso del concejal Lucio Shereiner, para quien la ley “es cosa de malos políticos y pseudoperiodistas”:

#### **“Es cosa de malos políticos y de pseudoperiodistas**

La Ley de Acceso a la Información Pública es cosa de malos políticos y de grupos minúsculos de pseudoperiodistas”. Así se refirió el concejal sanchista Lucio Shereiner durante la sesión ordinaria del Concejo Deliberante local, cuando expresó su rechazo a la adhesión a la norma aprobada hace un mes por el Gobierno provincial.

Durante la sesión de la semana pasada, el concejal Roberto Arévalo presentó la moción de tratar la adhesión sobre tablas, pero sus pares no acompañaron; por esa razón, el concejal Salvador Morel adelantó, una vez iniciada la sesión de ayer jueves, que mediante un despacho de comisión por minoría, incorporará el proyecto de adhesión a la ley provincial.

Por esta razón, Shereiner sorprendió a todos con sus duros argumentos, en los que, por sobre todo, dejó en claro que no acompañaría la adhesión a la ley.

“Esta norma ya quiso ser tratada por mis pares sobre tablas en la sesión pasada y ni siquiera estaba reglamentada, o sea que si la tratábamos, esta ley todavía no estaba reglamentada”, dijo, y agregó: “Estamos avanzando en algo que está recién publicado”.

Y continuó: “Vamos a suponer que un medio de comunicación se destine a tener todos los días información sujeta a distintas interpretaciones, en diferentes cuestiones, y supongamos que el Ejecutivo tenga 50 pedidos de informes por día, entonces la pregunta es: ¿El intendente tiene 10 días según la ley para contestar cada pedido de informe, con el agravante de que si el solicitante de dicha información no se siente conforme con la contestación del intendente tiene derecho a un juicio? ¿O sea que el intendente tiene que dejar de gobernar para contestar estos pedidos de informes?”, conjeturó.

Por otro lado, razonó que “se trata de malos políticos y de grupos minúsculos de pseudoperiodistas que no respetan la voluntad del sufragio, con lo que se corre el riesgo de que pase lo que pasó en Paraguay hace muy pocos días”.

Además, indicó que si se trata de transparentar, la Municipalidad cuenta con los resortes propios institucionales, y a quien debe entregar informes es al Tribunal de Cuentas.

“Pregúntenles a los intendentes que han pasado por el sillón de nuestra Municipalidad, que hasta hoy rinden cuentas por lo que han hecho mal”, manifestó.

Para finalizar, y respondiendo a la actitud del edil Morel, el ex radical Shereiner señaló que “este concejal que pide el tratamiento de esta ley evidentemente no entiende de la voluntad popular. No entiende que el intendente está trabajando y que está transformando Iguazú. Lo único que pretende instalar es un estado de escándalo, ya que por el voto popular, como es sabido, no va a llegar”.

*(El Territorio, 7 de julio de 2012)*

#### **Acerca de la Oficina de Acceso a la Información Pública en la UNaM**

Con posterioridad al Encuentro de Periodistas en San Antonio, miembros de la Comisión Directiva del FoPreMi, me propusieron elaborar un proyecto para presentar a las autoridades de nuestra universidad, tarea en la que me involucré a comienzos del presente año y después de una etapa de indagación, presenté a la mencionada Comisión la propuesta de creación de una “Oficina de Acceso a la Información Pública” de características similares a la que está en funcionamiento en la

Universidad de Buenos Aires. La iniciativa presentada tuvo eco público en varios medios de la provincia y su texto completo puede consultarse en anexos.

**“Fopremi pidió a Gortari la creación Oficina de Acceso a la Información Pública en la UnaM**

El Foro de Trabajadores de Prensa y Comunicación de Misiones (FoPreMi) presentó al rector **Javier Gortari** un proyecto que tiene como objetivo la creación de una “Oficina de Acceso a la Información Pública” en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM).

En la reunión mantenida ayer a la mañana en el Campus Universitario, el FoPreMi estuvo representado por su presidente Ricardo **Arrúa**, por el vicepresidente 2º **Martín Pelozo** y por **Karina Capli Benítez** y **Mabel Oviedo**, del Programa de Acceso a la Información Pública, quienes explicaron los antecedentes y la finalidad del proyecto que se sostiene esencialmente en una línea de trabajo, transparencia y participación ciudadana asumida por la Universidad de Buenos Aires desde el 2009.

El rector de la UNaM se ha comprometido a estudiar la propuesta y desde este Foro aspiramos a la creación de la “Oficina de acceso a la Información Pública” como el primer paso necesario que permita jerarquizar como bien público la información producida, promover e institucionalizar políticas de transparencia, combatir la cultura del secreto y erradicar toda discrecionalidad en el manejo de la información pública en el ámbito universitario.

Consideramos también que una decisión de este tipo por parte de las autoridades universitarias, pondría en acción uno de sus fines, “el de constituirse en un ámbito de formación ciudadana y ejercicio democrático” (artículo 2, inc. f del Estatuto) y permitiría que la UNaM inicie en breve plazo su trayecto de mayor transparencia y participación, marcando un camino a seguir por otras instituciones públicas de nuestra región.

Con esta acción, el FoPreMi inicia por cuarto año consecutivo su labor para impulsar el reconocimiento, el ejercicio y la divulgación del derecho al acceso a la información pública en Misiones, al asumir que su reconocimiento se traduce en un ejercicio más pleno de la libertad de expresión, contribuye a la promoción de la transparencia en la administración pública y se transforma en una herramienta clave para la fiscalización de la autoridad pública por parte de los ciudadanos. Así ya lo han entendido nuestros legisladores al aprobar la Ley IV – N° 58 que legisla sobre la materia en nuestra provincia. (*El Territorio Digital*, 20 de febrero de 2013)

Entre los objetivos principales de la propuesta se pretendía “jerarquizar como bien público la información producida, promover e institucionalizar políticas de transparencia, combatir la cultura del secreto y erradicar toda discrecionalidad en el manejo de la información pública en el ámbito universitario”. Por eso, como una aspiración de posible cumplimiento, nos basamos en normas aprobadas y puestas en vigencia por el Consejo Superior de la UBA a través de la “Oficina de Acceso a la Información Pública”<sup>80</sup>. Cuando estamos a punto de entregar este informe, tomamos conocimiento de la Resolución Rectoral N° 0308/2012<sup>81</sup> emitida el 10 de abril del corriente año, mediante la cual el Rector, Mgter. Javier Gortari, refiere como antecedente el proyecto que presentamos y crea la Oficina peticionada, pero circunscribiéndola al ámbito del Rectorado e invitando a las unidades académicas a adherirse, limitando algunos aspectos de transparencia pretendidos y acotando en extremo el concepto de información pública, lo que a grandes rasgos vuelve prácticamente inoperante la norma. Así se definía la información pública en el proyecto presentado:

“Se entiende por información pública en los términos del presente reglamento todo material contenido en documentos escritos, fotográficos, grabaciones, soporte magnético, digital o en cualquier otro formato que haya sido creada, obtenida o financiada por la Universidad Nacional de Misiones, así como las actas de reuniones oficiales”.

<sup>80</sup> Cuyos antecedentes se adjuntan en anexos

<sup>81</sup> Adjuntamos copia en anexos.

En cambio, éste es el modo restrictivo en que la máxima autoridad de nuestra universidad entiende el concepto de información pública en el ámbito universitario, acotándolo a **“todo material contenido en expedientes en trámite”**<sup>82</sup>

\*\*\*

### Actividades de vinculación, transferencia y extensión

Por invitación del Concejo Deliberante de Montecarlo, he disertado sobre “Acceso a la Información Pública” el 28 de septiembre en la Casa de la de la Historia y de Cultura del Bicentenario. Con beneplácito hemos recibido con posterioridad a la charla una mención especial del Concejo Deliberante de Montecarlo por nuestro aporte a la difusión del acceso a la información pública en esa ciudad.



A su vez, he participado en el “Encuentro Provincial de Periodistas” que se llevó a cabo durante los días 17 y 18 de noviembre organizado por el Foro de Trabajadores de Prensa y Comunicación Social de Misiones en San Antonio y en el que han disertado juristas y periodistas del medio y también de FOPEA. De hecho, el evento se lleva a cabo en esta fecha, en conmemoración del “Día provincial de la Libertad de Expresión” instaurado recientemente por el poder legislativo a pedido de FoPreMi, al cumplirse el 18 de noviembre el primer aniversario del atentado contra Radio

<sup>82</sup> El resaltado es nuestro.



Sapucay<sup>83</sup>. Por la pertinencia de la temática y porque da cuenta de los intereses que acucian tanto a los directivos como a los miembros de FoPreMi en un año muy tumultuoso en cuanto a abusos y violencia ejercida en contra de periodistas de la provincia<sup>84</sup>, mencionamos los temas abordados:

- *“Charla sobre el proyecto de Ley de Fomento para la Producción Autogestiva de Comunicación Social por Medios Gráficos y de Internet”*, a cargo del periodista Sergio Alvez (Revista Superficie)
- *“Libertad de expresión, su dimensión constitucional”*, a cargo del docente y constitucionalista Ricardo Roberto Biazzi.
- *“Taller de Periodismo No Sexista: ‘Las noticias son noticias’*, a cargo de Ana Espinoza, Lia Barrios y Diego Bogarín.
- *“Taller sobre cuestiones jurídicas relacionadas al ejercicio del periodismo”*, a cargo de los abogados Germán Bordón y Pablo Isaac Lenguaza. El taller versó sobre dos ejes: 1) cómo resguardarnos de eventuales demandas por daños y perjuicios y demás ataques judiciales por publicaciones o trabajos periodísticos y 2) resguardo de los derechos de terceros en el ejercicio periodístico (menores, víctimas de delitos sexuales, límites del derecho a la intimidad y a la imagen, etc)
- *Libertad de expresión en la Argentina, mapa de la libertad de expresión, acceso a la información pública*, taller a cargo de Andrés D alessandro, Secretario Ejecutivo del Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) y Daniel Enz, miembro de la Comisión Directiva de FOPEA, periodista investigador.

*A la lista de los temas desarrollados, agrego la temática a mi cargo, “Acceso a la Información Pública ¿cómo nos empeñamos en la toma de la palabra pública en Misiones”, charla abierta que he moderado y fue enmarcada como una actividad de extensión y transferencia de la investigación que desarrollo dentro del Proyecto “Metamorfosis del contar. Semiosis/Memoria V. Massmediación: formatos y dispositivos”*

El trabajo de transferencia desarrollado durante el año 2012 y primer trimestre de este año también se plasmó en mi incorporación como miembro pleno en tres colectivos vinculados a la temáticas de mi interés, el Foro de Trabajadores de Prensa y Comunicación Social de Misiones (FoPreMi), el Foro de Periodistas Argentinos (FOPEA) y la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP).

Considerando que el análisis semiótico discursivo y comunicacional se nutre de las disciplinas en las que abrevia, este entre-cruzamiento o si se quiere, este transitar en las fronteras ha sido muy

<sup>83</sup> Propiedad de Vitalino Acosta, quien sufriera un atentado contra la antena, por un enfrentamiento con el intendente local. Al respecto, según referencias del mismo Acosta se está llevando a cabo el juicio, con instancias probatorias que comprometerían al funcionario.

<sup>84</sup> Y no sólo en nuestra provincia, sino también en todo el país.

fructífero desde los inicios de la convocatoria que recibiera del FoPreMi y sobre las que me expuse anteriormente, de las que destaco especialmente este contacto directo con quienes día a día ejercen el oficio periodístico en nuestra provincia, que me permite un acercamiento muy fructífero con muchos de ellos y una actualización constante o acercamiento al mundo de la vida de los periodistas en nuestra provincia. Acercamiento que también se traduce en la posibilidad de participar en los foros e instancias de capacitación en distintos niveles. Así, en agosto, concurrí al taller a cargo de Sandra Crucianelli<sup>85</sup>, becaria del *International Center for Journalism*, quien se ha especializado en recursos digitales y en periodismo con base de datos y desde el año 2004 es consultora e instructora del Centro Knight para el Periodismo en las Américas, en la Universidad de Texas, Austin. Realizo especial mención de las herramientas aprendidas en este taller, ya que en forma inmediata pude volcar ese incipiente conocimiento a otra forma de acceso a distintos portales y sitios, de manera que hasta entonces me eran totalmente desconocidas y a su vez, sirvieron de disparadores para transitar caminos que coadyuven a mejorar nuestra práctica archivística en la red. Crucianelli también formó parte del equipo de NACION Data al que nos referiremos en este informe.

### **Referencias bibliográficas**

- BECERRA, Martín. (2010). *Las noticias van al mercado: etapas de intermediación de lo público en la historia de los medios en Argentina* En “Intérpretes e interpretaciones de la Argentina en el bicentenario”, LUGONES, G. y FLORES, J. (comps.) Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, p. 139-163.
- GARCIA, Marcelino. (2002). *Narración. Semiosis/Memoria*. Editorial Universitaria-Universidad Nacional de Misiones, Colección Cátedra. Posadas.
- GRANDI, Roberto. (1993) *La Comunicación Política* En Ed. Seminario Internacional Comunicación, Discurso, Semióticas. Universidad Nacional de Rosario, ESCUCERO, Lucrecia y CORNA, Olga (comps.)
- GUNTERN WEIBEL, Elba. (2000). *Los titulares hablan* En “Lengua, Discurso, Texto” (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso) Volumen II. José Jesús Tovar y otros (Eds): Madrid. Universidad Complutense de Madrid. Visor,.
- HABERMAS, Jürgen. (1998). *Ética del Discurso. Notas sobre un programa de fundamentación* En Conciencia moral y acción comunicativa. Barcelona. Ediciones Península,.  
----- 2002. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona. Ediciones Gilli.

### **Artículos en Revistas**

- LERCHNER, Norbert. (1963). *¿Por qué la política ya no es la que fue?* En Revista de Hechos e Ideas. Primavera 1963. Madrid.

---

<sup>85</sup>Periodista, investigadora y profesora.

### **Artículos en revistas digitales**

CERNADAS de BULNES, Mabel. *El velo de la ilusión democrática: reflexiones sobre algunos rasgos de la cultura política en Argentina* En

<http://juanfilloy.bib.unrc.edu.ar/completos/corredor/corredef/comi-a/CERNADAS>

GERBAUDO, Analía. (2009). “Plus d’un Derrida. Notas sobre desconstrucción, literatura y política” En “Espéculo. Revista de estudios literarios”. Universidad Complutense de Madrid, consultado en <http://www.ucm.es/info/especulo/numero41/derripol.html>

HERRERO, Álvaro. (2010). *El por qué del acceso a la información*. En “Revista electrónica Cuestión de Derechos”. <http://www.cuestiondederechos.org.ar/pdf/numero2/00-Editorial-El-por-que-del-Acceso-a-la-Informacion.pdf>

LERCHNER, Norbert. *Cultura Política y gobernabilidad democrática*. México. IFE, 1995. En

[www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/cultura\\_politica\\_20%y20%gobernabilidad.html](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/cultura_politica_20%y20%gobernabilidad.html)

MATEOS DIAZ, Araceli. (2005). *Una aproximación a las actitudes políticas de los españoles mediante una estructura dimensional inductiva* En Revista de Estudios socio-Jurídicos, julio-diciembre, año/vol. 6, número 002. Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia pp. 90-116. Extraído de <http://redalyc.uamex.mx/redalyc/pdf/733/73360203.pdf>

RAMONET, Ignacio. (2003). *Información, Comunicación y Globalización, El quinto poder* En Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI, diciembre, número 088. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina. Quito, Ecuador pp 26-30. Extraído de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/160/16008804.pdf>

MARTÍN SERRANO, Manuel. (1997). *La gesta y la parábola en la comunicación pública*. En Sesiones Plenarias del Congreso Internacional de la Lengua Española, Zacatecas, extraído de <http://congresosdelengua.es/zacatecas/plenarias/prensa/serrano.htm>

----- (2007). “Prólogo para *La Mediación Social* en la era de la globalización” En *Mediaciones Sociales*, N° 1, Segundo semestre. Universidad Complutense de Madrid, España.

### **Fuentes de otros sitios digitales**

BECERRA, M. (2010). *Cautela con las cautelares*. En <http://mbecerra.blog.unq.edu.ar/modules/news/article.php?storyid=702>

*Derrida en castellano* En <http://www.jacquesderrida.com.ar>

### **Fuentes periodísticas**

**Diario Clarín** <http://www.clarin.com>

“Expertos coinciden en resaltar la solidez del fallo por la ley de medios”

19/04/13

“La aplicación selectiva de la ley de medios genera más rechazos”

24/05/12

“Corrupción y libertad de expresión, en un informe del gobierno de EE.UU”

25/05/12

“Confío en que los argentinos asegurarán una prensa libre”

25/05/12

“La aplicación selectiva de la ley de medios genera más rechazos”

24/05/12

**“AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS: EN SEIS MESES SUPERAN A TODO 2011”**

3/07/12

“Como tambalea el relato, vuelven las guerras”

29/07/12

**“El Gobierno admite que sancionó a la ONG de Polino por una decisión "a simple vista"”**

**28/08/12 "El Gobierno quiere controlar a los medios y limitar la libertad de expresión"”**

29/09/2012.

**“Polino desafió a MORENO Y PUBLICÓ SU CANASTA BÁSICA DEL MES”**

17/10/12

**“POLINO DESAFÍA A MORENO: "LOS HUEVOS DE COLOR AUMENTARON UN 9%"”**

18/12/12

**“TRES AÑOS DE LA LEY DE MEDIOS: OTRO EJEMPLO DEL RELATO KIRCHNERISTA”**

0/10/12

“Alertan por la situación de la libertad de expresión y el acceso a la información en Argentina”

**22/10/12**

**“ALERTAN EN LA ONU POR TRABAS A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN ARGENTINA”**

**23/10/12**

**“ARGENTINA ES DE LOS PAÍSES MÁS ATRASADOS EN ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”**

09/11/12

“Acceso a la información: sigue el atraso”  
28/11/12

**“LA DESINVERSIÓN RESTRINGIRÍA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN”**

6/12/12

**“LLEGA LA SIP A LA ARGENTINA PARA EVALUAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN”**

06/12/12

“Ley de medios: el Gobierno presiona a la Corte y pide una definición "inmediata"

19/12/12

“Dijo que en la entrevista que disparó la polémica se había referido al patrimonio de todos los funcionarios”

5/01/13

**“LA PRESIDENTA CRITICÓ A DARÍN POR DUDAR DEL ORIGEN DE SU PATRIMONIO”**

7/01/13

**“DARÍN LE RESPONDIÓ A CRISTINA Y HABLÓ DE UN “TELÉFONO DESCOMPUESTO”**

07/01/13

“LA ESCRITORA CONSIDERÓ QUE CRISTINA “TIENE UN REFLEJO DE COMADRE DE BARRIO”

09/01/13

“PARA LA HERMANA DE DARÍN, DE ACTORES, NO HUBO “ATAQUE”.

10/01/13

**“LAS DUDAS SOBRE SU FORTUNA QUE CRISTINA NO LE PUDO EXPLICAR A DARÍN”**

12/01/13

“Un reto para Darín”

15/01/13

“Ricardo Darín y el compromiso de un actor”

17/01/13

**“DARÍN Y EL DRAMA NACIONAL DE TENER CRITERIO PROPIO”**

20/01/13

“La Argentina cayó diez puestos en un ranking de transparencia”

29/01/13

“Ley de medios: la Cámara resolvió la inconstitucionalidad de un artículo clave”

18/04/13

“El gobierno adelantó que apelará el fallo a la Corte”

18/04/13

“Puntos principales de la sentencia”

18/04/13

“Una reafirmación de la libertad de prensa”

18/04/13

### **Otras Fuentes periodísticas**

*Acceso a la información pública: debate entre periodistas y diputados* *En*  
<http://www.primeraedicionweb.com.ar/nota/impreso/85676/1756/al-qaeda-incita-un-atentado-contra-bush.html>

“Sin polémico artículo, la Cámara aprobó la ley de Acceso a la Información Pública”

Misiones On Line, 07 de junio de 2012, recuperado de  
<http://www.misionesonline.net/noticias/07/06/2012/sin-polemico-articulo-la-camara-aprobo-la-ley-de-acceso-a-la-informacion-publica>

El proyecto de acceso a la información volvería a foja cero

<http://www.lanacion.com.ar/1528367-el-proyecto-de-acceso-a-la-informacion-volveria-a-foja-cero>

## Anexo –Corpus (Oviedo)

[http://www.clarin.com/politica/Corrupcion-libertad-expresion-gobierno-EEUU\\_0\\_706729385.html](http://www.clarin.com/politica/Corrupcion-libertad-expresion-gobierno-EEUU_0_706729385.html)

“Corrupción y libertad de expresión, en un informe del gobierno de EE.UU.

POR ANA BARON

Habla del ataque a los medios críticos. Y de la “debilidad de las instituciones” locales.

WASHINGTON CORRESPONSAL - 25/05/12

El capítulo “Argentina” del Informe anual sobre los derechos humanos dado a conocer ayer por la Secretaria de Estado Hillary Clinton contiene este año una novedad. Al inicio del capítulo hay una síntesis sobre las **“preocupaciones mas importantes”** que tiene la diplomacia estadounidense con respecto a la situación de los derechos humanos en nuestro país qu **e incluye por primera vez** el tema de la libertad de prensa.

Entre las otras preocupaciones que menciona esta síntesis del Departamento aparece la corrupción. El informe dice que los informes de la prensa argentina sobre “funcionarios de los tres poderes envueltos en **prácticas corruptas** sugieren **“una falla en la aplicación efectiva de la ley”**.

En su sección cuarta, el documento dice que en el país, **“la debilidad de las instituciones y un frecuentemente inefectivo y politizado sistema judicial minan sistemáticamente los intentos por moderar la corrupción”**. Entre los casos que enumera, **sobresale el del desvío de fondos públicos** para la construcción de viviendas populares de la Fundación de las Madres de Plaza de Mayo, o el caso Schoklender y **el proceso por dádivas** contra el ex secretario de Transporte Ricardo Jaime, que, dice, “permanece abierto”.

Además, hay una serie de temas que ya figuraban en informes anteriores como el abuso policial, las malas condiciones en las prisiones, el maltrato de los prisioneros o la **ineficiencia y la manipulación política del sistema judicial**.

Si bien en el subcapítulo dedicado propiamente a la libertad de prensa deja en claro que en nuestro país hay diarios, radios y televisiones independientes muy activas, que “expresan una amplia variedad de puntos de vista”, el informe recoge las preocupaciones de IAPA (siglas en inglés de la SIP), y otras organizaciones sobre **“la relación conflictiva del gobierno con ciertos medios y la censura indirecta”** reproduciendo su llamado a “que termine la escalada de

agresión contra los medios críticos (del Gobierno)... la presión sobre el sistema judicial en casos relacionados con los medios y el abuso administrativo de Papel Prensa”.

Este año como en años anteriores, la diplomacia estadounidense **siempre cita terceras fuentes y no utiliza ningún adjetivo propio.**

Pero lo interesante es la selección de temas que hace.

Así, el informe denuncia **“el bloqueo de las plantas de Clarín y La Nación**, dos de los diarios mas leídos de la Argentina, en violación de un fallo civil judicial del 2010 y la orden que le dio el Directorio de Mercado Central a sus empleados para que usen “gorros que decían **Clarín** miente, en respuesta a un artículo de ese diario”, como también el “cartel colocado en el frente del Mercado con el mismo mensaje y el cierre de dos puestos de diarios “porque no cumplían con la reglas del mercado central”.

“Nosotros estamos al tanto, no solamente en el caso de Argentina sino de un grupo más grande (de países), de una gama de métodos de censura indirecta que un número de gobiernos están usando para afectar la libertad de expresión” dijo subsecretario adjunto para la democracia, los derechos humanos y trabajo, Michael Posner cuando se le preguntó ayer por el caso **Clarín.**

En algunos casos son amenazas directas y acoso, en otros restricciones al papel de prensa, o leyes sobre calumnias, o restricciones en las licencias de estaciones de televisión.

En el subcapítulo titulado “Censura o restricción de contenidos”, la diplomacia estadounidense afirma que durante el 2011, los gobiernos nacionales, provinciales y municipales no publicaron la información completa sobre la cantidad y el destino de los fondos públicos para la publicidad. Cita de IAPA y otras organizaciones sobre el **uso discriminatorio de la publicidad oficial** para recompensar o castigar a los medios, haciendo referencia al caso Perfil.

[http://www.clarin.com/politica/Confio-argentinos-aseguraran-prensa-libre\\_0\\_706729496.html](http://www.clarin.com/politica/Confio-argentinos-aseguraran-prensa-libre_0_706729496.html)

**“Confío en que los argentinos asegurarán una prensa libre**

25/05/12 - 00:52

En el diálogo que mantuvo con Clarín en Washington el Subsecretario para Derechos Humanos del Departamento de Estado Michael Posner, dijo que el tema de la libertad de prensa en la Argentina deberá ser resuelto en última instancia “por los argentinos y el gobierno”.

Cuando se le preguntó si el tema libertad de prensa hacía parte de la agenda bilateral Posner dijo textualmente: “Yo no lo caracterizaría de esa manera. Yo diría que el reconocimiento de algunos de los desafíos que enfrentan los medios en Argentina es parte de una amplia gama de asuntos que elevamos con varios gobiernos, incluyendo el de Argentina.”

- En abril usted dijo que están teniendo conversaciones con las autoridades argentinas sobre este asunto. ¿hay progresos?

-No estoy directamente involucrado en esas conversaciones.... Estoy seguro de que otros en el gobierno están llevando adelante esas conversaciones. Es importante para nosotros, en especial en el caso de un gobierno como el de Argentina, que ha sido un amigo y un aliado, y donde hubo tanto progreso en materia de derechos humanos, es críticamente importante que la sociedad tenga una prensa libre, que es parte de una democracia fuerte y sostenible.

-¿Cuáles son las herramientas en sus manos para ayudar a mejorar la situación?

-Los argentinos experimentaron desafíos tan serios a los derechos humanos en los últimos treinta años, remontándose a la ‘guerra sucia’, tanta gente es tan sensible a estos asuntos que confío mucho en que el público argentino estará en la primera línea para tratar asegurar que existe una democracia sostenible, que exista una prensa libre, cortes independientes y todas esas cosas.... Nosotros podemos reforzar, o hacernos eco de esas expresiones, pero creo que es algo que, en última instancia, la gente en Argentina debatirá y resolverá con su gobierno.

Marcelo Raimond. Washington

28/11/12

La Corte Suprema celebró una audiencia pública en una causa que inició la Asociación por los Derechos Civiles contra el PAMI para acceder a información sobre cómo ese organismo distribuye su presupuesto publicitario. Allí se puso en evidencia el rol de ese derecho: **sin información es imposible saber –por ejemplo— si esa distribución es arbitraria o discriminatoria, algo que violaría la libertad de expresión.**

El derecho de acceso a la información parece simple. Se supone que lo que el Estado hace debe ser público, salvo limitadas excepciones. Sin embargo, si indagamos más, veremos que es más complejo. Ese derecho supone una ciudadanía activa, que pregunta, que indaga e interpela a sus representantes. Como contrapartida, **esa ciudadanía supone un Estado que responde, que da cuentas de sus actos** y razones de sus decisiones. Son las dos caras de lo que debe ser una sociedad democrática robusta.

La audiencia en la Corte demostró que tenemos problemas en al menos uno de esos aspectos. El PAMI insistió en que no es un ente que esté alcanzado por el derecho de acceso a la información pública. El argumento no es convincente: el PAMI está obligado porque el derecho de acceso a la información tiene base constitucional y su vínculo con el Estado es evidente: es dirigido por alguien nombrado por el Ejecutivo, es sujeto de control, puede ser intervenido y –fundamentalmente— maneja fondos públicos para la provisión de servicios de interés público. El PAMI es el Estado desde el punto de vista de la Constitución.

**Esta discusión, lamentablemente, atrasa. En otros países se está discutiendo sobre las obligaciones del Estado de producir y publicar información de manera proactiva y periódicamente, en formatos abiertos que la ciudadanía**

pueda procesar libremente. Ello favorece dinámicas de colaboración que mejoran, en lugar de empeorar, las políticas públicas en beneficio de todos. Esa información fortalece el ejercicio de nuestros derechos.

Cabe preguntarse sobre posibles caminos para generar dinámicas capaces de crear y sostener una cultura de la transparencia dentro del Estado. Una primera respuesta se vincula con una ley de acceso a la información que siga los estándares internacionales.

**Ni el Ejecutivo ni el Congreso parecen dispuestos a impulsar una norma así** en el corto plazo. En consecuencia, **habrá que seguir recurriendo al Poder Judicial, como garante de nuestros derechos**, cada vez que el Estado deniegue información con malas razones. La audiencia ante la Corte, en este sentido, sirvió de antesala para lo que será seguramente el primer precedente de nuestro alto tribunal en materia de acceso a la información. Esperamos que el tribunal establezca un estándar elevado de protección para un derecho que nos exige ser mejores, a los ciudadanos y al Estado por igual.

[http://www.clarin.com/medios/Agresiones-periodistas-medios-meses-superan\\_0\\_736126520.html](http://www.clarin.com/medios/Agresiones-periodistas-medios-meses-superan_0_736126520.html)

**“Agresiones a periodistas y medios: en seis meses superan a todo 2011**

POR [ALEJANDRO ALFIE](#)

Lo denuncia un informe de la Fundación LED. El año pasado se registraron 122 casos. Y en el último semestre, 144.  
3/07/12

Se duplicaron los ataques a periodistas, hechos de censura y restricciones al acceso a la información pública, según denunció la Fundación LED (Libertad de Expresión + Democracia), que preside la ex diputada radical Silvana Giudici.

La presentación fue acompañada por los diputados Gabriela Michetti (PRO), Mario Barbieri (UCR) y Patricia Bullrich (Unión Por Todos), quien llegó en bicicleta desde el Congreso hasta el hotel donde se dio a conocer el informe, cerca del Obelisco, pese al frío invernal.

La fundación presentó su informe de medio año sobre las “Limitaciones a la Libertad de Expresión Argentina 2012”, que relevó 144 casos de agresiones a la libertad de expresión en el primer semestre, frente a 122 casos que registró durante todo el año pasado el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA).

Giudici explicó que el informe incorporó otros **17 casos** que la metodología de FOPEA no incluye. En su registro, la cifra de casos trepa hasta 161 en el primer semestre del año, al agregar **las violaciones a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual** y las **declaraciones** de organizaciones sobre la situación de la libertad de expresión en el país.

Michetti preguntó sobre “las causas del aumento de la violencia sobre los periodistas”. Y Giudici respondió que “subyace una decisión del poder formal de **eliminar el disenso**. El Gobierno baja una línea muy confrontativa contra la prensa, pero también funcionarios provinciales y municipales, que luego se traslada a la sociedad”.

La Fundación registró 56 agresiones físicas, amenazas o intimidaciones **institucionales** a periodistas o medios”, producidos por funcionarios, entre los que destacó el ataque al equipo del programa Caiga quien Caiga en Pinamar.

Además hubo 35 agresiones físicas a periodistas, “por parte de **individuos o grupos particulares**”, como al equipo del programa 6-7-8 en un cacerolazo en Tribunales y el ataque a los periodistas y fotógrafos de Télam, Tiempo Argentino y Crónica en el municipio bonaerense de Malvinas Argentinas.

“En materia de amenazas o intimidaciones por parte de individuos, se registraron 13 casos. Se destaca como uno de los hechos de intimidación más graves, las amenazas al periodista Alejandro Alfie del diario Clarín por parte del dueño del Grupo Szpolski, Sergio Szpolski, el 8 de enero”.

El informe menciona **hechos de censura** como el “abrupto corte del programa” de Marcelo Longobardi en la señal audiovisual C5N; siete ataques a instalaciones de medios; y cinco periodistas encarcelados, privados de su libertad u hostigados judicialmente.

Se mencionan incumplimientos a la ley de medios, como la transferencia de C5N y las radios de Daniel Hadad a Cristóbal López, que se complementan con la no constitución de la Comisión Bicameral de la Comunicación Audiovisual, la falta de integración de la oposición al directorio de Radio y Televisión Argentina (RTA) y al de la Autoridad Federal de medios audiovisuales (AFSCA).

Tampoco designaron al Defensor del Público de medios audiovisuales, no se publicó el censo de titulares de licencias, ni se presentaron en la Comisión Bicameral del Congreso los informes de gestión del presidente y los directores de AFSCA, detalló Giudici, candidata del radicalismo para integrar el directorio de RTA”

[http://www.clarin.com/politica/ano-Cristina-hablo-horas-cadena\\_0\\_768523183.html](http://www.clarin.com/politica/ano-Cristina-hablo-horas-cadena_0_768523183.html)

05/09/12

**Verborragia.** El uso de la cadena nacional de radiodifusión por parte de Cristina Kirchner no es novedad. La gente se acostumbró a escucharla seguido a la hora del almuerzo o el mate de la tardecita. Pero el lunes, Cristina fue por más y habló, desde las 22.20, durante una hora cinco minutos por la celebración del Día de la Industria. Con la del lunes, Cristina **sumó 17 cadenas nacionales en lo que va de 2012 en las que habló 15 horas, 11 minutos, 38 segundos.**

“Después de lo de anoche (por el lunes), la verdad que creo que Cristina no tiene autocontrol republicano ni miedo al ridículo. Tampoco nadie que le diga que se le está yendo la mano”, advirtió la diputada macrista Laura Alonso, quien el



16 de julio presentó un pedido de acceso a la información pública ante la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) para obtener copia de los expedientes de los pedidos de cadena formulados por el Ejecutivo desde 2010.

La respuesta fue sólo un listado de 17 fechas del año 2010, 18 en el 2011 y 17 en lo que va de 2012. Alonso es autora de un proyecto de ley para derogar la cadena nacional y **evalúa ir a la justicia** para que el Ejecutivo explique los fundamentos que ameritan el uso de la cadena nacional.

Es que el artículo 75° de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual expresa de forma clara que el Poder Ejecutivo solo puede disponer la integración de la cadena nacional **“en situaciones graves, excepcionales o de trascendencia institucional”**.

Son, justamente, esas situaciones excepcionales las que la oposición no detecta en la mayoría de las cadenas de Cristina. Desde que se sancionó la nueva Ley de medios, el 10 de octubre de 2009, la Presidenta utilizó la cadena en 52 oportunidades.

Pero si bien varios dirigentes de la oposición, como Alonso, habían expresado ya su enojo por el uso reiterado e inusitado que la Presidenta hace de la cadena nacional, después del lunes, cuando ShowMatch y Graduados –dos de los programas de más rating de la televisión– vieron interrumpida su transmisión, también artistas y personajes de la farándula mostraron su bronca. Si bien el mensaje de Cristina al empresariado argentino, en el que empleó 7.914 palabras que le llevaron más de una hora, fue el primero que se emitió en el horario más caro de la televisión, no fue el más extenso. Pero tampoco el más breve.

El 1° de marzo de este 2012, Cristina protagonizó la cadena nacional más larga del año: **habló 3 horas 23 minutos; necesitó 23.325 palabras**. Fue ante los legisladores en la inauguración del 130° período de Sesiones Ordinarias del Congreso Nacional. En esa oportunidad, se tomó todo el tiempo que consideró necesario para repasar cada punto de su gestión y marcar a propios y ajenos los desafíos para el 2012.

En el extremo opuesto quedó la inauguración de la segunda etapa de Tecnópolis, que le llevó a Cristina 14 minutos, 43 segundos. Pero no sería ni la primera ni la última vez que la Presidenta elegiría la muestra de ciencia y tecnología de Villa Martelli como escenario. Además del mensaje por el día de la industria y la apertura del segundo período de la megamuestra, Cristina habló desde Tecnópolis el 27 de agosto, cuando inauguró por teleconferencia el pabellón argentino de arquitectura en la Bienal de Venecia. Dos días después, desde el museo del bicentenario, Cristina comunicó la creación del polo Audiovisual en la Isla de Marchi.

En general, los discursos de la Presidenta emitidos por cadena nacional se extienden entre 35 minutos y una hora, incluyendo en varios casos videos institucionales. En esos mensajes, la Presidenta aborda distintos temas y pronuncia, con una dicción casi perfecta, entre cuatro mil y siete mil palabras.

#### “Nota de opinión de Daniel Alberto Sabsay, Abogado Constitucionalista

Por: Daniel Alberto Sabsay, Abogado Constitucionalista  
 Fecha: Viernes, 07 de Septiembre de 2012  
 Fuente: diario Clarín

El 7 de diciembre de 2012 ha sido indicado por el Gobierno como el día D, en lo que el ex presidente Kirchner denominara la “madre de todas las batallas”, en referencia a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Sin embargo, ese día no tendrá lugar combate alguno, sino que, por decisión de la Corte Suprema, en esa fecha vencería el “plazo razonable” para que el juez de primera instancia dicte sentencia sobre el planteo de inconstitucionalidad llevado a cabo por el Grupo Clarín respecto de la llamada “cláusula de desinversión” prevista en el art. 161.

No obstante, el discurso oficial, en una lectura parcial e interesada del fallo, ha transmitido la señal de que, inexorablemente, el 7 de diciembre caerá la medida cautelar que suspende la aplicación de ese artículo, obligando en el acto al Grupo Clarín a fragmentarse. Esta interesada interpretación deja de lado la posición del Tribunal, ya que éste afirmó que la vigencia de la medida cautelar podría ser revisada.

En efecto, es lo que sucederá, si -de conformidad con lo dicho por la Corte- la cuestión de fondo no estuviese resuelta para el 7 de diciembre; en este caso, podría ampliarse el plazo de la medida cautelar. Ello, teniendo en cuenta que las medidas precautorias tienen carácter conservativo toda vez que el objetivo último es mantener el statu quo de una relación jurídica mientras se dirime la cuestión de fondo. Su finalidad es asegurar la eficacia práctica de la sentencia.

Si este objetivo no fuese respetado, los derechos que se encuentran en debate se verían desguarnecidos; y, para el caso que el demandante lograra una sentencia favorable, la misma resultaría de imposible cumplimiento.

Pero aún frente al hipotético escenario de que para entonces no hubiera sentencia de fondo ni ampliación de la cautelar, entonces entraría en vigencia ese artículo. En efecto, a partir de esa fecha comenzaría a correr el plazo de un año que exige la ley para que se lleve a cabo la adecuación.

Una interpretación en sentido contrario implicaría desconocer el efecto suspensivo de una medida de no innovar como la que fue dictada en el presente caso.

Lejos de tratarse de una cuestión menor, una interpretación equivocada del fallo de la Corte sobre el plazo de la cautelar y sus efectos puede convertirse en tierra fértil para la avanzada de vías de hecho desprovistas de legalidad.

Sorprende además que el Gobierno omita mencionar que el plazo de un año para quienes no fueron a la Justicia venció el 28 de diciembre de 2011, como dice la sentencia. En rigor, la ley alcanza a los restantes conglomerados de medios desde esa fecha, de manera que resulta innecesario esperar al 7 de diciembre para que se les aplique. Los jueces de la Corte señalan que la autoridad de aplicación no se ha mostrado apresurada en implementarla.

Justamente, la ausencia de voluntad de llevar adelante los procedimientos para los restantes grupos de medios desconoce que la tutela cautelar es sólo para el caso concreto, ubicando a los medios que no reclamaron protección judicial en una situación de privilegio. Tal conducta genera la presunción de que estamos asistiendo a la aplicación selectiva de la ley, dependiendo de la subordinación o no de los medios a la narrativa oficial e impactando en forma directa sobre la libertad de expresión.

Una lectura completa del fallo de la Corte revela no sólo que la interpretación gubernamental sobre los plazos de la medida cautelar resulta equivocada, sino también la ausencia de voluntad de aplicar la ley de manera general, en desmedro del principio de igualdad. Este estado de cosas opera contra las bases del Estado de Derecho, pues al debilitar el acceso de los ciudadanos a la información procedente de medios plurales e independientes, se irá debilitando la función de control sobre los actos de gobierno, que sólo puede ser ejercida cuando impera con plenitud la libertad de prensa.

[http://www.clarin.com/politica/Alertan-ONU-libertad-expresion-Argentina\\_0\\_797320316.html](http://www.clarin.com/politica/Alertan-ONU-libertad-expresion-Argentina_0_797320316.html)

### **“Alertan en la ONU por trabas a la libertad de expresión en Argentina**

POR [ALEJANDRO ALFIE](#)

EE.UU. pidió que se respete a la Justicia en medio de la pelea por la ley de medios. Hubo críticas de varios países.

23/10/12

Ante la escalada de presiones del Gobierno sobre la Justicia, Estados Unidos recomendó ayer a la Argentina “respetar e implementar las decisiones de la Corte Suprema sobre los artículos no resueltos de la ley de medios”. Lo planteó la delegación estadounidense, en una de las tres “recomendaciones” que le hizo a la Argentina en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Ginebra.

El fallo de la Corte estableció que el 7 de diciembre vence la medida cautelar que suspende la aplicación de la cláusula de desinversión de la ley de medios para **Grupo Clarín**.

De no dictarse antes sentencia sobre el fallo de fondo o que se renueve la medida cautelar, el 7 de diciembre vencería la cautelar que protege a **Clarín** y **empezaría a correr el año de plazo** que prevee la ley para que el grupo transfiera algunos medios y así adaptarse a la normativa vigente. Pero el Gobierno insiste con que entre el 7 y el 10 de diciembre planea intervenir “de oficio” algunas empresas del **Grupo Clarín**, como **Canal 13** y **Cablevisión**, ante lo cual hay preocupación en Estados Unidos.

La Argentina se sometió ayer a su segundo Examen Periódico Universal (EPU), por parte de 60 Estados que hicieron una serie de **recomendaciones, elogios y cuestionamientos** en cuanto a la política de Derechos Humanos que despliega el Gobierno, al que le reconocieron los pasos dados en cuanto a **la investigación y condena de los crímenes cometidos durante la última dictadura militar**, así como la sanción de leyes sobre matrimonio igualitario, identidad de género, migraciones, discapacitados y violencia contra las mujeres, desde el anterior EPU, en 2008.

La Fundación LED, que preside la ex diputada radical Silvana Giudici, envió un crítico informe sobre la estrategia del Gobierno contra los periodistas y medios.

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) remarcó “la grave situación de las personas privadas de libertad en el país”, aunque destacó “aspectos positivos” como la “despenalización de calumnias e injurias”. También destacó eso la delegación de Estados Unidos, aunque se mostró preocupada por “**el entorno polarizado en relación a los medios** y la libertad de expresión en Argentina. La injerencia del Poder Ejecutivo ha **dificultado el acceso a la información** y socavado la credibilidad de las estadísticas oficiales en áreas como el censo y datos económicos”, afirmó la delegación de Estados Unidos.

Esa posición fue reforzada por otros países como España, Australia y Alemania, que también cuestionaron la situación de la libertad de expresión en Argentina, mientras que Bélgica y Canadá reclamaron **la sanción de una ley de acceso a la información pública**.

La delegación española pidió “reforzar las acciones en defensa de la libertad de expresión y de la pluralidad de los medios de comunicación” en Argentina; y la de Alemania sostuvo que, “de cara a la reciente legislación sobre medios”, se recomienda “garantizar que la libertad de expresión y la libertad de prensa sean plenamente respetadas en todo momento”.

Paola García Rey, coordinadora de Protección de los Derechos Humanos de Amnistía Internacional Argentina, destacó otros dos temas preocupantes, que se plantearon ayer en la ONU: “La salud sexual y reproductiva, por la **falta de acceso a abortos seguros**, que es la principal causa de mortalidad materna en Argentina; y el hacinamiento y la violencia en las cárceles”.

La delegación argentina, encabezada por el secretario de Derechos Humanos, Juan Martín Fresneda, sostuvo que desde 2003 se generaron “más de 5 millones de puestos de trabajo. Hemos bajado fuertemente la pobreza, que pasó del 54% a 6,5% para el año 2012. También se han reducido las tasas de indigencia que pasaron del 27% al 2%”. Esas cifras solo **se justifican por la manipulación estadística**.

Pese a los cuestionamientos por el hostigamiento del Gobierno contra los medios que son críticos de la gestión oficial, el funcionario argentino destacó que “la piedra angular de esta nueva etapa en materia de derechos humanos es la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que posiciona a la libertad de expresión como un derecho social”.

[http://tn.com.ar/opinion/nelson-castro/la-verdad-sobre-la-ley-de-medios-que-la-presidenta-no-dice\\_276628](http://tn.com.ar/opinion/nelson-castro/la-verdad-sobre-la-ley-de-medios-que-la-presidenta-no-dice_276628)

#### **“Ley de medios: la verdad que la Presidenta no dice**

Es muy grave lo que está pasando en estas horas con la actitud del Gobierno de este avasallamiento de la Justicia **en post del lograr la destrucción del Grupo Clarín.**

Y con esto me quiero referir sobre todo a su último Aló Presidenta, Señora Presidenta, que tuvo un condimento de mentira que es lamentable. **Es lamentable Señora Presidenta que usted mienta por la cadena nacional** porque tiene un valor la palabra de la Presidenta.

Y hay varias cosas que quiero marcar. En primera instancia, es muy grave lo que ha pasado con el juez (Raúl) Tettamanti, este hecho por el cual el juez **debió renunciar acusando y denunciando violencia moral y familiar.** Es brutal. No se condice con la república democrática en la cual queremos vivir.

El juez Tettamanti jamás fallo contra Clarín, dicho sea de paso, que fue convocado en post de la ley 24.018 que obliga a los jueces a aceptar las designaciones que venían probadas por la Corte porque esos jueces además, los jueces jubilados, cuentan con el acuerdo del Senado, son jueces que tienen la plenitud del juez y si el juez se negara y **lo haría por una causa no justificada podría ser sancionado.**

Quiere decir que Tettamanti reunía todas las condiciones para ser un juez pleno, y no como un secretario de un juzgado o un funcionario menor o un fiscal que después luego es puesto como subrogante que no tiene ese acuerdo. Lo que ocurrió con Tettamanti fue brutal y **es propio de regímenes autoritarios.**

Después este tema de la Presidenta de la República invocando, en su último Aló Presidenta que fue un apriete a la Justicia, a los poderes para hacer lo que corresponda y que no se dejen intimidar. **El único poder que puede hacer algo distinto es la Justicia.**

Quiero decir algo sobre la ley de medios porque cuando la Presidenta dice que hay un grupo que no quiere cumplir la ley da la idea que Clarín puede ponerse por encima de la ley, **pero Clarín no puede ponerse por arriba de la ley.**

Lo que está acá en discusión no es la ley si no son **dos artículos de la ley, el 161 y el 45 que son específicos contra Clarín.** Una ley no puede estar hecha contra un grupo determinado, y esto lo advertimos siempre. Pero no lo decimos nosotros ya lo dijo gente afín al Gobierno. Daniel Vila el otro día lo dijo "esta ley es contra Clarín".

Entonces lo que se discute es la validez, la constitucionalidad de esos dos artículos y eso es válido. **El control de constitucionalidad de una ley le corresponde a la Corte.** Voy a poner un ejemplo:

Supongamos que mañana sale una ley del Congreso que abole la propiedad privada. **Esa ley es inconstitucional porque la Constitución argentina protege la propiedad privada.** Por lo tanto cualquier ciudadano que fuera a protestar seguramente lograría una declaración de inconstitucionalidad por parte de la Corte.

En 1937 hubo un caso famosísimo en Estados Unidos en época del presidente Roosevelt, allí salieron leyes importantes a las cuales la Corte Suprema tildó de inconstitucionales.

Roosevelt quiso desplazar a la Corte y dio origen al "Packaging", el empaquetamiento de la Corte. ¿Qué quiso hacer? La Corte tenía siete miembros y quiso nombrar otros siete para neutralizar a esos siete que le molestaban. Por supuesto que no triunfó. **El Congreso, el Senado, aún los mismos oficialistas, dijeron "no, con la Justicia no".**

De esto se trata. Se trata de que la Justicia en la Argentina determine la constitucionalidad o no de dos artículos. Por eso el Gobierno está presionando para poner allí un juez afín porque la constitucionalidad de esos artículos es muy dudosa. **Y el Gobierno sabe que un juez independiente puede fallarle en contra** y si le falla en contra, todo el objetivo de la ley de medios que es destruir los medios electrónicos de Clarín, este medio TN, se viene abajo.

Esta es la realidad de los hechos, esta es la maniobra que el Gobierno quiere pintar de épica, republicana en la Argentina. El tema tremendo es que el día que usted no vea TN, no solamente no nos vera a nosotros -eso que es lo de menos-, no verá reflejado su pensamiento. Este es el objetivo del Gobierno. **Esta es la verdad que usted no dice, Señora Presidenta".**

[http://www.clarin.com/politica/Comunicado-Grupo-Clarín-violaciones-constitucionales\\_0\\_828517357.html](http://www.clarin.com/politica/Comunicado-Grupo-Clarín-violaciones-constitucionales_0_828517357.html)

#### **“Comunicado del Grupo Clarín: El fallo desconoce flagrantes violaciones a los derechos constitucionales de libertad de expresión**

4/12/12 - 21:45

Tras conocerse el fallo de primera instancia del juez Horacio Alfonso, el Grupo Clarín dio a conocer un comunicado en el que afirma que la decisión "desconoce flagrantes violaciones a los derechos constitucionales de libertad de expresión". Asimismo, indicó que presentará una apelación en forma inmediata.

El texto completo del comunicado es el siguiente:

"En la tarde de hoy, el Grupo Clarín fue notificado del fallo de primera instancia del juez Horacio Alfonso rechazando la demanda por inconstitucionalidad de determinados artículos de la ley de medios.

A juicio del Grupo Clarín, el fallo de Alfonso contiene numerosas arbitrariedades:

- Ignora por completo las numerosas y contundentes pruebas producidas en los 15 cuerpos y 3600 fojas del expediente, en particular las 3 pericias oficiales que acreditaron fehacientemente los argumentos planteados por el Grupo Clarín.

- Increíblemente, el propio juez reivindica en su fallo la decisión de no ponderar las pruebas existentes, lo que revela su voluntad de redactar una sentencia basada en consideraciones dogmáticas y políticas, desvinculadas de la afectación concreta de derechos constitucionales acreditada en el expediente. Así, el fallo es un conjunto de citas asistemáticas que no se relacionan con las constancias de la causa.
- El fallo desconoce flagrantes violaciones a los derechos constitucionales de libertad de expresión, igualdad ante la ley, legalidad, propiedad y libre competencia (artículos 14, 16, 17, 18, 32 y 42 de la Constitución Nacional).
- Elude cualquier referencia a los tratados internacionales de derechos humanos, que respaldan claramente la demanda del Grupo Clarín. En particular ignora la normativa aplicable en materia de libertad de expresión establecida en el artículo 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos y los principios de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, incluyendo aquél que prohíbe expresamente la sanción de normas exclusivas para medios de comunicación.
- El fallo confunde la legítima reglamentación del Estado de las frecuencias radioeléctricas que utiliza la radio y la televisión, con disposiciones de la ley que regulan -arbitraria y discriminatoriamente- medios que no utilizan espectro, como el cable y las señales audiovisuales, cuya restricción es un claro ejemplo de afectación a la libertad de expresión (artículo 14 de la Constitución).
- Con una enorme peligrosidad, el juez relativiza el derecho de los licenciarios a mantener sus licencias, dándole a los gobiernos la facultad de modificar o disponer de las mismas simplemente por razones de "oportunidad", "criterio" y "apreciación", avalando tácitamente una lisa y llana confiscación de aquellos medios no adictos al poder político. Esta grave interpretación deja a los medios audiovisuales directamente a merced de la voluntad de los gobiernos. Así, la libertad de expresión se convierte en algo meramente ilusorio, en una suerte de concesión estatal revocable para aquellos medios que no se adecuen al relato oficial.
- Viola la garantía del debido proceso establecido por el artículo 18 de la Constitución Nacional y el artículo 8 de la Convención Americana de Derechos Humanos, al dictar un fallo exprés, sin respaldo probatorio y alejado de los hechos planteados.
- Pese a que el Estado no lo había solicitado, el fallo dispone el levantamiento de una medida cautelar, sin siquiera fundar esa decisión y violando expresamente el Código Procesal, que exige la opinión previa de la parte afectada (artículo 203 Código Procesal).
- Esta última medida, de todos modos, no resulta aplicable ya que no existe en el caso una sentencia definitiva, como exigió la Cámara Civil y Comercial el pasado 6 de diciembre. Con lo cual la medida cautelar dictada en el proceso sigue plenamente vigente.
- Por eso mismo, el fallo conocido hoy no permite ningún avance del Gobierno sobre las licencias del Grupo Clarín. Cualquier funcionario que lo intentara incurriría en el delito de desobediencia (art. 239 Código Penal), tal como expresamente lo advirtió la Cámara el mismo 6 de diciembre”

[http://www.clarin.com/opinion/tambalea-relato-vuelven-guerras\\_0\\_745725569.html](http://www.clarin.com/opinion/tambalea-relato-vuelven-guerras_0_745725569.html)

“**Como tambalea el relato, vuelven las guerras**  
POR EDUARDO VAN DER KOOY

29/07/12

Sus dos menciones públicas de la semana pasada, **cargadas de resentimiento**, estarían indicando que Cristina Fernández ha resuelto retomar, entre tantas, una de sus viejas peleas: **la que mantiene contra el periodismo que no le es adicto**, que no le rinde pleitesía. A ese periodismo se le ocurrió bautizarlo “cadena nacional del miedo y del desánimo”.

Aquella pelea, en verdad, nunca había cesado. El kirchnerismo ejerce **una fuerte presión sobre la Justicia** para que no haya ningún fallo sobre la constitucionalidad o no del artículo 161 de la ley de medios (que promueve la desinversión compulsiva de las empresas). Así, logró también que la Corte Suprema fijara un plazo a la medida cautelar presentada contra ese artículo. Ese plazo quedó establecido para el próximo 7 de diciembre.

La novedad sería el regreso del pleito a la escena pública. ¿Por qué razón? Múltiples. El enorme aparato periodístico estatal y paraestatal –con más de 160 medios– construido por el Gobierno no habría tenido los resultados esperados.

**Las mayores audiencias siguen concentradas en los medios gráficos y audiovisuales tradicionales**. El millonario gasto en publicidad oficial se canaliza, justamente, fuera de ese circuito. El impacto por lógica se reduce mucho, con excepción de las transmisiones de fútbol.

La apelación a la cadena nacional, hábito de la Presidenta en este mandato, más allá de los reparos legales viene teniendo en los últimos tiempos una desagradable comprobación para el kirchnerismo: las audiencias, en vez de aumentar, disminuirían. Algo no funcionaría del todo bien en **la imaginaria batalla cultural** pergeñada por los cerebros K. Que daban por ganada.

También habría argumentos más contundentes que explicarían la vuelta de Cristina con su fobia hacia un sector del periodismo.

**La economía no arrima buenas noticias. Las refriegas políticas tampoco resultan redituables.**

Hubo un fracaso inicial en el intento por acorralar a Daniel Scioli. Hugo Moyano recuperó alguna ponderación social – aunque su imagen negativa continúa siendo elevada– desde que se convirtió en contendor de Cristina. La puja contra Mauricio Macri tampoco le hace ganar simpatizantes al kirchnerismo en Capital.

Como telón de fondo está la propia Presidenta. Encuestadores no oficiales señalan que el desgaste que sufrió en los primeros siete meses **sería equivalente al que era dable esperar en un año** . La caída de su imagen perforó los 20 puntos en el orden nacional. Un trabajo que el Gobierno conoce apunta que su popularidad está ahora unos puntos por encima del nivel que exhibía en octubre del 2010, antes de la muerte de Néstor Kirchner.

**Alrededor de un 40%** . También habría un dato tranquilizador para el bando oficial: ningún dirigente de la oposición asomaría aún con posibilidades de capitalizar ese temprano esmeril de Cristina.

El manejo de gestión del Gobierno va marcando, en casi todos los conflictos, sus limitaciones. Está cayendo en la conclusión, recién ahora, sobre **las dificultades** para aplicarle a todos la ley de medios que fue sancionada por el Congreso. Una norma gestada contra el **Grupo Clarín** pero que, llegadas las circunstancias, tendría incidencia también sobre otros grupos empresarios de comunicación, algunos del interior. Nadie sabe si la Presidenta está al tanto de esas imposibilidades. Se conoce que el secretario Legal y Técnico, Carlos Zannini, trabaja en un DNU para enmendar aspectos de la reglamentación.

El Gobierno se enfrenta en ese terreno, además, a un dilema con la oposición. La Autoridad Federal de Comunicación Audiovisual (AFCA), que debe supervisar la aplicación y cumplimiento de la ley de medios, **no logró ser conformada** . El organismo debe tener un presidente y un director designados por el Poder Ejecutivo. Otros tres miembros, nombrados por una Comisión Bicameral del Congreso. De ese número, el primero correspondería al oficialismo y los restantes a la primera y segunda fuerza opositora.

**Ocurre que la Bicameral está paralizada** . Se ha reunido una sola vez en los últimos tres años. Agustín Rossi y Miguel Pichetto, las espadas K en Diputados y el Senado, no tendrían por el momento intención de activarla. ¿Por qué?

**La oposición podría objetar la situación de varios grupos de medios afines al oficialismo.**

Habría que reconocer **la eficacia política** del kirchnerismo en cada una de sus ofensivas contra el periodismo. Esa eficacia quedó demostrada por el modo en que cooptó a parte de la oposición, tanto en la ley de medios como la que declaró de interés público la fabricación y comercialización de papel para diarios. Ese debate conoció su climax en diciembre, hace apenas siete meses.

Aquella eficacia política posee su contracara: **el desconocimiento profundo del kirchnerismo y sectores de la oposición sobre la comunicación y el mercado.**

La Presidenta y su coro alardearon, por ejemplo, acerca de la necesidad de garantizar internamente el abastecimiento de papel, **que ya estaba garantizado** . Se empalagaron hablando de mejorar la democracia y la libertad de expresión. La merma económica está produciendo **una drástica caída de la demanda** del papel para diarios. Papel Prensa, única productora, tiene casi saturada su capacidad de almacenamiento. Pero por imposición del Estado debe seguir produciendo al 100% de su capacidad. El papel de diario no posee valor de exportación. La pérdida de competitividad del tipo de cambio torna hoy más conveniente su importación que la fabricación interna. El kirchnerismo está ajeno a esa realidad.

El descenso de la imagen de Cristina poco tendría que ver, quizá, con la batalla de la comunicación. Pero ayudaría a entender cómo demasadas obsesiones del Gobierno derivan en **despropósitos** . Desde el 2007, con la anuencia de los Kirchner, Guillermo Moreno resolvió ocultar la inflación. Esa inflación permanece implacable, ahora en un marco de desaceleración económica.

**No hay respuestas.**

El propio supersecretario y el titular de la AFIP, Ricardo Echegaray, propusieron recurrir al cepo cambiario y a las trabas indiscriminadas a las importaciones para frenar la fuga de dólares. El freno fue suave, pero resultó **tremendo el impacto sobre actividades económicas clave.**

La industria automotriz y la construcción, sobre todo. Cristina parece malquistada con Moreno. Pero tampoco atisba otra respuesta.

La Presidenta intentó a comienzo de año un ajuste (o sintonía fina) para contener el gasto público que detuvo no bien calibró sus primeras consecuencias sociales. Ese gasto público sigue en alza, pero retomó la idea del ajuste con el propósito de aplicarlo a las provincias. Casi todos los distritos atraviesan crisis financieras. En medio de ellas, se cuelean disputas políticas.

Sucede con José de la Sota en Córdoba y con Scioli en Buenos Aires. Pero al kirchnerismo le importa ahora el mandatario bonaerense. Es el dirigente que meneó rápido la sucesión para el 2015. Scioli **ganó la última pulseada** porque Cristina sintió vértigo al comprobar cómo los ciudadanos bonaerenses la responsabilizaban por el pago del aguinaldo desdoblado. Pero aún así, el gobernador no tiene (no tendrá) respiro: el Gobierno anunció que le quitará subsidios por haber aumentado un 28% la tarifa de electricidad en la Provincia.

El gobernador resolvió enfrentar el temporal adoptando precauciones. Por lo pronto, abrió una caja para acumular fondos pensando en el aguinaldo de diciembre. Mucho antes figura el mes que viene. También decidió reforzar su mesa de consejeros. Sumó a Carlos Fernández, el ex ministro de Economía de Cristina, ahora director en el Banco Provincia. El funcionario resultaría útil para el seguimiento de las cuentas. Pero el problema mayor de Scioli no es sólo ese: su encrucijada consiste en definir una estrategia también política para aguantar las embestidas kirchneristas que pronto volverán.



Scioli debiera prestarle atención a lo que pasó con Moyano. Una vez que Cristina le hizo la cruz no hubo arrepentimiento ni marcha atrás. Ni siquiera cuando anduvo sobre un vacío, sin conocer cómo sería su sucesión ni quién el sustituto en el antimoyanismo. Eran esperables las sorpresas. La Presidenta gastó su audiencia con los “Gordos” e “independientes” pero ese sector sindical **no se amalgama** para constituir en octubre la CGT paralela. La ausencia en la cumbre del candidato, el metalúrgico Antonio Caló, desató mil conjeturas. Caló no abdicó pero lo primero que hizo fue advertir que **no le cree a las cifras del INDEC**.

El filo de sus palabras preocuparon a los K. Habría otro rastro en esa interna que convendría seguir: salvo el lucifercista Oscar Lescano, ninguno de los jefes del sector se ensaña con Moyano. Cristina debió valerse del intendente de José. C. Paz, Mario Ishii, uno de los opacos barones del conurbano, para cruzar al líder camionero. Son las fotos de esta época.

En las fotos del poder aparecen rutilantes Axel Kicillof y Florencio Randazzo en desmedro del resto. Los estrellatos en el firmamento cristinista son fugaces. La Presidenta volvió con sus mensajes fogosos y agresivos.

#### **Que preanuncian batallas.**

El periodismo que no le agrada lo sabe.

Ocurre siempre que soplan malos vientos. Cuando Cristina se transparenta como una mujer sin paz. Ocurre cada vez que el relato kirchnerista, como ahora, tambalea.

[http://www.clarin.com/politica/agresiones-prensa-crecieron-ano-pasado\\_0\\_878312210.html](http://www.clarin.com/politica/agresiones-prensa-crecieron-ano-pasado_0_878312210.html)

#### **“Las agresiones a la prensa crecieron 250% el año pasado**

POR **ALEJANDRO ALFIE**

En el país hubo en 2012 un total de 371 casos de limitación a la libertad de prensa, según Fundación LED.

Las agresiones a la prensa crecieron un 250%, respecto al año anterior, según el informe anual sobre libertad de expresión, que presentó la Fundación LED. Su presidenta, Silvana Giudici, aseguró que “hay cada vez más restricciones a la libertad de expresión”. El informe planteó que en 2012 hubo 371 casos de limitaciones al ejercicio de la libertad de expresión.

Esas restricciones fueron desglosadas **en ocho categorías** dentro del informe, desde limitaciones al acceso a la información pública, hasta casos de censura y ataques a periodistas, sobre todo en el interior del país. “Hay un **crecimiento sostenido de las agresiones a la prensa**, por una concepción que hay en el poder, sobre el periodismo. ya se que lo considera como un factor de peligro y un enemigo a vencer”, afirmó Giudici, quien además de presidir la Fundación LED, es funcionaria municipal y fue diputada radical, presidenta de la Comisión de Libertad de Expresión.

El informe hizo referencia a la denuncia judicial que presentó el titular de la AFIP, Ricardo Echegaray, contra los periodistas Matías Longoni y Luis Majul, de **Clarín y América TV**, a los que les reclama más de \$2,5 millones, por investigaciones que realizaron sobre las “numerosas irregularidades cometidas durante su gestión” en distintas áreas del Gobierno.

Otro de los casos relevados fue el de la agresión contra el periodista de **C5N**, Néstor Dib, cuando cubría la manifestación contra el Gobierno del 8 de noviembre y un muchacho “le propinó un golpe de puño al ojo derecho y tomándolo del cuello lo tiró al suelo”.

El informe mencionó el caso que denunciaron periodistas del diario **Página 12**, en diciembre del año pasado, sobre “las represalias contra el periodista Darío Aranda, quien cubre principalmente noticias vinculadas a temas de indígenas, campesinos y extractivismo. Según la denuncia, al periodista se le ha impedido sistemáticamente la publicación de sus notas, lo que constituye un **acto de censura**”.

También se refirió a las amenazas del empresario kirchnerista Sergio Szpolski contra este cronista, en enero del año pasado, cuando dijo: “**Vos de mí no vas a escribir más**”. “No vas a publicar más, porque después no te van a quedar ganas de publicar nada sobre mí”. “Te voy a perseguir hasta el fin del mundo, incluyendo escraches. Voy a investigarte a vos, a tus hermanos y a tus padres, voy a ir contra todos y te voy a hacer mierda”. Szpolski argumentó ante la Fundación que fue sobreseído por la Justicia en esta causa.

En la categoría de censura, se mostró el caso del Grupo Indalo, de Cristóbal López, cuando en diciembre pasado “**decidió despedir al periodista Marcelo Longobardi de Radio 10 y C5N**, dos de los medios que adquirió al empresario Daniel Hadad, a pesar de que Longobardi conducía desde hace 14 años el programa **Cada mañana por Radio 10**” y era el de mayor rating en su horario.

“Los empresarios habrían argumentado que la salida de Longobardi se produjo debido a que existían ‘diferencia de visiones’”, planteó el informe.

La fundación además remitió a la presentación que en noviembre pasado hicieron los directivos del Foro de Periodismo Argentino (FOPEA), ante los bloques de la oposición en la Comisión de Libertad de Expresión de Diputados, donde alertaron sobre **130 agresiones a la prensa durante los primeros nueve meses del año pasado**, un 51% más que en el mismo período del año anterior. Si bien eran datos preliminares, también esa entidad de periodistas alertó sobre un notable incremento en las agresiones a la prensa.

28/11/12

La Corte Suprema celebró una audiencia pública en una causa que inició la Asociación por los Derechos Civiles contra el PAMI para acceder a información sobre cómo ese organismo distribuye su presupuesto publicitario. Allí se puso en

evidencia el rol de ese derecho: **sin información es imposible saber –por ejemplo— si esa distribución es arbitraria o discriminatoria, algo que violaría la libertad de expresión.**

El derecho de acceso a la información parece simple. Se supone que lo que el Estado hace debe ser público, salvo limitadas excepciones. Sin embargo, si indagamos más, veremos que es más complejo. Ese derecho supone una ciudadanía activa, que pregunta, que indaga e interpela a sus representantes. Como contrapartida, **esa ciudadanía supone un Estado que responde, que da cuentas de sus actos** y razones de sus decisiones. Son las dos caras de lo que debe ser una sociedad democrática robusta.

La audiencia en la Corte demostró que tenemos problemas en al menos uno de esos aspectos. El PAMI insistió en que no es un ente que esté alcanzado por el derecho de acceso a la información pública. El argumento no es convincente: el PAMI está obligado porque el derecho de acceso a la información tiene base constitucional y su vínculo con el Estado es evidente: es dirigido por alguien nombrado por el Ejecutivo, es sujeto de control, puede ser intervenido y –fundamentalmente— maneja fondos públicos para la provisión de servicios de interés público. El PAMI es el Estado desde el punto de vista de la Constitución.

**Esta discusión, lamentablemente, atrasa. En otros países se está discutiendo sobre las obligaciones del Estado de producir y publicar información de manera proactiva y periódicamente, en formatos abiertos** que la ciudadanía pueda procesar libremente. Ello favorece dinámicas de colaboración que mejoran, en lugar de empeorar, las políticas públicas en beneficio de todos. Esa información fortalece el ejercicio de nuestros derechos.

Cabe preguntarse sobre posibles caminos para generar dinámicas capaces de crear y sostener una cultura de la transparencia dentro del Estado. Una primera respuesta se vincula con una ley de acceso a la información que siga los estándares internacionales.

**Ni el Ejecutivo ni el Congreso parecen dispuestos a impulsar una norma así** en el corto plazo. En consecuencia, **habrá que seguir recurriendo al Poder Judicial, como garante de nuestros derechos**, cada vez que el Estado deniegue información con malas razones. La audiencia ante la Corte, en este sentido, sirvió de antesala para lo que será seguramente el primer precedente de nuestro alto tribunal en materia de acceso a la información. Esperamos que el tribunal establezca un estándar elevado de protección para un derecho que nos exige ser mejores, a los ciudadanos y al Estado por igual.

[http://www.clarin.com/politica/Alertan-situacion-expresion-informacion-Argentina\\_0\\_796720531.html](http://www.clarin.com/politica/Alertan-situacion-expresion-informacion-Argentina_0_796720531.html)

**“Alertan por la situación de la libertad de expresión y el acceso a la información en Argentina**

POR ALEJANDRO ALFIE

Varios países reclamaron a la delegación argentina en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

22/10/12 - 17:10

Estados Unidos, España, Australia y Alemania cuestionaron la situación de la libertad de expresión en Argentina, mientras que Bélgica y Canadá reclamaron por el acceso a la información pública, entre otras cuestiones que las delegaciones plantearon esta mañana en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Ginebra, en el marco del Examen Periódico Universal (EPU) de la Argentina.

El país se sometió a la revisión de su EPU, por parte de 58 Estados que hicieron una serie de recomendaciones, elogios y cuestionamientos en cuanto a la política de derechos humanos que despliega el gobierno de Cristina Kirchner, a la que le reconocieron los pasos dados en cuanto a la investigación y condena de los crímenes cometidos durante la última dictadura militar, así como la legislación en defensa de los discapacitados.

La delegación española pidió "reforzar las acciones en defensa de la libertad de expresión y de la pluralidad de los medios de comunicación". A la vez que la de Estados Unidos se mostró preocupada por el contexto "polarizado sobre los medios y la libertad de expresión en Argentina", así como por las interferencias del Ejecutivo, que ha "hecho más difícil el acceso a la información y minó la credibilidad de las estadísticas oficiales en áreas como el censo y los datos económicos".

Paola García Rey, coordinadora de Protección de los Derechos Humanos de Amnistía Internacional Argentina destacó otros dos temas "muy preocupantes en la situación general de los derechos humanos: la salud sexual y reproductiva, por la falta de acceso a abortos seguros, que es la principal causa de mortalidad materna en Argentina; y por otro lado, el hacinamiento y la violencia en las cárceles, que fue marcado por muchos países".

La delegación argentina, encabezada por el secretario de Derechos Humanos, Juan Martín Fresneda, sostuvo que desde 2003 se bajó "fuertemente la pobreza, que pasó del 54% en 2003 a 6,5% para el año 2012". "También se han reducido las tasas de indigencia que pasaron del 27% al 2%", dijo. Pese a las críticas de varios países por la situación de la libertad de expresión en la Argentina, a partir del hostigamiento del Gobierno contra los medios que son críticos de la gestión oficial, el funcionario destacó que "la piedra angular de esta nueva etapa en materia de derechos humanos es la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que posiciona la libertad de expresión como un derecho social".

[http://www.clarin.com/sociedad/Argentina-paises-atrasados-informacion-publica\\_0\\_807519313.html](http://www.clarin.com/sociedad/Argentina-paises-atrasados-informacion-publica_0_807519313.html)

**“Argentina es de los países más atrasados en acceso a la información pública**

POR ALEJANDRO ALFIE

09/11/12

Es una de las cinco directoras del organismo que aplica la Ley de Acceso a la Información Pública en México, el IFAI. María Elena Pérez-Jaén llegó a ese cargo luego de pelear contra el ex intendente del Distrito Federal, que la removió de un cargo similar a nivel municipal, pero la tuvo que reponer por orden de la Corte Suprema. Luego el Senado la designó por unanimidad directora del IFAI. Pérez-Jaén vino esta semana a la Argentina a participar en un seminario, que termina hoy en Santa Fe. “Estaba viendo un programa de televisión aquí, donde los panelistas no se ponían de acuerdo en las cifras que hay de la inflación. En México eso es impensable. El organismo que es similar al INDEC da información confiable y veraz”, dijo a **Clarín**.

-¿Cómo está ubicada la Argentina en cuanto al acceso a la información pública?

-Es de los países más atrasados. El tema de la transparencia es una asignatura pendiente en la Argentina. Sé que hay una iniciativa de ley que no ha prosperado y no hay una disposición normativa que obligue a las entidades públicas a entregar la información, según los estándares internacionales. Podrán decir que hay corrupción en México, pero se ha detectado gracias a este tipo de instrumentos. Los funcionarios no pueden declarar cualquier cosa, porque la gente solicita la información y los cuestionan con datos en la mano.

**-¿Cómo se da el acceso a la información en México, en un contexto donde hay bastante violencia y presencia del narcotráfico?**

-Corren por vías diferentes. En temas de transparencia y acceso a la información, México se ha convertido en un ejemplo internacional. Nosotros vivimos durante 70 años con un gobierno del PRI, de opacidad, donde no se sabía ni se conocía prácticamente nada. Pero en 2002 se aprobó la ley de acceso y desde entonces hubo un millón de solicitudes de información. Los datos en México son confiables y esto brinda herramientas para el escrutinio del quehacer gubernamental, hacer un seguimiento de los dineros públicos y de las decisiones que se toman.

**-Acá recién la semana pasada el Gobierno difundió la información sobre los gastos en publicidad oficial del año pasado, pese a que esa información se pedía desde hacía varios meses.**

-Esa es información pública que se entrega de oficio en México, se publica en el momento que usted la pide y le entregan hasta la factura de pago en 20 días.

La información es poder. Por eso, los funcionarios públicos no la querían entregar antes, eran sus nichos de poder. Si yo tardo un año en obtener información que requiero a la brevedad, esa información ya no es útil.

**-¿Qué tendría que hacer una sociedad para tener una ley de acceso a la información?**

-Hay que cambiar la cultura. En México hubo un momento en que la gente se cansó de la corrupción, de no tener información pública y eso movió a que todas las fuerzas políticas se pusieran de acuerdo. Es un proceso que ahora cumple 10 años en México. La democracia no se agota en el voto, es un ejercicio cotidiano y permanente. El derecho a la información es parte de la libertad de expresión y del acceso a la información pública”

[http://www.clarin.com/opinion/Acceo\\_0\\_818918191.htmlso-informacion-sigue-atras](http://www.clarin.com/opinion/Acceo_0_818918191.htmlso-informacion-sigue-atras)

**“Acceso a la información: sigue el atraso**

**POR RAMIRO ALVAREZ UGARTE DIRECTOR DEL ÁREA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS CIVILES (ADC)**

28/11/12

La Corte Suprema celebró una audiencia pública en una causa que inició la Asociación por los Derechos Civiles contra el PAMI para acceder a información sobre cómo ese organismo distribuye su presupuesto publicitario. Allí se puso en evidencia el rol de ese derecho: **sin información es imposible saber –por ejemplo— si esa distribución es arbitraria o discriminatoria, algo que violaría la libertad de expresión.**

El derecho de acceso a la información parece simple. Se supone que lo que el Estado hace debe ser público, salvo limitadas excepciones. Sin embargo, si indagamos más, veremos que es más complejo. Ese derecho supone una ciudadanía activa, que pregunta, que indaga e interpela a sus representantes. Como contrapartida, **esa ciudadanía supone un Estado que responde, que da cuentas de sus actos** y razones de sus decisiones. Son las dos caras de lo que debe ser una sociedad democrática robusta.

La audiencia en la Corte demostró que tenemos problemas en al menos uno de esos aspectos. El PAMI insistió en que no es un ente que esté alcanzado por el derecho de acceso a la información pública. El argumento no es convincente: el PAMI está obligado porque el derecho de acceso a la información tiene base constitucional y su vínculo con el Estado es evidente: es dirigido por alguien nombrado por el Ejecutivo, es sujeto de control, puede ser intervenido y –fundamentalmente— maneja fondos públicos para la provisión de servicios de interés público. El PAMI es el Estado desde el punto de vista de la Constitución.

**Esta discusión, lamentablemente, atrasa. En otros países se está discutiendo sobre las obligaciones del Estado de producir y publicar información de manera proactiva y periódicamente, en formatos abiertos** que la ciudadanía pueda procesar libremente. Ello favorece dinámicas de colaboración que mejoran, en lugar de empeorar, las políticas públicas en beneficio de todos. Esa información fortalece el ejercicio de nuestros derechos.

Cabe preguntarse sobre posibles caminos para generar dinámicas capaces de crear y sostener una cultura de la transparencia dentro del Estado. Una primera respuesta se vincula con una ley de acceso a la información que siga los estándares internacionales.

**Ni el Ejecutivo ni el Congreso parecen dispuestos a impulsar una norma así en el corto plazo. En consecuencia, habrá que seguir recurriendo al Poder Judicial, como garante de nuestros derechos**, cada vez que



el Estado deniegue información con malas razones. La audiencia ante la Corte, en este sentido, sirvió de antesala para lo que será seguramente el primer precedente de nuestro alto tribunal en materia de acceso a la información. Esperamos que el tribunal establezca un estándar elevado de protección para un derecho que nos exige ser mejores, a los ciudadanos y al Estado por igual.

28/11/12

La Corte Suprema celebró una audiencia pública en una causa que inició la Asociación por los Derechos Civiles contra el PAMI para acceder a información sobre cómo ese organismo distribuye su presupuesto publicitario. Allí se puso en evidencia el rol de ese derecho: **sin información es imposible saber –por ejemplo— si esa distribución es arbitraria o discriminatoria, algo que violaría la libertad de expresión.**

El derecho de acceso a la información parece simple. Se supone que lo que el Estado hace debe ser público, salvo limitadas excepciones. Sin embargo, si indagamos más, veremos que es más complejo. Ese derecho supone una ciudadanía activa, que pregunta, que indaga e interpela a sus representantes. Como contrapartida, **esa ciudadanía supone un Estado que responde, que da cuentas de sus actos** y razones de sus decisiones. Son las dos caras de lo que debe ser una sociedad democrática robusta.

La audiencia en la Corte demostró que tenemos problemas en al menos uno de esos aspectos. El PAMI insistió en que no es un ente que esté alcanzado por el derecho de acceso a la información pública. El argumento no es convincente: el PAMI está obligado porque el derecho de acceso a la información tiene base constitucional y su vínculo con el Estado es evidente: es dirigido por alguien nombrado por el Ejecutivo, es sujeto de control, puede ser intervenido y –fundamentalmente— maneja fondos públicos para la provisión de servicios de interés público. El PAMI es el Estado desde el punto de vista de la Constitución.

**Esta discusión, lamentablemente, atrasa. En otros países se está discutiendo sobre las obligaciones del Estado de producir y publicar información de manera proactiva y periódicamente, en formatos abiertos** que la ciudadanía pueda procesar libremente. Ello favorece dinámicas de colaboración que mejoran, en lugar de empeorar, las políticas públicas en beneficio de todos. Esa información fortalece el ejercicio de nuestros derechos.

Cabe preguntarse sobre posibles caminos para generar dinámicas capaces de crear y sostener una cultura de la transparencia dentro del Estado. Una primera respuesta se vincula con una ley de acceso a la información que siga los estándares internacionales.

**Ni el Ejecutivo ni el Congreso parecen dispuestos a impulsar una norma así** en el corto plazo. En consecuencia, **habrá que seguir recurriendo al Poder Judicial, como garante de nuestros derechos**, cada vez que el Estado deniegue información con malas razones. La audiencia ante la Corte, en este sentido, sirvió de antesala para lo que será seguramente el primer precedente de nuestro alto tribunal en materia de acceso a la información. Esperamos que el tribunal establezca un estándar elevado de protección para un derecho que nos exige ser mejores, a los ciudadanos y al Estado por igual.

[http://www.clarin.com/politica/Ley-directa-Gobierno-Corte-Suprema\\_0\\_793120691.html](http://www.clarin.com/politica/Ley-directa-Gobierno-Corte-Suprema_0_793120691.html)

#### **“Ley de medios: presión directa del Gobierno sobre la Corte Suprema**

Insisten con nombrar un juez afín. Alak reclamó al Tribunal que intervenga en la pulseada de la Magistratura.

16/10/12

En su escalada sobre la Justicia para nombrar un juez afín en el juzgado que lleva la causa de la inconstitucionalidad de artículos de la Ley de Medios, el Gobierno buscó ayer involucrar a la Corte Suprema. El ministro de Justicia, Julio Alak, anunció que el Poder Ejecutivo realizará dos presentaciones. Por un lado, le pedirá a la Corte que intervenga en el Consejo de la Magistratura, ya que allí no logra imponer magistrados propios para que avancen con la interpretación oficial de la ley de Medios. Por el otro, el ministro señaló que también le planteará a la Procuración General de la Nación que investigue penalmente a cinco miembros de ese Consejo.

Para hacer estas declaraciones Alak convocó a las cámaras de Canal 7, C5N y CN23, todas señales oficialistas: un **dato curioso** cuando lo que se discute es la libertad de prensa. Y no hubo preguntas. El ministro apuntó en especial al juez Ricardo Recondo, que es miembro del Consejo de la Magistratura, al que el kirchnerismo quiso recusar y no pudo. A esa misma hora, Recondo mantenía una reunión en la Corte Suprema (ver **pág. 11**).

“Hemos visto declaraciones de (Ricardo) Recondo, que actúa en el consejo de la Magistratura y la Cámara (Civil y Comercial), haciendo gala de su amistad con el presidente de la Corte”, destacó Alak.

De esta forma, el Gobierno **quiere que la Corte Suprema de Justicia intervenga en el consejo de la Magistratura**. Ese organismo, que en otros momentos era mimado por el oficialismo, ahora está en la mira del Poder Ejecutivo. Los dichos del ministro provocaron una inmediata reacción por parte de los Consejeros (ver **pág. 11**).

“Se debe proceder a **analizar la situación del Consejo de la Magistratura**, que **impide y bloquea** en forma sistemática la posibilidad de que este cuerpo, especialmente la minoría, pueda avanzar en la designaciones de jueces naturales y jueces constitucionales para cubrir las coberturas en la cámara civil y comercial donde tramitan causas de alta importancia institucional para la República y la demora en la cobertura deliberada de la minoría en el consejo, me refiero a los representantes de la UCR, representantes de los abogados y el juez Recondo, la demora de este bloque minoritario de 5 integrantes”, acusó el ministro Alak.

El ministro también cuestionó al ex juez Edmundo Carbone. “Son innumerables las irregularidades. La Cámara Civil y Comercial se declaró competente y es la primera irregularidad, ya que debe ser de derecho privado, mientras que derecho público corresponde a contencioso administrativo”.

“El Gobierno **no hubiera querido** hacer estas presentaciones, pero a las instituciones hay que protegerlas”, declaró Alak. Según el ministro, el descuido institucional se da porque el Consejo de la Magistratura no quiere nombrar jueces **que ya trabajan para el Gobierno** como titulares de juzgados. “Bloquean concursos normales, transparentes, se está utilizando para mantener a jueces que no corresponde, porque son subrogantes”, observó el ex intendente de La Plata.

Alak calificó al ex juez Carbone de haber hecho “un servicio judicial” y luego “se volviera a su casa como jubilado” porque ese magistrado hizo lugar a un amparo presentado por el **Grupo Clarín** sobre la inconstitucionalidad del artículo 161 de la ley de Medios. Todavía **ningún tribunal se expidió sobre esa cuestión de fondo**. El Gobierno interpreta que la Corte puso como fecha “límite” de esa cautelar al 7 de diciembre. Por eso ha declarado ese día casi como si fuese un objetivo bélico, rebautizándolo 7 D en avisos en la TV pública. El fin de semana, los canales oficialistas **América 24** y **C5N** emitieron informes cuestionando al Consejo de la Magistratura. En **C5N** trataron de sembrar dudas sobre el diputado Oscar Aguad (UCR-Córdoba).

Alak manifestó que otro de los miembros del Consejo de la Magistratura (Daniel Ostropolsky) tiene “**cuarto grado de consanguinidad** con un “dueño o socio” de un repetidor de Radio Mitre en Mendoza. Por esa razón, el ministro quiere que la Procuradora General de la Nación inicie acciones penales.

[http://www.clarin.com/politica/Ley-medios-articulos-denunciados-inconstitucionales\\_0\\_832716978.html](http://www.clarin.com/politica/Ley-medios-articulos-denunciados-inconstitucionales_0_832716978.html)



“Ley de medios: los artículos denunciados por inconstitucionales

En este spot, el Grupo Clarín explica qué trata el juicio de fondo por la ley de medios. Y qué derechos afectan los artículos 45 y 161, denunciados ante la Justicia.

21/12/12 - 23:16

El Grupo Clarín presentó un nuevo spot, en el que explica en qué consiste el juicio de fondo por la ley de medios, que debe analizar si los artículos 45 y 161 -cuestionados ante la Justicia- vulneran derechos constitucionales. De acuerdo a la presentación efectuada por el Grupo Clarín, esas disposiciones afectan el derecho a la libertad de expresión, a la igualdad, a la legalidad, a la propiedad y a la libre competencia. El video recuerda que, además, esas normas desconocen el Pacto de San José de Costa Rica que -entre otros aspectos- prohíbe limitar la libre expresión por vías o medios indirectos.

[http://www.clarin.com/politica/Ley-Gobierno-Corte-definicion-inmediata\\_0\\_831517055.html](http://www.clarin.com/politica/Ley-Gobierno-Corte-definicion-inmediata_0_831517055.html)

#### **“Ley de medios: el Gobierno presiona a la Corte y pide una definición "inmediata"**

Alak anunció que pedirán el per saltum para que el Máximo Tribunal defina la disputa judicial que involucra al Grupo Clarín.

19/12/12 - 13:08

El ministro de Justicia, Julio Alak informó este mediodía que el Gobierno presentará la acción de per saltum ante la Corte Suprema de Justicia, la cual se acumula al pedido de recurso extraordinario en contra de una resolución de la Cámara Civil y Comercial, y solicitará que el Máximo Tribunal “se aboque al tratamiento inmediato” de la causa por la ley de medios, cuya aplicación “ha impedido y obstaculizado en forma clara el Grupo Clarín”.

El per saltum, aclaró Alak, no busca “solamente que la Corte haga cumplir el plazo final de las medidas cautelares, sino que se expida sobre la constitucionalidad de la ley, ya que el Grupo Clarín la ha desconocido desde que se aprobó la ley” y definió: “El Poder Ejecutivo pretende que haya una sentencia definitiva sobre todos los asuntos”.

El ministro aseguró que “la ley de medios respeta la libertad de expresión, las garantías constitucionales de propiedad privada, lo que establece la sociedad interamericana de derechos humanos sobre acceso a la información y lo establecido en el artículo 42 de la Constitución respecto de defensa de la competencia”.

“Este recurso de per saltum pretende que una voz que ha sido votada por el Congreso de la Nación sea aplicable a todos los grupos que en la argentina pretenden encuadrarse en la ley nueva de servicios de comunicación audiovisual”, argumentó Alak.

[http://www.clarin.com/politica/Ley-denuncian-desconocio-principios-juridicos\\_0\\_827917249.html](http://www.clarin.com/politica/Ley-denuncian-desconocio-principios-juridicos_0_827917249.html)

#### **“Ley de medios: denuncian que el fiscal desconoció principios jurídicos**

Para el Grupo Clarín, la posición de Fernando Uriarte “abunda en consideraciones políticas y omite pruebas”

13/12/12

El **Grupo Clarín** refutó ayer el dictamen del fiscal Fernando Uriarte en la causa por la ley de medios. A través de un comunicado, el grupo consideró que “omite violaciones constitucionales flagrantes” y que se trata de un dictamen que “abunda en consideraciones políticas, pero que desconoce principios jurídicos y sustentos fácticos acreditados en el expediente”.

El texto añade: “El dictamen desconoce la implicancia que los artículos impugnados tienen para la libertad de expresión, al **quitarle sustentabilidad a los medios independientes, avanzar contra sus licencias y favorecer la multiplicación de voces oficiales y paraoficiales**, dependientes del dinero, los subsidios o los negocios estatales. Esto, además de violar el artículo 14 de la Constitución, vulnera el artículo 13 del Pacto de San José de Costa Rica, que prohíbe limitar la libertad de expresión por vías o medios indirectos. La mejor prueba de este riesgo está dada por la conducta estatal: **una brutal escalada de hostigamiento contra las voces críticas y una incesante colonización del sistema mediático** con el fin de instalar el unicato comunicacional oficial, que ya supera el 80% de los canales y radios”.

Y continúa: “Desconoce toda la prueba producida, proveniente de documentos y pericias oficiales, que acreditan que las arbitrarias limitaciones de la ley a las licencias de cable y a la producción de señales audiovisuales vulneran la libertad de expresión, porqu**ninguna de ellas utiliza espectro radioeléctrico** y, por lo tanto, son de libre creación y están amparadas por la Carta Magna (art. 14)”.

“También desconoce que la misma prueba consideró irrazonable (e inédita en el mundo) la incompatibilidad entre licencias de TV abierta y cable, así como la discriminación entre la cobertura del cable (24 localidades) y la de sus competidores directos (2.200 localidades). Ambas disposiciones conspiran contra la viabilidad de los grupos dedicados exclusivamente a la comunicación y benefician a los vinculados a negocios con el Estado (concesionarios de obra pública, petróleo, energía, casinos, minería). También benefician a grupos extranjeros, que no tienen estos límites, permitiéndoles economías de escala y menores costos, lo que ahoga la competencia y favorece al monopolio telefónico”, se explaya el texto.

Y agrega: “La misma objeción alcanza al límite del 35% de cobertura, que sólo rige para los medios privados, favoreciendo que la única voz con alcance nacional sea la oficial. En el caso del cable, este límite resulta discriminatorio y no rige en la legislación comparada”.

A continuación, sostiene que “se llega al extremo de desconocer **que las licencias de los medios son un derecho esencial para el ejercicio de la libertad de expresión**, por lo que quitarlas afecta ese derecho. Pretende justificar la aplicación retroactiva, desconociendo los derechos adquiridos sobre licencias de Cablevisión o Artear, que tienen varios años por delante. El fiscal sostiene que las licencias del **Grupo Clarín** ‘no están consolidadas’ y que no se adecuaban a la ley anterior. Esto es falso. Todas las licencias están vigentes, las excedentes tras la fusión fueron devueltas en 2008, las transferencias fueron comunicadas en tiempo y forma, y **el Gobierno recibe el pago del gravamen por esas licencias**, con lo que no puede desconocer su propiedad”.

Según el Grupo, “el fiscal desconoce que el Estado, a través de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC) aprobó, por resolución 257/07, la actual composición de Cablevisión, expresando que la misma no afectaba la libre competencia, ya que era beneficiosa para el interés general, pues permite incrementar las inversiones, ampliar las prestaciones, mejorar la calidad del servicio y optimizar la ecuación costo-beneficio para los usuarios. Hoy, 5 años después y **tras una inversión de US\$ 1.500 millones**, se comprueba que esto era así. Y ahora se pretende desconocerlo, para reducir la competencia y beneficiar a los competidores monopólicos. Para justificar sus argumentos, el dictamen invoca **normas derogadas como la Ley de Abastecimiento** y resoluciones inconstitucionales revocadas por la Justicia, como las de Guillermo Moreno pretendiendo fijar el abono del cable. El fiscal omite mencionar que la propia CNDC reconoció que los mercados de cable y TV abierta no compiten entre sí”.

[http://www.clarin.com/politica/aplicacion-selectiva-medios-genera-rechazos\\_0\\_706129434.html](http://www.clarin.com/politica/aplicacion-selectiva-medios-genera-rechazos_0_706129434.html)

#### “La aplicación selectiva de la ley de medios genera más rechazos

POR ALEJANDRO ALFIE

Cuestionan el artículo 161 y que el Gobierno proteja a grupos afines.

24/05/12

Tras el fallo de la Corte Suprema sobre el plazo de la cautelar que suspende la cláusula de desinversión para el **Grupo Clarín**, entidades y legisladores de la oposición cuestionaron al Gobierno, por la aplicación selectiva de la ley de medios por parte del órgano de control, AFSCA.

La Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR) sostuvo que la ley de medios “**vulnera seriamente la libertad de expresión**” y que su “aplicación selectiva” es todavía más grave, porque va contra “determinados grupos que el Gobierno se propone destruir”.

Por eso, AIR emitió una resolución que “condena la continua y sistemática política de hostigamiento a los medios que no le son afines y la aplicación discrecional de normas, todo lo cual representa un grave deterioro de la libertad de expresión y el estado de derecho en la Argentina”.

Desde el **Grupo Clarín**, su gerente de Relaciones Externas, Martín Etchevers, declaró a radio El Mundo que la Corte resolvió que la medida cautelar vence el 7 diciembre sin tener en cuenta que la “demora de casi un año” en el proceso se debió a “**chicanas procesales del Gobierno**”.

Etchevers también dijo que hay muchos grupos “que incumplen abiertamente la ley, no fueron a la Justicia, pero igual no se les aplica”. Por eso, “no menos del 80 % de los medios audiovisuales están hoy en grupos **cercanos, alineados o cooptados** por el Gobierno”.

La Corte recordó anteayer que la ley de medios está en vigencia. “Pero la vigencia es selectiva”, afirmó el jefe de diputados radicales, Ricardo Gil Lavedra. Y planteó que la ley **no rige para Cristóbal López ni otros medios afines**, “el oficialismo decidió que AFSCA y RTA no estén integrados por las minorías”. La Comisión Bicameral se reunió una vez y nunca se creó la Defensoría del Público de la Comunicación.

Para el diputado Francisco de Narváez, del Frente Peronista, el artículo 161 de la ley de medios (cláusula de desinversión) “**es inconstitucional**” y el fallo de la Corte “no va al fondo de la cuestión”, que todavía debe resolverse. El jefe de su bloque, Enrique Thomas, aseguró que “en estos años se constituyó una red de medios progubernamentales”, donde “el Estado tiene una posición dominante. La ley de medios se convirtió en un arma del Gobierno **dirigida contra Clarín**”.

Desde el PRO, la diputada Laura Alonso dijo que la aplicación selectiva “viola el principio constitucional que todos somos iguales ante la ley. Si el que compra es amigo del Gobierno, no hay problema. Pero el que no es amigo tiene que vender”. Como ejemplo puso que se presiona a **Clarín**, pero AFSCA no intervino en la compra que hizo Cristóbal López, pese a que la ley de medios prohíbe la transferencia de radios y canales. El diputado socialista Roy Cortina cuestionó “la **aplicación arbitraria** de la norma”. Recordó que, cuando se aprobó la ley, su bloque se opuso a fijar en un año el plazo de desinversión, porque “detrás había una cruzada oficialista contra un medio en particular”. Y afirmó que el Gobierno está creando un “**amigopolio mediático adicto**, abusa de la publicidad oficial y convierte a los medios públicos en instrumentos de propaganda gubernamental”.

[http://www.clarin.com/politica/Llega-SIP-Argentina-libertad-expresion\\_0\\_823717671.html](http://www.clarin.com/politica/Llega-SIP-Argentina-libertad-expresion_0_823717671.html)

#### “Llega la SIP a la Argentina para evaluar la libertad de expresión

”Es lo único que nos inquieta”, dijo su enviado Claudio Paolillo. El Gobierno no los recibirá.

06/12/12



Desde Miami, el titular de la misión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Claudio Paolillo –quien arribará hoy a la Argentina a sólo horas del 7-D– aseguró que el objetivo de su viaje **“no es defender al grupo Clarín”** en su pelea con el Gobierno por la Ley de Medios, sino **determinar “si está en juego la libertad de expresión”** en este país.

“Nos han dicho algunos de nuestros socios argentinos que lo que está en juego es el futuro de la libertad de expresión y de la prensa en Argentina, y eso es lo único que nos inquieta”, dijo a la agencia Efe Claudio Paolillo, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP.

Paolillo preside la misión que hoy y mañana se reunirá con periodistas, intelectuales, políticos y legisladores para profundizar en las denuncias recibidas al respecto, pero **“no para defender a ningún grupo económico ni mediático”**.

“No vamos con ningún prejuicio. Queremos escuchar a todas las partes posibles, a todo el que quiera hablar con nosotros, para tratar de hacernos un juicio propio”, explicó desde Miami antes de partir a Buenos Aires.

“Hay periodistas que creen que el tema de Clarín en este contexto es anecdótico y dicen que, aunque están en juego los negocios del grupo, hay algo en juego que es mucho más importante: la libertad de expresión y de prensa en Argentina. Queremos ver si eso es así o no”, aclaró Paolillo.

La misión tiene planeado reunirse, entre otros, con periodistas que “tienen una trayectoria de independencia del Gobierno pero también independencia histórica del grupo Clarín”, así como con intelectuales, legisladores y políticos del arco opositor para determinar “si está en juego sólo la eventual caída de un grupo mediático o si hay algo más”.

“Desgraciadamente sólo nos vamos a entrevistar con diputados y senadores de la oposición”, valoró Paolillo, quien lamentó que la Presidenta no los vaya a recibir, y apuntó que, **“por lo general, la respuesta del oficialismo ha sido negativa”**.

“Nos hubiera gustado mucho hablar con la Presidenta y con el jefe del bloque del Congreso”, destacó el también director del semanario uruguayo Búsqueda. En cualquier caso, “tenemos muchísima información”, porque “las posiciones han sido públicas”. Paolillo dijo que desde la Asociación de Diarios y Periódicos Regionales Argentinos, que “parece afín a la aplicación de la ley de medios”, se le pidió una reunión formal a la delegación de la SIP. Y agregó: “Les hemos dicho que con mucho gusto”.

[http://www.clarin.com/politica/anos-medios-ejemplo-relato-kirchnerista\\_0\\_789521103.html](http://www.clarin.com/politica/anos-medios-ejemplo-relato-kirchnerista_0_789521103.html)

#### **“Tres años de la ley de medios: otro ejemplo del relato kirchnerista**

0/10/12

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA) plantea en su texto que busca promover, desconcentrar y fomentar la competencia, “con fines de abaratamiento, democratización y universalización del aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación”. Sin embargo, a tres años de su sanción, **hay cada vez más medios en manos de empresarios afines al Gobierno**, que junto a los medios públicos ya controlan **más del 80% de los medios audiovisuales**.

La senadora María Eugenia Estenssoro (Coalición Cívica) planteó que de los cinco canales de televisión de aire que emiten en la Capital Federal, “hay cuatro que son oficialistas: uno es el canal estatal y tres son privados, pero la creciente y abultada pauta oficial los obliga a tener un contenido progobierno, así como la incompatibilidad entre sus accionistas y la ley de medios”.

Si la ley se aplicara igual para todos, “tendrían que vender inmediatamente Telefé, cuyo accionista es Telefónica, por la incompatibilidad de tener un accionista mayoritario extranjero, que además es licenciatario de servicios públicos”. También tendría que cambiar de manos Canal 9, porque “su dueño, Remigio González González es extranjero”; mientras que los accionistas mayoritarios de América TV, “tienen participación en una empresa de energía provincial”, algo que también está prohibido por la ley de medios, según dijo la senadora Estenssoro. Y agregó que algo similar ocurre en los canales de noticias. “Hay uniformidad de voces en C5N, CN23, América 24 y Crónica TV, que están alineados con el relato oficial y reciben un gran financiamiento público”.

“Es una ley mal concebida, que tenía una sola finalidad: la destrucción del Grupo Clarín”, aseguró el diputado Enrique Thomas, jefe del bloque del Frente Peronista. “La famosa democratización de la palabra nunca ocurrió y se construyó el multimedio más grande que recuerde la historia argentina, que es el oficial y paraoficial. Para construir un relato falso, hace falta el monopolio de la información. Este objetivo lo tenía esta ley y se está cumpliendo”, dijo Thomas.

El Gobierno nacional pretende aplicar las restricciones a la titularidad de licencias de la ley de medios únicamente al Grupo Clarín, **buscando obligarlo a desprenderse de licencias válidamente otorgadas por el Estado** o a transferir sus abonados de la televisión por cable e Internet.

Pero fue justamente el Grupo Clarín el que recurrió a la Justicia para que se respeten los derechos adquiridos, con las licencias que oportunamente le fue otorgando el Estado, con un plazo de duración determinado, cuestión que fue avalada por los jueces de primera y segunda instancia, que mientras dilucidan la cuestión de fondo (la inconstitucionalidad de diversos aspectos de la norma) dictaron medidas cautelares que suspenden la aplicación de esta cláusula.

El diputado Pino Solanas, de Proyecto Sur, afirmó que “la ley de medios está suspendida por el Gobierno, con el pretexto de la medida cautelar sobre el artículo 161, de desinversión. Pero esa medida cautelar es sólo sobre el Grupo Clarín, así que ninguno de sus objetivos se ha cumplido”.

Para Solanas, el primer indicio de esta situación fue que “se conformó un supermonopolio entre Telefónica y Telecom. A la vez, con el manejo de la pauta publicitaria oficial, el Gobierno construyó un grupo de medios muy fuerte que opera como espejo de las políticas del Gobierno, con baja pluralidad. En suma, en estos tres años hemos visto la concentración de emisoras de TV y de radio al servicio de la política oficial”, indicó el líder de Proyecto Sur.

Desde otra visión política, la diputada macrista Laura Alonso alertó que “lamentablemente esta ley fue impuesta con intencionalidad política, con nombre y apellido, por el kirchnerismo”, y que “también se observa esa intencionalidad al no aplicarse ecuanimemente. En lugar de pluralismo de voces, esta ley ha buscado la unanimidad”.

Pese a que la ley de medios establece que uno de los objetivos de Radio y Televisión Argentina (Canal 7 y Radio Nacional) es “respetar y promover el pluralismo político”, la diputada Alonso destacó que “los medios públicos se siguen manejando con la misma disciplina partidaria que lo hizo el menemismo. Allí no hay pluralismo ni independencia de contenidos”.

Para la senadora Norma Morandini (del Frente Cívico cordobés, ex candidata a vicepresidenta del Frente Amplio Progresista) “hay dos concepciones sobre la comunicación: una considera que es el Estado el que distribuye la palabra y la libertad; mientras que nosotros creemos que hay que constituir una cultura democrática de libertad de expresión, cuyo único límite es la responsabilidad”.

[http://www.clarin.com/politica/desinversion-restringiria-libertad-expresion\\_0\\_829717096.html](http://www.clarin.com/politica/desinversion-restringiria-libertad-expresion_0_829717096.html)

### “La desinversión restringiría la libertad de expresión

6/12/12

Las pericias oficiales, que no tomó en cuenta el juez Horacio Alfonso, aseguraron que en caso de aplicarse sin cambios los artículos 45 y 161 de la ley de medios, los consumidores verían disminuido su bienestar general y reducidas sus fuentes de información. En el primer caso, debido a las pérdidas de eficiencia por el aumento de costos y la pérdida de calidad en la prestación de los servicios, a causa del no aprovechamiento de economías de escala y de alcance -por las sinergias-. En el terreno del acceso informativo, a partir de la reducción de las señales audiovisuales y por las dificultades para que las mismas puedan ser financiadas con recursos genuinos.

El perito económico planteó dos escenarios hipotéticos en los modelos de adecuación. En el primero, un grupo como Clarín podría retener las licencias de televisión por cable -e Internet- en las 24 localidades con mayor cantidad de clientes, desprendiéndose de las señales audiovisuales, las licencias de TV paga excedentes y los canales de aire.

**Las pérdidas para el bienestar general superarían los \$2.500 millones al año y afectarían las inversiones de capital**, en mantenimiento de redes, instalaciones en la casa de los clientes e inversión en nuevas tecnologías, lo que aumentaría el precio y afectaría la calidad del servicio de cable, así como de los accesos a Internet.

Además, al abandonar canales de aire en el interior, **la sociedad dejaría de acceder a información crítica de la gestión oficial**, así como a los programas de televisión que molestan al Gobierno.

También habría pérdidas indirectas por las sinergias que se dejarían de generar. Por ejemplo, un canal como **El 13 Satelital** (que llega al interior del país) sería imposible de financiar. Otro, como TodoNoticias, dejaría de ser viable económicamente, con la consecuente restricción a la libertad de expresión, ya que al no poder generar las sinergias con un canal abierto perdería gran parte de su capacidad de producción. Esto reforzaría la creciente hegemonía de los medios oficiales, que en los últimos años se profundizó con la distribución arbitraria de la publicidad oficial, la aplicación discrecional de la ley de medios -por ejemplo para Telefe y Canal 9-, el lanzamiento de señales paraoficiales como CN23 y 360TV, así como con las transferencias a empresarios amigos de Canal 9, C5N y Crónica TV.

El perito analizó un segundo escenario, donde se mantendrían los canales de aire en las principales ciudades. En este caso **las pérdidas para el bienestar general serían aun mayores e igualmente tampoco garantizarían que señales audiovisuales como Canal 13 Satelital, TodoNoticias, Metro y Magazine pudieran mantenerse sin cambios.**

Sería grave el daño que provocaría esta normativa para la libertad de expresión”.

[http://tn.com.ar/politica/lanata-la-ley-de-medios-fue-pensada-para-perjudicar-a-clarin\\_291139](http://tn.com.ar/politica/lanata-la-ley-de-medios-fue-pensada-para-perjudicar-a-clarin_291139)

### “Lanata: la ley de medios fue pensada para perjudicar a Clarín”

El periodista Jorge Lanata expuso en una audiencia ante representantes de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y denunció que la ley de medios fue pensada **“para perjudicar”** al grupo Clarín.

“La discusión no pasa por Clarín, con quien **yo discutí mucho y competí**. Soy de los editores que en la Argentina pagaban el doble el precio del papel y soy de los editores a los cuales Clarín no les vendía papel”, recordó.

“Pero si yo hoy veo la televisión abierta, de los 5 canales que hay, **solo puedo trabajar en uno**”, dijo, en referencia a su programa *Periodismo Para Todos*, que se emite los domingos a la noche por *El Trece*.

“Estuve y **estoy de acuerdo con la ley de medios**, conceptualmente, con respecto a lo que significa desmonopolizar la información. Pero la ley como está hoy es para perjudicar a Clarín y de todos los demás se olvidan”, continuó.

“Han dicho que Telefónica de Argentina no tiene que ver con Telefónica de España. Que digan eso sin reírse, me parece increíble”, dijo, al tiempo que alertó: “Empezó para perjudicar a Clarín pero la ley hoy pone en discusión **la libertad de prensa en la Argentina**”.

En su breve intervención, Lanata también se refirió a las descalificaciones del Gobierno hacia la entidad de periodistas: "Me resulta patético. La SIP habló de desaparecidos mientras los Kirchner **vendían departamentos en el Sur**".

"Hay tres gobiernos en América Latina, el de Venezuela, Ecuador y la Argentina, que están filosóficamente convencidos de que la prensa es un **agente de distorsión social**, una frase de Ernesto Laclau. Y si es así es un problema", reflexionó.

Para concluir, Lanata se preguntó: "¿Qué me preocupa hoy en la Argentina? Poder hablar. Mucha gente no está preocupada por la censura sino **por la autocensura**. Tienen miedo de que el aparato de propaganda de gobierno se le tire encima, que es el más grande desde la década del 50".

<http://www.grupoclarin.com.ar/notas/impostado-discurso-del-gobierno-ante-fallo-corte-ley-medios>

### El impostado discurso del Gobierno ante el fallo de la Corte sobre la Ley de Medios

*Nota de opinión de Luis María Novillo Linares, abogado del Grupo Clarín.*

Por: Luis María Novillo Linares, abogado del Grupo Clarín  
 Fecha: **Martes, 24 de Julio de 2012**

Fuente: El Cronista

La difusión, en medios oficiales y paraoficiales, de spots y notas con interpretaciones forzadas y maliciosas sobre el debate judicial por la Ley de Medios, demuestra la ansiedad del Gobierno por poner un abrupto final a la discusión jurídica que se avecina respecto de la constitucionalidad de dicha norma. La impostada euforia con que se pretende instalar que la Corte Suprema convalidó los aspectos más cuestionables de la Ley de Medios y que el próximo 7 de diciembre el Grupo Clarín deberá desmembrarse en beneficio de empresarios afines al kirchnerismo, pretende apalancarse falazmente en un fallo del 22 de mayo. Allí la Corte –a pesar de que habitualmente se niega tal instancia a las medidas precautorias– hizo lugar a un recurso del Gobierno Nacional contra una resolución de la Cámara en lo Civil y Comercial Federal que había fijado el plazo de vigencia de la cautelar que suspende la aplicación del artículo 161 contra Clarín. A lo llamativo de la apertura del recurso –históricamente la Corte no revisa cautelares y aquí lo hizo dos veces– se suma que la fundamentación para modificar la fecha desde la cual la cautelar debe computarse, no se condice con las constancias de la causa.

La Corte Suprema pareció considerar que Clarín había tardado demasiado en notificar la demanda, por lo que los 36 meses debían correr desde que se ordenara la cautelar (7 de diciembre de 2009) y no desde la notificación de la demanda (17 de noviembre de 2010).

Pero con el expediente a la vista, es fácil comprobar que Clarín actuó con diligencia. Inició la demanda principal el 5 de febrero de 2010 (luego de los feriados de Navidad y Año Nuevo y la feria judicial de enero). La amplió el 6 de mayo de 2010. En tres oportunidades (6 de mayo, 8 de septiembre y 21 de octubre de 2010), solicitó al juez que ordenara su traslado (requisito procesal indispensable para notificar). Traslado que fue recién ordenado el 21 de octubre de 2010. En medio de cada una de estas fechas, hubo diversos planteos improcedentes del Estado, que frenaron el expediente. Así, tanto la ‘demora’ de tres meses (febrero a mayo de 2010) en ampliar la demanda, como los cinco meses que tardó el juez en ordenar la notificación (mayo a octubre de 2010) fueron responsabilidad exclusiva del Gobierno Nacional. Concurrentemente, la Corte justificó la fijación de plazo para la cautelar (un límite tan novedoso como discutido) en que la demanda promovida por Clarín tendría como objeto la protección de derechos patrimoniales. Al hacer tal consideración, la Corte no tuvo en cuenta que Clarín, además de plantear explícitamente la violación a su libertad de expresión por la Ley de Medios e invocar la tutela de normas constitucionales y de tratados internacionales, al peticionar la cautelar desarrolló el tema en un capítulo titulado ‘La violación al derecho de propiedad y libertad de comercio de mi mandante resulta instrumental al Gobierno para limitar la libertad de prensa y expresión’. Aspecto este recogido por la Cámara, que al confirmar la cautelar, dijo: “En efecto, la alteración de las reglas de juego podría afectar la actividad periodística de las actoras, con claro desmedro de la libertad de prensa por conductas que serían manifiestamente incompatibles con los principios consagrados en el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos”.

Al ubicar el reclamo de Clarín en los derechos patrimoniales, aunque sea en el marco provisorio de una cautelar, la Corte ignora el principio iura novit curia, que permite aplicar el control de constitucionalidad según la realidad fáctica del caso en análisis, con prescindencia de los fundamentos jurídicos invocados por las partes. No obstante, pese a la heterodoxa concesión del recurso y sus discutibles fundamentos, el fallo de la Corte no da razones para que el Gobierno festeje. Aunque intente disimularlo, se le rechazaron tanto su solicitud de levantamiento de la medida cautelar como la reducción del plazo solicitada. Pese a que los medios oficialistas no lo recuerdan, el Tribunal dijo que el Gobierno “no se ha demostrado demasiado apresurado en el proceso de implementación de la normativa en cuestión, y ha prorrogado los plazos y suspendido las licitaciones, lo cual contradice en gran medida la afectación que dice sufrir como consecuencia de la medida”. Incluso, en lo que parece un llamado de atención a los planteos procesales dilatorios del Gobierno, la Corte indicó: “à el plazo de la medida cautelar podrá ser revisado en caso de que se verificasen conductas procesales orientadas a obstaculizar el normal avance del pleito”.

Y finalmente (algo que las usinas oficiales tampoco mencionan) la Corte recordó que la constitucionalidad de la Ley de Medios no se resolverá por lo que ocurra en materia cautelar, sino en la demanda principal, que tiene un trámite diferente y en la que todavía no se ha dictado sentencia alguna. Como colofón, cabe destacar que el 7 de diciembre no tiene el alcance que intentan instalar los voceros oficiales sino el que expresa el fallo. Si a esa fecha todavía no existe una sentencia en la demanda principal o de fondo, se abren varias alternativas para que los derechos no sean vulnerados mientras se discute la legitimidad de su afectación. Entre ellas, la prórroga mencionada por la Corte. O el propio plazo de un año del artículo 161, cuyo cómputo se inicia entonces. Año con el que contará Clarín para obtener una sentencia definitiva de inconstitucionalidad contra la ley de medios.

[http://tn.com.ar/politica/ley-de-medios-por-que-va-a-contramano-del-mundo\\_287420](http://tn.com.ar/politica/ley-de-medios-por-que-va-a-contramano-del-mundo_287420)



En este nuevo video, el Grupo Clarín explica por qué la ley de medios **está lejos de los estándares internacionales**. Y por qué varios de sus artículos, que no existen en ningún país del mundo, fueron pensados para afectar la independencia de los medios, la producción nacional genuina y el alcance de las voces **no oficiales**.

<http://www.grupoclarin.com/notas/gobierno-quiere-controlar-los-medios-limitar-libertad-expresion>

### "El Gobierno quiere controlar a los medios y limitar la libertad de expresión"

Carlos Moltini, CEO de Cablevisión, entrevistado en la Revista Fortuna. 29/09/2012.

La Ley (de Medios) es una manada de elefantes que esconde un artículo. Es el 45, el que limita a 24 la cantidad de licencias para operar a nivel nacional. Y ese artículo es el eje medular de la ley, que tiene como **único objetivo el desguace del Grupo Clarín**, como quiere el Gobierno en convivencia con su aliado, Daniel Vila".

"A partir de una denuncia de ellos (Grupo Vila Manzano) en Mendoza, vino Gendarmería a nuestras oficinas, sin orden de allanamiento. Y la autorización a Gendarmería se la dio la Ministra Garré. ¿Eso no es **convivencia entre Vila y el Gobierno**?"

"**El 7 de diciembre no debería pasar nada...** El Grupo Clarín tiene una medida cautelar hasta el 7 de diciembre. Hubo muchas medidas cautelares desde que se sancionó la ley hace tres años, y la nuestra es la única que queda en pie. Nuestra medida fue otorgada en primera instancia, el Gobierno la apeló; la Cámara la ratificó, el Gobierno la volvió a apelar, y fue ratificada por la Corte. Nuestra cautelar lo que suspende es la aplicación del artículo 161 – el referido a la desinversión o venta en un período de un año de licencias – y lo que vence el 7 de diciembre es la cautelar; por lo tanto tendríamos todavía un año para tomar decisiones. Pero como nosotros confiamos en la Justicia y esperamos que salga la medida de fondo, que es declarar la inconstitucionalidad de la ley, todas las empresas del Grupo están trabajando normalmente. **No estamos pensando de qué empresas o licencias nos vamos a desprender**".

"Cablevisión tiene licencias que le fueron otorgadas por 10 o 15 años. **Ahora aparece una ley que dice que todo ese derecho que teníamos para adelante, no se va a respetar**".

"La fusión entre Cablevisión y Multicanal evitó el monopolio de las telefónicas. Desde que nos unimos invertimos más de US\$1.200 millones y **nos convertimos en la alternativa nacional para brindar televisión por cable e internet**".

[http://www.clarin.com/politica/Legisladores-niegan-declaraciones-juradas-Cristina\\_0\\_883111766.html](http://www.clarin.com/politica/Legisladores-niegan-declaraciones-juradas-Cristina_0_883111766.html)

"Legisladores K niegan declaraciones juradas pese al pedido de Cristina"



Boudou y Domínguez han rechazado pedidos de Poder Ciudadano para conocer sus presentaciones de bienes.  
15/03/13

En la apertura de las 131 sesiones ordinarias del Congreso, la presidenta, Cristina Kirchner, puso énfasis en la necesidad de que los funcionarios de “los tres poderes del Estado” difundan sus declaraciones juradas de bienes, pero acceder a las de los diputados y senadores parece ser imposible, al menos durante la actual gestión.

La mandataria resaltó entonces que, “aunque no todos, **muchos legisladores han hecho públicas sus declaraciones juradas**”. Sin embargo, la ONG Poder Ciudadano **presentó formalmente** en octubre del año pasado los pedidos para obtener las declaraciones juradas de bienes de todos los diputados y senadores nacionales, y no sólo no consiguió ninguna hasta ahora, sino que las autoridades de ambas cámaras legislativas **sólo le dan respuestas evasivas**.

“Cada mes insistimos al menos dos veces y **siempre nos dicen que las solicitudes se encuentran ‘en trámite’**. La última vez que llamamos a Diputados nos dijeron que el pedido estaba ‘en Presidencia’”, dijo a **Clarín** el director ejecutivo de Poder Ciudadano, Pablo Secchi.

De acuerdo con la ley 25.188, de Ética de la Función Pública, cualquier ciudadano o institución puede pedir las declaraciones juradas de bienes de los diputados y senadores nacionales presentando por escrito una solicitud ante la Secretaría Administrativa de cada cámara. El problema es que, a diferencia de la reglamentación para el Poder Ejecutivo, que fija un tope de 10 días para entregar las declaraciones a los peticionantes, **para el Congreso no hay plazos**.

Es uno de los problemas de no contar con una ley de acceso a la información pública, cuyos proyectos descansan en ambas cámaras legislativas. El año pasado uno de ellos, al que el Senado le dio media sanción en 2010, perdió estado parlamentario. Todo el trámite volvió a cero.

“Siempre tuvimos inconvenientes (para obtener las declaraciones juradas), pero finalmente accedíamos. Con Daniel Scioli (fue vicepresidente de la Nación entre 2003 y 2007) fluían los envíos porque en 2002 Poder Ciudadano había ganado un amparo en la Justicia para recibir las declaraciones juradas. Con Julio Cobos (presidió el Senado entre 2007 y 2011) también las entregaban, pero siempre había que insistir”, comentó Secchi.

Sin embargo, el directivo de la organización —que en la Argentina representa a Transparencia Internacional— insistió en que en lo que va de las actuales gestiones, de Julián Domínguez, en Diputados, y de Amado Boudou, en la Cámara Alta, **no lograron tener acceso a ninguna de las declaraciones jurada**s. Sólo contestaciones dilatorias. El Congreso Nacional tiene 329 miembros, de los cuales 257 son diputados y 72, senadores.

Secchi señaló que en el caso del Poder Ejecutivo “funciona muy bien” el envío de las declaraciones juradas, a las que se las solicita por internet y, tras recibir una confirmación oficial por mail, se las retira de una oficina pública.

Sin embargo, señaló que **el caso del Poder Judicial es “muy difícil”** acceder a los documentos referidos al patrimonio personal de los jueces y magistrados.

El directivo manifestó que, aunque el 1 de marzo pasado la Presidenta resaltó especialmente la necesidad de que los jueces hagan públicas sus declaraciones juradas de bienes y faciliten su acceso a ellas, “esto debería ser real en los tres poderes del Estado”.

[http://www.clarin.com/politica/Expertos-coinciden-resaltar-solidez-medios\\_0\\_904109677.html](http://www.clarin.com/politica/Expertos-coinciden-resaltar-solidez-medios_0_904109677.html)

#### **“Expertos coinciden en resaltar la solidez del fallo por la ley de medios**

POR **ALEJANDRO ALFIE**

Destacan el control de constitucionalidad que aplicó a la ley. Y la defensa que realiza de la libertad de expresión.  
19/04/13

El fallo que dictó la Cámara Civil y Comercial Federal “ejercita un verdadero control de constitucionalidad y valora la relación que hay entre la libertad de expresión y la sustentabilidad económica de un medio independiente”, aseguró el constitucionalista Daniel Sabsay.

Es que los jueces Ricardo Guarinoni, María Susana Najurieta y Francisco de las Carreras resolvieron anteayer que varios de los puntos centrales de los artículos 45 y 48 de la ley de medios **son inconstitucionales**, porque establecen un régimen de **licencias discriminatorio**, que le **quita sustentabilidad a los medios privados y restringe la libertad de expresión**.

El presidente de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, Mario Midón, sostuvo que “es un pronunciamiento en el que los tres jueces **reivindican como presupuesto central cuáles son los alcances del control de constitucionalidad**, que es un cometido central del Poder Judicial, a través del cual se verifica la compatibilidad de una norma con la Constitución”. Y agregó: “El tribunal dejó a salvo los derechos de propiedad del **Grupo Clarín** y, con ello, las consecuencias que su afección podría causar en la libertad de prensa”.

Los jueces resolvieron, en un fallo unánime, que **no se apliquen límites a la cantidad de licencias en TV por cable**, tal como ocurre con la TV satelital; que un grupo de medios pueda tener **un canal de TV abierta y un operador de TV paga en la misma ciudad**, como ocurría antes, así como que un operador pueda tener **más de un canal de TV paga**. En cambio, dejaron el límite a las 10 licencias de radio y TV abierta que puede tener un mismo grupo, así como la multiplicidad de hasta tres de esas licencias en una misma localidad.

El constitucionalista Carlos Laplacette agregó que “el fallo usa las pericias y muestra que los límites planteados en parte de la normativa **eran completamente irrazonables**, no tenían ningún sentido”.

Para el constitucionalista Andrés Gil Domínguez, el aspecto central del fallo “es la **distinción entre los medios que utilizan espacio radioeléctrico -como la radio y la televisión abierta-, que es por naturaleza limitado, frente a los medios que no utilizan espacio radioeléctrico**, como la televisión por cable”.

En la misma dirección, Alejandro Pereyra, candidato a director de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) por el Frente Amplio Progresista (FAP), planteó la “**incongruencia de regular el límite de las licencias de servicios complementarios** como la TV por cable, que están en competencia. En un servicio que no ocupa espacio radioeléctrico, el límite está dado por el riesgo empresario en la explotación del servicio y no por la voluntad de una norma que limita los derechos de la Constitución Nacional”, sostuvo Pereyra, cuya designación como uno de los siete directores de AFSCA fue bloqueada por el kirchnerismo, ante lo cual los legisladores del FAP fueron a la Justicia para que se concrete su designación.

El ex secretario de Comunicaciones, Henoch Aguiar, comparó los aspectos que fueron declarados inconstitucionales de la ley de medios audiovisuales, con la situación de España y otros países de la Unión Europea, que “**han eliminado el sistema de licencias en la televisión por cable y lo reemplazaron por una mera notificación**. Allí sostienen que la mejor manera de generar competencia de redes es un sistema sin ninguna traba. En el derecho comparado, la TV por cable se trata como un servicio libre, que no necesita licencias”.

Aguiar destacó la paradoja que significa que parte de los artículos 45 y 48 no rigen para el **Grupo Clarín**, por el fallo de la Cámara Civil y Comercial; mientras que el organismo de aplicación de la ley, AFSCA, cuyo titular es Martín Sabbatella, decidió no aplicar otros artículos de la norma, que sí fueron declarados constitucionales por el fallo de la Cámara, el 41 y el 161, “sobre intransferibilidad de licencias y plazos de adecuación, en los casos de Telefónica (Telefe) y la venta de los medios de Hadad a Cristóbal López”.

<http://www.lanacion.com.ar/1473100-reclamo-para-ejercer-la-libertad-de-prensa>

#### “Acceso a la información

#### **“El PAMI no está alcanzado por el decreto de acceso a la información pública”**

<http://www.lanacion.com.ar/1549876-la-argentina-cayo-diez-puestos-en-un-ranking-de-transparencia>

Martes 29 de enero de 2013 | Publicado en edición impresa

Poco claro

#### “La Argentina cayó diez puestos en un ranking de transparencia

Un informe sobre acceso a los datos presupuestarios la ubica detrás de Brasil, Chile, Perú y Colombia, entre otros, y lejos de las primeras posiciones

Por José Hidalgo Pallares | LA NACION

El derecho de los ciudadanos a conocer cómo se utiliza el dinero de sus impuestos está muy restringido en la Argentina. Según un estudio internacional, el país se encuentra entre las naciones con un nivel medio de transparencia presupuestaria, detrás de varios países de la región y muy lejos de los líderes mundiales.

International Budget Partnership (IBP), una ONG con sede en Washington, publicó la semana pasada su índice de transparencia presupuestaria para 2012. La Argentina se ubicó en el puesto 40 entre 100 países evaluados -diez posiciones menos que en el informe anterior-, con una calificación de 50 puntos sobre los 100 posibles. En las mediciones de 2008 y 2010 el país había obtenido una calificación de 56 puntos.

"La tendencia general en el nivel mundial es aumentar la transparencia presupuestaria, pero, como siempre, hay excepciones", dijo Estefanía Casadei, analista del Programa de Política Fiscal del Cippec, que fue la institución que llevó a cabo la medición en la Argentina. Según IBP, en el promedio de las 100 naciones analizadas, el índice subió 2 puntos frente a la medición anterior.

Dentro de la región, la Argentina se ubicó detrás de Brasil, Chile, Colombia y Perú, pero delante de Venezuela, Ecuador y Bolivia. En el nivel mundial, los países que presentan la mayor apertura en la información del presupuesto son Nueva Zelanda, Sudáfrica y el Reino Unido”

Para medir el nivel de transparencia presupuestaria, explicaron en Cippec, "se evalúa si el gobierno central pone a disposición del público ocho documentos presupuestarios clave, y si los datos son oportunos, exhaustivos y útiles". De esos ocho documentos, el gobierno argentino publica cinco (propuesta de presupuesto del Poder Ejecutivo, presupuesto aprobado, informes periódicos de gastos e ingresos, informe de fin de año e informe de auditoría), produce uno para uso interno (lo que IBP llama el "documento preliminar", es decir, el que debería informar sobre la relación entre las políticas y el presupuesto público) y no produce la revisión de mitad de año ni el "presupuesto ciudadano" (un informe comprensible para el público en general). Además, entre los documentos que sí se producen, el informe auditoría -la

evaluación de las cuentas del Gobierno que hace la Auditoría General de la Nación (AGN)-, el informe de fin de año y la propuesta del presupuesto carecen de la exhaustividad o calidad suficientes o no son oportunos.

Luciana Díaz Frers, directora del Programa de Política Fiscal del Cippec, también resaltó que la tendencia en el nivel internacional es facilitar el acceso de los ciudadanos a la información presupuestaria. Díaz Frers, para quien la transparencia es importante porque "es la forma de controlar el uso de los fondos públicos en un gobierno democrático", señaló que varios países buscan publicar la información del presupuesto de una manera más comprensible.

La ausencia del "presupuesto ciudadano" fue, justamente, una de las causas que provocaron el deterioro en la calificación de la Argentina, ya que, según explicó Casadei, en el informe de 2012 ese documento tuvo más peso que en años anteriores. "Es un documento importante, porque permite a la población en general comprender y estar informada sobre la administración de los fondos públicos", dijo.

En el informe de IBP, además, se menciona que en la Argentina la función legislativa ejerce una débil vigilancia presupuestaria. Casadei explicó el porqué de esa apreciación: "[En el país] las modificaciones al presupuesto aprobado se hacen por decreto y la discusión de la propuesta suele ser débil, sólo ahora están empezando a citar a expertos para que hablen sobre temas presupuestarios. Pero, en general, el debate es muy pobre y no se modifica nada de lo que se presentó en la propuesta".

Para ella, la transparencia presupuestaria es importante porque "los ciudadanos tenemos derecho a saber qué se hace con el dinero que pagamos con nuestros impuestos". Además, criticó las habituales modificaciones presupuestarias por decreto, ya que, en su opinión, el presupuesto aprobado debería reflejar los planes del Gobierno, es decir, a qué sectores va a dar prioridad.

#### DATOS CADA VEZ MÁS DIFÍCILES DE CONSEGUIR

- **50**

**Puntos**

Ésa es la nota de la Argentina, sobre 100 puntos posibles, en el índice de transparencia presupuestaria

- **40**

**Posición**

**en**

**el**

**ranking**

El país quedó detrás de varias naciones de la región, como Brasil, Chile, Perú y Colombia

- **6**

**Puntos**

Fue la baja en la calificación de la Argentina frente a las últimas mediciones, en 2008 y en 2010

- **8**

**Documentos**

Son los que debería presentar el Gobierno a los ciudadanos; en la Argentina sólo se publican cinco

<http://www.urgente24.com/213143-badeni-a-mucha-gente-le-gusta-vivir-sin-libertad>

#### DEMOCRATIZACIÓN DE LA JUSTICIA

Badeni: "A mucha gente le gusta vivir sin libertad"

"Hay mucha gente a la que le gusta vivir sin libertad si le resuelven los problemas", reflexionó este jueves 18/04 el constitucionalista Gregorio Badeni en referencia a la "tolerancia" por una parte de la población ante el avance del gobierno sobre la Justicia tras la aprobación en el Congreso de los proyectos enviados por el Poder Ejecutivo. La gente "tolera los abusos y la corrupción mientras nadie los afecte de forma directa".

**El constitucionalista Gregorio Badeni se refirió a la reforma judicial K y reflexionó sobre la tolerancia de la sociedad.**

CIUDAD DE BUENOS AIRES (Urgente24).- Este miércoles 17/04 la Cámara de Senadores y de Diputados aprobaron en paralelo los proyectos de ley enviados por **Cristina Fernández** para "Democratizar la Justicia", aunque falta aún que las iniciativas 'se crucen' de ala legislativa para su sanción. En ese marco, el **constitucionalista Gregorio Badeni** cuestionó a los sectores de la sociedad argentina que "toleran" los avances sobre la Justicia, así como los hechos de corrupción "si le resuelven los problemas".

"Hay mucha gente a la que le gusta vivir sin libertad a cambio de que alguien le resuelva los problemas; Tolera los abusos y la corrupción mientras nadie los afecte de forma directa", opinó Badeni en declaraciones a radio Mitre.

El constitucionalista recordó además que la reforma judicial del kirchnerismo es el resultado de una realidad que comenzó hace 10 años con un paulatino deterioro de las libertades y de los principios que conforman a una república.

*“En el mes de diciembre la Presidente expresó su desagrado por la restauración de la medida cautelar a favor de Clarín en la causa por la Ley de Medios y por la suspensión de un decreto que disponía la confiscación del predio de La Rural. A ello hay que sumarle que el Consejo de la Magistratura había fracasado en suspender a ciertos jueces. A partir de ahí se empezó a hablar de democratizar la Justicia”,* rememoró.

Como consecuencia de eso, Badeni consideró como *“nefastos”* los proyectos del Ejecutivo que limitan las cautelares y habilitan la tercera instancia con la intención de contar con *“un Poder Judicial obsecuente”* que funcione como *“apéndice del Ejecutivo”* así como ocurre con el Congreso de la Nación.

Para Badeni, el avance sobre la Justicia trae como consecuencia *“la desaparición de la independencia de poderes y permite el abuso del poder sin que haya jueces que se animen a emitir alguna medida para frenar esto”*.

Por último, y en referencia a la dirigencia política consideró que *“no tienen la aptitud para asumir el rol que tienen”* o *“no quieren hacerlo porque comparten los criterios del Gobierno”*.

En Provincia, la venta de inmuebles completó un año seguido de caídas

*POR NATALIA MUSCATELLI*

*El mercado inmobiliario retrocedió 25,6% en marzo. En doce meses hubo 24.000 operaciones menos.*

18/04/13

El mercado inmobiliario sigue en caída libre a partir de la implementación del cepo al dólar. En la provincia de Buenos Aires, la cantidad de escrituras firmadas en marzo **se desmoronó un 25,6%** en comparación con el mismo mes del 2012. Así, la compra y venta de inmuebles usados a nivel provincial **acumula 12 meses de caídas ininterrumpidas**.

El dato corresponde al informe elaborado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, según el cual **en el primer trimestre la cantidad de escrituras sufrió un retroceso del 27%**. En tanto, el retroceso del sector en la Ciudad de Buenos Aires, en el mismo lapso (aún sin contar con cifras oficiales que este año **dejaron de ser informadas**) ronda entre el 25% y el 30%, según las principales inmobiliarias del mercado. Además, durante todo el año pasado hubo apenas 46.627 operaciones porteñas: un 14,4% por debajo de la marca de hace 11 años.

Jorge Mateo, presidente del colegio bonaerense, dijo que *“las cifras de marzo son elocuentes: en términos estadísticos, se ha resignado un cuarto del mercado*. Pero en las escribanías se vive una realidad todavía más cruda, ya que las estadísticas incluyen escrituras tramitadas con años de anterioridad. Si restamos estas operaciones, **la caída rondaría el 40 %**”, dijo. Y agregó: *“desde abril del año pasado, en relación al período abril 2011 – marzo 2012, el mercado inmobiliario se retrotrajo más de \$4 mil millones y se registraron 24 mil operaciones menos”*.

Si bien en marzo se registró una suba en la cantidad de escrituras (del 68%) respecto de febrero, **“esta cifra no da cuenta de la realidad del sector** porque marzo es un mes en el que se cierran las operaciones inmobiliarias postergadas durante enero y febrero. La suba en términos porcentuales es importante, pero lo cierto es que **estamos un 25% por debajo** de los números del año pasado”, explicó el notario bonaerense.

La retracción en el mercado inmobiliario comenzó con la implementación del cepo cambiario en octubre del 2011.

Es una situación que afectó especialmente a las propiedades usadas, un segmento que sigue utilizando el dólar y no el peso como pretende el Gobierno.

Luego, la ampliación de la brecha entre el dólar “blue” y el dólar oficial **profundizó aún más la crisis en el sector**, al producir un encarecimiento de los precios de las propiedades. Esto consiguió enfriar más las ventas. Según un trabajo elaborado por la consultora Reporte Inmobiliario, la última actualización trimestral de valores de oferta de venta para departamentos usados discriminados por barrio en la Ciudad de Buenos Aires mostró en marzo que -paradójicamente- los precios de oferta **siguieron subiendo en dólares** en la mayoría de las zonas. El alza promedio fue del 16,4%. De todas maneras, según coinciden en varias inmobiliarias, las subas en los precios *“no reflejan la evolución de los valores de cierre de las operaciones”* que, en realidad **se concretan entre 20 y 25% por debajo**.

**“Otra de las cosas que está sucediendo en el mercado es que desapareció el dólar celeste”**, comentaron en otra inmobiliaria que comercializa unidades en las zonas de Caballito y Barrio Norte.

El comentario alude a la cotización intermedia entre el precio del dólar oficial y el paralelo, que se utilizaba para determinar el valor de los inmuebles. *“Con la suba reciente del paralelo, todo lo que se ofrece está en dólares y a valores del paralelo. Fijar una cotización una intermedia, es prácticamente imposible”*, señaló el dueño de la misma inmobiliaria,

[http://www.clarin.com/politica/Camara-resolvio-inconstitucionalidad-articulo-clave\\_0\\_903509681.html](http://www.clarin.com/politica/Camara-resolvio-inconstitucionalidad-articulo-clave_0_903509681.html)

## “Ley de medios: la Cámara resolvió la inconstitucionalidad de un artículo clave

18/04/13

Los jueces de la Cámara Civil y Comercial Federal resolvieron que varios de los puntos centrales del **artículo 45** de la ley de medios **son inconstitucionales**; y también parte del **48**. Y rechazaron el mismo planteo para los artículos 41 y 161.

A través de un extenso fallo, Ricardo Guarinoni, María Susana Najurieta y Francisco de las Carreras destacaron “el derecho a la libertad de expresión e información en su doble faceta: no solamente como derecho inalienable de toda persona, sino como derecho indispensable para la existencia misma de una sociedad democrática”.

Los jueces declararon la inconstitucionalidad de la parte central del artículo 45, porque establece un régimen de licencias discriminatorio, que le quita sustentabilidad a los medios privados. Ese artículo limitaba arbitrariamente las licencias que no usan el espectro radioeléctrico, como los cables y las señales audiovisuales. A las empresas de TV satelital y de telecomunicaciones les permitía llegar a 2.200 ciudades, mientras que a los cables sólo a 24; permitía a los estatales cubrir todo el país, pero los privados solo podían tener el 35%; así como impedía tener un canal de TV abierta y una operación de TV por cable en una misma ciudad. Estas limitaciones no tenían antecedentes internacionales.

El juez De las Carreras afirmó que la ley de medios “**impone una limitación irrazonable** en el número de licencias de comunicación audiovisual; se establecen ciertas incompatibilidades injustificadas entre titulares de determinadas licencias; y se restringe infundadamente la prestación del servicio a un porcentaje arbitrario del total de habitantes o abonados”.

A la vez, declararon **inconstitucional el segundo párrafo del artículo 48**, ya que establecía que la multiplicidad de licencias no podía alegarse como derecho adquirido frente a las normas que se establezcan en esta ley o en el futuro.

Al establecer la inconstitucionalidad de esos aspectos, los jueces incorporaron los dictámenes de los peritos técnicos y definieron que **ya no tenía sentido mantener la inconstitucionalidad del artículo 161**, que establece en un año el plazo de adecuación de los grupos, porque ya no afecta el régimen de licencias, ni los derechos adquiridos.

Los jueces también resolvieron mantener el límite de hasta 10 licencias de radio y televisión de aire, para un mismo grupo de medios, ya que al utilizar espectro radioeléctrico, es necesario restringir su uso. También el fallo mantiene el artículo 41, del régimen de transferencia de licencias.

La jueza Najurieta destacó “la facultad de los jueces de controlar la constitucionalidad de las leyes” y sostuvo que “los medios son el vehículo por el que se transmiten las ideas y las informaciones.

**La libertad de expresión resultaría una mera declaración teórica** sin los instrumentos que permitieran publicar las ideas, brindar información o acceder a su conocimiento”. El juez Guarinoni destacó la “**discriminación visible en el tratamiento de la televisión satelital**”, que figuraba en la norma.

De haberse aplicado el artículo 45 y el 48 tal como pretendía el Gobierno, **Clarín** tendría que haberse desprendido de TN, El Trece Satelital, Magazine o Metro. Esa restricción sería en perjuicio de la libertad de expresión. Además, **Clarín** hubiera tenido que optar entre mantener Canal 13 o Cablevisión en Buenos Aires, y también desinvertir su operación de TV por cable en numerosas ciudades.

“Cuando una empresa periodística dispone de recursos financieros y técnicos, puede cumplir sin condicionamientos externos los servicios de información y de crónica. Cuando se conjuga la reducción de la audiencia, la disminución de la publicidad privada y la falta de avisos oficiales, ello conduce a inseguridad económica, que afecta a la libertad periodística”, sostuvieron los jueces en su fallo.

El Gobierno apelará el fallo ante la Corte Suprema, ya que esta decisión desarma el núcleo duro de la multiplicidad de licencias que había establecido el kirchnerismo para desguazar al **Grupo Clarín**; mientras que **Clarín** apelará por los artículos 41 y 161, que no fueron anulados por la Cámara Civil y Comercial Federal

[http://www.clarin.com/politica/Gobierno-adelanto-apelara-fallo-Corte\\_0\\_903509683.html](http://www.clarin.com/politica/Gobierno-adelanto-apelara-fallo-Corte_0_903509683.html)

## “El gobierno adelantó que apelará el fallo a la Corte

18/04/13

El titular de la AFSCA, Martín Sabbatella, **adelantó anoche que apelará a la Corte Suprema de Justicia** el fallo de la Cámara Civil y Comercial que declaró inconstitucionales dos artículos de la ley de medios. A su criterio, el fallo de la Cámara “intenta confundir, es tramposo y burdo”, y dijo que “como es obvio que la Ley es constitucional, la Cámara se ocupó de declarar inconstitucional cada uno de los incisos que perjudican al **Grupo Clarín**”.

En cambio, el subsecretario general de la Presidencia, Gustavo López, confirmó que van a apelar pero dijo que el fallo “**no es burdo**”.

“Lo que todo el mundo creyó que la Cámara iba a declarar inconstitucional lo declaró constitucional”, agregó López. Y en referencia a la irrazonabilidad que detectó la cámara sobre la regulación de los medios que no usan el espectro radioeléctrico dijo que “**es el artificio** que la Cámara encontró para hacer un fallo más elegante”.

En declaraciones al canal C5N, Sabbatella adelantó que la AFSCA apelará a la Corte Suprema de Justicia de la Nación “**para que resuelva rápidamente**” acerca de los artículos declarados inconstitucionales.

Además, admitió que “no nos sorprende el fallo y por eso iremos a la Corte para que defina de una vez por todas”.



Desde la semana pasada, el Gobierno está instalando en los medios oficiales y paraoficiales que el fallo de la Cámara “ya estaba dictado” y redobló sus ataques mediáticos a la Cámara en lo Civil y Comercial sin siquiera haber leído el fallo que fue firmado en el día de ayer por unanimidad por los tres camaristas”

[http://www.clarin.com/politica/Puntos-principales-sentencia\\_0\\_903509682.html](http://www.clarin.com/politica/Puntos-principales-sentencia_0_903509682.html)

#### *“Puntos principales de la sentencia*

18/04/13

El fallo de la Cámara en lo Civil y Comercial Federal declaró la inconstitucionalidad de dos artículos de la ley de medios con argumentos relativos a la defensa de la libertad de expresión y la necesidad de contar con medios económicamente sustentables para garantizar el derecho a la información: “La sustentabilidad financiera de una empresa guarda correspondencia **con el grado de independencia** y de eficacia en su función de expresar, comunicar e informar ideas y opiniones (...) Cuando una empresa periodística dispone de recursos financieros y técnicos, puede **cumplir sin condicionamientos externos** los servicios de información y de crónica. Cuando se conjuga la reducción de la audiencia, la disminución de la publicidad privada y la falta de avisos oficiales, ello conduce a inseguridad económica que afecta a la libertad periodística”.

“En tal sentido, no sólo se encuentra comprometido el derecho de propiedad **sino el derecho a la libertad de expresión e información en su doble faceta**: no solamente como derecho inalienable de toda persona, sino como derecho indispensable para la existencia misma de una sociedad democrática”.

Más adelante, señala que “en cuanto a las restricciones sobre señales (artículo 45 apartado 3), cuya generación y circulación no necesita del espacio radioeléctrico, repercuten negativamente en la competencia y conducen a menos creatividad y a mayor dependencia de contenidos de producción extranjera”.

Luego el extenso fallo afirma que “las restricciones contenidas en el artículo 45, en cuanto a medios que no utilizan el espectro radioeléctrico, **son innecesarias pues no perturban el uso y las reservas de frecuencias** que permiten la intervención de aquellas voces que no podrían expresarse si no es con financiamiento del presupuesto nacional y/o de publicidad oficial”. En otra parte, destaca que “destruir la sustentabilidad financiera de un medio independiente, disminuyendo su capacidad competitiva y degradando su posicionamiento en el mercado de Internet –donde compite con los grandes grupos de las telecomunicaciones-, **es una forma de restringir por vía indirecta la libertad de expresión y de información, en violación de los artículos 14 y 32 de la Constitución Nacional** y del artículo 13 inciso 1 y 3 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos”.

Otros de los argumentos de la Cámara señala que “en suma no hay en autos afirmación alguna por parte del Estado que justifique el tratamiento desigual a favor de quien explota televisión satelital, y es por ello que las limitaciones aplicadas a los cableoperadores devienen en arbitrarias”.

[http://www.clarin.com/politica/reafirmacion-libertad-prensa\\_0\\_903509686.html](http://www.clarin.com/politica/reafirmacion-libertad-prensa_0_903509686.html)

#### **“Una reafirmación de la libertad de prensa**

POR ANDRÉS GIL DOMÍNGUEZ

*La Cámara consideró que los límites a la cantidad de licencias establecidos por la ley “son irrazonables”.*

18/04/13

La Cámara en lo Civil y Comercial Federal al declarar la inconstitucionalidad e inconveniencia de varios artículos de la ley de servicios de comunicación audiovisual, **garantizó** la plena vigencia de la libertad de expresión y el acceso a la información, como un derecho esencial para el eficaz funcionamiento de una democracia constitucional.

El tribunal de apelaciones adopta como punto de partida, que las licencias de radiodifusión constituyen **una situación jurídicamente protegida**, generando derechos adquiridos que están protegidos por el derecho de propiedad de la Constitución Nacional.

Las regulaciones estatales no pueden, invocando argumentos de oportunidad y conveniencia, limitarles sin fundamento constitucional y convencional.

El aspecto central del extenso fallo de la Cámara en lo Civil y Comercial Federal **es la distinción** que realiza entre los medios que utilizan espacio radioeléctrico (ejemplo televisión abierta y radio) que es por naturaleza limitado y los medios que no utilizan espacio radioeléctrico (ej: televisión por cable) que es ilimitado.

El tribunal sostiene que los límites establecidos por la ley de medios respecto de la titularidad de licencias de servicios que no ocupan espectro **son irrazonables y violan la libertad de expresión e información**.

Esos derechos humanos no pueden compensarse con un mero resarcimiento económico puesto que, un daño de esta naturaleza sin una reparación inmediata, derivaría en una **“democracia desmadrada o puramente nominal”**.

Estas restricciones son innecesarias en la medida que no perturban la intervención de las voces que no podrían expresarse sin el financiamiento del presupuesto nacional e impiden que exista una pluralidad de voces en el ámbito del debate democrático.

El tribunal sostiene que la ley de medios establece **una visible discriminación** en el tratamiento de las licencias vinculadas a la televisión por cable respecto a las de la televisión satelital.

A las primeras se aplica una rígida regulación, a las segundas les permite llegar sin obstáculos a todo el país, aunque ambas no ocupan espacio radioeléctrico.

La igualdad y la no discriminación suponen la prohibición constitucional de llevar a cabo distinciones que carezcan de sustento racional.

Por ende, existe una vinculación directa entre sustentabilidad financiera de una empresa con la independencia y eficacia que pueda alcanzar en su función de expresar, comunicar e informar ideas y opiniones.

La declaración de inconstitucionalidad implica que **la cláusula de desinversión no es aplicable** al presente caso, por cuanto ha quedado verificada la existencia de una situación fáctica que, en general, se adecua al régimen de licencias subsistente.

En tiempos difíciles para la justicia constitucional, un fallo fundado, razonable, legítimo, democrático, pero sobre todo, valiente.

\* **Constitucionalista**

[http://www.clarin.com/politica/camarista-denuncio-sufrio-presiones-insultos\\_0\\_903509685.html](http://www.clarin.com/politica/camarista-denuncio-sufrio-presiones-insultos_0_903509685.html)

#### **“Un camarista denunció que sufrió presiones e insultos**

18/04/13

Uno de los jueces de la Cámara que resolvió la causa, Ricardo Guarinoni, denunció en su fallo que en el trámite del expediente los jueces sufrieron **“intentos de presión y de amedrentamiento”**; y señaló que recibieron “desde el vulgar insulto”, hasta denuncias penales y en el Consejo de la Magistratura.

El jefe de Gabinete, Juan Manuel Abal Medina, había calificado de “Cámara de mierda” al tribunal, en diciembre pasado, en una reunión con los intelectuales kirchneristas de Carta Abierta. “¡Qué duda teníamos, compañeros, que esos jueces comprados por Clarín iban a fallar para Clarín!”, dijo.

Ese mismo mes, el ministro de Justicia, Julio Alak, afirmó que si los jueces decidían prorrogar la medida cautelar “sería un alzamiento contra una ley de la Nación y una burla a la voluntad popular”. Ese día el Gobierno recusó a todos los miembros de la Cámara Civil y Comercial Federal. Las recusaciones fueron desestimadas por la Justicia y la Cámara siguió llevando esta causa.

El ministro de Interior y Transporte, Florencio Randazzo, calificó la ampliación de la medida cautelar como un “cachetazo para toda la Justicia argentina”. Y añadió: “Clarín ha condicionado la política en los últimos 50 años en la Argentina. Es importante que se entienda la cuestión de fondo, que es quién gobierna en la Argentina”.

El 9 de diciembre, Cristina Kirchner dijo en un discurso en Plaza de Mayo que “los sectores minoritarios del poder económico concentrado”, cuando “les fallan los fierros (armas) mediáticos, intentan con los fierros judiciales”.

El 27 de diciembre, luego de que la Corte rechazara el per saltum y mantuviera la cautelar, el ministro de Justicia, Julio Alak, afirmó que “cada vez que vamos a la Justicia nos responden con un 90 por ciento que no”.

El 5 de enero, la Presidenta envió una sucesión de tuits, en los que definió a “la Cámara en lo Clarín y lo Rural”. Y agregó: “No sólo se quiebra el principio de igualdad ante la ley, sino que además surge un Superpoder sobre el Ejecutivo y el Legislativo”; “la Ley de Medios está suspendida desde hace 4 años: el período completo de un presidente electo, un gobernador o un legislador”; “esta Cámara ha traspasado –y se le ha permitido traspasar– todos los límites”

[http://www.clarin.com/politica/Justicia-Cristina-defendio-judicial-Congreso\\_0\\_903509865.html](http://www.clarin.com/politica/Justicia-Cristina-defendio-judicial-Congreso_0_903509865.html)

#### **“Con nuevas críticas a la Justicia, Cristina defendió la reforma judicial que avanza el Congreso**

Cuestionó el fallo sobre la Ley de Medios, al que calificó como “la parte superior del iceberg del problema de la Justicia”. Reclamó “debate y discusión” en el Congreso, y aseguró que el kirchnerismo siempre acepta cambios.

18/04/13 - 14:39

La presidenta Cristina Fernández consideró hoy que la “Ley de Medios es la parte superior del iceberg del problema de la justicia”.

En su embestida contra el Poder Judicial, la jefa de Estado recordó el fallo referido al caso Marita Verón y señaló: “La ley de Medios es la parte superior del iceberg del problema, es el que visibilizó el problema de la justicia”.

También aseguró hoy que existe una “suerte de gueto” judicial que “se mantiene en el tiempo”, y remarcó que “es necesario una reforma que permita abrir las compuertas” de la Justicia y “que el pueblo participe”.

“Hay que decirlo, acá en la Justicia hay una suerte de gueto”, sostuvo la Presidenta en un acto en la Casa de Gobierno, y además agregó que “la permanencia de que los jueces nunca fueron removidos van dando cuenta de una historia aristocratizante”.

En medio del debate por la reforma judicial, la Jefa de Estado expresó que "es necesario una reforma que permita abrir las compuertas, que el pueblo participe y que haya legitimidad en los órganos jurídicos".

Y advirtió hoy que "creer o pretender que el Gobierno va a promover una ley que afecte a los más vulnerables es una magnífica coartada para no afectar los verdaderos intereses".

"¿Quién puede pensar en esta República Argentina, no nos quiera, nos quiera un poquito o nada, que este gobierno va a tomar medidas cautelares contra sectores vulnerables?", planteó la Jefa de Estado al defender el paquete de medidas que debate el Congreso para reformar la Justicia.

La mandataria formuló declaraciones al encabezar un acto en Casa de Gobierno, horas antes de viajar a Perú y de la protesta contra el Gobierno nacional convocada para esta tarde a través de las redes sociales y apoyada por dirigentes de la oposición

<http://www.lanacion.com.ar/1543541-la-presidenta-critico-a-darin-por-dudar-de-su-patrimonio>

Lunes 07 de enero de 2013 | **Publicado en edición impresa**

### **La Presidenta criticó a Darín por dudar del origen de su patrimonio**

Afirmó que ningún político fue tan investigado como ella y su esposo; le recordó al actor que había estado detenido; habló de los dólares de Scioli

Por [Mariana Verón](#) | LA NACION

Después de las críticas que Ricardo Darín había hecho públicas sobre el crecimiento patrimonial de la presidenta Cristina Kirchner, la jefa del Estado le contestó anoche con una extensa carta en su cuenta de Facebook en la que evitó dar detalles de su fortuna y le recordó al actor que había estado detenido en los 90 en una causa por contrabando.

Aunque intentó usar un tono amigable, Cristina apeló reiteradamente a la ironía. En uno de los párrafos más duros, la Presidenta le enrostró que los jueces habían determinado que no hubo buena fe en la compra de la camioneta por la que el actor fue investigado y detenido.

Cristina Kirchner le recordó que el gobernador Daniel Scioli admitió que tiene una cuenta en dólares, pero que no les había revelado a los periodistas que lo entrevistaban el monto de esos ahorros. "Usted quería que alguien le explicara [el crecimiento patrimonial de los Kirchner]. Ya se lo hemos explicado a la Justicia y a peritos de la Corte", recordó la jefa del Estado. La Presidenta anunció anoche por Twitter el envío de la carta a Darín.

Consultado por LA NACION el actor se defendió argumentando que él había sido el estafado. "Hay un grave error, yo fui sobreseído de esa causa, no prescribió por el paso del tiempo y lo que ella dice es exactamente al revés. Reitero, el estafado fui yo", aclaró.

El actor dijo que no pretende "profundizar esta situación" y que su comentario fue una "simple charla" con un periodista.

Todavía sorprendido por la reacción presidencial, Darín agradeció la respuesta. "Respeto y agradezco que me haya contestado, pero en un punto creo que ha habido un teléfono descompuesto", apuntó y le pidió hablar de manera privada.

En su carta, Cristina fue dura con el actor. "Usted mismo fue acusado y detenido por un juez en marzo de 1991, por el delito de contrabando de una camioneta que ingresó al país con una franquicia especial para discapacitados", escribió.

"No quiero imaginar cómo se sentiría usted si alguien llevara carteles escritos por la calle insultándolo, deseando su muerte o festejando la de su compañero de toda la vida como me ocurre a mí en algunas manifestaciones opositoras. ¿Nunca vió (sic) alguna? Seguro que sus múltiples ocupaciones y compromisos propios de un artista exitoso le restan tiempo para una observación más completa de la realidad", lo provocó la jefa del Estado.

En una entrevista con la revista Brando, Darín había dicho que los Kirchner deberían dar explicaciones sobre su crecimiento patrimonial y había pedido a Cristina Kirchner que reconcilie a la sociedad. La jefa del Estado contesta ambos temas y aprovecha también para cuestionar a Scioli.

"No ha habido funcionarios públicos más denunciados penalmente e investigados por la justicia argentina en materia de enriquecimiento que quien fuera mi esposo y compañero de toda la vida, y quien le escribe. No sólo se investigó a fondo sino que también se designó al cuerpo de peritos de la Corte Suprema de la Nación para que realizara pericias contables, que duraron meses, y concluyeron que no se había cometido ningún acto ilícito", fue el único argumento que usó la Presidenta.

Fue entonces cuando citó la entrevista que le hizo LA NACION al gobernador bonaerense. "No sólo me enteré de que mantiene sus ahorros en dólares (está en todo su derecho a hacerlo) sino que cuando el periodista le preguntó por el monto de sus divisas, se rehusó a contestar", planteó.

Misteriosa, la Presidenta sembró dudas sobre toda la clase política, aunque sin dar nombres. "Siempre me pregunto por qué siguen la vida de mis hijos, dónde van, con quién, y nadie parece preocuparse de la vida rumbosa que esposas, hijos, hijas y otras yerbas de otros políticos llevan adelante en fiestas y viajes permanentes que parecen no tener fin", acusó. "¿No le llama la atención? Me parece que las personas con tantas inquietudes e interrogantes deberían observar estas cosas", insistió en su extensa respuesta al actor.

"Sabe qué... el haber sido y seguir siendo los únicos funcionarios públicos observados y fotografiados con tanta tenacidad nos ha permitido demostrar que vivir en un país donde el único político investigado es el Presidente significa que vivimos con la más absoluta libertad", apuntó. La Presidenta cargó, además, contra quienes tienen casas en el



"Delta, Punta del Este, Miami" y nadie los investiga. "¿No le parece raro, Ricardo?", insistió, en una pregunta que usó como latiguillo en casi toda la carta que publicó en su Facebook.

## RECONCILIACIÓN

El otro tema que molestó a la Presidenta fue el pedido de Darín para que la jefa del Estado convoque a una "reconciliación" del país. "Disculpe si le digo que soy yo la que me gustaría que explicara qué significa para usted reconciliación (no se sienta presionado o intimidado, si prefiere no hacerlo está en todo su derecho)", le aclaró.

"No vivimos en un país niño, como ha dicho usted, sino en un país democrático [...] ¿Cómo llamaría usted a un país donde nadie hablaba excepto las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo? Si éste es un país niño, ¿aquel qué sería, un país in vitro?", le retrucó. Además, le recordó que la Iglesia usó el término "reconciliación" para pedir el fin de los juicios a los represores y le preguntó al actor si pretendía que ella se reconciliara con quienes le deseaban la muerte. La Presidenta le aclaró que no está peleada con nadie, y que lo que existen son "diferencias de pensamiento con respecto al proyecto de país".

Hacia el final de la misiva, la Presidenta aclara que decidió escribirle al actor porque es "un poco cholula" y Darín, uno de sus actores preferidos.

En una posdata le agrega una durísima interpretación política sobre el pensamiento de Darín. "Nunca lo había escuchado hacer declaraciones políticas antes, supongo que debía estar más de acuerdo con otro país que con éste", le dice, y lo felicita por su próxima película, un *thriller*.

## TUITS DE LA PRESIDENTA

**20.20.** La Presidenta comenzó a emitir tuits para responderle a Ricardo Darín y luego publicó la carta al actor en Facebook

- @CFKArgentina : Ayer en varios diarios y en Brando (revista de La Nación) leí declaraciones tuyas
- @CFKArgentina : Ante algunos interrogantes que plantea sobre "los Kirchner" (sic) me pareció oportuno dar una respuesta
- @CFKArgentina : En realidad lo consideré casi una obligación personal y moral, no por mi sino por Néstor, que ya no está y no podrá responder más a nadie
- @CFKArgentina : Adelanto los titulares de mañana de la Cadena Nacional del Odio y Desánimo: "Ahora va contra Darín" "CFK enfrenta a Darín" o "Se volvió loca". Podría seguir adjetivando, pero para eso están ellos, les sale re bien

**Con la colaboración de Verónica Pagés**

<http://www.lanacion.com.ar/1548003-ricardo-darin-y-el-compromiso-de-un-actor>

### “Ricardo Darín y el compromiso de un actor

El autor de la entrevista de Brando a Darín reconstruye la charla que disparó el escándalo y señala la mejor cualidad del actor: su humildad

Por Pablo Perantuono |

"Ojalá te toque vivir tiempos interesantes", reza una maldición china. Se la pronunciaron al historiador británico [Eric Hobsbawm](#) de niño en Alejandría. No sé si me tocan vivir tiempos interesantes -o en todo caso, aquí no importa-, pero sí conocí a gente interesante. [Grandes escritores](#), [artistas y deportistas descollantes](#), políticos encumbrados -incluso alguno honesto-, gente ordinaria [con destinos extraordinarios](#), completos desconocidos, [tipos con vidas literarias](#). Muchos de ellos me sorprendieron por su inteligencia, otros por su [pulso vital](#), su candidez, su bonhomía. Algunos de ellos apenas repararon en mí: fui un rostro más en el largo repiqueteo de sus lugares comunes. Otros sí se animaron a la charla, a dejarse llevar -o a llevarme- por un camino impredecible, [el diálogo](#). Hablé con [genios](#) y héroes contemporáneos, pero también con gente desdichada, con la mente, los dientes y los sueños rotos. Madres del dolor, [presos rehabilitados](#), [putas sin destino](#).

De todos ellos, de todo ese abigarrado y fascinante grupo de personas, el tipo más interesante con el que traté es uno que vive a no más de 30 cuadras de mi casa. Es actor, fue galán y alguna vez sacó un disco. Se llama Ricardo Darín.

Como ocurre con Marcelo Bielsa, tengo la sensación de que la Argentina sería mucho mejor si hubiera muchos Ricardo Darín entre nosotros. No actores como él, personas como él. Tipos sensibles, sencillos o inteligentes hay muchos. Hombres con carisma o magnetismo sobran: están en las radios, manejan taxis, atienden bares. El talento o la pasión tampoco son escasos: con solo levantar una baldosa salen un futbolista gambeteador, un estudiante de teatro o un geek que hackea el futuro.

En Darín se conjugan todos esos atributos, pero se añaden otros que no abundan cuando se trata de celebridades. De esos elementos, el que más se sorprende es su poca -poquísima- importancia personal. Darín es un hombre que le ganó la pulseada al ego.

Hace un año y medio, Ricardo Darín fue distinguido con el [Konex de brillante](#) entre las 100 figuras del espectáculo de la última década. Un premio colosal: un país pródigo en artistas lo coronaba su emperador. Pero ese premio no alteró su rutina vital. Aún cuando ese universo pareciera ser el que más habilita a sus integrantes a adquirir poses de star, aún cuando socialmente está legitimado tratar a esos sujetos como dioses modernos que pueden dejarse llevar por los oropeles del "famosismo" -ese tobogán de vidrio por el que resbalan las estrellas-, no hay nada más alejado de un divo que Darín. Más importante aún: en un ecosistema en el que la mirada aprobatoria del otro es esencial, en el que los egos viven en posición de apetito permanente y el narcisismo se agranda con cada ducha, en ese valle de vanidades en el que muchos de sus colegas suben a recibir otros premios (menores) convencidos de que hacía mucho tiempo que los merecían, de que sí, son especiales, distintos, únicos, Darín tomó ese galardón como lo que es para él, un pedazo de acero.

No importa aquí su honestidad, su calidad humana, su humor impenitente. Tampoco el soplo de energía que desprende a su paso. Si es cierto que la conciencia crea la realidad, pues Darín hace de eso su evangelio: hay pocos artistas más comprometidos que él con su tiempo. En una época dominada por el relativismo moral y el imperativo del placer, en un tiempo en el que deterioro social es parte de nuestro menú callejero, Darín se sigue preocupando (y ocupando) por eso que lo rodea. Le duele el dolor ajeno, un sentimiento con poco rating que es mirado por el resto de la misma forma que se contempla a un animal exótico, como si no viviera. Darín hace propia, y combate, aquella frase de Simone de Beauvoir: "lo más escandaloso del escándalo es cuando uno se acostumbra".

Lo vi en la calle: en gestos que no son filmados pero que lo pintan. Diciéndole a un mendigo que lo acompañe hasta su casa para darle comida, anotándose en cuanta propuesta solidaria considere potable, ayudando a una editorial joven, yendo hasta el fondo con sus convicciones. Siendo gente y siendo generoso, condiciones que para cualquiera de nosotros son normales pero que para los tipos de su estirpe representan una anomalía.

El mediodía de la [tan mentada entrevista](#) se había caído el cielo en Buenos Aires. Cuando llegué -tarde-, Darín estaba parado en la esquina del encuentro apuntando en diagonal a la otra esquina. Era Hombre mirando al sudeste. Hablaba por celular. La casa de enfrente al bodegón estaba en venta y, convencido de que se construiría otro edificio más de los cientos que transforman -arruinan- su barrio, intentaba, en vano, evitar esa compra.

[Ese llamado sirvió para comenzar a hablar de varios temas](#), hasta que la charla derivó, decantó, en la realidad política y aquel acuciante momento del 7D. El 90% [de lo que hablamos está en la nota](#). Solo no salió un fragmento en la que él muestra su consternación por algo mencionado líneas arriba: cómo mansamente nos acostumbramos a convertir en invisible al dolor. En los chicos que erran como zombies por los pliegues de la Ciudad. En los pibitos azotados por el paco, en las generaciones perdidas. Ese es Darín. Ese fue Darín ese mediodía: más ciudadano que nunca.

En un momento de la charla comentamos lo obscuro que resulta, en ese contexto de generaciones destrozadas y de crisis de representación -crisis que tanto para él como para muchos argentinos aun no fue zanjada-, el pavoneo que hace la clase dirigente de sus patrimonios. Un sentimiento de indignación exacerbado por el nulo sentido de la culpa que tiene esa casta por su condición, difícil de sostener, de nuevos ricos. Darín se hizo preguntas. Por toda la clase política y por los K en particular. Y coronó la respuesta poniéndose en la voz de esos políticos que parecen no tener superyó: "No, porque yo -imitaba Darín- tengo 14 autos.' ¿Pero cómo puede ser?". Esa frase final fue suprimida, pero era claro que hablaba de los políticos, de todos ellos.

Alguna vez, en otra entrevista, Darín había comentado que, con el paso del tiempo, se había "esencializado". Ese era su mayor capital después de cumplir 50. La nota de la polémica, que digan lo que digan es un largo alegato en favor de la tolerancia y la unidad, fue viboreando por varios temas, pero dejó en evidencia, con sutileza, la clase de ética que lo formó y que fue macerándose en él. En la entrevista, Darín habló de su padre. Una frase, cómodamente olvidada por aquellos que buscaron enfatizar el escándalo y olvidar lo bello, explica esa peripecia como ninguna otra, que se condensa en un consejo que le repetía su viejo, actor y poeta: "No tenga nada, porque todo es mentira". En esa frase anida su grandeza.

Hace un año y medio, dos días después de que fuera distinguido con el Konex de brillante, le comenté a Darín que iríamos a cenar, con dos amigos que él también conoce, a un restaurante cercano a su casa. Contestó una formalidad, entendí, no vendría. Finalmente, el lugar estaba cerrado y terminamos en otro. Pasaron un par de horas. Cuando llegué a casa me puse a revisar los mails. Había uno del reciente Konex de brillante, el protagonista de una película que unos meses antes había ganado el Oscar, el tipo que despertó elogios en Robert De Niro y en Martin Scorsese. Decía: "Che, boludo, el lugar está cerrado, estoy acá, los estoy esperando. ¿A dónde carajo se fueron?"

<http://www.lanacion.com.ar/1547368-darin-y-el-drama-nacional-de-tener-criterio-propio>

Domingo 20 de enero de 2013 | Publicado en edición impresa

### **“Darín y el drama nacional de tener criterio propio**

Por [Jorge Fernández Díaz](#) | LA NACION

La dramática peripecia de Jorge Davel, el actor maduro que había dejado atrás los buenos tiempos de galán y que en los años 40 merodeaba el desempleo y el olvido, da un giro inesperado cuando le ofrecen encarnar a Catón en una obra de teatro mediocre. Davel, sin embargo, le confiere a ese gran personaje romano una convicción total, y la "nobleza del héroe dispuesto a morir por la libertad republicana" comienza a tener un público cada vez más entusiasta y emocionado.

La obra trata sobre la Roma Antigua, pero la gente lee en ella la resistencia moral a los avasallamientos que estaba llevando a cabo por entonces el régimen peronista. Producida la Revolución Libertadora, Davel se transforma para los vencedores en una especie de involuntario adalid. El viejo actor acepta los agasajos, pero aclara que no participa de la política sino del arte, y su estrella lentamente vuelve apagarse en la escena nacional. Hasta que de pronto regresa con Catón, y el público noche a noche lo va ovacionando, no cómo acto reflejo de la anterior lucha, sino como guiño solapado de una nueva resistencia. La resistencia peronista. Los peronistas ven en la gesta de Catón la gesta de los hundidos y de los innostrados. "A mí me duele que un actor con el que tuvimos tantas atenciones ahora se preste a que lo usen contra nosotros -exclama uno de sus antiguos apologistas-. Veo su proceder con cierta amargura."

Nunca conviene contar el final de un cuento; sólo diré que es trágico. "Catón" resulta ser uno de los más brillantes y a la vez menos reconocidos relatos de ficción de Adolfo Bioy Casares, y aunque jamás se nombra en sus páginas al peronismo ni al antiperonismo, la trama los alude de manera evidente.

Darín no es Davel, pero esta fábula sobre el teatro y la división de un país, y acerca del uso y abuso que hacen los enemigos en pugna de los actores populares, guarda un cierto aire de familia con los tristes episodios de estas semanas. "Me sentí usado", dijo Darín en su reaparición, después de casi diez días de haber sido "marcado" por una carta que firmaba la mismísima presidenta de la Nación. Esa carta, que Suar calificó como una "psicopateada", intentaba tres cosas: relativizar las sospechas sobre el meteórico crecimiento patrimonial de la familia gobernante, desacreditar a la figura que había puesto el dedo en la llaga y lograr un efecto ejemplificador sobre el resto de la colonia artística.

¿Qué pasó en los días posteriores a ese "amable" linchamiento? Lo primero fue el silencio abismal de la intelectualidad kirchnerista, siempre dispuesta a justificar hasta las equivocaciones del Gobierno. Luego la increíble actitud de los amigos y compañeros del actor. Salvo algunas excepciones (Campanella, Gasalla, Brandoni, el propio Suar), casi todos los demás callaron por fe ciega o por conveniencia. Y finalmente, la entrada en acción de los antikirchneristas, que quisieron convertir a Darín en Lech Walesa. En el antikirchnerismo hay cibercomandos civiles llenos de odio, que si tuvieran aviones a su disposición no dudarían en volver a bombardear Plaza de Mayo. El antikirchnerismo extremo tiene tantas patologías mentales como su gemelo aborrecido y funcional. Unos y otros son sectarios y violentos, y tratan todo el tiempo de sacar partido y de patrullar como policías ideológicos lanzando munición gruesa contra todos.

El caso Darín es relevante por dos cuestiones de fondo, y una de ellas es que resulta muy difícil en la Argentina actual defender el criterio propio. El actor pertenece a esa franja de la sociedad que se niega a la polarización, que considera los criterios binarios como un insulto a la inteligencia y que por eso mismo suele quedar en medio de la balacera. Según la expresión clásica, un librepensador es una "persona que forma sus opiniones sobre la base del análisis de los hechos y que es dueño de sus propias decisiones, independientemente de la imposición dogmática de alguna institución, religión o tendencia política". Un país donde defender el librepensamiento resulta impracticable y hasta peligroso es un país anacrónico y enajenado.

La segunda cuestión que rodea el caso Darín es el miedo. Cuando volvió de diez días de encierro y enfrentó a las cámaras, al actor se le había borrado la sonrisa de los ojos y le temblaba la boca. Es comprensible: la desmesura del acto presidencial le quita el sueño a cualquier ciudadano por más famoso y bien plantado que sea. Aunque, por supuesto, no hace falta llegar a tanto: hay mucha gente que tiene miedo en la Argentina. Temen a la arbitrariedad del Estado. A la AFIP, a la SIDE, a la Secretaría de Comercio, a la Jefatura de Gabinete, al escrache de los medios oficiales, a la lapidación de los blogueros pagados por el kirchnerismo y al ciberfusilamiento de los militantes fanatizados. También a perder el trabajo. Que no es poca cosa. El trabajo no sólo es el sustento: somos lo que somos, pero también lo que hacemos. Los canales, las radios y algunos medios gráficos vinculados directa o indirectamente al "movimiento nacional y popular" están llenos de anécdotas escalofriantes. Las víctimas no quieren que ventilemos sus nombres, pero cuentan en secreto las frases que se escuchan todo el tiempo. "Vos te fuiste del otro lado de la raya y, si no volvéis, no voy a poder defenderte." "Sos kirchnerista, pero no te alineás del todo y así no va." "Vos tenés que acompañar más y poner los dedos, ¿te creés que te vamos a seguir pagando para que te hagas el gil?" "Sos muy indisciplinado. No me importa lo que pienses, sino que obedezcas." "Tenés que apoyar el proyecto, va a haber ficción para todos y como nunca." "No digas nada, no te metás, yo sé lo que te digo."

Todos temen una cacería de brujas. "Lo malo de la izquierda americana es que traicionó para salvar sus casas con piscinas", dijo Orson Wells sobre el macartismo en Hollywood. Se refería a muchos cómplices callados y a muchos delatores que había en el ambiente.

Bruscamente avejentado, con las ojeras del insomnio, Darín dijo no esperar ya nada de nadie. "Hay gente que, sin conocerme, me trató de apoyar -recordó-. Y otros que, conociéndome de más de treinta años, no se quisieron tomar el trabajo de entender qué quise decir. No pensaron: sé quién es, sé que no es un golpista." Darín no es kirchnerista ni opositor ni destituyente. Sólo intenta pensar por su cuenta, sin el tutelaje de los demás, llamando a tomar lo mejor de una y otra vereda y a criticar lo peor de los gobiernos. Nada más.

A los pocos días de que fuera castigado por la Presidencia de la Nación y su aparato de trituration mediática, Darín faltó a un estreno teatral donde lo esperaban los movileros para conseguir una declaración. Yo estuve en esa función especial, llena de actores kirchneristas que ocupaban muchas butacas, especialmente invitados. Sonrientes y mudos frente a los micrófonos, para ellos el caso Darín no había tenido lugar. Allí sentado, en la oscuridad del teatro Regina, pensé qué ocurriría si en lugar de esa obra que trata sobre un monarca y su siniestra familia, Jorge Davel hubiera representado la historia de un actor al que se le escapa un pensamiento propio en un reino donde está prohibido disentir, y es entonces "marcado" en público por el propio rey, usufructuado por los enemigos de la corona y abandonado

completamente por sus amigos y compañeros. Esos mismos actores aplaudirían de pie a Davel, y al salir dirían que se trata de un argumento que denuncia el abuso de poder y la cobardía.

Pero algunos por verticalismo y negación, y otros por miedo u oportunismo, no pueden verse hoy en esa obra que protagonizan. Bioy escribe una línea sobre lo que ocurría durante aquel primer peronismo: "La gente si podía se retiraba, para que la olvidaran. El olvido parecía entonces el mejor refugio".

<http://www.lanacion.com.ar/1546436-suar-sobre-la-respuesta-de-cristina-a-darin-no-se-puede-psicopatear-a-alguien-de-esa-manera>

Jueves 17 de enero de 2013 | 03:49

**“Suar, sobre la respuesta de Cristina a Darín: "No se puede psicopatear a alguien de esa manera"**

El gerente de programación de El Trece se refirió a la polémica entre el actor y la Presidenta; "El contenido de la carta es una vergüenza", señaló

Anoche, El Trece presentó a la prensa la nueva tira, *Solamente vos*, que comenzará el próximo lunes, y que está protagonizada por [Adrián Suar](#) y [Natalia Oreiro](#).

En ese marco, el también gerente de programación del canal se refirió a las declaraciones que el actor Ricardo Darín hiciera días atrás sobre [el patrimonio de Cristina y Néstor Kirchner](#).

"Darín se debe haber sentido muy mal", comenzó Suar en diálogo con la prensa. "Se están viviendo momentos muy difíciles en el país", siguió.

El protagonista del film *Dos más dos* también criticó la actitud de la Presidenta en relación [a la carta que dirigió a Darín](#) y publicó en su cuenta oficial de Facebook, en la que cuestionó los dichos del actor. "Cuando yo leí la carta se me heló la sangre. No se puede *psicopatear* a alguien de esa manera, un presidente no puede responder de esa manera. Hay una diferencia de estatura por el cargo", señaló.

En esa carta Cristina Kirchner expone a Darín que [fue investigado por](#) "el delito de contrabando de una camioneta que ingresó al país con una franquicia especial para discapacitados". Frente a eso, Suar apuntó: "Es una vergüenza y una canallada porque Ricardo estuvo sobreesido. El contenido de la carta es una vergüenza, te puede mandar al hospital desde un punto de vista emocional", concluyó.

**Informe: Lucas Parera**

<http://www.lanacion.com.ar/1547254-campanella-volvio-a-opinar-sobre-la-polemica-entre-darin-y-cristina>

**“Campanella volvió a opinar sobre la polémica entre Darín y Cristina**

El prestigioso director de cine Juan José Campanella volvió a opinar sobre la polémica desatada entre Ricardo Darín y Cristina Fernández de Kirchner, luego de que el actor, en una entrevista se refiriera al patrimonio de la mandataria y del fallecido presidente.

"Ya que es irrespetuoso preguntar cómo un presidente se hace multimillonario, quizás valdría la pena preguntar por qué Illia murió pobre", escribió Campanella en su cuenta de [Twitter](#), para homenajear al ex presidente de la Nación cuando, ayer, se cumplieron 30 años de su fallecimiento.

El realizador de *El secreto de sus ojos* ya había aludido al cruce entre Darín y la Presidenta, cuando tuiteó en apoyo del actor: "Si criticás te masacraremos para que nadie más se anime".



## LAS DECLARACIONES DEL ACTOR

El entredicho con Darín se produjo días atrás luego de que el actor se preguntara por el patrimonio de la jefa del Estado y del ex presidente fallecido, en declaraciones a la revista Brando, tras lo cual la mandataria le respondió a través de una carta por Facebook.

El lunes pasado, en la presentación de su nuevo film, *Tesis sobre un homicidio*, [el actor realizó nuevas declaraciones](#) y destacó la respuesta de Cristina. "Me encargué de pedir disculpas", aseguró en esa oportunidad. Y agregó que la reflexión sobre el crecimiento patrimonial la hizo "referida a todos los funcionarios públicos del país".

[http://www.clarin.com/espectaculos/tv-y-radio/Noche\\_de\\_zapping-Ricardo\\_Darin\\_0\\_847715355.html](http://www.clarin.com/espectaculos/tv-y-radio/Noche_de_zapping-Ricardo_Darin_0_847715355.html)

### “Un reto para Darín

15.01.2013

**Por Damián Damore. Especial para Clarín.**

Ricardo Darín tuvo una semana cargada de polémicas tras el choque verbal con la presidenta Cristina Fernández (en una entrevista mencionó algo sobre su patrimonio y ella le recordó en una carta pública una causa por contrabando de autos que lo involucró en el año 1991). Anoche, en el segmento nocturno que Eduardo Feinmann conduce por la señal informativa **C5N**, el hecho tuvo otro capítulo resonante.

La escena podría ser de uno de sus films. En la avant-premiere de la película que lo tiene como protagonista, el actor principal se encuentra con periodistas en rueda de prensa. Responde con caballerosidad (y con mucha cintura) preguntas que, digamos, no lo ponen mucho en aprietos, pero son parte de la rutina. ¡Se trata de una película a punto de estrenarse! Hay que promocionarla. De pronto, alguien lo saca de eje.

"Usted es uno de mis actores favoritos. ¿Cuál es el argumento de la película?", se frotó las manos Feinmann como señal de que se venía un volantazo. "El argumento es de un abogado que da un masterclass sobre criminalística. Tras un crimen en la facultad, él teje una serie de sospechas. Tal es su carácter que se deja llevar y va, digamos, va para adelante con todo", resumió Darín sobre Bermúdez, su personaje en **Tesis sobre un homicidio**, la novela policial que adaptaron al cine y se estrena este jueves. ¡Un héroe de carne y hueso buscando justicia! Darín nos tiene acostumbrados.

El déjã vu nos transporta a muchos de sus papeles. Hombres de clase media que con sus caras de bonachones enfrentan al poder y a las cosas inalcanzables. ¡Las utopías! Es cierto: los personajes de Darín gozan de una fragilidad destellante con el claro (¡el secreto!) de sus ojos. Nos acostumbrarnos a verlo seduciendo a las mujeres más lindas, reponiéndose de infartos en días, levantando clubes fundidos por amor al barrio. ¡Hasta cura tercermundista fue Ricardo! Todo con esos ojitos de barrio que ayer fallaron. Porque a ese héroe alguien se lo tragó.

"¿Cómo se sintió esta última semana tras la carta de la Presidenta?" "Me sentí bastante tironeado, Eduardo, ¿qué quiere que le diga? Si uno ve la nota, mi espíritu no es de confrontación. La Presidenta lo tomó de manera personal" "¡Y tiene



razón!", reprendió Feinmann. "Tiene razón, porque yo hago mención en reconocer el crecimiento patrimonial de todos los funcionarios, no sólo de ella", se atajó como si la excluyera. "Editorialmente comprendo, pero no comparto", agregó tan confundido como si fuera parte de la redacción que publicó lo que dijo. "¿Se deben una charla?", terció el periodista. Ricardo contestó como un estudiante que tiene veinte amonestaciones y ¡acaba de escupir a un profesor en la cara! Escuchen. "Me gustaría aclarárselo a la Presidenta. Y de paso le aclaro a usted, que dijo que yo compré la camioneta a mitad de precio. Eso es inexacto. Y además dijo que yo era ultramenemista. Y que ahora soy ultrakirchnerista ¿De dónde lo sacó? Yo fui preso en los 90, ¿sabe por qué?" "Por contrabando de autos", coronó Feinmann con rigor archivista.

A Darín lo convirtieron en un chivo expiatorio en tiempo récord. Mucho para un héroe que ahora está solo. Todo héroe necesita un compañero. Un Francella. Un algo. Al papel de romántico empedernido ya le conocemos todos los yeites. Al de timador profesional, también. Con el de idealista comprometido sólo sabemos que arruga. Jugar al esclavo tal vez sea su jugada maestra para preparar la revancha"

[http://www.clarin.com/espectaculos/personajes/Ricardo-Darin\\_0\\_884311752.html](http://www.clarin.com/espectaculos/personajes/Ricardo-Darin_0_884311752.html)

### **“Ricardo Darín afirmó que la expropiación de YPF "fue abrupta y desprolija**

El actor realizó las declaraciones durante una entrevista con el diario El País de Madrid. El protagonista de "Tesis sobre un homicidio" se vio envuelto en una polémica con la presidenta Cristina Fernández de Kirchner cuando se preguntó sobre "el crecimiento patrimonial de los Kirchner".

17.03.2013

En una entrevista que publicó hoy el diario El País de Madrid a Ricardo Darín, el actor argentino se refirió al conflicto entre España y Argentina por la expropiación de YPF a la compañía petrolera española Repsol.

¿Por qué odian tanto ahora a los españoles en Argentina?, le preguntó el periodista. "¡Ni en pedo!. Pregunta a los chicos que van allá", sostuvo Darían. Y añadió: "Hay una diferencia entre los que cortan el bacalao y la gente. Ha habido campañas por las expropiaciones. De todos lados. Cristina lo hizo de forma abrupta y desprolija, forzada, la forma no la comparto, tenga o no razón. De ahí a hacernos creer que Repsol es España... Es cosa de los medios".

"Hay un proyecto en sus manos que defiende a ultranza. Mucha gente confía en ese proyecto. Otros no. Notas ebullición. Tampoco se ve una oposición organizada. Sostienen el monopolio de todo desde el Estado en lucha permanente", comentó.

El protagonista de **Tesis sobre un homicidio** también habló sobre la polémica en la que se vio envuelto cuando se preguntó durante una entrevista en la revista Brando "yo quisiera que alguien me explicara el crecimiento patrimonial de los Kirchner".

Esa declaración llevó a que la Presidenta le contestara en una carta pública y le recriminara, entre otras cosas, la adquisición de una camioneta importada en forma irregular

Y sobre la pregunta del diario español sobre "¿qué dirán de ella?, ¿qué les dividió?", respondió: "Cuando mantuvimos esa polémica yo quería hablar precisamente de ese punto, no de los temas patrimoniales de la familia Kirchner, como trascendió. Hablaba del dolor que me produce ver amigos que no se dirigen la palabra nada más que por no entrar en desilusiones políticas y me parece que eso es perderse de la vida. No sabemos discutir. La discusión no es pelea. Es crisis, posibilidad de evolución y entendimiento. Como quiebre no conduce a nada".

Por último, ante la consulta sobre si esa izquierda, encaminada así, ¿no parece más derecha se llame Chávez o Cristina?, opinó: "Me niego a creer que la izquierda en confrontación sea tal. Para mí es sensibilidad, tolerancia y diálogo. Esta empieza a parecerse mucho a lo otro", concluye Darín cuando el periodista le pregunta si la izquierda, así planteada, "no parece más derecha se llame Chávez o Cristina".

[http://www.clarin.com/politica/Reaparecio-Darin-senti-usado\\_0\\_847715268.html](http://www.clarin.com/politica/Reaparecio-Darin-senti-usado_0_847715268.html)

### **“Dijo que en la entrevista que disparó la polémica se había referido al patrimonio de todos los funcionarios.**

5/01/13

Habló Ricardo Darín. Después de una semana de silencio tras su **duro ida y vuelta** con la Presidenta, el actor dijo que se sintió "usado".

"Yo no hice más que expresar en voz alta muchas de las cosas que pienso.

**No me sacaron de contexto**, pero sí por razones editoriales sintetizaron mucho la entrevista. Mi intención era saber cuál era el enriquecimiento patrimonial de todos los funcionarios públicos, no sólo de los Kirchner. Y eso no apareció", dijo a **Clarín** sobre la entrevista en la revista Brando que originó la polémica. Allí, ante la pregunta "¿Qué cosas te irritan?", Darín había respondido: "Yo quisiera que alguien me explicara el tema del crecimiento patrimonial de los Kirchner.

**¿Cómo no se les cae la cara de vergüenza?**

¿Cómo puede ser?”. También se había expresado en contra de la confrontación permanente, caracterizado a la Argentina como un “país niño” y pedido una “reconciliación”.

A todo aquello le respondió en una extensa carta cargada de ironía la Presidenta, en la que aseguró que el patrimonio de los Kirchner había sido investigado como ningún otro y **le recordó a Darín una causa por contrabando** de autos en la que estuvo involucrado y resultó sobreseído.

El intercambio entre el actor y la Presidenta generó reacciones a favor y en contra de uno y otro. Darín recién volvió a hablar ayer, en la presentación de su nueva película, **Tesis sobre un homicidio**.

“Me di cuenta de que más allá de mi pensamiento, están buscando títulos catástrofe”, explicó. “**Me sentí usado** por los medios, la verdad que bastante. Además, terminó contribuyendo a lo que yo pido que deje de existir que es la confrontación. Ahí me sentí mal”.

“Estoy en contra de la polarización.

**Uno puede estar a favor o en contra y no por eso volverse un anormal**”, agregó sobre la disputa entre kirchnerismo y antikirchnerismo. “Deberíamos relajarnos un poco, dejar de pelearnos porque sí. Lo jugoso es debatir ideas”.

Darín aclaró que **no sintió la respuesta presidencial como un ataque** (“Tiene razón, porque le produjo una herida. Me gustaría aclararle algunos aspectos”) y se mostró comprensivo con Federico Luppi, que lo había tratado de “pelotudo”.

“A lo mejor soy mucho más que un pelotudo. Estoy tratando de aprender”, aceptó. Con respecto a lo que vivió en los últimos días sostuvo: “Hay gente que, sin conocerme, me trató de apoyar. Y otros que, conociéndome de más de 30 años, no se quisieron tomar el trabajo de entender qué quise decir. De pensar ‘Sé quien es, sé que no es golpista’.” **Colaboró Agustina Binotti**

[http://www.clarin.com/politica/Darin-cruce-conductor-Eduardo-Feinmann\\_0\\_847115481.html](http://www.clarin.com/politica/Darin-cruce-conductor-Eduardo-Feinmann_0_847115481.html)

#### ‘Darín y una dura pelea al aire con el conductor Eduardo Feinmann

14/01/13 - 23:26

La nota del día en los medios se produjo con la pelea al aire entre Ricardo Darín y Eduardo Feinmann, el polémico conductor del canal oficialista C5N. Tras hablar del cruce que tuvo con la Presidenta, el actor pasó a pedirle explicaciones a Feinmann por las críticas que le había asestado hace unos días en su programa.

Entre otras cosas, el conductor había repetido los dichos de Cristina sobre la supuesta adquisición de una camioneta importada en forma irregular por parte del actor. Ante esa acusación, Darín ya le respondió a la jefa del Estado él había sido víctima de una estafa y aclaró: "La Justicia me pidió disculpas". De hecho, el actor ahora reclama un pago de 55 mil dólares como resarcimiento ya que fue sobreseído en esa causa.

Aquí el diálogo completo entre el actor y el conductor.

**Darín:** -Lo escuché en un programa diciendo que yo había comprado la camioneta por la mitad del valor original. Eso es inexacto. También le escuché decir que yo ya había sido ultra menemista. Y que ahora, hasta hace cinco minutos, era ultra kirchnerista. Le puedo preguntar de donde sacó eso?

**Feinmann:** -En la década del 90 usted estaba bastante cerca del menemismo

**D:** -Ah, sí? Y en base a qué dice eso? Yo fui preso en la década del 90, usted sabe por qué?

**F:** -Por contrabando de autos

**D:** -Ah, por contrabando de autos? (irónico)

**F:** -Es más, usted fue condenado

**D:** -Fui condenado!?! (incrédulo)

**F:** -Tengo la causa de Cámara, donde confirman la condena por encubrimiento de contrabando

**D:** -Usted está mintiendo. En este preciso momento está mintiendo. En este preciso momento está mintiendo-

**F:** -Le muestro la causa

**D:** -La causa? La causa la conozco mejor que usted. Usted no sabe lo que dice. No tiene idea de lo que dice. Le mando un abrazo. No tiene idea. Le quería aclarar eso porque no es verdad. Yo compré esa camioneta en cuotas. Usted cree que uno va a comprar algo de contrabando en cuotas? Piénselo un segundo.

**F:** -No lo dije yo

**D:** -Yo fui estafado, Eduardo Feinmann. Yo fui estafado, Eduardo Feinmann.

**F:** -Dígaselo a la Justicia.

**D:** -La Justicia ya lo sabe. Fíjese la resolución de 2009.

**F:** -Ahí dice que la causa prescribió.

**D:** -Eso es una chicana en todo caso, porque si dejaron que prescribiera es porque no encontraron nada. Durante 10 años estuvieron tratando de averiguar si yo era contrabandista o actor, Eduardo Feinmann. Les llevó 10 años averiguarlo. Yo la camioneta no la pagué la mitad de lo que valía. La pagué mucho más de lo que valía. Y en cuotas. Encuéntreme alguien que compre algo de contrabando en cuotas”

[http://www.clarin.com/politica/dudas-fortuna-Cristina-explicar-Darin\\_0\\_846515416.html](http://www.clarin.com/politica/dudas-fortuna-Cristina-explicar-Darin_0_846515416.html)

### “Las dudas sobre su fortuna que Cristina no le pudo explicar a Darín

*Van desde cobrar intereses en dólares por un 24% anual, a la venta de terrenos fiscales y el cobro de alquileres.*

12/01/13

- “**Quisiera que alguien me explicara el crecimiento patrimonial de los Kirchner**”, dijo la semana pasada el actor **Ricardo Darín**.

-“Usted quería que alguien le explicara. **Ya se lo hemos explicado a la Justicia**. Descarto, Ricardo, que usted confía en la Justicia”, le contestó la presidenta Cristina Kirchner tras recordarle que había sido procesado en los ‘90 por el contrabando de una camioneta 4 x 4.

La polémica desató una tormenta política, pero **el pedido de Darín la Presidenta no lo respondió**. Las dudas de Darín se basan en una cuestión de sentido común: las investigaciones judiciales sobre el aumento del 928 % del patrimonio de Néstor y Cristina entre el 2003 y el 2011 fueron **desde polémicas hasta escandalosas**. Y, según el diputado Manuel Garrido -que sigue investigando año a año las declaraciones juradas de Cristina- hubo una “**trama de encubrimiento**” en la Justicia (Ver “**Garrido ...**”).

Alfredo Popritkin, ex perito contador de la Corte, recordó que el peritaje en que se basó Oyarbide para sobreseer al matrimonio K en el 2009 “concluyó en tan solo un mes y medio y **no pudo concluir** que Néstor Kirchner hubiese justificado su incremento patrimonial”. En ese peritaje, se sostuvo que el aumento de los bienes de Cristina “**se encuentra justificado** en cuanto a su origen y evolución” entre el 2007 y el 2008, pero sobre el de Kirchner se dijo que solo “**se concilia**”. Y no era solo una diferencia semántica. “Debió haberse seguido con la investigación, pues a los peritos **no les fueron aclaradas las falencias que marcaron**”, dijo Popritkin, a quien Oyarbide no lo dejó colaborar en la causa desde su ONG Contadores Forenses.

Por ejemplo, no se investigó por qué decían haber cobrado un interés **de casi el 24% en sus plazos fijos en dólares** - que eran casi de 3 millones de dólares- cuando la mayoría de los bancos pagaban tasas no mayores al 3% anual.

Además, a Kirchner le dio una gran ganancia en el 2008 la venta de terrenos fiscales en El Calafate. Los había comprado dos años antes gracias a la gestión del ex intendente de esa localidad, Néstor Méndez, en \$ 132.079 y los vendió a Cencosud en \$ 6.300.000.

Otro interrogante es el alquiler del hotel Los Sauces, en El Calafate. En el 2006 el hotel Panamericano, propiedad de Juan Carlos Relats, pasó a administrar Los Sauces por tres años. El contrato establecía el pago de US\$ 105.000 por mes el primer año y de US\$ 210.000 en 2007, pero según operadores turísticos no dio ganancias tan altas. Además, **Relats tiene concesiones del estado nacional en rutas del litoral y el norte del país**.

En el 2006, los contadores auditores de la fiscalía de investigaciones administrativas hallaron **22 falencias** al comparar las declaraciones presentadas en el Senado y en la Oficina Anticorrupción (OA) por Cristina y Néstor. En 2006 Kirchner declaró ante la OA acciones en “Los Sauces S.A.” por \$ 45.000. Sin embargo, Cristina ante el Senado, no declaró que su marido poseía esas acciones.

Entre el 2004 y el 2011, el matrimonio ganó en total en concepto de sueldos de senadora, presidente y luego pensión de \$ 88.278.758, quiere decir que el resto de sus ganancias fueron por alquileres, plazos fijos o ventas. Tanto Kirchner como Cristina nunca declararon poseer en sus casas “Otros bienes Muebles no Registrables” que superen la cifra de \$ 5.000 como televisores LCD, sillones, o heladeras. “Ni siquiera una cartera Louis Vuitton, como las que usa Cristina”, dijo Garrido con ironía.

[http://www.clarin.com/politica/Garrido-investigacion-trama-encubrimiento\\_0\\_846515415.html](http://www.clarin.com/politica/Garrido-investigacion-trama-encubrimiento_0_846515415.html)

12/01/13

El ex fiscal nacional de investigaciones administrativas y actual diputado de la UCR, Manuel Garrido, dijo que “en la investigación judicial del patrimonio de los Kirchner **hubo una trama de encubrimiento**”. Garrido recordó a Mitre que en marzo del 2009 debió renunciar a la FIA porque el entonces procurador general de la nación, Esteban Righi, le “**recortó** las funciones a mi fiscalía porque estábamos investigando el incremento del patrimonio de los Kirchner”. Además, señaló que llamativamente el fiscal federal Eduardo Taiano que tenía que apelar la polémica decisión del juez Norberto Oyarbide de sobreseer a Néstor y Cristina “sufrió el secuestro express” de uno de sus hijos. Por otro lado, su sucesor transitorio en la FIA, Enrique Noailles, tampoco apeló el sobreseimiento y por lo tanto el fallo quedó firme. Hasta que falleció su esposo, el ex presidente Néstor Kirchner, en octubre de 2010, el crecimiento patrimonial K resultó ser del 928% y había sido objeto de tres denuncias judiciales. En la primera, el juez Julián Ercolini sobreseyó a Kirchner por el aumento patrimonial entre el 2003 y el 2005; luego el juez Rodolfo Canicoba Corral archivó y después sobreseyó al matrimonio por el incremento entre 2005 y 2007; y en un veloz trámite, Oyarbide sobreseyó a Cristina y Néstor Kirchner por la mejora de sus bienes entre el 2007 y el 2008.

[http://www.clarin.com/politica/Sarlo-Vivimos-amenaza-politica-carpetazo\\_0\\_844715573.html](http://www.clarin.com/politica/Sarlo-Vivimos-amenaza-politica-carpetazo_0_844715573.html)



*“La escritora consideró que Cristina “tiene un reflejo de comadre de barrio”. Para la hermana de Darín, de Actores, no hubo “ataque”.*

10/01/13

La escritora Beatriz Sarlo **hizo ayer una fuerte defensa de Darín y renovó sus críticas a Cristina Kirchner** y al vicepresidente Amado Boudou.

**“La Presidenta tiene un reflejo de comadre de barrio”**, indicó la ensayista, en referencia a la dura carta de la Presidenta luego de que el actor se preguntara sobre el patrimonio de los Kirchner.

Sarlo aseguró que la réplica de Cristina a Darín –le recordó en público que estuvo procesado por contrabando de autos– no se limita sólo al actor. Según ella, **“todos vivimos bajo la amenaza de la política del carpetazo”** porque “la Presidenta tiene un reflejo de comadre de barrio”. “Tendría que haber respondido de manera educada esa inquietud”, sostuvo. Al tiempo que agregó: “Está muy mal que se amenace con los impuestos la libertad de expresión de las personas”.

Por su parte, después de cuatro días de silencio, Alejandra Darín, titular de la Asociación Argentina de Actores, dijo que **no considera “un ataque” al cuestionamiento público que le hizo la presidenta Cristina Fernández de Kirchner a su hermano Ricardo**.

“No creo que haya sido un ataque”, se apuró por aclarar la actriz cuando, en radio Mitre, le hicieron un comentario sobre la “solidaridad” del director Juan José Campanella ante la respuesta de la Presidenta a su hermano. También se excusó de hablar sobre las frases del cineasta: “Todos deberíamos parar de opinar sobre las opiniones de otro, sobre lo que opinó otro de lo que opinó otro”.

Alejandra Darín habló con distintos medios luego de mantener un explícito silencio sobre el tema. **“Lo primero es tomarse un tiempo y pensar, chequear cómo te sentís y cómo se siente la persona que vos querés**. El exabrupto lo puedo tener en mi casa, entre mi gente”, comentó al respecto.

Sobre los dichos de su hermano, dijo: “Que los actores opinen sobre política no está mal, porque que alguien opine sobre política no está mal: somos personas, no elementos de ficción. Es cierto que la opinión de algunos actores, como Ricardo, puede tener más incidencia. Quiero un mundo en el que seamos libres de decir lo que pensamos”.

La actriz, que dijo que no esperaba que “la Presidenta le contestara a Ricardo” y que afirmó que no es “kirchnerista ni cristinista”, se mostró especialmente molesta con ciertas notas periodísticas y, sobre todo, comentarios a esos artículos y opiniones en las redes sociales: “Tenemos que no injuriar más, no decir mentiras, revisar lo que decimos, desde los medios y desde la persona que está sentada atrás de su computadora. Me parece que está bueno que opinemos todos, pero con respeto y con verdad”.

La repercusión por la pregunta de Darín y la carta de Cristina también mantuvo su repercusión en las redes sociales de internet, que fue el medio que eligió la propia Presidenta para difundir su respuesta al actor, cuando el domingo la publicó en Facebook y la replicó en Twitter.

El posteo de Cristina en Facebook contra Darín generó una fuerte polémica entre sus seguidores. Hasta anoche, se habían superado los 2.000 comentarios. Fue lo más convocante de sus últimas incursiones en ese sitio, a excepción de la publicación de una foto de ella con Kirchner, un perro y una Florencia niña, subida horas antes de la Navidad.

[http://www.clarin.com/politica/Alejandra-Darin-Cristina-hermano-ataque\\_0\\_844115772.html](http://www.clarin.com/politica/Alejandra-Darin-Cristina-hermano-ataque_0_844115772.html)

**“Alejandra Darín, sobre la carta de Cristina a su hermano: “No creo que haya sido un ataque”**

09/01/13 - 12:06

Después de algunos **días de explícito silencio**, Alejandra Darín, titular de la Asociación Argentina de Actores, dijo que **no considera “un ataque” al cuestionamiento público que le hizo la presidenta Cristina Fernández de Kirchner a su hermano Ricardo** luego de que éste dijera que le gustaría preguntar cómo hicieron su fortuna “los Kirchner”.

**“No creo que haya sido un ataque”**, se apuró por aclarar la actriz cuando, en radio Mitre, le hicieron un comentario sobre la “solidaridad” del director Juan José Campanella ante la respuesta de la Presidenta a su hermano. También se excusó de hablar sobre las frases del cineasta: **“Todos deberíamos parar de opinar sobre las opiniones de otro**, sobre lo que opinó otro de lo que opinó otro”.

Alejandra Darín habló hoy con distintos medios luego de mantener un explícito silencio sobre el tema. **“Lo primero es tomarse un tiempo y pensar, chequear cómo te sentís y cómo se siente la persona que vos querés**. El exabrupto lo puedo tener en mi casa, entre mi gente”, comentó al respecto.

Sobre los dichos de su hermano, dijo: **“Que los actores opinen sobre política no está mal**, porque que alguien opine sobre política no está mal: somos personas, no elementos de ficción. Es cierto que la opinión de algunos actores, como Ricardo, puede tener más incidencia. Quiero un mundo en el que seamos libres de decir lo que pensamos”.

**“Opinar, decir, preguntar, me parece maravilloso, pregunte uno lo que pregunte. Opinar, disentir, creer que el otro está equivocado**, dentro del respeto a la otra persona, **es la púnica manera que entiendo de construir algo entre todos”**, agregó, pero sin hacer referencia específica a los dichos de su hermano ni a la respuesta de la Presidenta.

La actriz, que dijo que **no esperaba que "la Presidenta le contestara a Ricardo"** y que afirmó que **no es "kirchnerista ni cristinista"**, se mostró especialmente molesta con ciertas notas periodísticas y, sobre todo, comentarios a esos artículos y opiniones en las redes sociales: **"Tenemos que no injuriar más, no decir mentiras, revisar lo que decimos, desde los medios y desde la persona que está sentada atrás de su computadora. Me parece que está bueno que opinemos todos, pero con respeto y con verdad"**.

[http://www.clarin.com/politica/carta-Darin-arde-facebook-Cristina\\_0\\_844115741.html](http://www.clarin.com/politica/carta-Darin-arde-facebook-Cristina_0_844115741.html)

#### ‘Por la carta a Darín, arde el Facebook de Cristina

Hay más de 2.000 comentarios. Cómo rebautizaron al actor. Las "sugerencias" a CFK.

09/01/13 - 10:37

Si la Presidenta imaginó su incursión en las redes sociales como una canal para ampliar su llegada a distintos polos de la sociedad, puede darse por satisfecha. Sobre todo después de su furibunda carta a Ricardo Darín, publicada en Facebook y promocionada en Twitter, donde sacudió duro y parejo al actor por preguntarse de dónde había salido la creciente fortuna de los Kirchner. Irónica, por momentos agresiva, memoriosa, intimista, la misiva desató lo previsible: el facebook presidencial, Cristina Fernandez de Kirchner (así, completo pero sin acento en el apellido de soltera), empezó a calentarse. Y terminó de arder por estas horas, con otra de las obsesiones de la mandataria, la llegada de la Fragata.

El posteo de Cristina contra Darían generó una fuerte polémica entre sus seguidores. Se superaron los 2.000 comentarios. Lo más convocante de sus últimas incursiones en Facebook, a excepción de una foto de ella con Kirchner, un perro y una Florencia niña, subida horas antes de la Navidad.

Como suele suceder en la mayoría de los escenarios donde se pasea la Presidenta, en persona o su palabra, los comentarios se parten al medio. Con la medida del colega Federico Luppi, que trató de "pelotudo" al protagonista del Secreto de sus ojos, algunos seguidores de Cristina rebautizaron a Darín "atorrante", "traficante de automóviles", "boludo", "opinólogo", "íntimo de Su". Una señorita directamente le puso "grandísimo hijo de p". Otro subió la apuesta de Luppi y le dice "re pelotudo". Desde esa misma vereda, claro, la Presidenta es "compañera", "hermosa", "geniaaaaaa", "grossa", "jefa".

En cambio, quienes se paran del lado del actor, lo hacen en general para pegarla a la Presidenta. Dicen, entre otras cosas, que Cristina "habla estupideces". También hay sugerencias: "Con lo que nos robas con tus impuestitos, voy a pasar unos días a tus hoteles", "no aclare (sobre su patrimonio) que oscurece". Y preguntas: "Estamos en Democracia?".

La relación pro o anti Cristina, se rompe cada tanto con alguno que pretende moderar, sin poco éxito. O los que aprovecha

[http://www.clarin.com/politica/Asociacion-Actores-Alejandra-Darin-prefirio\\_0\\_842915899.html](http://www.clarin.com/politica/Asociacion-Actores-Alejandra-Darin-prefirio_0_842915899.html)

#### ‘Desde la Asociación de Actores, Alejandra Darín prefirió no hablar del tema

Es hermana del actor y preside el gremio. Participó en varios actos oficiales. Por su parte, Brandoni pidió que la institución se expida en contra de la carta de Presidenta.

07/01/13 - 18:36

Rara e incómoda es la situación que viven los actores por estas horas. Es que luego de que las declaraciones de Ricardo Darín a una revista merecieron críticas y apoyos de sus colegas y hasta la propia [contestación de la Presidenta de la Nación](#), pareciera que hay polémica en puerta.

La [Asociación de Actores Argentinos](#) (AAA) es presidida por la hermana de Ricardo Darín, Alejandra. La actriz fue partícipe de un gran número de actos organizados por la Casa Rosada en el último tiempo, y tuvo declaraciones a favor del kirchnerismo.

Hoy, según publicó el sitio del diario La Nación, Alejandra Darín dijo que no tiene nada que decir **“ni desde lo personal ni desde la Asociación Argentina de Actores”** sobre el tema de su hermano y el Gobierno.

El diario informó que la actriz explicó que para hacer una manifestación desde esa entidad es necesario “consensuar con el consejo integral del organismo”.

En tanto, en el otro lado de la vereda, Luis Brandoni pidió en declaraciones en Radio Mitre que la AAA se pronuncie a favor de Darín, pero determinó que **“no lo va a hacer, porque es kirchnerista”**. “A mí no me representa, y a Darín tampoco”, siguió.

“Es posible que haya temor (de los actores a perder el trabajo) y lo que hay, que es lo que más lamento, es que **se ha roto una cadena natural de solidaridad entre los actores y las actrices**. La verdad que yo viví una parte muy feliz, fui dirigente gremial de la Asociación de Actores y teníamos un espíritu de pertenencia”, continuó.

“Escucho decir que **no hubo solidaridad con Ricardo Darín y me entristece más**. A menudo escucho a compañeros que tienen una visión crítica pero no se animan a decirlo por miedo a las represalias”, con.

Respecto de las **virulentas palabras que Federico Luppi** le dedicó al protagonista de Nueve Reinas, Brandoni lapidó: **“Estamos acostumbrados a las barrabasadas de Luppi”**. “La señora Presidenta tiene que tener el cuero endurecido para tolerar las críticas cosa que no puede hacer, no lo sabe hacer ni lo quiere hacer”, concluyó.

[http://www.clarin.com/politica/Federico-Luppi-Darin-cuestionamientos-Gobierno\\_0\\_842915889.html](http://www.clarin.com/politica/Federico-Luppi-Darin-cuestionamientos-Gobierno_0_842915889.html)

#### “Federico Luppi atacó a Darín por sus cuestionamientos al Gobierno

Lo acusó de hacer un análisis inmaduro y poco agudo. “No me cayó bien, me dio bastante pena”, disparó.

07/01/13 - 16:56

El actor Federico Luppi salió a defender al Gobierno Nacional y atacó con artillería pesada a su colega Ricardo Darín, por el pedido de explicaciones de este último sobre el incremento del patrimonio de la Presidenta, quien ayer le contestó personalmente a través de una carta en Facebook.

En declaraciones a Radio del Plata, Luppi dijo que no se trató de un cruce entre Darín y Cristina, sino que fue un “toletole” entre Darín y la prensa. “Me enteré esta mañana, leí todos los pormenores y me parece, en primer término, una actitud desmedida en cuanto **al desconocimiento político de lo que está pasando en el país**”, disparó.

Luego de **su ataque y cruce con Mirtha Legrand en el 2010**, ahora el destinatario de las virulentas palabras de Luppi fue Darín. En el reportaje dijo que “haciendo un análisis más o menos adulto **no amerita hacer una suerte de opinión de las cuentas personales de la Presidenta**” y repitió que fue “investigada hasta la saciedad”. También recordó que “Darín, como la Presidenta se lo hizo notar también, incurrió en algún traspie fiscal ilegal”.

“**Lo veo como una actitud no demasiado adulta y políticamente poco aguda**. Me huele un poquito a tufillo oportunista”, continuó atacando. “No hablo de la mala intención de Ricardo ni mucho menos, pero creo que si él hubiera sido un analista agudo, veraz y adulto de lo real, **es imposible que pueda poner el acento en eso sin poner en evidencia otras cosas que están pasando que son notables y a las que adhiero**”.

“**No me cayó bien, me dio bastante pena**. Siento que no estar atento hoy en día al mundo de la comunicación te puede hacer caer en ese tipo de trapisondas superficiales”, declaró. Y siguió atacando a otros actores que no apoyan al gobierno: “Los actores que van en función de la fuente del laburo, son panqueques permanentes”.

Luppi aclaró que por esto último no se refería particularmente a Darín, pero que “hay que tener cuidado con todo lo que uno dice o hace, porque está inevitablemente transado por la conveniencia de: o los medios, o un sector político”.

“Es un traspie de Ricardo, no porque no pueda estar en desacuerdo y decirlo. Ahora, **pedirle explicaciones a la revista Brando del patrimonio de la Presidenta, es como pedirle a Videla que me explique el código de derechos humanos**”, opinó.

A las palabras del entrevistador Carlos Polimeni (guionista del documental sobre Néstor Kirchner) sobre si alguien podría llamar a Darín “ingenuo”, Luppi dijo que **“más que ingenuo, es un pelotudo”**. “A esta altura del partido y la edad que él tiene, que cargue ingenuidad en eso me parece que es realmente un exceso semántico”, concluyó.

Por último, Luppi se abogó de decir cosas que nadie dice como que “Ricardo Alfonsín es un chanta, un tipo ignorante y de pocas luces”. “La Bullrich es una estafa, pero como viven de la política sin ser políticos, de ellos no se dicen nada”, criticó. Y cerró con una frase aún más polémica en el repertorio: **“Hay que tener cuidados con las actitudes mariconas”**.

[http://www.clarin.com/politica/Despues-Cristina-Scioli-informo-dolares\\_0\\_842915849.html](http://www.clarin.com/politica/Despues-Cristina-Scioli-informo-dolares_0_842915849.html)

#### “Después de la carta de Cristina, Scioli informó que tiene 201.175,52 dólares

El vocero del gobernador dijo están depositados en una caja de ahorro del Banco Provincia. Ayer, la Presidenta escribió una carta de respuesta a Darín y de paso, fustigó al gobernador.

7/01/13 - 12:06

Ayer, la Presidenta escribió una carta en Facebook, dirigida al actor Ricardo Darín, replicando su reportaje a la revista Brando.

Y de paso, fustigó al gobernador Daniel Scioli por no haber informado el monto de sus ahorros en dólares.

Hoy, el vocero del gobernador dijo que Scioli tiene 201.175,52 dólares depositados en una caja de ahorro del Banco Provincia.

Según informó el sitio BA Noticias, el secretario de Comunicación Pública de la provincia de Buenos Aires, Juan Courel, informó que “ante las consultas recibidas durante el fin de semana, el saldo en la caja de ahorro al día de la fecha de Daniel Scioli en el Banco Provincia chequeados esta mañana es de 201.175,52 dólares”.

La semana pasada, el gobernador no pudo precisar en un reportaje del diario La Nación cuántos dólares tenía ahorrados. Ayer, la Presidenta lo fustigó en su respuesta al actor Ricardo Darín, quien días atrás se preguntó en una nota periodística sobre la "fortuna de los Kirchner".

Por eso hoy, el vocero Courel informó el monto de la caja de ahorros del gobernador al sitio oficial bonaerense BA Noticias.

[http://www.clarin.com/politica/problema-numeros-concepcion-democratica\\_0\\_842915709.html](http://www.clarin.com/politica/problema-numeros-concepcion-democratica_0_842915709.html)

### **“El problema no es de números, es de concepción democrática**

Por Marcos Novaro

07/01/13

Podría creerse que la contraposición entre la idea cristinista de democracia y la democracia republicana o pluralista que defienden los jueces de la Corte y la oposición es un problema de números. Pero es un problema de concepción y no de números. Cuando el Gobierno se presenta como nacional y popular no le importa si las medidas que adopta tienen consenso mayoritario: el Gobierno ya es el Pueblo, entonces todo lo que haga es nacional y popular.

En la concepción pluralista de la democracia no hay un pueblo ni hay un solo interés nacional; por lo tanto, nadie puede monopolizar la voz del pueblo. Las diferencias de derechos, intereses y opiniones son insuperables y es por eso que es preciso que haya límites al poder.

En la concepción de la división de poderes, el freno judicial en nombre de derechos básicos a decisiones de otros poderes es un criterio esencialmente democrático, no elitista ni corporativo. Es una protección a las minorías y a los individuos, porque todos somos minorías e individuos y todos somos parte del pueblo. Por eso mismo, nadie actúa en nombre del Pueblo sin límites.

La concepción oficial ha ido girando de una postura mayoritaria a una posición cada vez más esencialista, en la que ya no importa tanto que la mayoría se imponga a la minoría, porque frecuentemente el Gobierno sabe que sus decisiones no tienen el apoyo mayoritario, pero se arroga siempre el poder de hablar en nombre de todos. Esa deriva es la que ha llevado de una postura de oponer mayorías a minorías -que ha sido frecuente en la política peronista y en la política argentina en general- a una posición que solo se puede considerar democrática en los términos de las democracias populares cubana o chavista.

Con esto se entiende que la voluntad de imposición frente a cualquier límite no se resienta por una caída en las encuestas de opinión ni tampoco por los fuertes indicios de que incluso sectores importantes de su propia coalición resisten sus decisiones. El pueblo que representa Cristina no es una suma de votos ni puede ser registrado por las encuestas: es la idea que ella y quienes la acompañan se han hecho de lo que nos conviene. Cristina evocará cuando le convenga su mayoría electoral, pero no tendrá problemas en volver a ser, igual que entre 2008 y 2010, un Gobierno contra la opinión. En ese sentido, el argumento opositor pierde capacidad de interlocución, porque el Gobierno no está planteando sus argumentos en el plano de los procedimientos constitucionales, ni siquiera en el plano de la competencia electoral, sino en un etéreo mundo de la ideología del Pueblo Uno.

**\* Sociólogo - Director de CIPOL**

[http://www.clarin.com/politica/Darin-respndio-Cristina-telefono-descompuesto\\_0\\_842915820.html](http://www.clarin.com/politica/Darin-respndio-Cristina-telefono-descompuesto_0_842915820.html)

### **“Darín le respondió a Cristina y habló de un “teléfono descompuesto”**

El actor señaló como “un grave error” lo dicho sobre la causa de importación de una camioneta y señaló que “fui sobreseído y la Justicia me pidió disculpas”. Pidió hablar de manera privada con la Presidenta.

07/01/13 - 08:31

Ricardo Darín le respondió a la Presidenta de la Nación luego de la carta que le escribió vía Facebook y dijo que hubo un “teléfono descompuesto”

El actor señaló como “un grave error” lo dicho sobre la causa de importación de una camioneta y señaló que en la misma “fui sobreseído y la Justicia me pidió disculpas”.

Darín pidió hablar de manera privada con la Presidenta y calificó como una "simple charla" con un periodista, la entrevista que realizó para la revista "Brando". Además, le dijo al diario La Nación que en la causa por la importación de una camioneta él había sido el estafado.

"Hay un grave error, yo fui sobreseído de esa causa, no prescribió por el paso del tiempo y lo que ella dice es exactamente al revés. Reitero, el estafado fui yo", dijo el actor quien señaló que no pretende "profundizar esta situación".

Y sumó: "Respeto y agradezco que me haya contestado, pero en un punto creo que ha habido un teléfono descompuesto", por lo que señaló que pidió hablar de manera privada con Cristina.

En una carta escrita en Facebook y replicada en su cuenta de Twitter, Cristina embistió contra Darín: "Usted mismo fue acusado y detenido por un juez en marzo de 1991, por el delito de contrabando de una camioneta que ingresó al país con una franquicia especial para discapacitados".

[http://www.clarin.com/politica/Gobierno-sanciona-ONG-Polino-decision\\_0\\_763723852.html](http://www.clarin.com/politica/Gobierno-sanciona-ONG-Polino-decision_0_763723852.html)

#### **“El Gobierno admite que sancionó a la ONG de Polino por una decisión "a simple vista"**

La subsecretaria de Defensa del Consumidor, María Lucila Colombo, admitió que ordenó la inhabilitación preventiva de la asociación Consumidores Libres, cuyo responsable legal es el ex diputado socialista Héctor Polino, "a simple vista", sin un análisis profundo de los precios relevados por la entidad.

28/08/12 - 18:13

La sanción que aplicó el Gobierno a la entidad de defensa de los consumidores que preside el ex diputado Héctor Polino fue decidida "a simple vista" y sin un análisis profundo de la metodología utilizada para hacer las mediciones de precios.

Esto lo reconoció la subsecretaria de Defensa del Consumidor, María Lucila Colombo, en declaraciones a Radio Mitre. Allí dijo: "Lo que nosotros hicimos fue instruir un sumario y demandar, más formalmente y por tercera o cuarta vez en el mes, a la cooperativa Consumidores Libres una información que está haciendo pública en relación a variaciones de precios que, por lo que miramos a simple vista, no parece ser, no se puede ver la metodología de cálculo que utiliza".

A la serie de repudios que cosechó la medida oficial contra Consumidores Libres, se sumó también la CGT de Hugo Moyano, que emitió un comunicado condenatorio. "Por medio de la presente, el Consejo Directivo de la CGT se solidariza con el Cro. Dr. Héctor Polino y la Asociación Consumidores Libres, ante esta maniobra arbitraria perpetrada por la Subsecretaria de Defensa del Consumidor", afirmó.

Agregó que la medida es de "carácter despótico" y remite a "épocas que creíamos superadas y en nada contribuyen a fortalecer la democracia por la que tanto luchamos". Por último, consideró "inadmisible que quienes las perpetran se arroguen la pertenencia al campo Nacional y Popular, y actúen con la metodología propia de regímenes autoritarios".

[http://www.ieco.clarin.com/economia/Polino-desafia-Moreno-huevos-aumentaron\\_0\\_794320718.html](http://www.ieco.clarin.com/economia/Polino-desafia-Moreno-huevos-aumentaron_0_794320718.html)

#### **“Polino desafía a Moreno: "Los huevos de color aumentaron un 9%"**

*El socialista volvió a difundir las variaciones de precios relevadas por Consumidores Libres, aunque lo hizo "a título personal" porque la organización sigue suspendida. Dijo que lo ampara la ley.*

En abierto desafío al secretario de Comercio Interior Guillermo Moreno, el socialista Héctor Polino no solo dio a conocer los resultados del relevamiento de precios de Consumidores Libres, la entidad suspendida por el funcionario, sino que, además, está mañana precisó cuáles fueron los productos que encabezaron las subas en octubre, entre las que, dijo, la más fuerte fue la de los "huevos de color, que aumentaron un 9,02 por ciento".

Polino aclaró que difundía los datos "a título personal" porque sobre Consumidores Libres pesa una inhabilitación preventiva. El dirigente se quejó de que "ya pasó un mes y medio" desde la resolución de la subsecretaría de Defensa del Consumidor, María Lucila "Pimpi" Colombo, "sin que tomen una resolución para ratificar o rectificar la medida".

En diálogo con radio Continental y tras sostener que la sanción es "única en el mundo", resaltó que la Ley de Defensa del Consumidor, la 24.240, "en su artículo 56, inciso G" establece que las entidades tienen que hacer estadísticas de precios y darlas a conocer.

(...)"

[http://www.ieco.clarin.com/economia/Polino-desafio-Moreno-publico-canasta\\_0\\_793720896.html](http://www.ieco.clarin.com/economia/Polino-desafio-Moreno-publico-canasta_0_793720896.html)

#### **“Polino desafió a Moreno y publicó su canasta básica del mes**

*Su publicación a modo "personal" registró en la primera quincena de octubre una suba promedio de 0,78% y acumuló durante el año un aumento de 18,81%.*

El dirigente socialista Héctor Polino desafió hoy al secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno, y dio a conocer, a modo "personal", que la canasta de alimentos que mensualmente relevaba Consumidores Libres registró en la primera quincena de octubre una suba promedio de 0,78%, y acumuló en lo que va del año un aumento de 18,81%. Polino aclaró en diálogo que decidió a "título personal" difundir el relevamiento de precios dado que Consumidores Libres sigue suspendida hasta el momento. "Mientras la Justicia no resuelva el tema, la medición de precios la voy a difundir yo a título personal, y que tomen conmigo las medidas que quieran", desafió Polino. Para el asesor legal de Consumidores Libres, la decisión de la Subsecretaría de Defensa del Consumidor -perteneciente a la órbita de Moreno- de suspender de forma preventiva a esa entidad del Registro Nacional de Asociaciones de Consumidores es "una arbitrariedad y una injusticia".

"A mí no me van a callar. No quieren que se conozcan las subas de precios. Que tomen conmigo las medidas que se les



ocurran", exclamó Polino, quien sostuvo que la medición dado a conocer hoy está efectuada con el mismo sistema y productos que la canasta que relevaba Consumidores Libres.

Según el sondeo, la canasta básica de alimentos integrada por 38 productos se encareció en la primera quincena de este mes 0,78%, y acumula desde enero un incremento de

[http://www.clarin.com/politica/quieren-hable-aumentos\\_0\\_779322117.html](http://www.clarin.com/politica/quieren-hable-aumentos_0_779322117.html)

### “No quieren que se hable de aumentos

23/09/12

En la última semana, el contrapunto entre el Gobierno y las entidades de usuarios tuvo su momento álgido con el “match” entre el secretario de Comercio, Guillermo Moreno y la titular de Adecua, Sandra González que fue expulsada por el funcionario de una reunión de asociaciones de consumidores. Sin embargo, la movida oficial contra la entidades de usuarios arrancó antes: cuando la subsecretaria de Defensa del Consumidor suspendió a la asociación Consumidores Libres, que dirige el ex diputado Héctor Polino (79) por publicar en **Clarín**, su habitual relevamiento de precios.

### ¿Cuál fue el móvil del Gobierno que explican ambos episodios?

“Que nadie hable de aumentos de precios”, dice Polino. Tras esa experiencia amarga que hoy lo mantiene inactivo pero que piensa dilucidar en la Justicia, el ex diputado socialista, opinó sobre algunas cuestiones que afectan al movimiento de usuarios. “Está totalmente prohibido hablar de la inflación a pesar de que el mismo secretario de Comercio autorizó ya dos tandas de aumentos este año, a las empresas productoras. En lugar de sancionar a los formadores de precios, a las grandes cadenas, a los grandes grupos económicos, el Gobierno sanciona a una entidad que hace lo que le indica la ley”. El dirigente se refiere al artículo 56 de la ley 24.240, que establece que las entidades de usuarios pueden **“organizar, realizar y divulgar estudios de mercado**, de control de calidad, estadísticas de precios y suministrar toda información de interés para los consumidores”.

-Su asociación no es la única entidad que releva precios. ¿Por qué cree que la sanción recayó en Consumidores Libres?

-No creo que sea algo personal. Nosotros tomamos los precios de los comercios de la misma manera en que puede hacerlo cualquier ciudadano. Lo hacemos desde hace 18 años. No es un índice de precios. Evidentemente no quieren, bajo ningún concepto, que se hable de los aumentos de precios.

-¿Cuál es su opinión sobre el “Consejo asesor para evaluar el comportamiento ético de las Asociaciones de Consumidores”?

-Es insólito. En estas condiciones, con entidades que no figuran en el Registro y son adictas a la política oficial, no tiene mucho sentido. El Gobierno debe respetar el pluralismo y a las entidades independientes, que realizan una tarea supletoria y complementaria de la política oficial.

### -Evalúa aspectos positivos en la gestión kirchnerista?

-Sí, por ejemplo, algunas medidas que el Gobierno tomó con respecto a la eliminación de las Administradoras de Fondos de Jubilación y Pensión (AFJP) y también cuando nacionalizó YPF.

### -¿Cuáles serían los aspectos negativos?

-”Los rasgos autoritarios que exhiben varios funcionarios del gobierno nacional. Y la actitud permisiva ante el accionar de varias empresas privatizadas.

**“No hay un solo gobierno del mundo que haya sancionado a una sola entidad de defensa de los consumidores”**

*Fuente: www.nordesteya.com*

Así lo expresó en exclusiva para La Revista AM, el representante legal de Consumidores Libres, doctor Héctor Polino. Denuncian que el secretario de Comercio Interior expulsó a la titular de la Adecua de una reunión; el funcionario creó una organización para evaluar el “comportamiento ético” de las asociaciones.

Las estadísticas contrarias a las del Indec, cada vez más bajo la mirada oficial. Una reunión que convocó este miércoles el secretario de Comercio Interior de la Nación, Guillermo Moreno con entidades de consumidores para evaluar el **“comportamiento ético”** de una de las organizaciones por publicar datos sobre un propio relevamiento de precios incluyó gritos, descalificaciones y hasta la expulsión de uno de los participantes.

La titular de la Asociación de Defensa de los Consumidores y Usuarios de la Argentina (Adecua), Sandra González denunció que fue “invitada a retirarse” del encuentro convocado por el propio Moreno para la constitución de un **“Consejo Asesor para Evaluar el Comportamiento Ético de las Asociaciones de Consumidores”**, aunque no sin violencia.

La discusión que encabezó Moreno tuvo la intención de descalificar la actuación de la ONG Consumidores Libres, dirigida por Héctor Polino, suspendida por el Gobierno, por tiempo indeterminado, tras dar a conocer su medición de precios a fines de agosto pasado.

Sobre este hecho, el representante legal de Consumidores Libres Héctor Polino lamentó lo que pasó, aunque **“es bochornoso. Echaron de la reunión a Susana (González) y no le permitieron entrar a los diputados nacionales Mario Barbieri y Hugo Maldonado. A una se la sacó y a dos no se les permitió ingresar. Es un bochorno, es la primera vez que sucede un hecho de esta naturaleza”**, dijo Polino.

Según el entrevistado, la reunión de este martes con Moreno era para apoyar (por parte de las asociaciones que participaron) la censura a Consumidores Libres. **“Lo que pretendían era sacar una resolución de apoyo a esa mediada absurda e ilegal que tomó el gobierno. Convocó a un conjunto de organizaciones que no tienen nada que ver con los derechos del consumidor y que claramente responden al gobierno. Hicieron todas esas maniobras y no pudieron sacar ninguna resolución”**.

La intención desde la secretaría de Comercio surgió luego del fuerte apoyo masivo recibido hacia la ONG sancionada. Como agravante, **“no nos citaron a nosotros para poder ejercer el derecho a la defensa, es peor todavía”**, calificó Polino.

El representante de Consumidores Libres cree que lo que hicieron **“no tiene nada de democrático. Pero lo lamentable es que la presidente de la Nación Cristina Fernández de Kirchner está en conocimiento de estas cuestiones, tolera y admite que se mantenga esta situación. Eso es lo preocupante”**, resaltó.

“No hay un solo caso conocido en el mundo de un gobierno que haya sancionado a una sola entidad de defensa de los consumidores. Al contrario, la subsidian, protegen, les dan espacios, les abren las puertas de par en par y a nosotros se nos quiere silenciar torpemente, arbitrariamente. Realmente no tiene calificativo”, culminó

## ***Mass-Malvinización argentina: sujetos de enunciación en las mass-mediaciones online.***

### **A 30 años de la Guerra de Malvinas**

María Ernestina Morales

*“La mass-mediación (y en general, las tecnologías de la información y la comunicación) es también una forma de mediación de la experiencia, con un papel importante en los procesos de constitución del imaginario colectivo, de conformación de la subjetividad y construcción de la identidad, y de modelación del sensorium.” (Marcelino García)*

#### **1- De las mediaciones**

De qué manera los ciudadanos argentinos han llegado a apropiarse del sentimiento -“Malvinas”? Básicamente podemos inferir que hubo dos maneras que se destacan en el tiempo y que permanecen como generadores de sentidos a lo largo de 150 años de ocupación británica del archipiélago. Sin este acontecimiento último, hablar de Malvinas, no sería lo mismo. Nos referimos a la *mediación escolar*<sup>86</sup> y de los *massmedia*. Respecto a la primera, nada más la invocamos, porque no pertenece al eje de esta investigación. En cambio, la *mediación massmediática* (García, 2006: 38-41) exige una mínima reflexión teórica a modo de contextualización del presente informe.

En general, la población argentina conoció/conoce la temática Malvinas desde y por los medios de comunicación, -que se inicia con la mediación escolar, a edad temprana-. A partir de ellos, y de

---

<sup>86</sup>García, Marcelino: destaca que “la escuela, la educación, la comunicación pedagógica son importantes en lo que hace a su (eventual) efectuación de identidad, comunalidad, solidaridad histórica; de un sentimiento de pertenencia a una comunidad, a una cultura.” (García, 2006:36)

su facultad semiótica, Malvinas se han vuelto *signo y argumento*<sup>87</sup> –símbolo- (Peirce, 2012:50) del sentimiento nacional, reclamo y defensa de la soberanía, valores nacionales, etc. De tal manera, Malvinas y todos sus ‘hipertextos’ se produce/crea, difunde/circula/transmite; reconoce/consume/ como signos a partir de *procesos de mediación* (García, 2006:39). Con esta ‘caja de herramientas’, el ciudadano se presta a “pensar, conocer, crear, aprender, hacer saber y creer” (ídem); para armar la/su propia historia y cultura nacional, en torno al tema.

El 2 de abril de 2012, se cumplieron treinta años de una de las tantas heridas abiertas de la República Argentina. El hecho socio-histórico que más destaca el imaginario colectivo argentino – y los medios- en relación a Malvinas, aún más allá del propio reclamo por los derechos soberanos sobre los archipiélagos. Hablamos de la Guerra de Malvinas en 1982.

Desde entonces, el tema surge, crece y circula por los medios, actualizándose permanentemente, desde varios espacios políticos, geopolíticos, históricos, sociales, etc. Tal vez, y sin ánimo profetizante, esta sedimentación *mnemosemiótica*, -y mediática- es una base sólida, sobre la cual, las representaciones colectivas de los argentinos, mantienen en su presente diario y de actualidad, el lazo social que torna coherente (léase coincidente) a la mayoría de las posiciones respecto al tema. ¿Quién osa opinar, pensar, creer, hablar, sobre Malvinas, sin oponerse a la vieja saga del discurso nacional/oficial: las Malvinas son Argentinas!; Hermanita perdida!; las Malvinas son y serán argentinas!?. Solo sería una crónica de una batalla/posición perdida, por cuanto estos pequeños enunciados, condensan un complejo entramado de operaciones semióticas generadores de *hábitos* y sentimientos. Por ende, de difícil des/extrañamiento.

En este avance de informe, se ha tomado el día 2 de abril, (2012) como fecha recordatoria del desembarco argentino en las Islas Malvinas<sup>88</sup>. Hecho que dio lugar a setenta y cuatro días de lucha armada entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. En cada aniversario, los medios reactualizan la memoria, construyendo su propia interpretación de los hechos hacia tres orientaciones temporales: el presente –principalmente y politizado-; del pasado – qué recordar-; hacia el futuro, -posibilidad de solución/recuperación (¿?)-.

El año 2012, es crucial; redondea tres décadas, espacio temporal que permite a los argentinos, pensar el tema y repensarse respecto a él, hacia el pasado y hacia el futuro. Tiempo transcurrido que permite ‘hablar’ o mínimamente poner en el escenario público –mediático- aquellas cosas

<sup>87</sup> En el sentido peirceano, porque “determina de manera independiente a sus interpretantes, y de esta manera a las mentes a las que atraen, al asentar como premisa una proposición o proposiciones que tal mente ha de admitir.” (Peirce, 2012: 49-50)

<sup>88</sup> Para los isleños y británicos- este día se recuerda como la invasión argentina a las islas. Una diferencia separada por tan solo 480 km., distancia entre las islas y el territorio continental argentino.



calladas, silenciadas, olvidadas y que permiten re-elaborar la propia historia personal, y la del país. Todos tienen algo que decir, respecto de treinta años atrás, en tanto protagonistas, ciudadanos/expectantes, herederos del dolor, resabios del olvido oficial. Nuevas generaciones que preguntan sorprendidos de ese pasado inimaginable para esta época. Así recuerda Argentina, de a ciclos de tres décadas. Podríamos inferir que es el espacio temporal que a modo de psiquis colectiva, se toma un pueblo para elaborar un duelo. Y los *medios, median*.

Tal vez, con los vaivenes de las políticas de educación, década del '90 de por medio, la escuela como ámbito por excelencia para contar/nos la historia, se ha perdido en sus propias desavenencias. Y los *massmedia*, han hecho trillo en el arte de contar/nos la historia sobre Malvinas. Por ello, nuestro archivo está conformado por discursos de estas instituciones sociales y culturales que constituyen un complejo de ingenio tecnológicos, (García, 2006: 40) que nos dis/pro/ponen, a leer/nos como historia, memoria, protagonistas, deudores, acreedores de otro ciclo de la vida institucional argentina, y cotidiana de los argentinos.

El siguiente acercamiento teórico, trata sobre el género periodístico y el periódico digital.

**Género periodístico.** Antes de recorrer algunos conceptos básicos sobre el soporte digital, cabe aludir al formato que media nuestra vida cotidiana, por supremacía: el diario. El *diario*, o prensa escrita, como *mediomasivo de comunicación*, mantiene aún su supremacía a la hora de narrar –en géneros periodísticos- la historia de un país. Malvinas no solo, no escapa a esta lógica, sino que es, además, la principal manera de narrar sus últimos 30 años. Así, en voz de Marcelino García:

*el diario como texto complejo está conformado por diversos sistemas de significación, discursivos y no discursivos, esto es lo específicamente verbal (aquellas partes del diario creadas a partir de la materia lingüística) y lo que corresponde a otros “códigos” (lo icónico en general: la imagen, desde el dibujo, la fotografía, los diagramas, cuadros y tablas, hasta lo “gráfico” en general, el color, lo relativo al tamaño, la diagramación): la integración de estos sistemas contribuye a la producción del sentido, que emerge durante y mediante el proceso de comunicación a que da lugar el diario, cuando lo leemos. (García, 2006: 58)*

La tarea de reconocer su textualidad, implica desandar su estructura, entramado, voces, estilos, tono, etc. Textos, tejidos entre sí, que nos llegan como diarios y géneros periodísticos, y para des-tejerlos, primero nos interesa ubicar el sentido de *texto*, en nuestro *contexto*. Al respecto, tomamos una de las concepciones que enuncia García:

*como forma simbólica de intercambio de los significados que constituyen el sistema social, esto es, una forma de inter-acción social, lo que inscribe el texto, en su especificidad, en los procesos de comunicación, en el transcurso de los cuales cobra sentido, y debe analizarse el sentido. (ídem, 59)*

Que conforman, puntualmente, un “complejo epistémico-axiológico-estético”; “estructuración de géneros y formatos”; y “red de (cosmo)visiones” (ídem).

Entonces, Malvinas es el acontecimiento social, la realidad concreta que es abordada por los medios; que interactúa social y comunicativamente; y que se produce y re-produce en los textos de los diarios. En tanto ‘elemento’ constitutivo de la comunicación/massmediación social, y posee una triple orientación:

- a) “hacia aquello a lo que se refiere” (García, 2006:59): Malvinas, la guerra.
- b) “hacia lo que fue dicho sobre los asuntos a los que se refiere” (ídem): la *polifonía* (Bajtín 1985) de las voces que, hablaron entonces (1982) y que resuenan ahora, en los textos/enunciados analizados.
- c) “hacia los sujetos participantes en la comunicación, los que escriben, producen, los que leen” (ídem): respectivamente, periodistas, periódicos digitales, lanacion.com, clarín.com, protagonistas directos e indirectos de la guerra, la ciudadanía en general.

En líneas generales, estos tópicos son los que compartiremos en este informe. Por cuanto, el tema es analizado a partir de diferentes entradas.

**Un ‘nuevo medio’ en las mediaciones.** Tanto las versiones digitales del diario La Nación y de Clarín, son medios que ‘circulan’ por Internet, este soporte tecnológico que los nuclea como ‘nuevos medios’, y cuya particularidad principal es que en un mismo soporte, reúnen tres medios: la prensa escrita, la radio y las imágenes en movimientos. En definitiva, una conjunción de prensa, tecnología e Internet. Por ahora, iremos delineando parte de nuestro archivo. El primero, si identifica o ‘busca’ en la red como [www.lanacion.com](http://www.lanacion.com). Mientras que el segundo, bajo el sitio [www.clarin.com](http://www.clarin.com). Son periódicos digitales cuyos propietarios son empresas *massmediáticas* argentinas. Sus producciones periodísticas se actualizan a diario y en franjas temporales cada vez mas aceleradas. Además, están vinculadas a los dos grandes diarios matutinos impresos de tirada en todo el país, *La Nación* y *Clarín*. El recorte temporal para este informe se hizo en coincidencia con el aniversario del inicio de la Guerra de Malvinas, el 2 de abril de 2012. Se realizó un seguimiento durante todo el día de las actualizaciones que iban marcando los acontecimientos del día, los formatos y géneros que se difundieron en alusión a la fecha. Pero ante de continuar, veamos rápidamente las características de estos nuevos medios.

**Periódico digital.** Más allá de las diversas maneras de referirse a los medios de Internet, de aquí en más, lo denominaremos *periódico digital*.<sup>89</sup> Es un medio de comunicación diferente, un ‘otro’ medio que es distinto a los demás,

*Si bien nace principalmente de la matriz del diario impreso, hereda gran parte de sus contenidos, sus formas y estructuras, es un medio que tiene un soporte diferente (con sus ventajas y desventajas), que tiene otras posibilidades de descripción de la actualidad, que tiene un proceso de recepción diferente, y que por lo tanto requiere un tratamiento periodístico diferente.* (Rost, Alejandro, 2003)

Así también, es destacable algunos de sus rasgos, y que los diferencia de aquellos tradicionales: *interactividad; hipertexto; documentación; actualidad múltiple; multimedia y personalización*<sup>90</sup>. Ya en el desarrollo del análisis, destacaremos estos rasgos.

## 2- Del Análisis del discurso

Nuestro archivo textual, comprende dos conjuntos de textos, reunidos como artículos de los periódicos digitales, [www.lanacion.com](http://www.lanacion.com) y [www.clarin.com](http://www.clarin.com). De ellos, separamos series textuales según los periódicos digitales, y la fecha de publicación en cada uno, (02-04-12). Es decir las series seleccionadas tienen que ver con la fecha y el soporte.

**Primera entrada.** Abarcaremos las generalidades que se repiten en cada uno, en función a lo que nos interesa en este punto, los titulares:

---

<sup>89</sup> Este nuevo medio, tiene dos características que lo vuelven innovador en el contexto de los *massmedia*, por un lado: “se trata de un medio que renueva la mayor parte de sus contenidos en ciclos diarios y al mismo tiempo organiza otra buena parte de sus contenidos en fragmentos periódicos mayores o menores a un día: están las noticias que se difunden en directo, las de último momento, otras que son contenidos especiales que permanecen a disposición durante varias semanas e incluso otros contenidos a los que se puede acceder a través de buscadores y que ni siquiera son de actualidad. Por eso la periodicidad también marca al medio, y sobre todo a aquellos que han nacido del diario impreso.” Además, de mantener su ‘periodicidad’ también presenta otro rasgo destacable: La digitalización de los contenidos es la que permite esa desmaterialización de la escritura, los sonidos y de las imágenes en series de códigos de ceros y unos, los átomos se transforman en bits, en unidades de información. Esta digitalización da unas posibilidades de manipulación sin restricciones físicas y a grandes velocidades por lo que es la que ofrece las características más distintivas del nuevo medio.

En: ROST, Alejandro (2003). "El periódico digital: características de un nuevo medio". *Red-accion*, sitio web del Area Periodismo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. General Roca: Universidad Nacional del Comahue. Disponible en: <http://red-accion.uncoma.edu.ar/asignaturas/pd.htm>

<sup>90</sup> Al respecto, véase: Rost, A. "El periódico digital: características de un nuevo medio". *Red-accion*, sitio web del Area Periodismo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. General Roca: Universidad Nacional del Comahue. Disponible en: <http://red-accion.uncoma.edu.ar/asignaturas/pd.htm>

a) **clarín.com: serie de 31 artículos.** Al entrar en el sitio web, en la página de inicio (Home), se observa bajo la sección ‘Actualidad’, -seguida de un epígrafe “A 30 años de la guerra de Malvinas”- una zona que sobresale en color gris y contiene diez artículos sobre Malvinas, entrando en cada uno de ellos, aparecen los hipertextos que remiten a los demás artículos. Cada uno de ellos cuenta con su correspondiente epígrafe, título y bajada; cuatro de los diez, acompañados de fotografías, y un artículo, con link a hipertexto de video, con imágenes del cementerio de Darwin.

Al ingresa a cada hipertexto se destaca la sección en la cual es publicada, y se visualiza lo siguiente:

Epígrafes y título; (con viñeta, los epígrafes; sin ella, los títulos, que a veces llevan comillas en el original):

- “Acto en Tierra del Fuego”  
Cristina: “No fue una decisión del pueblo argentino la del 2 de abril”
- “El hundimiento del buque argentino”  
Habló el responsable del ataque al crucero General Belgrano: “Era lo que tenía que hacer”
- “La guerra dejó 649 muertos”, La Presidencia pidió a la Cruz Roja identificar a los caídos en la guerra
- “Cartas al país”  
“Homenaje a las mujeres de Malvinas”
- “En España”  
La selección que jugó el Mundial en medio de la guerra
- “La rutina diaria en las Malvinas”  
Los isleños hoy: vidas apacibles en un centro de tensión política
- “Malvinas, 30 años”  
El paquete de harina que sirvió como papel de carta
- “Papeles secretos”  
La preocupación de Brasil por el rol soviético en la guerra
- “Los otros chicos de la guerra”  
Fernando Gauna, el hijo de un piloto al que le enseñaron a no odiar a los ingleses

A partir de ‘clickear’ en los titulares, se despliega un mundo hipertextual que nos lleva a los más de 30 artículos.

En el periódico digital de Clarín, los titulares sobresalen en la sección en la que se publica la nota. Mayoritariamente ‘Política’ tamaño grande, adosado a una aplicación de un segmento del logo institucional. Se destacan el color rojo –de la marca- y el negro que se repite en el cuerpo del artículo. Separado por un *banner* de publicidad, se repite la sección y se incorpora la temática bajo el nombre ‘Malvinas’, salvo en dos que reza ‘Islas Malvinas’. Uno de los 31 artículos, aparece en la sección ‘Deportes’ bajo la misma modalidad visual. (Ver anexo I)

Seguidamente del título, de considerable tamaño, se lee en color celeste, el nombre del autor, -14, sobre un total de 31 artículos- de esto, se intuye si pertenecen a la redacción del diario, enviados especiales a Malvinas, o corresponsal de Clarín, en algún otro lugar.

Todas tienen fotografías, que pueden ser únicas o secuencias, en este caso se accede a través del modo *hipertexto*. Es destacable el archivo fotográfico que presenta, entre fotos actuales y de hace treinta años. Referencia que no haremos en este informe, detalladamente.

Una vez iniciado el desarrollo del artículo, sobre la izquierda y a modo de hipertexto, se puede acceder a las principales redes sociales (Facebook, Twiter, mail) y que permiten la *interacción* con el medio. Bajo un sub-título, ‘Compartir’, se observan seis *isologos* de redes o aplicaciones del mismo periódico digital, a modo de interacción (p.e. share). Luego sigue otro recuadro con el subtítulo ‘Relacionadas’, ahí se abren nuevos abanicos a hipertextos que remiten a notas relacionadas, esto tiene que ver con la característica de estos medios, en cuanto a la *documentación*, *interacción*, *hipertexto*, principalmente. En una sola mirada, se puede ver la cantidad de interacciones cuantificadas al lado de cada *isologo* de las redes sociales. Estos números varían sensiblemente, en función al tema del artículo. Pueden ser relativamente altos (más de 100) cuando se tratan de temas de mucha sensibilidad p.e. sobre el pedido de la presidente a la Cruz Roja, el reconocimientos de los cuerpos no identificados en las Islas. Frente a menos de 100 *interacciones* que recibió otro titular en la misma sección referido a la preocupación de Brasil por el rol de la ex URSS en la Guerra de Malvinas.

Luego del cuerpo del artículo, se despliegan los comentarios, producto de las interacciones. Cuestión que bien podría dedicarse todo un capítulo. Esquemáticamente, esta breve descripción se repite en todos los artículos observados. Variando por supuesto, el tamaño del artículo, la cantidad de fotografías, comentarios e interacciones desde las redes sociales.

b) **lanacion.com: serie de 22 artículos.** En cuanto al periódico digital de La Nación, hallamos 22 artículos. La forma de acceso es diferente a la de Clarín. Éste permite guardar los artículos, como archivos digitales, pero no en el formato original del *home page*, sino como *htm*. Pero sí, se puede ingresar al día en cuestión, y observar todos los artículos publicados en ese día con varios datos que se visualizan de una vez; y que los hace diferente al otro periódico digital. En este listado, se aprecian los 22 artículos, y sobresalen la siguiente información:

En cuanto a la lista de artículos, están encabezados por la fecha que nos interesa 02-04-12. Luego podemos apreciar que se delimita fácilmente los siguientes elementos: la sección en la que aparecen los artículos; el título; una bajada; fecha, hora de publicación, nuevamente sección, y si se publica en la edición impresa del diario La Nación, se indica el número de la página. A simple vista, se puede observar todo estos datos.

Otra particularidad, es que en algunos, indica un link 'ver más', esto lleva los correspondientes hipertextos relacionados. En cuatro secciones de titulares, se observan estos ejemplos, *política*, *opinión* y *enfoques*.

Otra entrada posible, es a partir de los link que están al costado izquierdo y remiten a cada sección del periódico digital. En la sección '*Política*' hallamos 16 artículos; 4 en '*Opinión*'; 1 en '*Enfoques*'; y 1 en '*Sociedad*', relacionados con nuestro tema.

Realizada una primera aproximación visual, y en consonancia con clarín.com, se observa lo siguiente: en este orden, sección, título, bajada, fecha, hora, sección. En detalles, (se mantiene colores y fuentes originales):

## POLÍTICA

### [Cristina Kirchner encabezará hoy el acto central por el aniversario de Malvinas](#)

Llegará a Ushuaia, Tierra del Fuego, al mediodía, procedente de El Calafate; Boudou y Randazzo arribaron a la provincia anoche, durante la vigilia, e izaron la bandera en la plaza Islas Malvinas a las 00  
01.04.2012 | 18:52 | Política

### [Durante todo el día, también habrá actos y homenajes en la ciudad](#)

Militares, ex soldados y diferentes agrupaciones encabezarán diferentes concentraciones  
02.04.2012 | 06:38 | Política

### [En el 30º aniversario, Londres confirma el envío a Malvinas de uno de sus más poderosos buques de guerra](#)

El HMS Dauntless, un destructor equipado con misiles antiaéreos, zarpará pasado mañana rumbo a las Malvinas; dicen que viaja para realizar "tareas rutinarias de patrulla"  
02.04.2012 | 07:31 | Política

[Nuevos embates desde Londres: "No vamos a repetir los errores y dejar que las Malvinas sean tomadas"](#)

El ministro de Defensa británico, Philip Hammond, desestimó las dudas sobre la capacidad militar en la isla; "Lo he dicho claramente, no vamos a perder las Falklands", advirtió

02.04.2012 | 08:56 | Política

[Habló el militar responsable del hundimiento del Crucero General Belgrano](#)

Se trata del vicealmirante Tim McClement, segundo al mando del submarino Conqueror; "Hundir al Belgrano era lo que había que hacer", dijo

02.04.2012 | 09:20 | Política

[Cristina Kirchner: "Reclamamos diálogo para discutir la soberanía, respetando el interés de los isleños"](#)

La Presidenta ratificó desde Ushuaia la postura para negociar la soberanía de las islas; pidió la intervención de la Cruz Roja para identificar a los soldados aún no reconocidos

02.04.2012 | 12:08 | Política

[Incidentes en una protesta de Quebracho frente a la embajada británica](#)

Varios integrantes de la agrupación se enfrentó con la policía cuando finalizaba una protesta a 30 años del inicio de la guerra de Malvinas

02.04.2012 | 13:14 | Política

[Aún hay al menos 122 soldados argentinos sin reconocer](#)

La Presidenta pidió la intervención de la Cruz Roja Internacional para identificar a los combatientes muertos en 1982 de quienes no se sabe su nombre

02.04.2012 | 16:24 | Política

30 años después / Homenaje en las islas

[Inflexibles, los kelpers hicieron su propio acto por el 2 de abril](#)

Un acto cívico-militar convocó en Puerto Argentino a la comunidad de isleños, que reivindicó su defensa de las islas en 1982 y volvió a rechazar los reclamos de soberanía de la Argentina

02.04.2012 | Edición Impresa | Política | Página 1

El escenario

[Malvinas e YPF, las banderas nacionalistas de la Presidenta](#)

02.04.2012 | Edición Impresa | Política | Página 1

[La Presidenta encabezaré un acto en Ushuaia](#)

Homenaje oficial en un lugar emblemático

02.04.2012 | Edición Impresa | Política | Página 6

Diario de viaje

[Los chilenos que toman partido por el conflicto en las islas](#)

02.04.2012 | Edición Impresa | Política | Página 6

[Un aniversario con actos y ceremonias](#)

El recuerdo en Ushuaia, la Capital y otras ciudades

02.04.2012 | Edición Impresa | Política | Página 8

[Vigilia en la Plaza de Mayo](#)

02.04.2012 | Edición Impresa | Política | Página 8

## OPINION

### [Malvinas, para todos los gustos](#)

02.04.2012 | 02:56 | Opinión

Editorial I

### [Malvinas: la verdad completa](#)

Como dice el informe Rattenbach, a la deplorable conducción de la guerra debe anteponerse el orgullo de los combatientes

02.04.2012 | Edición Impresa | Opinión | Página 16

### [El muro antiargentino en Malvinas](#)

02.04.2012 | Edición Impresa | Opinión | Página 17

### [Cartas de lectores](#)

Malvinas como símbolo; Héroes olvidados; Diferencias políticas; Falacia exportadora; Contra YPF; Pago exacto; Libros tóxicos; Protestas por el subte; Tres ejemplos; Tenencia compartida; Horario bancario

02.04.2012 | Edición Impresa | Opinión | Página 16

[Ver más](#)

## ENFOQUES

30 años de Malvinas

### [La foto robada que hizo historia](#)

Un oficial argentino fotografía el hundimiento del crucero General Belgrano y entrega las fotos a su superior. Cómo después esas imágenes fueron primicia del New York Times, cuando aún acá no se conocía la noticia, fue un secreto militar que esta investigación descubre por primera vez

02.04.2012 | Edición Impresa | Enfoques | Página 12

## SOCIEDAD

### [La conmemoración de Malvinas pelea con la victoria de Boca](#)

02.04.2012 | 10:41 | Sociedad

Con el uso de la herramienta del procesador de Word, copiamos y pegamos a fin de observar la disposición de los artículos y principalmente, indicar que no se ven fotografías ni se menciona su existencia. Ellas aparecen cuando se entra al hipertexto.

En los artículos, observamos, fotos actuales, en series y únicas, de la época de la guerra, infografías y videos. Salvo en los artículos de ‘opinión’ que no se observan fotografías. Lo que sí,



se destaca, en todos los artículos y al pie de la nota, un *banner*, a modo de publicidad e hipertexto que remite a un documento de archivo especial sobre la temática, y con un link para ingresar al sitio dentro del mismo periódico digital. Allí reza: Malvinas: “La Guerra íntima. A 30 años, el conflicto por dentro. Documentos, Relatos e imágenes”, acompañados por una fotografía de dos soldados en primer plano, con sus armas en las manos. (Ver foto anexo II) Todo esto, en un recuadro que se destaca del resto de la página. Luego y ya finalizando el artículo, se indican las últimas notas sobre Malvinas, en recuadros y con fotografías, al pie del artículo, varían en cantidad.

Veamos sucintamente, las generalidades de los artículos. Inicia con la identidad-marca tipográfica del periódico digital, una llave en color azul y luego la sección a la que pertenece. En el mismo nivel y hacia la derecha, los datos el link para ingreso de los que están suscriptos al periódicos, cuatro *isologos* de las redes sociales, y el buscador que permite ‘navegar’ dentro del periódico de manera extemporánea. Luego una franja a modo de *banner*, que señala las secciones y/o suplementos del periódico; y siguen, en una misma línea, epígrafe, fecha, y si fue publicado en la edición impresa. Continúan las redes sociales, -iconos- y la cuantificación de los comentarios. Igual que en Clarín, varían según los temas tratados; esto hacia la izquierda. A la derecha, una aplicación que permite, imprimir, enviar por correo y variar el tamaño de letras. En continuación descendente, título y bajada. Fotografías que varían su ubicación, en función de la cantidad y tamaños. Sigue el cuerpo principal de la nota y cierra con los detalles que describimos en el párrafo anterior. (Ver anexo III)

Hasta aquí, una mirada general sobre lo paratextual del día 2 de abril de 2012, que incluyen titulares, estructura general, recursos, cantidades, etc. Podemos afirmar que salvo, por algunas cuestiones de estilo y arquitectura de los artículos, en esencia ambos periódicos digitales, guardan las mismas características, en su versión digital. En resumen, “hacia aquello a lo que se refiere”: Malvinas, la guerra.

**Segunda entrada:** “hacia lo que fue dicho sobre los asuntos a los que se refiere”(García, 2006:58); la *polifonía* (Bajtín) de las voces que, hablaron entonces (en 1982) y que resuenan ahora, en los textos/enunciados analizados.

La *polifonía*<sup>91</sup> de los enunciados, (Bajtín, 1985) en los que pueden observarse *ideologemas*<sup>92</sup>, nos interesan en esta entrada. Qué voces, actuales y de la época resuenan, además del narrador. Dejaremos de lado aquí, las propias de las *condiciones de producción*, para dar prioridad a los sujetos de enunciación que son evocados, participados, mencionados, etc. Así mismo, entendemos a esas ‘voces’, como aquellas que efectivamente están de algún modo en el discurso, y no los sujetos que son mencionados como actores sociales de algún hecho. Sus voces están de manera directa o indirecta.

### **Voces ajenas, del periódico digital lanación.com:**

i)

Sección: *Enfoques*.

Titular: *La foto robada que hizo historia*

Tema principal: el derrotero de la fotografía que muestra el hundimiento de la Fragata General Belgrano.

Voces que resuenan: del Teniente de Fragata, Martín Sgut; director de la Revista *Siete Días*; Comandante Bonzo, superior de la Fragata General Belgrano; Cristina, la esposa de Sgut. Todos son actores del pasado, que son traídos al presente por el *autor* (Bajtín, 1985), combatientes de la guerra, específicamente de la Armada Argentina, un familiar que ocupa la voz del principal protagonista ya fallecido; y un director de una revista donde se recorta el *ideograma*: resume todo la cuestión ideológica alrededor del artículo: ["¿Vos también vas a colaborar con el servicio de inteligencia inglés?"] comillas del original.

ii)

Sección: *Política*

Titular: *En el 30º aniversario, Londres confirma el envío a Malvinas de uno de sus más poderosos buques de guerra*

Tema principal: el envío de barcos de guerra a las Islas Malvinas, como rutina de la presencia británica en la zona.

---

<sup>91</sup> Bajtín señala que tanto en las novelas como en los discursos, hay voces sociales que están representadas, enfrentadas y en diálogo; no como representación de ideas. En: Arán, P., *Nuevo diccionario de la teoría de Bajtín*, 1º ed., Córdoba, 2006, pp 223.

<sup>92</sup> Estas voces que se cruzan en un discurso polifónico, tiene ideas que a modo de *ideologemas*, “se recortan sobre el fondo de un horizonte semántico-ideológico colectivo”, y se manifiestan en los tonos de la palabra dicha. En este caso, en las palabras de las voces inscriptas como tal en los artículos. En: ídem.

Voces que resuenan: - Cristina Fernández, Presidente Argentina: ["Están militarizando la zona del Atlántico Sur una vez más"];

- Portavoz del Ministerio de Defensa británico (...) ["tareas rutinarias de patrulla"]. Las comillas son del artículo.

iii)

Sección: *Política*

Titular: *Inflexibles, los kelpers hicieron su propio acto por el 2 de abril*

Tema principal: acto en las Islas Malvinas, diferente en homenajes y sentidos a las conmemoraciones Argentina.

Voces que resuenan:

-Peter Biggs, comandante en jefe del servicio de defensa de las islas Malvinas, ["La Argentina es un vecino grande, que está cerca, pero lo que vemos desde aquí es más que nada hostilidad"];

-vecinos de la comunidad isleña, ["God save the Queen"]

- párroco isleño que leyó una carta, [acusó al Ejército argentino de tenerlo bajo arresto en Fox Bay hasta el 14 de junio, la fecha en que se firmó la rendición]

- comandante Peter Biggs ["Ser agresivo no le rinde a la Argentina"]

- El gobernador, Nigel Haywood ["Ya sabemos cuál será el resultado. Esto no es parte de la Argentina"]

- Gerald Cheek, un isleño ["Es molesto que los argentinos insistan en el [reclamo de soberanía](#) cuando antes no se acordaban de las islas"]

- Fowler director del medio Penguin News [Fowler contó que los isleños sienten "desconfianza" hacia los argentinos y que "todos preferirán mantener la defensa británica" del territorio.]

- Embajada argentina en Londres, [advirtió que esas sociedades deben tener en cuenta, "cuando den su opinión, evalúen los riesgos", que existe una "disputa por la soberanía [de las Malvinas] <...> ["Las sociedades directa o indirectamente implicadas" en esas actividades podrán ser objeto de "acciones administrativas, civiles o penales, como lo prevén las leyes argentinas en la materia", advierte este documento.]

*Ideologemas* destacados: en principio el mismo título; el comunicado de la Embajada Argentina en Londres; expresiones de los isleños.

iv)

Sección: *Política*

Titular: *Cristina Kirchner: “Reclamamos diálogo para discutir la soberanía, respetando el interés de los isleños”*

Tema principal: el acto conmemorativo por los 30 años de la Guerra de Malvinas, en Ushuaia.

Voces que resuenan:

-Cristina Fernández, Presidente de Argentina ["Nadie puede creer que este pueblo argentino, que esta sociedad, no respeta a todos los hombres y mujeres que decidieron habitar las islas"]; ["una injusticia que en pleno siglo XXI todavía existan enclaves coloniales" como las islas Malvinas. "Hay solamente 16 en todo el mundo, diez de ellos del Reino Unido", afirmó Cristina Kirchner, y señaló: "Pretenden dominio a más de 14 mil kilómetros de ultramar".]; ["Parece ser que [Cameron] no estaba enterado que también estaba confiscada la libertad de todos los argentinos en aquel momento [por la dictadura militar]. Había presos sin nombre y apellido".]; ["No es posible que solamente puedan violar los derechos los que son poderosos y están sentados en un sillón en el Consejo de Seguridad. Jamás habrá seguridad internacional hasta que todo y cada uno de los países que integran la ONU respeten toda y cada<sup>93</sup> de las resoluciones"]; ["Cada madre tiene derecho de llorar a sus hijos muertos", expresó y aseguró que pidió el trabajo de la entidad médica para identificar tanto a soldados argentinos como ingleses. "Debemos rendir homenaje a los que murieron del otro lado también", señaló.];

["¿Por qué será que la historia siempre se lleva a los jóvenes en los momentos difíciles?", se preguntó la mandataria. <...> "Esos jóvenes que dejaron sus vidas allí hoy tienen para siempre nuestro reconocimiento y la memoria eterna del pueblo argentino".]

- Primer ministro inglés, ["los argentinos buscaron violar la libertad de los isleños"]

*Ideologemas* destacados: la voz de la Presidente Fernández.

---

<sup>93</sup>Error gramatical de origen.

En líneas generales, el periódico digital lanacion.com, prioriza las palabra de la actual mandataria argentina, en confrontación con las autoridades británicas y los residentes de las Islas Malvinas. No se observan voces de veteranos, de manera destacada; salvo en lo referido al hundimiento del General Belgrano. Hay siempre una tensión marcada en las voces, donde se expresan las posiciones ideológicas. De lo que puede inferirse, que nada ha cambiado, al contrario, los ánimos están cercanos a un brote hacia la discordia.

### **Voces ajenas, del periódico digital clarín.com:**

i)

Sección: *Opinión*

Titular: “*Mi homenajes a las mujeres de Malvinas*” (comillas de origen)

Tema principal: una carta de lectores, una mujer, que habla de una epístola que recibió su madre de un soldado durante la guerra. Hace hincapié en las madres que ofrendaron la vida de sus hijos. No se resalta el rol de esos hijos, sino la de su madre que recibió la carta del soldado y representaría a las madres con hijos en la guerra, en aquella época.

Voces que resuenan: Susana, una lectora, [“Estimada madre, ... señora, yo estoy orgulloso de estar en este momento sirviendo con la Patria cuanto ella más precisa como buen soldado infante de Marina ... siento el orgullo con todo mi corazón, a pesar estar lejos de mis familiares en este lejano lugar de nuestra Patria. Pero sé que un día estaré con ellos, gozando mi futuro después de servir con la Patria... buscaremos la paz que es lo más lindo que hay...”]

*Ideologemas*: destacamos el siguiente párrafo, el resaltado es nuestro; [Arreglando los recuerdos familiares, esas cosas queridas que se van acumulando en algún rincón de la casa, encontré una carta. Ya no la recordaba y quiso la casualidad, ¿causalidad?, que me reencontrara con ella a horas de este 2 de abril, Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas. Cuando la volví a leer, mi corazón y mi mente se fueron a aquellas mujeres que dieron en esa guerra cruel, lo máspreciado de sus vidas, como eran sus hijos. **Y también rememoré a aquellas otras**, como mi madre, que pusieron su alma y todo su amor para acompañarlos como si fueran de su sangre.]

ii)

Sección: *Deportes*

Titular: *La selección que jugó el Mundial en medio de la guerra*

Tema principal: cronología que va tejiendo las fechas de los partidos donde jugó la selección argentina, con sucesos de la guerra propiamente, y hechos políticos relacionados al gobierno dictatorial del '82.

Voces que resuenan: alusión a la conversación telefónica que mantuvo el presidente *de facto* Galtieri, con el presidente norteamericano, [El 14 de abril, por ejemplo, mientras el dictador Leopoldo Fortunato Galtieri le afirmaba al presidente estadounidense, Ronald Reagan, que existía la posibilidad de encontrar una solución pacífica, la Selección jugaba en el Monumental con Unión Soviética y empataba 1-1.]

*Ideologemas*: el resaltado del original, [El equipo de Menotti **debutó y perdió** con Bélgica en el Camp Nou. Dos días después, el **general Benjamín Menéndez reconoció la derrota** en Malvinas. La rendición ponía punto final a una increíble guerra que dejó como saldo 649 soldados argentinos muertos];

[Mientras tanto, la pelota siguió<sup>94</sup> rodando. El jueves 17, un día antes de la segunda presentación de la Selección, ante Hungría, caía Galtieri. El viernes Argentina ganó 4-1, al mismo tiempo que la Junta Militar trataba la designación del nuevo presidente. El miércoles 23, cuando ya se había designado a Reynaldo Bignone, la Selección superó a El Salvador 2-0 y se clasificó a la segunda ronda.].

Se observa un juego de las palabras para significar la derrota y el triunfo, en espacios deportivos y políticos.

iii)

Sección: Política

Titular: Fernando Gauna, el hijo de un piloto de Malvinas al que le enseñaron a no odiar a los ingleses

Tema principal: posiciones respecto de la guerra, del hijo de un piloto que participó en la guerra, y su hijo, que nació al finalizar la misma.

Voces que resuenan:

---

<sup>94</sup>Error ortográfico de origen

- El hijo, Fernando Gauna, el resaltado es original ["Ningún conflicto se puede solucionar matando a otra persona. **Yo no estoy de acuerdo con la guerra. Pero estoy orgulloso de mi viejo**, de sus compañeros y la gente que también acompañaba a las familias en el sur (del país). La guerra no se trataba de (Leopoldo) Galtieri y sus locuras. Eran personas jóvenes a las que de un día para el otro les dijeron que tenían que ir al sur y la causa Malvinas es algo que está instalado en el común de la gente. **Mi papá se había enlistado y cuando le tocó ir a defender a su país lo hizo** de la forma en que lo habían entrenado", dice.]; ["**Nunca me transmitieron, incluso hoy me llama la atención, odio a los ingleses.** Es notable. A veces por la calle se siente ese odio a los ingleses y mi papá nunca me transmitió eso. Mi papá me educó de otra manera. Yo notaba como algunos de mis compañeros del colegio -que sus padres no habían estado en Malvinas- me hablaban con una bronca contra los ingleses que yo no tenía porque nunca me la habían inculcado y no la tenía tampoco mi papá ni la gente más cercana", recuerda.]

- El padre, Eduardo Gauna, ["Aún hoy uno recuerda anécdotas. Es un tema que sigue vigente y lo seguimos conversando. Y ellos (por sus tres hijos) **se nutren de escuchar nuestras anécdotas**", reconoce Eduardo.]

*Ideologemas:* negritas en original, ["**Nunca me transmitieron, incluso hoy me llama la atención, odio a los ingleses.** Es notable. A veces por la calle se siente ese odio a los ingleses y mi papá nunca me transmitió eso. Mi papá me educó de otra manera. Yo notaba como algunos de mis compañeros del colegio -que sus padres no habían estado en Malvinas- me hablaban con una bronca contra los ingleses que yo no tenía porque nunca me la habían inculcado y no la tenía tampoco mi papá ni la gente más cercana", recuerda.]

Si interpretamos el juego entre lo destacado y los sentidos que generan su expresión, se puede entender que los ex combatientes y sus hijos no guardan rencores hacia el extranjero inglés, como sí podría ser la situación o posición del gobierno actual. Es decir, se contrasta, el enfrentamiento del gobierno, en el presente, con el sentimiento de respeto y profesionalismo militar, con que se refieren padre e hijo hacia los ingleses.

iv)

Sección: Política

Titular: *Los isleños hoy: vidas apacibles en un centro de tensión política*

Tema principal: una crónica que narra los paralelos entre la vida cotidiana en Malvinas, y en alguna ciudad de Argentina, que bien podría ser Buenos Aires. Aunque sin mencionar, sino solo por oposición que la completa el lector. Altamente ideologizante.

Voces que resuenan:

- Vecina de la isla, [“La mayoría de la gente trabaja para el gobierno o las Falklands Islands Company (FIC) -explica Naomi, que nació en las islas y prefiere permanecer anónima-; La FIC paga 6 libras la hora (\$ 43) y el gobierno 8 (\$58). Con dos empleos un matrimonio obtiene al menos 2500. Con dos ingresos se puede vivir en una casa muy bonita, de cuatro habitaciones. El alquiler de una casa para una familia, con 4 habitaciones, se puede conseguir por 750 libras. Todas las semanas hay ofertas de trabajo en el periódico”]

“La gente no está acostumbrada a hacer deportes, y tiene mucho sobrepeso. La comida sana escasea, la fruta y la verdura son muy caras. Una banana puede costar hasta 2 libras (\$14), tampoco se acostumbra a comer pescado; en febrero, por ejemplo, no se consiguen huevos...”

*Ideologemas:* son muchas y de diversos ‘tintes’, pero destacamos los siguientes, que además están en negritas originalmente, [**Nadie duerme fuera de su casa.**]; [Todos alquilan o son propietarios. Y duermen tranquilos. Por la noche, los isleños suelen dejar las puertas de su casa sin llave, o la bicicleta de montaña en la vereda, que todo permanecerá como lo habían dejado. En ese aspecto, incluso en el **bar Victory**, donde los argentinos son recibidos sin sonrisas, y hacen chanzas sobre nosotros en tazas que venden de souvenirs, cualquier visitante que olvide su equipo fotográfico lo tendrá al otro día en su hotel.]; [**Los isleños no tienen lugares que puedan expresar “fronteras sociales”.**]; [Cualquier persona que trabaje -y todos trabajan- puede contar con la asistencia del único banco para comprar un vehículo en cuotas.]

Estos recorridos por la huellas ideológicas, explican la posición de vidas paralelas, que determinaría si a los isleños les conviene dejar toda esa vida apacible que llevan en las islas; para devenirse en ‘argentinos’ que viven en condiciones de ‘inseguridad’, con ‘fronteras sociales’, sin que rinda el sueldo, etc.

**Tercera entrada:** “hacia los sujetos participantes en la comunicación, los que escriben, producen, los que leen” (García, 2006:59): respectivamente, periodistas, lanacion.com, clarín.com, protagonistas directos e indirectos de la guerra, la ciudadanía en general. Del periódico digital clarín.com, en primer lugar y luego de lanacion.com.



**Productor:** Periódico digital, [www.clarin.com](http://www.clarin.com), medio perteneciente al Grupo Clarín, propietario de varias empresas argentinas que se desempeñan en los siguientes rubros *massmediáticos*: Publicaciones e Impresión; TV, Radio y Programación; Cable y Acceso a Internet; Contenidos Digitales y Otros. Estos ítems, se publican en el sitio oficial del Grupo Clarín, [www.grupoclarin.com.ar](http://www.grupoclarin.com.ar). Hay que destacar que CMD, (Compañía de Medios Digitales) es la compañía que desarrolla los contenidos digitales del Grupo Clarín. Finalmente, al pie de la Home Page de clarin.com, se puede leer el siguiente texto:

[Copyright 1996-2013 Clarín.com - All rights reserved - Directora Ernestina Herrera de Noble | Propietario Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. Piedras 1743 CABA Editor Responsable: Ricardo Kirschbaum. Registro: 5014466. [Protección de datos personales](#) | [Normas de confidencialidad y privacidad](#)]

**De los autores:** entre paréntesis, el título perteneciente al autor,

-Marcelo Larraky, periodista y Licenciado en Historia, (ISLAS MALVINAS. ENVIADO ESPECIAL, 02/04/12,; *Los isleños hoy: vidas apacibles en un centro de tensión política*).

-María Arce, periodista y Coordinadora editorial de clarin.com, (*Fernando Gauna, el hijo de un piloto de Malvinas al que le enseñaron a no odiar a los ingleses*, publicado el 02-04-12, 04:50 hs.)

-Susana Pedemonte, lectora de clarín.com, que envía una carta a La redacción por correo virtual, (*“Mi homenajes a las mujeres de Malvinas”*).

- Joaquín Finat, periodista deportivo de clarín.com, (*La selección que jugó el Mundial en medio de la guerra*, publicado el 02-04-12, 11:54 hs.)

**Lectores:** aquí no podría precisarse con objetividad cuáles son los lectores, aunque se infiere por territorialidad, que en su mayoría, son potencialmente de nacionalidad argentina. No obstante, tampoco se podría ‘sospechar’ de alguna orientación ideológica, más allá de las huellas observadas, esto no implica que opiniones opuestas, dejen de leerlos. No es pertinente, sectorizar ‘ideológicamente hablando’ a los lectores, por cuanto el mayor contrincante del Grupo Clarín, es el actual gobierno, (y viceversa) y es conocido, las veces que públicamente, la Presidente contestó los enunciados del Grupo. La instancia de *recepción*, es diferente y inabarcable, respecto de las *condiciones de producción*.

**Lanacion.com:** “hacia los sujetos participantes en la comunicación, los que escriben, producen, los que leen” (García, 2006:59): respectivamente, periodistas, lanacion.com, clarín.com, protagonistas directos e indirectos de la guerra, la ciudadanía en general.

**Productor:** periódico digital, [www.lanacion.com](http://www.lanacion.com), Copyright 2013 SA LA NACION, Todos los derechos reservados. Miembro de GDA, Grupo de Diarios América. Creado el 17 de diciembre de 1995, segundo en su formato a nivel país. El propietario de lanacion.com, es el mismo diario matutino de igual nombre, fundado por Bartolomé Mitre, (fue Presidente de la República Argentina), en el año 1870.

**De los autores:** entre paréntesis, el título perteneciente al autor,

- Héctor D’Amico, periodista y secretario general de Redacción del diario La Nación, (*La foto robada que hizo historia*, publicada 02-04-12, también en edición impresa, pp 12)

- Sin autor explícito, se toma como tal, la propia editorial del diario, no en el sentido de sección, (*En el 30º aniversario, Londres confirma el envío a Malvinas de uno de sus más poderosos buques de guerra*, publicado el 02-04-12, 07:31 hs.,)

- Nicolás Balinotti, periodista de La Nación, (*Inflexibles, los kelpers hicieron su propio acto por el 2 de abril*, publicado el 02-04-12, también en edición impresa, pp 1)

- Sin autor explícito, se infiere la responsabilidad de la editorial del periódico digital lanación.com, (*Cristina Kirchner: “Reclamamos diálogo para discutir la soberanía, respetando el interés de los isleños”*, publicada el 02-04-12, 12:08 hs.)

**Lectores:** mantenemos aquí la misma posición respecto a los lectores del otro periódico. No se podría afirmar que la gran mayoría de los lectores, tendrían una cosmovisión ‘conservadora’ por cuanto, esa toma de posición, más bien se ajustaría a las condiciones de producción. Por lo tanto, consideramos, un público en su gran composición, ciudadanos argentinos que han desarrollado un hábito, la lectura de este diario principalmente, que a juzgar por su tirada a nivel país, no siempre coincide con una base popular.

Hasta aquí, hemos realizado una “mirada contextualizada” e interpretativa, “que nos abre la dimensión ideológica”<sup>95</sup> de este análisis. A partir de los titulares y algunos alcances de su contenido, de los artículos publicados en el 30 aniversario de la Guerra de Malvinas; por los dos

---

<sup>95</sup>Ver, Silvia Carvallo en: *Palabras Públicas*, 1º ed., Posadas, EdUNaM, 2009, pp 149.

periódicos digitales más importantes de la República Argentina. De ello, concluimos con el siguiente apartado.

3-

### **Conclusiones mediadas**

Considerando que este avance de informe, constituye parte del trabajo de investigación que llevamos a delante los integrantes del equipo del Doctor Marcelino García; concluiremos aquí solo aquellas apreciaciones que surgen del presente análisis. No obstante ello, podríamos inferir algunas hipótesis que se desprenden de otros trabajos realizados con el mismo equipo, en años anteriores; siguiendo siempre la misma línea de investigación. Señalamos esto porque entendemos que la lectura que realizamos de estos artículos, nos remiten a otros espacios extralingüísticos, en contextos simultáneos o anteriores.

En los *estilemas* de clarín.com y lanación.com, sus rasgos constantes, se pueden pensar *unadimensión ideológica*, que nos llega a partir del hallazgo –justamente- de esas marcas que a modo de *ideologemas* y *estilemas* (Carvallo, 2009: 149), nos permiten emitir un juicio sobre los mismos.

a) Los dos medios, ponen textura en los paralelismos que llevan a cabo con diferentes contextos históricos y a través de sus crónicas; actores sociales, protagonistas directos o indirectos de la guerra; realidades posibles e inciertas a futuro. Cuyo sentido final, dicta una imagen de gobierno confrontado con todo y todos, hacia el interior de la política del país, y hacia las relaciones internacionales. Que bien podría ‘traicionar’ al sentimiento mismo de soberanía nacional sobre los archipiélagos, y a su lucha centenaria de reclamo a Gran Bretaña, por los derechos soberanos sobre las islas.

b) El estilo de lanacion.com, se acota a lo político propiamente, por la cantidad de artículos bajo esa sección. Hipotéticamente, orientado –desde las condiciones de producción- hacia una sociedad conservadora y que piensa la realidad nacional en binomios contradictorios. Tal como se pudo observa en *ideologemas* como recuperación/invasión; acto cívico/militar; conflicto/dialogo entre los mas destacados. Por el lado de clarín.com, cambia un tanto la historia. El público al que orienta sus producciones, más bien de clase media trabajadora; a la que se los llega con aquellos recortes de la vida cotidiana relacionándolas con la guerra. Por ejemplo, Malvinas en relación al Mundial '82, en un paralelo entre ganar/perder, en la Guerra y el Mundial. La vida apacible de los isleños y la vida insegura de los argentinos; con trabajo/sin trabajo; fronteras sociales/sociedad homogénea.

c) La manera en que se orquestan, los enunciados discursivos –en tanto artículos periodísticos–; y, toda la estructura de noticias para el aniversario de la guerra, se percibe un ‘montaje’ orientado a poner en escena –y en una fecha clave– el alto nivel confrontativo del gobierno de Cristina Fernández. Que entrelíneas, no es otra cosa que el enfrentamiento de un sector de los medios de comunicación –principalmente Clarín y La Nación– con el actual gobierno. Hecho que se tradujo en la sanción de una política de comunicación del Estado nacional. Aun en instancia de litigios legales por unos artículos que cuestiona el sector de los medios.

Ese enfrentamiento en la vida real, se traslada a las páginas del periódico digital, excluyendo a los protagonistas principales de la guerra, en cuyos hombros, sería imposible apoyarse: no se discute las vivencias y protagonismo de los ex combatientes. Definitivamente, no es un espacio en el que cabe la confrontación en el ideario colectivo. Otro punto de confrontación es en el terreno de los Estados, Argentina y Gran Bretaña, en las voces de la principal figura de ambos gobiernos. Todos en el plano de palabra y sus alcances ideológicos

d) Voces que se citan para respaldar los enunciados, las que acompañan al orquestado de los enunciados, debido que en ellos descansa el punto fuerte de los *ideologemas*. Por ejemplo, los testimonios de los isleños; los comunicados del gobierno británico; los discursos de la Presidente Fernández; comunicados oficiales de la Cancillería Argentina; alguna voz de los lectores que destaca el rol de los ciudadanos y su solidaridad en tiempos de la guerra, hecho que ha suscitado diversas posiciones en varias oportunidades, por el halo de estafa moral que sobrevoló al tema. Otra voz legitimada, es la del periodista que narra los vericuetos de la fotografía que muestra a la Fragata General Belgrano hundiéndose. Todo gira en torno a como llegó la foto a los medios norteamericanos y el posterior juicio por su autoría. Cuando por fin hay una voz protagónica directa, queda en segundo plano, opacada por su propio hijo, la segunda generación de víctimas de la guerra. Pero que no perdió a su progenitor, y que remarca el valor axiológico del buen ciudadano que no tiene rencor por los ingleses. En clara alusión a las actuales acepciones que giran en torno a las posiciones del gobierno respecto al imperialismo británico.

e) Cuáles voces permanecen silenciadas en estos artículos conmemorativos? Puntualmente, los veteranos de guerra, los ex conscriptos, y militares de carrera que participaron en la guerra. Tal vez, podríamos pensar que, entre los aciertos y des-aciertos en la política nacional respecto a Malvinas, desde hace más de un lustro, y de alguna manera, los veteranos son reconocidos en el espacio simbólico y económico. De allí, que ellos hoy, no suenan en el concierto discursivo orquestado por los medios. Una vez más, y tal vez, por diferente motivo, son acallados, silenciados. Sus voces

suenan disonantes. En años anteriores, era común leer historias de vida sobre vivencias de la guerra, en el 2012, son escasas, por lo menos en las noticias diarias.

f) Resumidamente, el estilo y la composición orquestal, representa una mirada alineada hacia una posición de enfrentamientos entre argentinos mas que nada, y con el exterior. Jamás como una sociedad que naturalmente pueda tener posiciones encontradas y conflictos de todo tipos. De hecho, tematizar Malvinas, para la política argentina, y como parte de ella, los medios; de alguna manera opera a favor a las necesidades de cada sector. Por ello, más que el reclamo sobre su soberanía, pareciera que es la arena de lucha de las posiciones internas de la nación.

El aporte desde el campo de la comunicación, del análisis del discurso, debería contribuir con herramientas para pensar el rol del comunicador y periodista, en el ejercicio de su profesión, tanto para producir enunciados discursivos, como para ayudar a construir ciudadanía responsable, ante su pasado, presente y de cara al futuro.

### Bibliografía

- Arán, Pampa O. 2006. *Nuevo diccionario de la teoría de Mijail Bajtín*, 1º edición, Córdoba, Ferreyra Editor.
- Bajtín, Mijail 1985. *Estética de la creación verbal*, México: Ed. Siglo XXI.
- Carvalho, Silvia 2009. *Palabras Públicas*, 1º edición, Posadas, EdUNaM, 2009.
- García, Marcelino, 2006. *Comunicación/Educación. Teoría y práctica*; 1º ed., Posadas, EdUNaM.
- Peirce, Charles Sander 2012. *Obra Filosófica reunida (1867-1893)/Charles Sanders Peirce*, ed. De Nathan Houser, Christian Kloesel, trad., de Darín Mc Nabb, rev. de la tradu. Sara Barrena y Fausto J. Trejo, México, FCE.
- Rost, Alejandro, 2003. "El periódico digital: características de un nuevo medio". *Red-accion*, sitio web del Area Periodismo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. General Roca: Universidad Nacional del Comahue. Disponible en: <http://redaccion.uncoma.edu.ar/asignaturas/pd.htm>

Fuentes de Archivos:

[www.lanacion.com](http://www.lanacion.com)

[www.clarin.com](http://www.clarin.com)



1)





Los veteranos de guerra de todo el país también serán invitados especiales de la ceremonia: algunos llegarán en avión con la comitiva de funcionarios y otros por sus propios medios.

Con la colaboración de Gustavo Ybarra

### MALVINAS: LA GUERRA ÍNTIMA

A 30 años, el conflicto por dentro. Documentos, relatos e imágenes.

Ingresá



#### ÚLTIMAS NOTAS DE MALVINAS

- 12 ABR Prohíben en Gran Bretaña la
- 12 ABR La AFIP negó divisas para ir a
- 09 ABR Murió Margaret Thatcher, la dama
- 08 ABR El hundimiento del General Belgrano.
- 08 ABR La Asamblea de Malvinas agradeció

medios extranjeros está la BBC de Londres, con su editor de asuntos internacionales, John Simpson, y su productor senior, Peter Leng. Además, se encuentran medios de China y la norteamericana Associated Press Television.

El presidente del Centro de ex Combatientes de Malvinas en Ushuaia, Carlos Latorre, confirmó que en la jornada de mañana darán discursos el propio Latorre; el presidente de la Federación de Ex Combatientes; el intendente Federico Sciurano; la gobernadora Fabiana Ríos y la Presidenta de la Nación.

Los veteranos de guerra de todo el país también serán invitados especiales de la ceremonia: algunos llegarán en avión con la comitiva de funcionarios y otros por sus propios medios.

Con la colaboración de Gustavo Ybarra

### MALVINAS: LA GUERRA ÍNTIMA

A 30 años, el conflicto por dentro. Documentos, relatos e imágenes.

Ingresá



#### ÚLTIMAS NOTAS DE MALVINAS

- 12 ABR Prohíben en Gran Bretaña la
- 12 ABR La AFIP negó divisas para ir a
- 09 ABR Murió Margaret Thatcher, la dama
- 08 ABR El hundimiento del General Belgrano.
- 08 ABR La Asamblea de Malvinas agradeció



lanacion.com Política

Ingresar

Inicio ÚLTIMAS NOTICIAS SECCIONES OPINIÓN EDICIÓN IMPRESA BLOGS LN DATA SERVICIOS Guía LA NACION

**los beneficios...**

Mañinas Lunes 02 de abril de 2012 | 20:30

## Cristina Kirchner: "Reclamamos diálogo para discutir la soberanía, respetando el interés de los isleños"

La Presidenta ratificó desde Ushuaia la postura para negociar la soberanía de las islas; pidió la intervención de la Cruz Roja para identificar a los soldados aún no reconocidos

Ver comentarios Tweet Me gusta 549 +1 2

Más notas para entender este tema

- Incidentes en una protesta de Quebracho frente a la embajada británica



FRÁVEGA

PROMOS AHORRO Banco Provincia

Del 1 al 31 de marzo EN TODOS LOS PRODUCTOS

LO MÁS VISTO DE POLÍTICA

Cristina viajará a Venezuela horas antes del cacerolazo del 18-A

Las imágenes de la convocatoria del 18-A

Crece la inquietud y anuncian un paro en los tribunales

Ricardo Gil Lavedra: "Lo único que puede detener esto es la gente"

Jorge Lanata: "No es democracia sino dominación de la Justicia"

Ir a la nube de noticias

CINE guía

3)

lanacion.com canchallena.com OHLALÁ! Rolling Stone Brando JOLAR Susana Living Maru Lugares Clasificados Kiosco LN Club LN

lanacion.com Política

Ingresar

Inicio ÚLTIMAS NOTICIAS SECCIONES OPINIÓN EDICIÓN IMPRESA BLOGS LN DATA SERVICIOS Guía LA NACION

Mañinas Lunes 02 de abril de 2012 | 09:49

## Nuevos embates desde Londres: "No vamos a repetir los errores y dejar que las Malvinas sean tomadas"

El ministro de Defensa británico, Philip Hammond, desestimó las dudas sobre la capacidad militar en la isla, "Lo he dicho claramente, no vamos a perder las Falklands", advirtió

Ver comentarios Tweet Me gusta 121 +1 3

ONDRES (ANSA) - El ministro de Defensa británico, Philip Hammond, desestimó un informe publicado ayer según el cual Gran Bretaña no puede defender las Malvinas debido a los ajustes presupuestarios en el sector, asegurando que el Reino Unido tiene capacidad militar suficiente para repeler una eventual "invasión" argentina en las islas.

"Tenemos muy en clara que nuestra posición en relación con las Falklands (Malvinas). Es una robusta defensa de las islas, pero no vamos a repetir los errores de 1982 y permitir que las Falklands sean tomadas", declaró el ministro de Defensa. "Las defenderemos robustamente, contamos con las capacidades, las personas, y los equipos adecuados para hacerlo. A pesar de la retórica de los medios, no hay evidencia en absoluto acerca de alguna intención militar de Argentina o de alguna capacidad militar argentina para intentar retomar las islas", agregó.

Vista aérea de la base militar británica de Mount Pleasant, en el sur de las islas Malvinas. Foto: Archivo

CINE guía

Estrenos de la semana

Puerta de Hiena, el exilio de Perón Crítica LA NACION ★★

Oblivión: El tiempo del olvido Crítica LA NACION ★★★

LO MÁS VISTO DE POLÍTICA

Cristina viajará a Venezuela horas antes del cacerolazo del 18-A

Las imágenes de la convocatoria del 18-A

Crece la inquietud y anuncian un paro en los tribunales

Ricardo Gil Lavedra: "Lo único que puede detener esto es la gente"

Jorge Lanata: "No es democracia sino dominación de la Justicia"

Ir a la nube de noticias



lanacion.com canchallena.com OHLALÁ! RollingStone | Brando | ¡HOLA! Susana | Living | Maru | Lugares | Clasificados | Kiosco LN | Club LN

lanacion-com Política Ingresar

Inicio ÚLTIMAS NOTICIAS SECCIONES OPINIÓN EDICIÓN IMPRESA BLOGS LN DATA SERVICIOS Guía LA NACION

Malvinas Lunes 02 de abril de 2012 | 10:35

## En el 30º aniversario, Londres confirma el envío a Malvinas de uno de sus más poderosos buques de guerra

El HMS Dauntless, un destructor equipado con misiles anti-aéreos, zarpará pasado mañana rumbo a las Malvinas, dicen que viaja para realizar "tareas rutinarias de patrulla"

Ver comentarios Tweet Me gusta 200 +1



**L**ONDRES (EFE).- En medio del dolor por el 30º aniversario del inicio de la guerra de Malvinas y la creciente tensión diplomática, Gran Bretaña anunció que pasado mañana zarpará rumbo al Atlántico Sur uno de sus más sofisticados barcos de guerra.

Según confirmó a la agencia EFE un portavoz del Ministerio de Defensa británico, el HMS Dauntless (que en castellano significa intrépido), un destructor equipado con misiles anti-aéreos, viajará para realizar "tareas rutinarias de patrulla".

El HMS Dauntless, cuyo envío a las islas había sido anunciado por Londres el pasado 31 de enero, es uno de los seis nuevos destructores tipo 45 con que cuenta la Royal Navy (marina británica) y está equipado con un avanzado sistema de navegación que hace difícil que pueda ser detectado por radar. Estos barcos llevan, además, misiles anti-aéreos de alta tecnología Sea Viper y pueden transportar a unos 60 efectivos militares.

**CINE** *gula* LA NACION

Estrenos de la semana

Puerta de Hierro, el exilio de Perón. Crítica LA NACION. ★★★

Oblivión: El tiempo del olvido. Crítica LA NACION. ★★★

LO MÁS VISTO DE POLÍTICA

Cristina viajará a Venezuela horas antes del cacerolazo del 18-A

Las imágenes de la convocatoria del 18-A

Crece la inquietud y anuncian un paro en los tribunales

Ricardo Gil Lajeyra: "Lo único que puede detener esto es la gente"

Jorge Larrosa: "No es democracia sino dominación de la Justicia"

Ir a la nube de noticias

lanacion.com canchallena.com OHLALÁ! RollingStone | Brando | ¡HOLA! Susana | Living | Maru | Lugares | Clasificados | Kiosco LN | Club LN

lanacion-com Política Ingresar

Inicio ÚLTIMAS NOTICIAS SECCIONES OPINIÓN EDICIÓN IMPRESA BLOGS LN DATA SERVICIOS Guía LA NACION

no descansan el finde

Malvinas Lunes 02 de abril de 2012 | 10:53

## Cristina Kirchner encabezará hoy el acto central por el aniversario de Malvinas

Llegará a Ushuaia, Tierra del Fuego, al mediodía, procedente de El Calafate; Boudou y Randazzo arribaron a la provincia anoche, durante la vigilia, e izaron la bandera en la plaza Islas Malvinas a las 00

Ver comentarios Tweet Me gusta 120 +1



**U**SHUAIA.- La emoción que todos los años invade a los fueguinos para homenajear a los ex combatientes de la guerra de Malvinas y reivindicar la soberanía sobre el archipiélago volverá revivirse hoy con el acto central de conmemoración del 30 aniversario del inicio del conflicto bélico con el Reino Unido, que en esta oportunidad contará con la presencia de la presidenta Cristina Kirchner, que llegará a esta capital provincial al mediodía, procedente de El Calafate.

Los funcionarios Randazzo y Boudou, junto a la gobernadora de Tierra del Fuego, Fabiana Ríos, izaron la bandera a las 00 de hoy. Foto: LA NACION

**FRÁVEGA**

PROMOS AHORRO

BANCO Hipotecario

LEGALES LEGALES LEGALES LEGALES

Leé primero en tu mail las noticias de las que se hablará durante el día.

Suscribete ahora

Ingresá tu email Suscribíme

LO MÁS VISTO DE POLÍTICA

Cristina viajará a

Las imágenes de la

Crece la inquietud y anuncian

### **“De la delincuencia...a la Academia”**

#### **La historia de vida de Carlos Gardel narrada por la prensa escrita argentina.**

S. Hukowsky

En este informe y mediados por uno de los múltiples soportes de los medios de comunicación, en este caso -los archivos mediáticos de la prensa escrita argentina- intentaremos analizar la manera de contar en los diarios partes de la historia de vida de Carlos Gardel, motivadas por un lado, por la conmemoración del 77° Aniversario de su fallecimiento y por otro por las investigaciones que surgieron acerca de su verdadera nacionalidad.

Guiados particularmente por nuestro corpus que conforman dos de los diarios más importantes de la Argentina, como lo son *Clarín* y *La Nación*, publicados durante el año 2012, y con-centrados en este momento de conmemoración, intentaremos reconocer a lo largo de los múltiples modos de narrar, las distintas estrategias, modos, orientaciones y matrices mnemo-semióticas discursivas y comunicativas del relato periodístico. Así también dar cuenta de las nuevas formas de mediación, sus códigos y sus significados y cómo a través de ellos se construye y configura la realidad pública.

Durante el año 2012, los *massmedia* generaron la producción significativa de un sinfín de notas, crónicas, investigaciones, etc. sobre -la verdad o la mentira- de la historia de vida de esta figura. Entrevistas a gente que lo conoció, relatos de los “otros” (amigos, médicos, vestuaristas, compañeros de trabajo, parientes, “hijos de”, investigadores, historiadores, etc.) que opinaron y dieron testimonio de lo que recordaban y/o lo que habían vivido, etc. Hemos podido acceder a suplementos especiales que aparecieron en virtud de este aniversario, con fotografías “comentadas”, artículos que utilizan el conocido y por qué no trillado criterio de “nuestro medio es el primero y el único” que tiene acceso a documentaciones, objetos, fotografías, manuscritos, etc. Y todo esto

contienen preciadas y/o recónditas versiones y pruebas acerca de Carlos Gardel, y que por nuestro intermedio (los periódicos) son “reveladas hoy” al público lector.

Se suman a esto, múltiples notas que se pueden leer tanto en el cuerpo del periódico, como así también en las revistas culturales y suplementos de variadas características, en los que se recomienda la lectura de libros sobre Gardel y sus historias; sugerencias para asistir festejos populares, eventos musicales, paseos, museos, muestras de objetos, etc., todos relacionados con el cantante.

Presenciamos año a año el estallido -en el presente- de la memoria acerca de cuestiones inverosímiles del pasado, y esto, en todos los medios de comunicación y de todas las maneras posibles (CD, películas, televisión, en fin, la prensa en general), y en virtud de esta intensidad, es que señalamos que debemos ser prudentes y reflexionar acerca de que -más que memorias realmente vividas-, *muchas de esas memorias comercializadas de manera masiva que consumimos no son por lo pronto sino memorias imaginadas* <... >. (Huysen pág. 22). Viene a cuento para re-pasar la selección que hicimos de algunas de las notas periodísticas que narraban un Carlos Gardel de pasado dudoso, con participación en el “hampa”, de su accionar como estafador, su paso por la policía, las pruebas que se fueron encontrando sobre su proceder delictivo, las huellas digitales como prueba fehaciente de todo esto, etc.

¿Y qué papel juegan tan particulares re-memoraciones?, sobre todo a la hora de seleccionar temas que tengan que ver con el aniversario de fallecimiento de alguien, que fue mundialmente conocido, más por su actividad artística, que por su pasado dudoso. En realidad, ya lo sabemos, pero también lo asumen algunos, por ejemplo el periodista argentino Carlos Ulanovsky quién escribe en la introducción de uno de sus libros: *“El periodismo es, también el resultado de una complicidad. El periodista simula mostrar el mundo real, y el lector simula comprender”*; y a la hora de escribir, *los periodistas sabemos muy bien acerca de que la noticia que vende “no es el avión que llega, sino el avión que se cae”*. (Ulanovsky, C.). Que se cae -como el avión en el que viajaba Gardel hacen setenta y siete años- sólo que aquí no nos ocupa ese tema, sino que nos interesa, dar cuenta de las noticias que se narran en la actualidad y se relacionan con la aparición de datos, documentos e investigaciones que afirman que el cantante había tenido una historia de vida por demás “vendible” en términos de las reflexiones del periodista mencionado.

### Artista y hampón: una muestra con todas las aristas de Carlos Gardel<sup>96</sup>

<...>.En 1904 era Carlos Gardez, **nacido en Toulouse**, hijo de Berta Gardez. En 1915 se convirtió en Carlos Gardel, hijo del inexistente Carlos Gardel y Berta Gardel, **nacido en La Plata**. <...>dijo que había **nacido en Tacuarembó** en 1887 <...>Pero sí tuvo un **nombre en el hampa**. Como lo indica ese **expediente, en 1915 la policía bonaerense** le confirmó a **la Federal** que Gardel era conocido como el “Pibe Carlitos” y señalado como **estafador** por medio del cuento del tío. <...> Diario Clarín. Sección: Sociedad. 11-12-12

### Carlos Gardel, por la delgada línea de la vida

Por Julián y Osvaldo Barsky *AUTORES DE “GARDEL. LA BIOGRAFIA” Y “GARDEL. EL CANTOR*

**Nuevas revelaciones sobre los antecedentes policiales del “Zorzal criollo”** dan cuenta de rasgos que definen un personaje emblemático del paisaje nacional.

En 1936 la comisión que impulsaba **designar a la calle Corrientes como Carlos Gardel** **desistió** de continuar con su iniciativa **dado que el cantor tenía prontuario policial**. Diario Clarín. Sección Opinión. 27-11-12



Si pensamos en los símbolos que identifican a Gardel, sin ninguna duda, la principal figura utilizada para re-presentarlo es su guitarra y el sombrero o “chambergó”- cómo era comúnmente denominado en esa época, con el que se lo ve a Gardel en muchísimas fotografías, películas, actuaciones, etc. Vale comentar que una de las fotos más populares del cantante, donde se lo ve sonriendo y con su “chambergó” puesto fue elegida por ejemplo para una de las estampillas conmemorativas del año 2011, por el Servicio de Correo de los Estados Unidos, recordemos que en ese país en la década del 30’, Gardel fue contratado por el famoso sello americano Paramount y el rotundo éxito que tuvieron aquellos films llevaron a la contratación de Gardel para filmar en Estados Unidos, dos canciones: “Cuesta abajo” y “El Tango en Broadway”, en los estudios de Long Island (una isla del estado de Nueva York). Poco tiempo después y en la misma ciudad, realizaría sus películas póstumas: “El día que me quieras” y “Tango Bar”<sup>97</sup>

<sup>96</sup> El material periodístico que ha conformado el presente corpus de análisis está constituido por un recorrido lógico compuesto por notas periodísticas, informes, editoriales, artículos de investigación, de periódicos nacionales argentinos, (Diario Clarín, La Nación), todos en formato digital, consultados en Internet. El corte temporal correspondió al año 2012.

<sup>97</sup> <http://www.tangocity.com/noticias/7597/Gardel-en-estampilla.html>



Decíamos entonces, refiriéndonos a esta cuestión de la imagen re-presentativa de Gardel, que otra de las que lo caracteriza es su clásica guitarra criolla. Ambos implementos, conforman una propuesta de percepción visual, un soporte físico considerado como representación para pensar no sólo en el tango y en el “Morocho del Abasto”, sino en toda una realidad social, un tiempo histórico y un conjunto de sucesos.

Ahora bien, el dibujo que acompaña la nota periodística que nos precede, y a la que nos estamos refiriendo, además de tener un sombrero y parte de una guitarra; cuenta con un agregado, que no fue puesto de manera fortuita e impensada, y que es el de una huella digital. Las huellas digitales, en nuestro país y en tantos otros, son tomadas por ejemplo, para acompañar a manera de identificación a la fotografía de cada uno de los ciudadanos en el documento nacional de identidad y sabido es que no existen dos huellas digitales idénticas en el mundo. Y no sólo eso, la mayoría de los lectores de los periódicos estamos al tanto en mayor o menor profundidad, en que, una de las etapas en el proceso de investigación policial para detener, incriminar, o culpar a un posible delincuente, es el registro, la detección y el cuidadoso archivo de las huellas dactilares. El dibujo que imprime el medio de comunicación, es decir el acompañamiento de -imagen y texto- provocan sin ingenuidad periodística una semiosis particular, y a muchos lectores les recordará a la policía cuando toma las huellas a un delincuente y sobre todo en este caso en que el dibujo, está reforzado por el texto que habla de un Gardel procesado policialmente, sospechado de **estafador**, y miembro de grupos del “**hampa**”.

#### **Gardel, ¿un estafador experimentado?**

Una investigación criminalística revela detalles del **prontuario**<sup>98</sup> de "el Zorzal criollo"; aseguran que eso explicaría los cambios reiterados de identidad y de lugar de nacimiento. <...>Ahora, una **investigación criminalística** reveló detalles sobre el **prontuario** del también llamado "Zorzal Criollo", <...> los documentos encontrados, presenta antecedentes de "**estafador**" por medio del cuento del tío, <...>. Diario La Nación. 12-11-2012.

#### **Cuando el Zorzal “tocó el pianito”**

En noviembre, los forenses Raúl Torre y Juan José Fenoglio dieron a conocer un estudio de las **huellas digitales de Gardel que aparecen en los expedientes y documentos** de 1904, de 1915 y 1923. Arriba, se aprecia la ficha del **legajo** que se le abrió con el cargo de “**fuga del hogar**”, <...> A la izquierda, se ve parte del facsímil del **prontuario de la Policía bonaerense de 1915**. <...>Diario Clarín. Revista de Cultura Ñ. Sección Música. 11-12-12.

Algunas herramientas conceptuales son indispensables para dar cuenta del “juego” que de los hechos sociales realizan día a día los massmedia. Cobra importancia aquí uno de los procesos semióticos sobre el que intentamos reflexionar y que nos dan la posibilidad de apoyarnos en la teoría del signo y la semiosis peirceana, buscando las *operaciones semióticas* que constituyen cada signo, en cuanto descripciones de operaciones cognitivas se refiere.

---

<sup>98</sup> Las negritas son nuestras.

*Un signo o representamen, es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o, tal vez, un signo más desarrollado. Este signo creado es lo que yo llamo el interpretante del primer signo. El signo está en lugar de algo, su objeto. Está en lugar de ese objeto, no en todos los aspectos, sino solo con referencia a una suerte de idea, que a veces he llamado el fundamento del representamen. "Idea debe entenderse aquí en cierto sentido platónico, muy familiar en el habla cotidiana; quiero decir, en el mismo sentido en que decimos que un hombre capta la idea de otro hombre, en que decimos que cuando un hombre recuerda lo que estaba pensando anteriormente, recuerda la misma idea, y que, cuando el hombre continúa pensando en algo, aun cuando sea por un décimo de segundo, en la medida en que el pensamiento concuerda consigo mismo durante ese lapso, o sea, continúa teniendo un contenido similar, es la misma idea", y no es, en cada instante del intervalo, una idea nueva"(Peirce, 1972 :22)*

¿Y de qué nacionalidad era Carlos Gardel?, tamaña pregunta, argumentar la "argentinidad" del ídolo mundial de la música formó parte del discurso de miles de argentinos fanáticos del tango y de la música ciudadana por años y años; además ha "perturbado", por decirlo de algún modo, a más de un investigador, argentino, uruguayo y francés también. En nuestro análisis del corpus de los medios de comunicación de la prensa argentina, advertimos que -de igual forma- el tema ocupó espacios importantes en los periódicos nacionales, a juzgar por lo que leemos en las notas que se publican, el mítico Carlos Gardel era Francés. Y nuevamente, la narración periodística está acompañada de imágenes: en este caso accedemos a la partida de nacimiento que confirma la noticia. Imagen e identidad vuelven a aparecer de "la mano", el texto y el ícono como nuevas estrategias o como *soportes tecnológicos* que vienen utilizándose desde el siglo XIX sin detener su avance, que cada vez son más complejos y que son puestos a disponibilidad de toda la sociedad generando así nuevas formas de discursividades. (Verón, E. 2001).

E insistimos entonces una vez más, en la importancia del análisis de los textos mediáticos, porque en ellos podemos dar cuenta de las relaciones duales constitutivas de los mismos con el orden *semiótico* y con el de la *memoria*, ambos:

*Configurados por las interrelaciones complejas, dinámicas, entre repertorios de signos (medios y modos de representación), dominios de objetos, (representados por esos medios) y sistemas de representaciones, significados, hábitos creencias, en un prolongado proceso dis-continuo, complejo, conflictivo, in-determinado, caótico, falible, de múltiples y diversificadas semiosis ad infinitum. (García, M. 201:342)*

Acerca de lo que recuerdan los massmedia de este mítico personaje, insistimos en que, aunque parezca una exageración: ¡un siglo después!...aún forman parte de la agenda los temas acerca de sus orígenes, cómo llegó al país, con quién, cómo adquirió su ciudadanía en la Argentina, cómo "cruzó el charco" y una vez más ante las autoridades del estado uruguayo se dio por nacido como Carlos Gardel, esta vez en Tacuarembó, Uruguay, en 1887.

En las búsquedas que se pueden hacer en bibliografías publicadas hasta la fecha e investigaciones conocidas, la insistencia y la disputa por develar la nacionalidad de Gardel ha sido muy significativa.

### Carlos Gardel



### Aseguran que encontraron la prueba de que Gardel era francés

Tras diez años buscando documentación y realizando entrevistas, un grupo de investigadores halló la **partida de nacimiento** del cantante.

Tras diez años buscando documentación y realizando entrevistas, un grupo de investigadores halló la partida de nacimiento del cantante Carlos Gardel y, al parecer, **acabó con el misterio**: "el Zorzal criollo" no es argentino ni uruguayo, **es francés**. <...> En su libro

revelan que Gardel llegó a la Argentina a los dos años y tres meses en brazos de **su madre**, Berthe Gardes, quien **fue expulsada** de su familia en su país de origen por **ser madre soltera. Un pecado imperdonable**, una **vergüenza** en aquella época. De allí que la patria adoptiva de Gardel fuera la Argentina, país que le dio su ciudadanía y residencia hasta su temprana muerte, a los 45 años, en un accidente aéreo en Colombia", cuenta "La Nación". Diario Clarín. Sección Sociedad. 19-09-12.

En una de las más populares páginas de internet conocida como: "Wikipedia"<sup>99</sup>, encontramos en el mismo párrafo, la posibilidad de que sea de tres nacionalidades distintas:

**Carlos Gardel** fue un cantante, compositor y actor de cine naturalizado **argentino**, el más importante en la historia del tango en cuanto a fama mundial, cantidad de discos vendidos (como cantante y como compositor), películas vistas en todo el mundo, influencia y repercusión a nivel global hasta la actualidad.

**No hay certeza sobre si nació en Toulouse, Francia**, el 11 de diciembre de 1890,<sup>34</sup> **o en Tacuarembó, Uruguay**, el 11 de diciembre de 1887,<sup>5</sup> pero sí de que vivió su infancia en Buenos Aires. Falleció el 24 de junio de 1935 en Medellín, Colombia, en un accidente aéreo. (Wikipedia)

### Hallan la partida de nacimiento de Gardel y prueban que era francés

Estaba en Toulouse, Francia, bajo el nombre de Charles Gardes.<...>Se refiere a Carlos Gardel, cuya partida de nacimiento como Charles Romuald Gardes, en un hogar para madres solteras de Toulouse, publica en **El padre de Gardel**, el libro que escribió junto con Monique Ruffié y Georges Galopa. O sea que, **después de tantas décadas de mitos y especulaciones, Gardel era nomás francés**. Diario Clarín. 20-09-12

En relación al uso de dibujos, o fotografías que vemos acompañando algunas narraciones de la prensa, la mayoría de ellas re-fuerzan la noticia, y colaboran para que los lectores apelen a su posible *experiencia vivida*, y no sólo a la experiencia vivida, sino a la capacidad de que esta experiencia vivida se "conecte" inmediatamente con la capacidad de hacer semejanzas, para poder no sólo *interpretar y comprender* la noticia sino también que esta interpretación invoque y apele a sus propios *sentidos*. Nos referimos a la estrategia que –mencionábamos antes- la de un Gardel calificado por el titular de algunas notas como "artista y hampón", junto a las pistas que contiene

<sup>99</sup> Página web: [http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos\\_Gardel](http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Gardel)

otra noticia publicada en el mismo diario de un dibujo de una huella dactilar junto al tradicional sombrero que identifica y simboliza a muchísimos dibujos que se hacen del popular cantor. Al respecto nos dice Verón:

*Si la semiosis fundamental del cine es la iconicidad, el lenguaje, no está allí ausente, y tampoco el orden indicial, por que la figuración del cuerpo y del espacio entraña necesariamente en ella operaciones metonímicas que no pueden ser interpretadas más que por la movilización de puntos de referencia que ponen en juego el cuerpo significante del receptor. Y si las modulaciones de la voz nos recuerdan hasta qué punto el contacto es importante para la radio, **no hay que creer que en la prensa escrita, hecha de lenguaje y de imágenes, el contacto está ausente: pasa por la puesta en página.**<sup>100</sup>(Eliseo Verón. 2001:18-19)*

De la manera en que se mire, la obsesión contemporánea por el recuerdo y el olvido por parte de los massmedia, tiene una innegable característica, y es que ellos son un significativo y trascendental *vehículo* de toda forma de memoria. En este sentido la herencia de las narraciones “gardelianas” son innumerables, Carlos Gardel en la prensa escrita argentina aparece como “el más grande”, el que “cada día canta mejor”; es nombrado popularmente como el “Morocho del Abasto”, o como el “zorzal criollo”, y muchas veces caracterizado como “el más digno representante de nuestro acervo cultural”. Y podríamos pensar quizás que los argentinos hemos ido tal vez, muy lejos en la cuestión de alabar, engrandecer, elogiar y jactarnos acerca de lo que Gardel representa para parte de nuestra identidad nacional, no olvidemos las sempiternas disputas acerca de si era o no argentino.

Ahora bien, notamos, en la experiencia en estos últimos años de re-venir las páginas de las notas periodísticas de -especialmente- la prensa escrita, que son escasas, por no decir inexistentes, las que no admitan como tema central que la música ciudadana: el tango es conocido mundialmente y que Carlos Gardel tuvo *todo que ver* en este fenómeno.

#### **El Zorzal Entre los más grandes.**

**”EL DÍA QUE ME QUIERAS”.** Cada día un poco más famoso .El tema inmortalizado por Carlos Gardel será incorporado al Salón de la Fama del Grammy, el año próximo. El día que me quieras, emblemática canción del dúo compositivo formado por Carlos Gardel y Alfredo Le Pera, escrita en 1935, será incorporada al Salón de la Fama del Grammy, según informó la Academia Nacional de Artes y Ciencias de la Grabación. Diario Clarín 22-11-2012.

#### **Por una cabeza, toda la pintura...**

**Por Héctor Raúl Torres**<...>Una obra de arte. “Por una cabeza”, la creación del muralista urbano Alfredo Segatori, que atrae todas las miradas en Avenida del Libertador y Dorrego. Dos caballos definiendo cabeza a cabeza. Todas las miradas, todas las locuras,<...>Las gargantas rojas de alentar a esos dos pingos y jinetes que se juegan la vida. A un costado, **la sonrisa eterna de Carlos Gardel.**

**Todas esas emociones fueron plasmadas en una pintura** por el muralista urbano Alfredo Segatori en la pared debajo del puente del Ferrocarril Mitre, de Avenida del Libertador y Dorrego. Ahí nomás, a sólo unos metros de la salida del Hipódromo de Palermo: “Con mis obras **busco recrear espejos urbanos.**<...> Y me pareció buena idea hacer ésta cerca del hipódromo”, cuenta el artista. <...> Diario Clarín. Sección: Deportes. Turf. 24-12-12

<sup>100</sup> Las negritas son nuestras.



En el mercado internacional del arte musical, la figura mítica de Carlos Gardel funcionaba y aún lo sigue haciendo como un signo de reconocimiento importantísimo de nuestra cultura frente al mundo entero. Es que hablando de aniversarios en el 2013 las Ceremonias de entrega de los premios *Grammy* cumplirán cuarenta años, y en esa oportunidad se anunciará que el tema musical: “El día que me quieras” –de Carlos Gardel y Alfredo Lepera- formará parte del “Salón de la fama” de la Academia Nacional de Artes y Ciencias de la Grabación. Se lee, que, antes de ser incluidas en el Salón, que atesora unas 900 grabaciones, las piezas *son revisadas por un comité de profesionales* de todas las ramas de las artes de la grabación, y *aprobadas* por la *Junta Directiva de la Academia*.

#### **Gardel ingresa al Salón de la Fama del Grammy**

**El tema de Gardel y Lepera “El día que me quieras” fue elegido** junto a canciones de Frank Sinatra, Paul McCartney, Bob Dylan y Elton John.

El tango "El día que me quieras", de Carlos Gardel y Alfredo Le Pera, **formará parte del Salón de la Fama del Grammy** junto a otras canciones de artistas como Billy Joel, Frank Sinatra, Paul McCartney o Whitney Houston, anunció la Academia Nacional de Artes y Ciencias de la Grabación. El tema, considerada **obra fundamental del tango**<...>ha sido immortalizado por artistas tan diversos como Luis Miguel, Jorge Negrete, Mercedes Sosa, <...>y Plácido Domingo. “Los discos elegidos son destacados por su **importancia cultural e histórica**. Estamos orgullosos de agregarlos al catálogo creciente de grabaciones que se han vuelto **parte de nuestra historia musical, social y cultural**”, dijo **la Academia** en un comunicado.

Diario Clarín. 22-11-2012

Nos preguntamos a estas alturas ¿Cómo explicar la lógica de estos modos narrativos, junto con sus dispositivos e imágenes?, pasamos de: un Carlos Gardel procesado por la policía federal argentina -en pocos días de diferencias y en algunos casos en pocas páginas de lectura recorridas- a presentarlo como que: “cada día canta mejor”, que es “cada vez más famoso”, que sigue emocionándonos con su “sonrisa eterna”, y que nos enorgullece hoy su incorporación a uno de los lugares más reconocidos dentro del arte de la música como la Academia Nacional de Artes y Ciencias de la Grabación de Música, la de los Premios Grammy. Para obtener alguna explicación, creemos que debemos estar atentos siempre a destejer la maraña textual, en este caso, la que tejen los medios, ya que *pueden estar reflejando la reproducción de la realidad y no el original de la misma, negando así la propia subjetividad que ellos mismos imprimen en la noticia*<...> (Silverstone R. 2004)

Creemos que esta aparente insistencia en las narraciones periodísticas de mostrarlo en estas dos facetas, “el estafador” Vs. “el gran cantor”, nos hacen pensar en las reflexiones acerca de la necesidad de reforzar tal vez -no lo sabemos con certeza- una identidad nacional *manchada* por lo presuntamente ilegal de sus acciones -según cuenta la historia actual- y tratar de *recuperarlo o revivirlo* pero de la mano del arte (¿tal vez, de la mano de la “Academia del Arte”?). Pensamos que probablemente el “escondido” deseo sea que el hampón, estafador y reo, en la historia contada en el presente, se eleve y engrandezca en un mágico *vuelo hacia la trascendencia del arte*. (Huyssen, A. 2001: 77-79)

¿Estarán los narradores utilizando una estrategia de *tentar al mito* de la sonrisa eterna, y liberarlo de una *identidad pasada* para hacerla re-vivir artísticamente, ante la cruda realidad de *la historia*?<sup>101</sup>

Tal vez lo único que podamos hacer es pensar al cantante junto con la producción de su obra artística trascendental, pero en su propio contexto cultural e histórico, el que le dio vida, el que hizo germinar su actividad artística, el que lo hizo surgir.

Estas son algunas miradas y lecturas que podemos elaborar y compartir sobre lo que se recuerda y se re-memora de la vida y obra del popular, querido y re-cordado “Zorzal Criollo”, mientras tanto va pasando el tiempo y seguimos siendo espectadores de la permanencia y la re-significación continua e interminable por parte de los massmedia del mito “gardeliano”; que sumado a la tradición, al *habla de la gente*, y a la *historia* (Barthes, R. 2012), que alrededor de él se originan, el mismo, se vuelve cada vez más misterioso e infinito.

## Bibliografía

- Barthes Roland. 2012. “Mitologías”. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires Argentina
- García, Marcelino A. 2004. “Narración.Semiosis/Memoria”. Colección: Cátedras. Posadas, 2ª ed., Editorial Universitaria de Misiones.
2012. “Exploraciones Discursivas”. - 1ª ed. - Posadas: el autor, CD Rom. ISBN 978-987-33-2337-9 1. Análisis Literario. 2. Análisis del Discurso. I. Título CDD 807.
- Huysen Andreas 2001. “En busca del Futuro Perdido”. Cultura y Memoria en tiempos de globalización. Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, Charles. S. 1976. “La Ciencia de la Semiótica”. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Silverstone, R. 2004. “¿Por qué estudiar los medios?” Buenos Aires. Amorrortu.
- Ulanovsky, Carlos. 2012. “Redacciones. La Profesión va por dentro”. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. Argentina. (Página: 11).
- Verón, Eliseo 2001. “El cuerpo de las imágenes”. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Educación. Grupo Editorial Norma.

<sup>101</sup> Huysen Andreas en su libro “En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización. Capítulo 3. “Anselm Kiefer. “El terror de la historia y la tentación del mito”, reflexiona sobre el proyecto pictórico del pintor alemán, que, <...> “ha generado detenidas consideraciones sobre la identidad alemana. Los críticos americanos en particular han ido muy lejos en el elogio a su germanidad,<...>”. “El uso de la pintura que hace Kiefer es como el uso del fuego para cremar los cuerpos de muertos aunque dudosos héroes, con la expectativa de su resurrección como el fénix, bajo otra forma.<...> Ponen a descansar a los fantasmas, <...>, del estilo, la cultura y la historia alemanes, para que el pueblo pueda ser auténticamente nuevo [...] Pueden liberarse de una identidad pasada al revivirla artísticamente. (Huysen 2007:77-78)

## Algunos debates mediáticos sobre educación y sexualidad en la Argentina.

(2000 – 2010 – Clarín y La Nación, periódicos on line)

Jorge Daniel **OJEDA**.

*¿Cómo puede uno reflexionar, entonces, a través de la materia de los cuerpos, entendida como una especie de materialización gobernada por normas reguladoras, para poder averiguar cómo actúa la hegemonía heterosexual en la formación de aquello que determina que un cuerpo sea viable? ¿Cómo produce esa materialización de la norma en la formación corporal de una esfera de cuerpos abyectos, un campo de deformación que, al no alcanzar la condición de plenamente humano, refuerza aquellas normas reguladoras? ¿Qué posición podría ofrecer el ámbito de los excluidos y abyectos a la hegemonía simbólica que obligara a rearticular radicalmente aquello que determina qué cuerpos importan, qué estilos de vida se consideran “vida”, qué vidas vale la pena proteger, qué vidas vale la pena salvar, qué vidas merecen que se llore su pérdida?*

(Butler, J. 2010: 40)

Tratamos de releer sentidos; complejos sistemas de significación entrelazados unos a otros, y a otros. Lo que sigue a continuación es una descripción de nuestro *acervo* compuesto por textos periodísticos extraídos de [www.clarin.com](http://www.clarin.com) y de [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar). El mismo contiene *tejidos discursivos* ‘interneteanos’ con los que conformamos *corpus* que representen los antecedentes del tema que nos interesa: *las matrices semióticas discursivas y comunicativas de los discursos educativos; el caso de la educación sexual* en nuestro país. Creemos que la lectura de estos periódicos con entramados digitales y con sus dinamismos, síntesis, o sus notas muy extensas *vinculadas* a otras –varias- notas, proponen nuevos recorridos y aproximaciones –tal vez fragmentadas- que *median* la forma de conocer e informarse de los lectores; de percibir y comprender la realidad simbólica representada. *Se está produciendo* una suerte de mixtura en lo que Benjamin denominó *sensorium*. Notamos que la construcción discursiva de los medios digitales propone un enclave complejo<sup>102</sup> de lectura, que se relaciona con secciones o temas casi impensados; la complejidad temática es inconmensurable; indeterminada; incierta.

Antes de continuar, valen algunas precisiones –teórico-metodológicas- que cooperan para la comprensión de este escrito y del problema que nos interesa. Después de mucho recorrido; de

---

<sup>102</sup>Al respecto, **Roger Silverstone** (2010: 88) refiere al estado general de ambivalencia, el temor al caos, la necesidad de tener amigos y también enemigos, son constantes de la condición humana. Por fortuna o por desgracia. Aunque parezca banal decirlo, el mundo actual lucha con estos problemas de diferenciación y de juicio en no menor medida que sus predecesores. La Guerra Fría ha sido reemplazada por una guerra líquida. El terror es el supremo destructor y defensor de las fronteras.

caminos, elecciones, tropiezos y descartes, comprendimos que al interesarnos por *las matrices semióticas discursivas y comunicativas de los discursos educativos* y del *caso de la educación sexual en nuestro país* necesariamente nos vinculamos con un sistema de relaciones no poco complejas; pensamos el tema que nos interesa desde la comunicación; desde sus entramados discursivos de significación, des-auto-matizando prácticas, generando dudas; logrando una suerte de extrañeza en relación a nuestros modos de comunicar(nos), de hablar(nos), de compartir(nos), de percibir(nos) y sentir(nos). Referir al tema que nos interesa, supone pensar otros: la vida, la muerte, el crecimiento, las relaciones sociales –además de las relaciones genitales- la familia, las instituciones que nos rigen; que nos legitiman y además las tensiones visibles, palpables que dichas relaciones generan. También prestar atención a formas de ser instaladas, a creencias, hábitos, modos de modelar sensaciones.

Se toma esta perspectiva –de relaciones- porque las diversas huellas y marcas encontradas en nuestro laboratorio de observación -los medios de comunicación clarín y lanacion *on line*- nos indicaron que esa es una de las posibilidades ante semejante maraña discursiva: comprender los discursos de ‘la educación sexual’ como parte de un complejo entramado de discursos en diálogo, con lenguajes y lenguas puestas en marcha; con temas, esferas y los más diversos contextos y situaciones de la vida cotidiana.’

\*\*\*

En este texto se concibe a la narración<sup>103</sup> como matriz de géneros. En ese sentido los *textos* seleccionados y citados son *fragmentos narrativos* devenidos en significativas *marcas*, antecesoras a la ley 26150 de Educación Sexual Integral –ESI- sancionada y promulgada en el mes de octubre del año 2006; son *huellas* visibles de discusiones y *negociaciones de sentido*. La selección se realiza temporalmente desde enero del año 2000 a diciembre del año 2010. Sabemos que en el proceso - social, económico, cultural, educativo, etc.- que atravesó nuestro país para que se pueda discutir y concretar una ley de ESI, intervinieron, dialogaron y se articularon muchas discusiones (religiosas, familiares, educativas, de sentidos hegemónicos o predominantes, activistas, etc...) e incluso diversas acontecimientos que exceden el marco temporal y de significación elegido. Uno de esos acontecimientos que no podemos *evitar* es la dictadura militar que atravesó la República Argentina, y aproximarnos a algunas narrativas<sup>104</sup> de esa época -1976 a 1983- ya que -creemos- algunas de las

---

<sup>104</sup> En ‘Narración. Semiosis/memoria’ García M. dice que *Una de las propiedades de la narrativa consistiría justamente en la instauración de un tipo de racionalidad (política, histórica, científica, educativa), que se materializaría en diferentes formas de saber, de decir, de hacer, de creer, de contar y escuchar, de enseñar y aprender; y en la modelación de un modo de comprensión de esas formas, de la realidad, de la historia, que puede responder a distintos programas epistemológicos y pedagógicos.*

medidas tomadas antes, durante y después de esos años configuraron las líneas *semióticas discursivas y comunicativas de los discursos educativos* en la actualidad.

Algunos *acontecimientos clave* que creemos están articulados y en diálogo a lo que nos interesa aparecen incluso, antes del proceso militar<sup>105</sup>. Es el caso del decreto 959 (el año 1974) por medio del cual el Poder Ejecutivo *prohíbe* las actividades relacionadas al control de natalidad en hospitales públicos y restringen la comercialización de anticonceptivos; tres años más tarde –año 1977- y por decreto 3938 de la Junta Militar se *eliminan* los controles de natalidad. En el año 1983 se recuperan las instituciones democráticas y tres años más tarde –año 1986-, por decreto 2274 del Poder Ejecutivo se eliminan las restricciones al acceso a la información sobre temas relacionados a anticoncepción, píldoras anticonceptivas, preservativos, etc. Luego en 1988 se crea el primer Programa de salud reproductiva en la Ciudad de Buenos Aires, en 1991 emerge la Ley SIDA y a su vez la primera ley de salud reproductiva en Santa Rosa, La Pampa. Con el regreso a la democracia en la Argentina, las políticas de estado que podemos considerarlas relacionadas al cuerpo, la salud y a la sexualidad lentamente cobraron relevancia de la mano de la reforma constitucional y de la incorporación de tratados de DDHH realizada en el año 1994. Hacia fines del siglo XX se concretó también la primera ‘ley de violencia familiar’ -1996- y la ‘ley de delitos contra la integridad sexual’ -1999. Estos últimos dos temas aparecían en [www.clarin.com](http://www.clarin.com) y en [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar) hacia fines de la década de los 90; son huellas de la posterior relevancia mediática del tema que nos ocupamos en este texto. Sirven para mostrar parte de la regeneración del proceso/problema que nos interesa: *las matrices semióticas discursivas y comunicativas de los discursos educativos; el caso de la educación sexual* en nuestro país.

En los años 90 también se discutía la idea de lo público y lo privado, la violencia familiar, la disolución de las mismas, etc. Los dos textos citados que siguen, dan cuenta de lo dicho y sirven como punto de partida.<sup>106</sup>

El origen de la violencia

Entre lo privado y lo público.

Hijos de mujeres golpeadas juegan en el patio del refugio que los alberga.

<sup>105</sup> Consultar [http://www.ossyr.org.ar/linea\\_tiempo.html](http://www.ossyr.org.ar/linea_tiempo.html)

<sup>106</sup> Las aclaraciones, comentarios, descripciones de los textos citados podrán estar antes o después de los mismos; siempre habrá algún signo –generalmente se usará el título entre comillas- que indique de qué texto se está hablando, comentando, describiendo.

### Puertas adentro

A pesar de la falta de datos estadísticos, la mayoría de los especialistas considera que hay una relación directa entre violencia familiar y criminalidad (...)

"Las historias criminológicas de las mujeres condenadas exhiben un alto porcentaje de víctimas de violencia familiar -dice Mariano Ciafardini, director nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia-; todavía no hemos hecho un relevamiento similar entre los varones, pero seguramente arrojaría los mismos resultados." (...) El año pasado, la Dirección General de la Mujer de la Ciudad de Buenos Aires colaboró con la psicóloga Laura Halperín en la rehabilitación de un grupo de reclusas drogadependientes de ese establecimiento penitenciario. "En el 98 por ciento de los casos, esas mujeres sufrieron abuso sexual infantil"(...)

Por otra parte, los hechos de violencia familiar configuran muchas veces delitos tipificados en la legislación vigente (...)

El objetivo principal de la actual legislación es preservar la salud e integridad física de la mujer y de los menores. "En los casos más graves, como la violencia extrema o el abuso sexual, la tendencia es excluir al abusador del hogar y tratar que los chicos permanezcan dentro de una red familiar, junto con su madre o parientes cercanos o con una familia sustituta(...)

Extraído de *La Nación On Line*. 14-03-1999

‘El origen de la violencia’ muestra el tratamiento de distintos temas en los años 90; *lo público y lo privado* y tópicos relacionados a *familia, violencia, y criminalidad* eran abordados por los medios de comunicación, y comenzaban a tener articulación con diferentes herramientas legales para afrontar a estos problemas sociales –y otros relacionados- que según ciertas hipótesis desencadenaban delincuencia y crímenes (no siempre representados en los medios de comunicación social). También se puede leer que el origen de la violencia proviene del interior de las familias con conflictos; o de familias disueltas. Como dato importante, también se agrega en el texto que en la última década del Siglo XX el número de reclusas mujeres, por causas de violencia había aumentado un 500 % y que el 98 % de ellas había atravesado situaciones de abuso sexual. Relacionado a lo dicho, se menciona que la actual (de los años noventa) legislación buscaba amparar de la violencia a mujeres y menores buscando preservar su salud e integridad física.

La nota ‘Compiten por aprobar la ley que pena los delitos sexuales’ muestra la emergencia/crecimiento de dichos delitos y además de la discusión sobre una ley que ampare a las personas que son víctimas de agresiones “contra la integridad sexual”. La ley que pena los delitos sexuales supone una modificación en el *Código Penal*. Cabe destacar que los delitos actualmente considerados “contra la integridad sexual”, antes eran parte de los delitos “contra la honestidad”.

#### Compiten por aprobar la ley que pena los delitos sexuales

Carrera: la Cámara de Diputados dio media sanción a una iniciativa y se adelantó a otro proyecto que estudiaba el Senado.

En una carrera contra el Senado, la Cámara de Diputados aprobó ayer a libro cerrado y por unanimidad un proyecto que establece aumentar las penas para los delitos contra la integridad sexual, que contempla, entre otros, la violación, la prostitución infantil, el acoso sexual y el estupro. (...)

El proyecto de los diputados, que ahora pasó al Senado (que deberá resignar el suyo), propone una reconsideración integral de los delitos sexuales. Para ello, introduce importantes modificaciones en el capítulo del Código Penal hoy denominado "delitos contra la honestidad", el cual pasará a llamarse "delitos contra la integridad sexual".

Extraído de *La Nación On Line*. 11-06-1998

En el caso anterior es interesante que la noticia fuera la carrera entre el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación. Ambos órganos del Estado argentino competían por afianzar el proyecto de aumentar la pena de prisión a los delitos contra 'la integridad sexual'. Al referir a sexualidad, los temas que intervienen son: la violación, la prostitución infantil, el acoso sexual, el estupro, 'entre otros'. De esta manera, se daba forma a fines de los 90, a herramientas legales que penalizaban los delitos 'contra la integridad sexual' –antes denominados 'delitos contra la honestidad'. *Integridad Sexual* representaba, cada vez con mayor relevancia mediática, una serie de problemáticas relacionadas a la vida, el cuerpo, la familia, el matrimonio, la violencia en varios de sus aspectos y la sexualidad, etc. en la contemporaneidad. Dichos temas antes eran representados en los medios; aunque directa o indirectamente estuvieron siempre presentes.

Los dos textos anteriores sirven para mostrar que durante los años 90, los problemas relacionados al cuerpo, a la sexualidad de las personas, los delitos, los abusos, así como la violencia –de género- comenzaban a tomar corporalidad y dimensión social, situación diferente a la etapa del proceso militar. Esta *materialización* apeló a diversos órganos del Estado Nacional a intervenir –cada vez con mayor legitimidad- en las esferas de la 'intimidad' de las personas: su casa, su familia, el ámbito de las decisiones privadas. Por medio de diferentes políticas se iniciaron una serie de discusiones que estuvieron orientadas a amparar y proteger a las mujeres y niños; a educar formar y pensar sobre la planificación familiar; y más tarde a reflexionar sobre la diversidad; lo que también llevó a cuestionar en la primera década del Siglo XXI la idea de representatividad de los cuerpos<sup>107</sup> en un estado democrático, dando paso a la discusión sobre cómo educar en relación a la sexualidad; la diversidad; la familia, repensando -a su vez- en ideas y creencias instaladas y automatizadas, desmitificando sentidos y reflexionando cuestiones de legitimidad social y representación democrática. Qué cuerpos tenían posibilidad de hablar, moverse, participar; qué cuerpos; qué seres humanos; qué actores sociales tenían una identidad legitimada social y políticamente; y cuáles –por

---

<sup>107</sup> 'Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía.' de Leticia Sabsay.

medio de un discurso hegemónico- eran relegados a un plano casi invisible constituyendo una *esfera de cuerpos abyectos*. Invisibilizar cuerpos, era una forma política e ideológica de negar/minimizar discursos, sentidos; constituye una de las tantas formas del discurso hegemónico desde donde no se percibe lo hegemónico, porque los sentidos que predominan están automatizados. Por el contrario, la emergencia, relevancia, aparición y visibilización de los mismos, indicar un *giro* político, ideológico clave en el comienzo del nuevo siglo en nuestro país, y también una reconfiguración *estética y política* en formas de comunicar(nos), de enseñar, y de percibir(nos) en el mundo simbólico que convivimos.

\*\*\*

**Período 2000 – 2010. Diario Clarín y La Nación.** Algunas consideraciones.

Los criterios con los que realizamos la búsqueda del material que conforma nuestro archivo, tuvieron que ver con temáticas que consideramos relevantes a nuestro tema. En este sentido, para acopiar textos del 2000 al 2010, tuvimos en cuenta distintas *palabras clave* y *frases* que sirvieron de búsqueda en cada sitio web ([www.clarin.com](http://www.clarin.com) y [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)). Los tópicos a los que dimos más relevancia fueron los siguientes:

1. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable;
2. Programa Nacional de Educación Sexual Integral;
3. Aborto y Educación Sexual Integral;
4. Violencia Sexual;
5. Iglesia y Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

Estas fueron las cinco variantes más utilizadas para buscar el material que conforma nuestro archivo. Notamos que con esas palabras y frases como parámetros de búsqueda, recolectábamos y coincidíamos en filtrar similares producciones periodísticas; cada una con sus respectivos temas, ideas centrales, valores, orientaciones discursivas. También advertimos que la idea “Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable” filtraba muchos de los textos que nos interesaban; fue una idea que tuvo presencia a fines de los años 90 y principios del año 2000. El sentido que englobó dicha frase es en cierta forma, antecedente general y global de las demás discusiones vinculadas a lo que más tarde (año 2006) se conoció como Programa de Educación Sexual Integral, enmarcado en una línea de Derechos Humanos, y en una necesaria reforma del código civil que buscó legitimar y representar a los más diversos sectores sociales de la Argentina.



A continuación se presenta una selección de textos periodísticos de los diarios digitales *lanación.com.ar* y *clarín.com* para dar cuenta -de forma sintética y breve- cómo se configuraron las discusiones relacionadas al cuerpo, la sexualidad, la violencia, los delitos, la familia, las enfermedades de transmisión sexual, el aborto, los anticonceptivos, lo legal, lo ilegal, lo moral, lo ético, lo religioso, etc... en nuestro país. Veremos cómo estos medios periodísticos de comunicación social representaron dichos temas y otros, relacionados a la intervención del Estado Argentino ante esas problemáticas.

Educación sexual, una materia dispersa

¿Qué pasa con la educación sexual en las escuelas porteñas? "Se enseña como parte del estudio de la sexualidad humana en distintas disciplinas, pero no está como materia, afortunadamente. Porque, de lo contrario, habría que aprobar o reprobar al alumno. Y no sé qué sería peor", comentó a *La Nación* la coordinadora del Programa de Salud y Prevención del SIDA del gobierno porteño, Silvia Portas. "En el nivel secundario, y como parte de las materias Educación para la Salud o Formación Cívica y Ciudadana, los jóvenes aprenden lo relativo a la prevención de enfermedades contagiosas y de transmisión sexual" (...) "Hay una idea de que el tema de la sexualidad está excluido de la enseñanza. Pero está incorporado desde hace bastante tiempo", comentó la especialista.

Portas admitió que en las escuelas se percibe un número mayor de jovencitas en estado de gravidez. "Pero esto se debe también a que hace unos años las chicas embarazadas dejaban de ir a la escuela. En cambio, hoy el sistema escolar las contiene", aclaró.

Extraído de *La Nación On Line*. 23-04-00

\*\*\*

En la nota *Educación sexual, una materia dispersa* de marzo del año 2000 se presenta una interrogación sobre el estado de 'la educación sexual' en nuestro país, y se agrega que la misma se relaciona a varias disciplinas en la escuela ya que no forma parte de ninguna materia específica. Además se percibe en la misma la referencia a un 'Programa' relacionado al sida -Programa de Salud y Prevención del SIDA- y se dice que los jóvenes aprenden en la escuela lo relativo a la *prevención de enfermedades de transmisión sexual* y que se percibe un mayor número de *jóvenes embarazadas*.

Al respecto la nota 'Las madres jóvenes no son una rareza' -a continuación de este párrafo- presenta datos que también son interesantes al momento de pensar la 'educación sexual' en nuestro país: el 16 % de los nacimientos que ocurren en nuestro país es de madres de 10 a 19 años; el 40 % no usa ningún método anticonceptivo. También se muestran los siguientes datos: la mayoría de los jóvenes entrevistados son sexualmente activos y en la mitad de ellos se había producido embarazos (año 2000; no hay datos -todavía- sobre abortos. El tema todavía era escasamente representado, a comparación de lo que sucedió a partir del 2008 aproximadamente.)

### Las madres adolescentes no son una rareza

**El 16 por ciento del total de nacimientos que se produce cada año en el país corresponde a chicas de entre 10 y 19 años, según una estadística del Ministerio de Salud de la Nación.** Esto es: tres de cada veinte argentinos son hijos de madres adolescentes. Un estudio realizado por el **Banco Mundial señala que "el embarazo entre las adolescentes continúa siendo un problema en la Argentina"** y agrega que "se observaron porcentajes mayores de embarazo adolescente entre las jóvenes con menos educación formal".

El mismo trabajo demostró que los adolescentes argentinos tienen un conocimiento limitado de cómo funcionan sus sistemas reproductivos. Y arrojó un dato inquietante: el **40 por ciento no usa ningún método anticonceptivo.**

También se observó que el 94 por ciento de los varones y el **77 por ciento de las mujeres entrevistados eran sexualmente activos, y, entre ellos, en el 15 y el 41 por ciento de los casos, respectivamente, se había producido un embarazo.**

Extraído de *La Nación On Line*. 23-04-00

---

### Una ley que genera discusiones

Algunos puntos de conflicto: anticonceptivos y adolescencia

La ley destinada a crear un programa nacional de salud sexual y procreación responsable va camino a ser discutida en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación. Pero el debate ya exceden el ámbito legislativo.

Los puntos de mayor conflicto son los métodos anticonceptivos, que, según el texto, "deberán ser de carácter reversible (...) y aquellos aprobados por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat)" -aunque no se detallan específicamente cuáles son- y, por otro lado, la promoción de "la salud sexual de los adolescentes".

"Es una ley necesaria, protectora de la salud y básicamente destinada a la gente pobre, para que tenga información y pueda tomar decisiones", dijo a *La Nación* la diputada Cristina Guevara, presidenta de la Comisión de Salud y Acción Social de la Cámara de Diputados.

El padre Juan Carlos Sanahuja, de la Pontificia Academia para la Vida, recordó que "la Iglesia recomienda los métodos naturales. Lo que se pide a los legisladores es que sean coherentes con la Constitución, que dice que la vida comienza en la concepción. Por otra parte, en la ley no se respeta el tema de la patria potestad y los padres quedan al margen".

Extraído de *La Nación On Line*. 07-11-00

---

El debate continuaba hacia fines del año 2000. En ‘Una ley que genera discusiones’ los puntos de conflicto eran *anticonceptivos y adolescencia* siempre vinculados a otras problemáticas sociales situadas en otras dimensiones. El debate se había instalado y la ley destinada a crear un Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable excedía el contexto legislativo. Familia, Estado, Iglesia; eran algunas de las esferas de discusión en relación al tema.

La iglesia, los obispos, y sus creencias fueron otros aspectos muy relevantes tenidos en cuenta al momento de referir a temas relacionados a la vida, el cuerpo, la sexualidad en los medios de comunicación tenidos en cuenta. En el texto ‘Obispos, inquietos por la vida y la justicia social.’ se muestra la preocupación del episcopado argentino hacia el marco legal que permitiría la creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Intervienen también ideas relacionadas a la pobreza y a una posible ‘manipulación de la persona’ por medio de las posibles nuevas leyes. Según esta noticia algunos sectores de la institución religiosa estarían a favor de ‘honrar la vida, evitando la manipulación de la persona’.

#### **Obispos, inquietos por la vida y la justicia social.**

Les preocupan la pobreza y la manipulación de la persona

Los obispos reunidos en la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) manifestaron ayer su deseo de que el marco legal de la ley que crearía un Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable -que se trata en Diputados-, "honre la vida, evitando la manipulación de la persona". Por eso, piden que los métodos que trate la ley "se encuadren en el orden natural y sean transitorios, reversibles y no abortivos, respetándose la patria potestad y la eventual objeción de conciencia de los profesionales". (...)

"Pondremos nuestra atención en la cuestión social", insistió el arzobispo de Buenos Aires, monseñor **Jorge Bergoglio**. Más tarde, el arzobispo de Paraná y titular del Episcopado argentino, monseñor Estanislao Karlic, presidió una misa, en la cual aseguró, en el mismo sentido, que "la Iglesia se opondrá con firmeza a la injusticia en todas sus formas, a la corrupción en todos los campos, también en el mundo político, en el cual se han dado últimamente graves problemas que mantienen expectante a la comunidad".

Extraído de *La Nación On Line*. 07-11-00

---

La siguiente nota representa ‘la demora de la sanción de la ley de salud sexual y procreación responsable’ según noticias del diario lanacion.com la misma se encontraba demorada ya que no existía consenso en relación a algunos puntos de la misma; situación que generaba recelo entre algunos diputados más cercanos a la iglesia. Los puntos de conflicto estuvieron vinculados al suministro de anticonceptivos. En tanto clarín.com.ar se refería a una ‘pulseada por un proyecto de planificación familiar’. En esa nota se afirma que varios diputados prefirieron no confrontar con ‘la iglesia’ y prefirieron posponer la discusión sobre el proyecto. Además se destaca que la finalidad

del proyecto de Salud Sexual y Procreación Responsable es la de garantizar a toda la población el derecho a la información en relación a sexualidad y salud; a su vez se intentaría dar una respuesta a los niños, y adolescentes con padres ausentes.

Se demora la sanción de la ley de salud sexual

La Iglesia quiere una mayor información

La Cámara de Diputados demora la aprobación en el recinto del proyecto de ley que establece, en todo el país, un programa de salud sexual y procreación responsable.

(...) el médico podrá prescribir y suministrar anticonceptivos que deberán ser de carácter reversible, respetando los criterios o convicciones de los destinatarios, salvo contraindicación médica específica y previa información brindada sobre las ventajas y desventajas de los métodos aprobados por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat).

La iniciativa aún no fue tratada en el recinto debido a las disidencias que este artículo provoca entre algunos diputados más cercanos a la Iglesia.

Extraído de *La Nación On Line*. 23-11-00

---

SOCIEDAD: ESTA MADRUGADA INTENTABAN TRATAR LA INICIATIVA EN DIPUTADOS  
**Pulseada por un proyecto de planificación familiar**  
 HORACIO AIZPEOLE.

Anoche, pese a que un grupo de diputadas nacionales procuraba evitar que **por tercer año consecutivo** se postergue el tratamiento de la llamada ley de "Salud Sexual y Procreación Responsable", parecía imposible que el proyecto pudiese llegar a tratarse.

Por un lado, razones formales trababan el tratamiento de la ley de planificación familiar: las maratónicas discusiones por la Ley de Presupuesto estaban consumiendo la última sesión ordinaria del año. (...) varios legisladores admitieron a Clarín que algunos de sus pares preferían "patear para adelante el proyecto para evitar confrontaciones, sobre todo con la Iglesia".

(...) trascendió que varios diputados prefirieron apartarse del proyecto tras recibir llamados de parte de referentes de la Iglesia, que ya había marcado su desacuerdo con el proyecto. Tres legisladores — reconocidos públicamente como militantes del proyecto— le confiaron a Clarín haber recibido también llamados de gente vinculada a la Comisión Episcopal.

La posibilidad de que el proyecto fuese incluido en el período extraordinario, fue descartada hace días. "En momentos de gran sensibilidad política, el Poder Ejecutivo no va a enviar una ley que lo enfrente a la Iglesia"(...)

"Uno de los objetivos de la ley es garantizar a toda la población el derecho a la información en materia de salud sexual y procreación responsable", afirmó Milesi.

"Dicen que se atenta contra la patria potestad porque la ley promueve "la salud sexual de los adolescentes" instándolos a ir al médico sin tener permiso de sus padres. Nosotros queremos dar una respuesta a los chicos con "padres ausentes" (...)

La diputada radical Cristina Guevara afirmó que con la ley "se pretende disminuir la mortalidad materno— infantil, prevenir los embarazos no deseados y la "detección precoz" de enfermedades infecto-contagiosas, como el sida".

La ley impulsa la creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable dentro del Ministerio de Salud y prevé que las prestaciones médicas sean incluidas en el Programa Médico Obligatorio (PMO) (el piso establecido por el Estado para la atención médica).

En la vereda de enfrente se ubicó la diputada Drisaldi. "Me temo que la ley se use a inducir a las mujeres a no tener hijos(...) "No estoy de acuerdo con que se destinen recursos públicos para anticonceptivos cuando faltan antibióticos: algo así como "queremos que no nazcan porque no podemos curarlos" (...)

Diario Clarin on line. 01.12.2000

---

En la nota 'Fecundidad adolescente: un problema que no disminuye' se destacan los embarazos adolescentes; aproximadamente 3400 niños que nacen son de madres de entre 9 y 14 años. Un dato importante: muchos de esos niños son producto de relaciones impuestas, forzadas, o de abusos sexuales. Refiere también a los riesgos sociales y biológicos que acarrea ser madre a temprana edad y se muestra la situación paradójica: el aumento de los embarazos de niñas y adolescentes. Otro dato alarmante que aparece en el texto es que en el noroeste de nuestro país, la tasa de mortalidad de madres menores de 15 años indican niveles altísimos; más que em Kenya – África.

Fecundidad adolescente: un problema que no disminuye

Nacen 3400 bebés de niñas madre

**Tienen entre 9 y 14 años; en la mayoría de los casos, el embarazo es fruto de abuso o violación**

De eso no se habla.

Pero, detrás del silencio, los datos oficiales consignan que cada año nacen en nuestro país alrededor de 3400 bebés de madres de 9 a 14 años.

Muy a menudo, esos hijos son fruto de relaciones sexuales impuestas, que incluyen la violación y el abuso. La regla parece ser que cuanto más pequeña es la niña mamá, mayor es su *partenaire* sexual. Las *parejas* de 12 y 30, o de diferencias aún más amplias, no son extrañas(...)

La maternidad adolescente es riesgosa tanto para la madre como para el hijo. Influyen la vulnerabilidad biológica, psicológica y social.

Sin embargo, en tanto la tendencia general es la disminución de la fecundidad en todo el país, la de adolescentes (entre los 10 y 19 años) creció en importancia relativa respecto de la de edades mayores y, dentro de ésta, la de las más chicas (hasta 15 años) aumentó su peso respecto de la fecundidad adolescente total.

Y hay más todavía: la mortalidad materna (cuya causa principal son las complicaciones del aborto inducido) alcanza entre las menores de 15 años del noroeste argentino tasas aún mayores que las de Kenya, Africa.

Extraído de *La Nación On Line*. 24-10-01

---

En los tres textos citados a continuación ‘Crean un programa de salud sexual y procreación responsable’; ‘El viaje presidencial’ y ‘Derechos sexuales...’ se representa la media sanción de la ley de salud reproductiva (o *salud sexual y procreación responsable*; es otra forma con la que refieren al tema los periodistas de los medios de comunicación que elegimos para buscar antecedentes) que permite la creación del ‘Programa’ mencionado y lo relacionan a la ‘prevención’ de embarazos no buscados así como la entrega gratuita de anticonceptivos. En el segundo texto, del diario clarín.com.ar se escribió sobre el encuentro del Presidente F. de la Rúa con el Papa Juan Pablo II en Roma; sobre el pedido del Secretario de Estado del Vaticano en relación a la ley de Salud Sexual en la Argentina y también de las diferencias y tensiones en el tema, entre el ex Presidente Carlos Menem y de la Rúa. En el tercer texto, además de la descripción del proyecto de salud sexual y procreación responsable; también se menciona a los ‘derechos sexuales’ y que los servicios de salud públicos y privados están obligados a dar información sobre salud sexual, procreación responsable, y anticonceptivos a sus coberturas y servicios. También se destaca el ‘malestar’ de la iglesia, que rechazó el proyecto de ley.

Crean un programa de salud sexual y procreación responsable

Diputados aprobó anoche la ley de salud reproductiva

Dispone la entrega de anticonceptivos

**Se habló de Einstein, Jesucristo, el Papa, Hitler, Marx y María Soledad Morales, de feminismo y machismo, del Proceso y de la convertibilidad.**

Semejante discusión fue el marco de un largo y arduo debate en Diputados para aprobar un **proyecto que contempla la prevención de embarazos no buscados mediante la prescripción gratuita de anticonceptivos.**

La Cámara baja aprobó anoche en general por amplia mayoría y dio la **media sanción a la ley de salud sexual y procreación responsable, una norma cuyo tratamiento se postergaba desde hace más de un año.** El proyecto contaba con el apoyo del bloque de la Alianza y de la mayoría de la bancada peronista, pese a que en esa fuerza hubo durísimos discursos de rechazo por parte de diputados que consideran la iniciativa como contraria al derecho a la vida.

**La Iglesia y varios grupos religiosos expresaron su malestar por el proyecto,** aunque las presiones de los sectores católicos alcanzaron para introducir muchas modificaciones en el dictamen original.

La norma contempla la creación de un programa de salud sexual y procreación responsable, con el fin de disminuir la mortalidad materna, **prevenir embarazos no buscados, evitar abortos y promover la salud sexual.**

Con esto, se obligará al Ministerio de Salud a otorgar partidas especiales para distribuir anticonceptivos en los hospitales y centros asistenciales de las obras sociales sindicales. Sólo se permite la prescripción médica de métodos reversibles, temporarios y aprobados por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología (Anmat).

Extraído de *La Nación On Line*. 19-03-01

---

EL VIAJE PRESIDENCIAL: PRESIONES DE LA IGLESIA CATOLICAEl Vaticano pedirá desalentar la ley sobre salud y sexualidad

El proyecto se conoce como ley de salud reproductiva

- Contempla la distribución de información y anticonceptivos en los hospitales públicos
- Ahora está a estudio en comisiones de la Cámara de Diputados

WALTER CURIA. Enviado especial. EN ROMA  
 El papa Juan Pablo II le pedirá el jueves al presidente Fernando de la Rúa que veto una eventual sanción en el Congreso de la ley de salud reproductiva (...) De la Rúa llega hoy a Roma para su primera audiencia oficial con el Papa. Es también su primer viaje al exterior después de la crisis en el Gobierno, y una buena posibilidad para observar su resolución desde afuera. El Presidente regresará a la Argentina el viernes.

Volvamos al proyecto de ley de salud reproductiva. No será el Papa sino su "primer ministro" y secretario de Estado del Vaticano, cardenal Angelo Sodano, quien le pedirá a De la Rúa, con las exquisitas formas purpuradas, que frene el tratamiento de la ley o, llegado el caso, no la promulgue(...)

El proyecto de salud reproductiva tiene un precedente en la Ciudad de Buenos Aires. La Legislatura porteña aprobó, en junio del año pasado, una ley similar, incluso más avanzada, que fue muy resisitida por la Iglesia Católica.

De la Rúa tuvo una participación activa durante el debate del proyecto en la Ciudad. Personalmente pidió al entonces titular de la Legislatura, Aníbal Ibarra, que suavizara algunos de los artículos de la ley, en especial los que autorizan la entrega en los hospitales de anticonceptivos que conlleven "riesgo abortivo". De la Rúa habló incluso con cada uno de los legisladores del bloque oficialista. No tuvo éxito, pero su oposición fue explícita.

En este caso, un primer proyecto de salud reproductiva aprobado en 1997 por Diputados perdió estado parlamentario por la oposición del bloque de senadores peronistas a tratarlo. El principal enemigo de la ley era el entonces presidente Carlos Menem, que llevó incluso su firme postura antiabortista al calendario: instituyó el 25 de marzo en la Argentina como el Día del Niño por Nacer. Se sabe que Menem hizo de su vínculo con la Santa Sede una cuestión estratégica. Su principal operador fue el ex embajador ante el Vaticano y actual secretario de la gobernación bonaerense Esteban "Cacho" Caselli.

Extraído de *Clarín on line*. 02-04-2001

---

Derechos sexuales: el Senado ratificó anoche la sanción de Diputados

Aprobaron la ley de salud reproductiva

La norma prevé que los hospitales públicos brinden información y entreguen gratis anticonceptivos.

**El Senado nacional convirtió en ley anoche el proyecto de salud sexual y procreación responsable**, que autoriza la prescripción de métodos anticonceptivos en forma gratuita a los sectores de bajos recursos y habilitan a los facultativos a recetarlos, siempre y cuando no sean abortivos. (...)

**La ley es rechazada por la Iglesia Católica, que trasladó su reclamo a las principales bancadas del Senado(...)**

El Programa Nacional de Salud Sexual permite -a pedido de los beneficiarios y sobre la base de estudios previos- "prescribir y suministrar métodos y elementos anticonceptivos" no abortivos, incluye esas prestaciones en el Programa Médico Obligatorio (PMO) y obliga a los servicios de salud públicos y privados a incorporarlas a sus coberturas.

---

Luego de la aprobación de la ley que reglamentaba la creación de un Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, íntimamente vinculado al Ministerio de Salud de la Nación, no demoraron en aparecer distintas formas de percibir esta noticia en las diversas esferas sociales, buscando la prohibición del mismo. Así se puede ver en las notas citadas a continuación donde, el 'Pedido Episcopado del gobierno nacional', entre otros, apunta hacia la anulación de dicha ley: Se preocupan por los derechos de la vida y de la familia y por la acentuación de los efectos negativos que podría tener la ley de salud sexual, por los métodos de anticoncepción aceptados, entre otros. Además intervienen otros temas, como el consentimiento de los padres ante la 'educación en sexualidad' de los jóvenes, y los métodos abortivos que, según la iglesia, contiene el programa cuestionado.

#### Pedido del Episcopado al gobierno nacional

##### Preocupa la reglamentación de la ley de salud reproductiva

##### Para la Iglesia, "afecta derechos de la vida y de la familia"

El Episcopado solicitó al Ministerio de Salud de la Nación que la reglamentación de la ley de salud reproductiva -sancionada por el Senado el 30 de octubre pasado- no acentúe los efectos negativos de una ley que, a su criterio, "afecta los derechos de la vida y de la familia".

Califica como "particularmente grave" que dentro de los métodos aceptados por un anexo a la ley de salud sexual y procreación responsable se incluyan el dispositivo intrauterino (DIU) y la llamada "anticoncepción de emergencia" (píldora del día después) por considerarlos abortivos(...)

**Los obispos piden que "se haga explícita la necesidad del consentimiento de los padres en los casos de personas menores de edad", en coherencia con la reserva argentina a la Convención de los Derechos del Niño.**

**Y solicitan que se aclare que "es abortivo todo medicamento o dispositivo que provoque la muerte de un ser humano por nacer desde el instante en que el óvulo es fecundado, incluyendo los mecanismos que actúan impidiendo la anidación".**

Requieren, asimismo, que la reglamentación afirme de un modo explícito el derecho constitucional a la objeción de conciencia, al destacar que "el objetor gozará de todos los derechos que surjan de su contrato de trabajo o locación de servicio, no pudiendo ser despedido ni discriminado a causa de su objeción".

Extraído de *La Nación On Line*. 02-01-03

---

#### Apelan la prohibición del plan nacional de salud reproductiva

Ginés González García y Claudia Madies, asesora del Ministerio de Salud. Foto: Telam



(...)La jueza federal N° 3 de Córdoba, Cristina Garzón de Lascano, hizo lugar a un recurso de amparo presentado por la filial cordobesa de la entidad Mujeres por la Vida y ordenó al Ministerio que "se abstenga de ejecutar en todo el territorio de la República Argentina" el mencionado plan sanitario.

Su instrumentación abarca la entrega de insumos (pastillas anticonceptivas, dispositivos intrauterinos y profilácticos) para su distribución gratuita en centros sanitarios y hospitales públicos, a solicitud de los usuarios y con consejo médico.

La asociación cordobesa había solicitado que la norma fuera declarada inconstitucional por vulnerar tres derechos consagrados por la Carta Magna: a la vida, a la salud y a la patria potestad.

**Según Mujeres por la Vida, la ley -por medio del programa nacional- permite fármacos que "deberían ser considerados abortivos"(...)**

Extraído de *La Nación On Line*. 13-02-03

La nota que aparece antes, tiene como noticia la apelación para prohibir el programa (plan dice en el título) nacional de salud reproductiva. Mujeres por la vida, es el nombre de una de las organizaciones que se opuso al Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Voces de esa organización afirmaban que, desde el Programa en cuestión habilitaban la distribución de elementos dañinos para la salud. En tanto el texto que sigue a este párrafo, también refiere a 'Otra medida cautelar' contra el programa de salud sexual en cuestión que impide la entrega de anticonceptivos. Nuevamente, en esta nota se hace presente la idea del programa: disminuir la mortalidad materna en adolescentes y de hospitalizaciones por prácticas de abortos. Y también aparecen las tensiones entre diversas voces que participan de la negociación para llevar adelante este programa de salud sexual y procreación responsable.

#### **Otra medida cautelar contra el Programa de Salud Sexual**

Impide la provisión de anticonceptivos

En diciembre, una jueza frenó la aplicación del programa porque violaba los derechos constitucionales a la vida.

**CORDOBA.- Una fundación religiosa aseguró que la justicia federal cordobesa dictó una resolución que prohíbe la fabricación y comercialización en todo el país de medicamentos anticonceptivos que contienen drogas consideradas abortivas y de dispositivos intrauterinos (DIU).**

(...) **es una nueva instancia en la batalla judicial contra el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (ley 25.673), lanzado por el Ministerio de Salud de la Nación.** El programa se presentó como política sanitaria para prevenir y resolver los casos de mortalidad materna y de hospitalizaciones por prácticas de abortos, y su instrumentación permitiría a las mujeres de bajos recursos económicos acceder en los hospitales públicos a información y entrega de métodos anticonceptivos adecuados, reversibles, no abortivos y transitorios.

Extraído de *La Nación On Line*. 23-05-03

---

La nota que sigue, es escrita por el arzobispo de la ciudad de La Plata, Buenos Aires y se titula 'Debates y cuentas pendientes en vísperas del Día Internacional de la Mujer'. Según el autor de esta nota, se ha 'impuesto por ley' el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable dirigido a asegurar la 'salud reproductiva' de *'una población que, en la desarticulada y empobrecida Argentina de nuestros días, no puede disfrutar de una asistencia sanitaria satisfactoria.'* Además agrega que este 'Programa' consagra una nueva intromisión del Estado en la intimidad de la familia y que los legisladores *'han asumido como deber y función del Estado el estímulo de una procreación responsable, como si estuviera en la capacidad y competencia de los organismos públicos determinar cuándo es responsable la procreación de los argentinos.'*

Otras ideas del arzobispo de la ciudad de La Plata, autor del texto que se describe, sugieren que el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable posee una visión reduccionista del ser humano, de la familia, y además afirma que se promueve una sexualidad desligada del amor, del matrimonio y de la familia; se fomenta la 'desquiciada' idea de tener relaciones sexuales cuando quieran y con quien quieran, con tal de que 'se cuiden'. Propone en cambio, y desde líneas eclesióásticas, una 'educación para el amor', 'castidad', 'matrimonio' y 'familia'. Por último hace hincapié en que la Argentina es un país amplio, que necesita del nacimiento de muchos niños y que lo que le corresponde al Estado es la ejecución de una 'correcta' política de población que, a su criterio, no ha existido nunca en el país.

### **Debates y cuentas pendientes en vísperas del Día Internacional de la Mujer**

#### **Intromisión del Estado en la intimidad familiar**

Por Héctor Aguero

Para LA NACION

Al cabo de un dilatado trámite legislativo se ha impuesto por ley el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, que fue precedido por disposiciones similares en varias provincias y municipios. Los propósitos concretados en este proyecto se dirigen a asegurar la "salud reproductiva" de una población que, en la desarticulada y empobrecida Argentina de nuestros días, no puede disfrutar de una asistencia sanitaria satisfactoria. (...) flamearon: la reivindicación de los derechos reproductivos de la mujer, un tópico ^ la page del feminismo extremo; el principio democrático de igualdad de oportunidades a favor de los pobres, porque se supone que los ricos tienen ciencia y recursos para practicar un "sexo seguro"; la prevención de la morbilidad y mortalidad materna, sugiriendo oscuramente que el embarazo es una enfermedad.

El programa consagra una nueva intromisión del Estado en la intimidad de la familia y de la vida personal de los ciudadanos, desmañado sucedáneo de una buena política familiar. Los legisladores han asumido como deber y función del Estado el estímulo de una procreación responsable, como si estuviera en la capacidad y competencia de los organismos públicos determinar cuándo es responsable la procreación, o medir la salud sexual de los argentinos. Aquí despunta la veta ideológica de la iniciativa, y con ella una visión reduccionista de la persona humana y del orden familiar, una concepción de la sexualidad desligada del amor, el matrimonio y la familia.

Las disposiciones de la ley apuntan, fundamentalmente, a difundir información, previa preparación de agentes para esa tarea, y al reparto gratuito de anticonceptivos. (...) Se podrán prescribir sólo métodos de carácter reversible, transitorios y no abortivos, pero la ley añade una referencia al organismo estatal encargado de aprobar los medicamentos, que ha autorizado fármacos abortivos; no se contempla expresamente el derecho a la objeción de conciencia de educadores y profesionales de la salud; se reconocen los derechos y obligaciones que dimanen de la patria potestad, pero este reconocimiento podría entenderse en colisión con el interés superior del niño, al cual se apela como dato primordial.

(...)Se fomenta implícitamente, bajo el amparo de una falsa seguridad, la desquiciante libertad de tener relaciones sexuales cuando quieran y con quien quieran, con tal que "se cuiden". Lo que nuestros adolescentes necesitan es una educación para el amor, la castidad, el matrimonio y la familia; comprender que el sexo no debe escindirse del amor y que "el verdadero amor espera".

Es una falacia presentar la anticoncepción asequible a todos como el remedio más eficaz contra el aborto; ambas conductas están vinculadas en una raíz común: una mentalidad hedonista e irresponsable respecto a la sexualidad y un concepto egoísta de la libertad.

### IDEOLOGÍA IMPERIALISTA

Se sabe con certeza que estos programas de "salud reproductiva" son impuestos a los pueblos bajo presiones de organismos vinculados con las Naciones Unidas y de los centros financieros internacionales (...) Estas ideas inspiran la política norteamericana y la de las organizaciones internacionales empeñadas en cegar las fuentes de vida en los países pobres (...) **Los representantes del pensamiento "progresista" promueven la anticoncepción sin advertir que adoptan las pautas culturales del capitalismo salvaje.**

**La Argentina, país despoblado, necesita que nazcan muchos niños, hijos de esta tierra, y que puedan ser criados y educados dignamente por sus familias. Al Estado le corresponde, en todo caso, trazar y ejecutar una correcta política de población, que no ha existido prácticamente nunca en el país, y aplicar oportunos remedios y ayudas a una crisis de la familia que ya comienza a reflejarse, estableciendo un círculo vicioso, en una legislación que la incentiva.**

**El autor es arzobispo de La Plata.**

Extraído de *La Nación On Line*. 07-03-03

---

Teniendo en cuenta las discusiones y debates relacionados al Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, no demoraron en aparecer las controversias relacionadas a la Educación Sexual en las escuelas públicas y privadas de la Argentina. Comenzaban las discusiones sobre qué enseñar, qué callar. Cómo hacerlo y quiénes debían hacerse responsable de dicha 'Educación Sexual'. En la nota 'Habrà educación sexual en las aulas' se puede leer temas vinculados sobre lo dicho antes: los colegios y escuelas tendrán que dictar clases de educación sexual a los alumnos del primer año del polimodal. Además, se aclara –para tranquilizar a los sectores católicos- que los colegios privados tendrán 'amplia libertad' para impartir contenidos que se adapten a los criterios y valores de su establecimiento. Estas discusiones, y problemáticas, se daban en la ciudad de Buenos Aires, aunque no pasaría mucho tiempo hasta que se trasladara al resto de las provincias de la Argentina, y emerjan nuevas problemáticas relacionadas que hagan pensar en una ley nacional de vinculada a la 'Educación Sexual Integral'. En ese sentido, la

emergencia de una regulación relacionada a la educación sexual en nuestro país es la muestra de las problemáticas y controversias con las que coexistimos y también las diferencias muchas veces difíciles de conciliar. (Ver mas abajo 'Controversias por la educación sexual').

#### Habrá educación sexual en las aulas

Según el gobierno, los institutos tendrán "amplia libertad" para definir el enfoque de los contenidos

—

LA PLATA.- A cuatro días del inicio de las clases, previsto para el lunes, y tras la ratificación de una ley que obliga a todos los colegios a dictar clases de educación sexual a los alumnos de primer año del polimodal, el director general de Educación bonaerense, Mario Oporto, advirtió ayer que los colegios privados tendrán amplia libertad para impartir tales contenidos, de acuerdo con los criterios y valores de su ideario.

Intentó tranquilizar, así, a la comunidad educativa católica, tras la decisión de la Legislatura bonaerense de incorporar en el nivel polimodal una materia que incluye la procreación responsable y otras cuestiones relacionadas con la sexualidad entre los temas de estudio que deberán aprender los alumnos de 15 años.

Mientras que la Iglesia guardó silencio ante la controvertida sanción, Oporto insistió en que las escuelas confesionales gozarán de "total libertad" a la hora de tratar esos temas en el aula(...)

La nueva asignatura que comenzará a impartirse en las aulas del nivel medio, llamada Adolescencia y Salud, no se limita a temas relacionados con la sexualidad. También incluye contenidos referentes a nutrición, trabajo, salud mental y discapacidad, entre otros(...)

La medida involucra a los 1232 colegios privados que dictan clases en el nivel polimodal en la provincia de Buenos Aires. De ellos, 465 son católicos; 27, evangélicos, y los restantes 740, no confesionales.

La incorporación de contenidos de procreación responsable, que comprende la obligación de informar a los alumnos sobre los métodos anticonceptivos autorizados por el Estado, está originada en la polémica ley de salud reproductiva, cuya sanción no estuvo exenta de vaivenes.

El artículo de esa ley -número 13.066-, que obliga a los colegios privados a incluir esos temas en los programas escolares, fue ratificado por la Legislatura el martes último, a menos de una semana del inicio de clases.

(...)las autoridades educativas de gestión privada, "confesionales o no", deben dar cumplimiento a los objetivos del programa delineado en la ley, incluyendo informar a los alumnos sobre los diferentes métodos anticonceptivos autorizados.

(...) las clases de educación sexual se dictarán "en el marco de cada proyecto educativo institucional".

(...) la incorporación de la nueva materia es ajena a los vaivenes de la ley en los recintos legislativos, y estaba prevista en el diseño curricular dispuesto por la DGCE el año último.

"Estuvimos trabajando en ese diseño de forma muy participativa, junto con representantes de los colegios confesionales y no confesionales", dijo el funcionario. Y aclaró que "no es un problema de contenidos, sino del enfoque antropológico que se le dé a la enseñanza de esos contenidos".

Por su parte, el titular de la Asociación de Entidades de Educación Privada Argentinas (Adeepra), Perpetuo Lentijo, señaló que "la ley no obliga a enseñar los temas de una manera determinada"(...)

LA NACION intentó comunicarse ayer con el Arzobispado de La Plata y con los representantes de los colegios de orientación religiosa para conocer su opinión ante la nueva medida, pero los requerimientos no tuvieron respuesta.

**Sebastián Lalaurette**

Extraído de *La Nación On Line*. 05-03-04

---

Controversia por la educación sexual.

Hay dos proyectos en la Legislatura: uno quiere que la materia sea obligatoria; el otro, que los padres definan los contenidos.

-

~~Prevenir los embarazos. Foto: Archivo~~ que los chicos no reciben hoy suficiente información sobre métodos para

**La pregunta es tan amplia que las respuestas son engañosas. ¿Cree que se debe enseñar educación sexual en los colegios? Sí. La respuesta es prácticamente unánime. Hasta ahí parecería que no hay problema.** Pero cuando se empieza a indagar sobre los contenidos -de qué hay que hablarles puntualmente a los chicos- surgen posiciones encontradas. Y ahí se ve que lo que en principio parecía un acuerdo es, en realidad, **una verdadera controversia, con diferencias tan hondas que parecen difíciles de conciliar.**

**A grandes rasgos, y con muchísimas posturas intermedias, la discusión se divide entre los que prefieren centrarse en la enseñanza de los métodos anticonceptivos o la prevención de enfermedades de transmisión sexual -entre otros aspectos- y los que prefieren hablarles a los chicos de los valores o del amor, más allá de la genitalidad.**

Este debate, por el que hace rato ya la sociedad está dividida, queda hoy claramente definido en la Legislatura porteña, en donde dos proyectos tratan de sumar votos para lograr así convertirse en ley.

**Uno pretende que la educación sexual sea una materia obligatoria en todas las escuelas(...) El otro, de los diputados Jorge Enríquez y Juan Carlos Lynch (Juntos por Buenos Aires), quiere talleres para padres(...)**

El tema forma parte de la política sanitaria y preocupa al Ministerio de Salud, ya que en los últimos 20 años aumentó un 14 por ciento la cantidad de chicas adolescentes que quedan embarazadas. Ellos también quieren que se incorpore la salud reproductiva a la enseñanza (ver aparte). (...)

Extraído de *La Nación On Line*. 19-09-04

---

El texto que se cita a continuación de este párrafo representa la ‘...polémica por la educación sexual’. Aparecen como temas relevantes –nuevamente- la entrega de ‘píldoras’ anticonceptivas y preservativos en una escuela de la ciudad de La Plata, situación que generó polémica entre padres, educadores, eclesiásticos y autoridades provinciales y nacionales. Además las tensiones entre ideas son representadas en la nota; por un lado el Ministro de Salud de la Nación, y por el otro el Arzobispo de la ciudad de La Plata. En la nota también intervienen las voces de

algunos padres de los niños, que refieren a las supuestas reacciones de los niños ante la situación. Se representa al tema con ciertos sentidos que invitan a la dramatización.

### **Tras las críticas de la Iglesia**

#### **Crece la polémica por la educación sexual**

#### **Las autoridades de una escuela de La Plata admitieron que se repartieron píldoras y preservativos a chicos de 11 y 12 años**

LA PLATA.- La entrega de píldoras anticonceptivas y preservativos a alumnos de 11 y 12 años fue admitida (...) entre los menores de edad tuvo lugar el miércoles último durante una materia de educación sexual y ayer todavía era motivo de una fuerte polémica entre padres, educadores, eclesiásticos y autoridades nacionales y provinciales.

El Ministerio de Salud (...) reconoció que la entrega de anticonceptivos y píldoras a menores de edad en escuelas públicas "puedo haber sido un error".

(...) El hecho se suma a la severa crítica del arzobispo de La Plata, monseñor Héctor Aguer, que condenó al Estado por "incitar a la lujuria" y denunció "corrupción legal"(...)

Extraído de *La Nación On Line*. 02-11-05

La nota que sigue hace referencia a la obligatoriedad de la Educación Sexual en las escuelas de la Argentina. Los contenidos/lineamientos básicos se incluirán desde el nivel inicial y estarán plasmados en el Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Además se menciona en la nota, que esta iniciativa generó polémica en diversos sectores, principalmente en la iglesia católica. Sin embargo, cada escuela o colegio, podrá "readaptar" a su realidad cultural/institucional dichos lineamientos relacionados a la Educación Sexual Integral. Además algunos representantes legislativos reclamaron lugar para la participación de los padres de los niños, en la discusión de los contenidos curriculares de cada escuela.

#### **Por ley, la educación sexual ya es obligatoria en las escuelas del país**

El Ministerio de Educación elaborará contenidos básicos que se incluirán desde el nivel inicial

(...) el Senado sancionó ayer **una ley que reconoce el derecho de los estudiantes de establecimientos nacionales y provinciales, públicos y privados, a acceder a contenidos básicos de educación sexual desde el nivel inicial.**

**Esos contenidos mínimos estarán plasmados en el Programa Nacional de Educación Sexual Integral**, que deberá elaborar el Ministerio de Educación en los 180 días posteriores a la promulgación de la ley, y que deberá aplicarse en todo el país de manera "gradual y progresiva" en los próximos cuatro años.

En rigor, se trata de un marco general y de lineamientos básicos que cada provincia incorporará y adaptará. De hecho, además de la norma que se aprobaría la semana próxima en la ciudad de Buenos Aires, las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos ya tienen sus leyes respectivas sobre el tema (...)

Como el programa de educación sexual está destinado a todos los establecimientos educativos desde el nivel inicial, los niños comenzarán a tener acceso a sus contenidos desde el preescolar, a los cinco años.

**La iniciativa generó cierta polémica en ámbitos religiosos, con frecuencia reacios a incluir esa temática en la currícula educativa. Sin embargo, en el artículo 5° la ley habilita a la comunidad educativa de cada establecimiento a adaptar las propuestas básicas "a su realidad sociocultural, en el marco del respeto de su ideario institucional y las convicciones de sus miembros" (...) el Estado "tiene la obligación de garantizar un piso de formación y de educación sexual" a niños y adolescentes para evitar dejarlos expuestos (...) la participación de los padres "está claramente manifestada" en la ley, y destacó la importancia que la educación sexual tiene para terminar "con el ciclo perverso de la reproducción de la pobreza" generado por los embarazos adolescentes, la violencia doméstica y el abuso sexual.**

Extraído de *La Nación On Line*. 05-10-06

---

Por último, las dos notas citadas del diario *lanacion.com.ar* refieren a la sexualidad, la educación sexual, la procreación responsable, etc. aunque con posiciones opuestas. Por un lado, y de forma recurrente, se representan las distintas voces en cuestión y las ideas tensionadas entre la Iglesia Católica y el dispositivo político del Estado. Por el otro, la nota refiere a la Educación Sexual como un derecho resaltando la idea de que se la 'debe' enseñar no sólo desde los peligros, sino como una forma de relación entre los 'seres humanos'. El último texto presenta una posición definida a favor de la ley 26150. Su argumentación se da en dirección a fortalecer y consolidar la misma. Hace hincapié en la posibilidad de mirar a los jóvenes no como una 'población en riesgo' sino como una población con derecho a diseñar su proyecto de vida y de llevarlo a cabo de manera autónoma. Refuerza la idea de la 'mirada integral' de la Educación Sexual que trascienda lo orgánico, lo genital, lo netamente biológico y corporal para incluir aspectos articulados al poder, a lo social / normativo / afectivo / etc.

#### **Quejas de la Iglesia por la educación sexual**

**LA PLATA.- Otra vez, la educación sexual en las escuelas de la provincia de Buenos Aires generó una dura controversia. (...) los obispos bonaerenses, que pretenden que ese tipo de enseñanza nunca se lleve a cabo en el aula.**

El miércoles último, el propio gobernador Scioli recibió a los obispos de la provincia en la Casa de Gobierno bonaerense. Encabezó la delegación el arzobispo de La Plata, monseñor Héctor Aguer, quien le entregó un documento en el que presenta **la posición de la Iglesia sobre la enseñanza de la educación sexual en las escuelas. Destacó, así, la necesidad de restringir la enseñanza de los métodos anticonceptivos a los denominados "naturales".**

El director general de Cultura y Educación bonaerense, Mario Oporto, salió al cruce y aseguró ayer, en declaraciones periodísticas, que en las escuelas bonaerenses continuarán impartiendo clases sobre métodos anticonceptivos, a pesar de las críticas de la Iglesia.

**"Somos respetuosos de las creencias particulares y los valores que los chicos reciben de sus familias. No sólo debe enseñarse desde los peligros, sino desde una forma más de relación entre los seres humanos, de amor, de interacción", dijo el titular de Educación.**

## INFORMACIÓN PARCIALIZADA

Monseñor Aguer, por su parte, dijo a LA NACION que "un tema tan delicado como ese [la educación sexual] no debe abordarse con una concepción reduccionista de la persona humana ni limitarse a transmitir información parcializada, con promoción implícita o explícita del sexo seguro. **La verdadera educación sexual debe ser una educación para el amor, la castidad, el matrimonio y la familia**".

**La polémica por la enseñanza de la educación sexual en los colegios de la provincia comenzó a principios de 2005, durante el gobierno de Felipe Solá. Precisamente, Aguer había calificado la instrucción sexual escolar de "una incitación a la fornicación, a la lujuria y a la promiscuidad". Y había denunciado una "corrupción legal" por parte del Estado. En ese contexto, el prelado instó a los padres a presentar amparos ante la Justicia.**

Oporto, que en aquel momento conducía el área educativa, replicó ayer a los obispos. "Las escuelas bonaerenses continuarán enseñando todos los temas, incluidos los métodos anticonceptivos legales en la Argentina. La ignorancia siempre trae problemas", dijo en declaraciones recogidas por el periódico platense *Diagonales*.

A pesar de las diferencias planteadas en los contenidos de la educación sexual, monseñor Aguer advirtió un acercamiento en otro tema fundamental para la Iglesia, como el aborto.

"Es evidente que se manifiesta en este punto un cambio favorable. Nada menos que reconocer el principio fundamental del derecho a la vida del niño por nacer, que está avalado por certezas científicas y amparado por tratados internacionales que tienen rango constitucional", dijo el arzobispo.

Además, el prelado comentó que durante el encuentro con Scioli, le entregó a Oporto una serie de observaciones al tercer borrador del Programa Nacional de Educación Sexual Integral que se elabora en el Ministerio de Educación de la Nación, para que él pueda transmitir la postura de los obispos en el Consejo Federal de Educación.

El funcionario prometió analizar el documento de la Iglesia y evaluar las propuestas. Anoche, LA NACION intentó comunicarse con Oporto, pero un vocero aclaró: "El director general de Cultura y Educación ya ha dicho todo sobre el tema. Y prefiere no hablar por el momento".

Aguer, en tanto, transmitió su preocupación por la educación que reciben los chicos. "Hay que recordar que la Constitución provincial en vigor dice que los niños bonaerenses han de ser educados en los principios de la moral cristiana, respetando la libertad de conciencia", explicó.

Y expresó su inquietud por el proyecto de la diputada Laura Berardo, que propone difundir prácticas de mutilación (la ligadura de trompas y la vasectomía) en todas las instituciones educativas de la provincia, públicas o privadas.

Extraído de *La Nación On Line*. 21-04-08

---

### Derecho a la educación sexual

Catalina Wainerman

Para LA NACION

**La ley nacional de educación sexual integral 26.150 establece la obligatoriedad de las escuelas de todo el país, de gestión privada y estatal, confesionales y no confesionales, de impartir un programa integral de educación sexual, desde el nivel inicial hasta el superior de formación docente y de**



**educación técnica no universitaria. Al hacerlo, da respuesta a la preocupación de la sociedad y del Estado por cuestiones relativas a la salud sexual y reproductiva, los problemas del VIH-sida y otras enfermedades de transmisión sexual, el aumento del embarazo adolescente, el aborto, la iniciación sexual más temprana.**

Lo hace desde una perspectiva integral de la educación sexual como derecho humano, que articula las dimensiones biológica, psicológica, social, afectiva y ética en pos de la formación armónica de las personas. La discusión que plantea por estos días un sector de la Iglesia Católica argentina respecto del cumplimiento de la ley sancionada ya hace años reinstala un debate que parece ya perimido.

**La ley de educación sexual integral explícitamente reconoce la potestad de cada escuela de adaptar las propuestas que formula a su realidad sociocultural, a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros. Pero las instituciones educativas deben ajustarse a la perspectiva general de la ley. Esta fue diseñada dentro del marco legal más general de la Constitución nacional, que establece la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a acceder a los mejores niveles de salud, de información y a desplegar sus capacidades y potencialidades sin riesgos para sus vidas.**

A esta altura, es claro que la educación sexual no puede orientarse a disminuir el "riesgo" o las consecuencias negativas del ejercicio de la sexualidad. Esta perspectiva, que prevaleció en algunos sectores de la sociedad, que aún intentan que siga prevaleciendo, ha probado no ser eficaz ni en disminuir los embarazos no deseados ni las enfermedades de transmisión sexual.

La sexualidad no es sólo una cuestión de salud ni de reproducción. **Antes que mirar a los jóvenes como una población en riesgo, hay que mirarlos, al igual que la ley, como una población con derecho a diseñar su propio proyecto de vida y a llevarlo a cabo de manera autónoma, con respeto a la inviolabilidad y dignidad de cada cual. Esto requiere una mirada integral de las personas, que trasciende lo orgánico, lo genital, lo exclusivamente biológico y corporal para incluir aspectos que tienen que ver con lo social, con lo normativo, con lo afectivo, con las relaciones interpersonales, con el poder y con la igualdad de ambos sexos para ejercerlo.**

Este discurso, que está presente en la ley, no es fácil de implementar, y no lo es porque en esta temática el discurso legal va más allá de los sentimientos, valores y concepciones profundas que los individuos y el imaginario social tienen respecto de la sexualidad.

La sexualidad y su ejercicio siguen estando plagadas de tabúes, mitos, miedos, vergüenzas, sentimientos de transgresión, de pecado, de culpa. La imagen pecaminosa de la sexualidad que prevalece en algunos sectores de la sociedad va unida a la del riesgo para la salud, porque el riesgo es una fuente legítima de preocupación y motor de acciones para contrarrestarlo.

De que el riesgo como consecuencia del ejercicio de la sexualidad no informada y no trabajada adecuadamente existe no hay duda, pero la sexualidad no es una enfermedad. Muy por el contrario, es un componente esencial de nuestra identidad. Deslegitimarla y/u ocultarla socialmente tras el riesgo, tras los prejuicios, encarna otro riesgo también muy importante de negar nuestro propio derecho a la identidad.

Extraído de *La Nación On Line*. 07-09-09

---

Con los textos citados antes, algunos más extensos que otros, se tuvo la intención de mostrar los temas relacionados a nuestro objeto de investigación. Desde nuestro abordaje semiótico discursivo comunicacional, no vemos los temas de forma aislada; para realizar el encadenamiento de los mismos nos ocupamos de analizarlos y comprenderlos en sus variaciones de sentido en el tiempo. Prestamos atención a cuestiones de índole histórica, social, institucional, ideológica; a las valoraciones y significaciones predominantes que tal vez no son leídas a simple vista; a niveles

discursivos. Atendemos a marcas históricas que nos permiten comprender nuestro entramado histórico; y nuestro presente.

Con esta lectura vimos cómo; desde mediados de los años 70, con la dictadura militar y luego con la recuperación de la democracia, la cuestión del cuerpo, la vida, la sexualidad, la pobreza, los nacimientos, los abortos, la familia, etc... cobró relevancia en diferentes niveles y dimensiones. Citamos textos mediáticos de [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar) y de [www.lanacion.com](http://www.lanacion.com) que intentan reconstruir un eje de sentido -más o menos- coherente que dé cuenta de cómo el Estado Argentino, se preocupó por discutir diferentes políticas relacionadas al cuerpo y a la sexualidad; situación y preocupación que más tarde, tuvo sus consecuencias transversales en el campo de la educación. Se discutieron políticas sobre embarazos, sobre anticoncepción, abortos; se discutieron problemáticas que tenían que ver con la pobreza en la Argentina, con el acceso a la información, con los cuidados ante el avance de las enfermedades de transmisión sexual, para llegar al Siglo XXI y luego de muchas negociaciones y disputas –por el sentido- a aprobar la ley que legitimaba la creación de un Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable; que sirvió como antesala a la discusión y posterior aprobación de la ley 26150 de Educación Sexual Integral.

#### Bibliografía.

- BAJTIN, M. (1985):** *Estética de la creación verbal*. México. Siglo XXI
- BUTLER, J. (2010):** *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. 2da ed. 1ra reimp. - Buenos Aires. Paidós.
- CHECA, Susana (2008):** *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia* / María C. Erbaro... [et al.] 1ra ed. - 2da reimp.- Buenos Aires. Paidós.
- ECO, Umberto (1995):** *Semiótica y filosofía del lenguaje*. 2ª ed. Barcelona. Editorial Laumen.
- FOUCAULT, Michel (2010):** *Historia de la Sexualidad I: la voluntad de saber -2ª ed. 2ª reimpresión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- (2010):** *La arqueología del saber*- 2ª ed. 1ª reimp.- Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- GARCÍA, Marcelino(1992):** *La comunicación en la escuela. Para un proyecto de periodismo escolar*. Posadas – Misiones. Ediciones Güembé.
- (2004):** *Narración, semiosis, memoria*. 2ª ed. - Posadas: Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Misiones.
- JONES, Daniel (2010):** *Sexualidades adolescentes: amor, placer y control en la Argentina contemporánea*. 1ra ed.- Buenos Aires. Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad – CICCUS; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.
- MORGADÉ, Graciela (2011):** *Toda educación es sexual: hacia una educación sexual justa* / compilado por Graciela Morgadé. - 1ª ed.- Buenos Aires. La Crujía.
- OJEDA, Jorge(2008):** *El consumo televisivo de los adolescentes. Análisis de recepción*. Tesis de grado. Licenciatura en comunicación social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.
- (2011):** “Salud y Sexualidad. Aportes a la educación sexual de los adolescentes.” En: *V Jornada de la Iniciación en la Investigación y en la Innovación 2011*. CD de Ponencias. Centro de Convenciones y Eventos. Posadas – Misiones. 18 de Abril 2011.
- SABSAY, Leticia (2011):** *Fronteras Sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. - 1ra ed.- Buenos Aires. Paidós.

**SCHIAVONI, Lidia** y otros: proyecto 16H/218 *Vulnerabilidad y desafiliación en un contexto de frontera II: La Sexualidad en el campo de la salud. Informe Final 2009*. Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

**SILVERSTONE, Roger (1992)**: *De la sociología de la televisión a la sociología de la pantalla. Bases para una reflexión global*. En: *Revista Diálogos de la Comunicación*. N° 33. FELAFACS. Lima. Perú.

-----**(1994)**: *Televisión y Vida Cotidiana*. Buenos Aires. Amorrortu.

-----**(2004)**: *¿Por qué estudiar los medios?* -1ª ed. Buenos Aires. Amorrortu.

-----**(2010)**: *La moral de los medios de comunicación. Sobre el nacimiento de la polis de los medios* – 1ra ed.- Buenos Aires. Amorrortu.

**VERÓN, Eliseo(2004)**: *La semiosis social*. 3ª reimpresión. México. Editorial Gedisa.

-----**(2004)**: *Fragmentos de un tejido*. Barcelona. Editorial Gedisa.

## “Asadito en la ex -ESMA”.

Disputa por los sentidos de la Memoria.

Mariana Lombardini

Durante el 2012 hemos desarrollado diversas actividades de transferencia que ya hace unos años venimos realizando desde este proyecto. Volvimos a visitar escuelas, organizamos charlas y participamos de actividades vinculadas a la temática. Además con motivo de los 30 años de la restauración del gobierno democrático impulsamos un proyecto desde la Secretaría General de Extensión, que fue tomando forma el año pasado y finalmente lo llevamos a cabo en abril de este año por lo que el informe correspondiente al mismo será presentado el año próximo.

Destacamos además que nos encontramos trabajando en la reconstrucción de relatos y recuerdos sobre “El Timbó de Jardín América” un árbol de más de 400 años que fue derrumbado por el interventor municipal de la ciudad de Jardín América, en Agosto de 1976. Hemos logrado contactar muchos testimonios, recuperar fotos y varios recortes periodísticos sobre este árbol que forma parte de la memoria colectiva de la ciudad, es muy añorado por lo pobladores del lugar y que nos ha permitido explorar otros espacios, encontrar otras aristas, hurgar en otros aspectos de la última dictadura cívico militar.

En cuanto al objetivo de este proyecto de investigación particularmente hemos tomado un caso que nos pareció muy significativo en relación a los muchos otros que fuimos siguiendo en diferentes medios digitales vinculados a la temática última dictadura cívico- militar en nuestro país. El caso que a continuación analizaremos fue difundido como “Asadito en la ESMA” a fines del año pasado y se hizo público en los primeros días de enero de este año. El mismo correspondió a la denuncia que la organización “Hermano de desaparecidos” hiciera en medios nacionales por una celebración que se llevó a cabo en el museo para la memoria “ex EXMA” organizada por el Ministerio de Justicia de la Nación con motivos de realizar un brindis de fin de año y en el que se habría ofrecido a los presentes hamburguesas cocinadas en el mismo predio.

Nos pareció un hecho muy significativo para ser analizado por varias razones. Por un lado para analizar el tratamiento de la noticia en tres medios nacionales, uno que podríamos reconocer como oficialista, Página 12, y dos opositores La Nación y Clarín, este último enfrentado fuertemente al gobierno nacional. Y por otro lado poder reflexionar una vez más sobre la resignificación, el uso de estos espacios físicos que son destinados “para la memoria”.

De los tres textos analizados, todos publicados el mismo día -04-01-13- en la versión digital, llamaremos texto 1 al artículo publicado en La Nación, texto 2 al artículo publicado en Clarín y texto 3 al artículo publicado en Página 12. De los tres textos, todos pertenecientes al género periodístico, el texto 3 es el más extenso, los otros dos tienen prácticamente la misma extensión.

En el texto 1 se hace referencia al respaldo que la titular de Madres de Plaza de Mayo, Eve Bonafini, brindó al ministro de Justicia Julio Alak por el evento realizado en la ex ESMA, además de enfatizar sobre la descalificación que Bonafini realizó sobre los organismos denunciantes. Es la única voz que aparece citada en el texto, utilizando el recurso de las comillas para mencionar los discursos pronunciados por Bonafini “ahí se puede hacer de todo”. El tiempo verbal es el pasado, “salió” “descalificó”. Se menciona los dichos de Bonafini pronunciados en medios radiales y en una manifestación llevada a cabo frente al Tribunal de Justicia; en los mismos se destaca el enojo de ésta frente a lo sucedido como así también se resalta la “descalificación” -verbo mencionado en el texto- hacia otros organismos de derechos humanos “Hermanos se juntaron hace dos días y nunca hicieron nada”. En el texto se menciona además que Bonafini relaciona las denuncias por la celebración en la Ex ESMA con la Ley de Medios y el rol que el Ministro Alak estaba cumpliendo al respecto.

En texto 2 se refiere a la marcha que organismos de derechos humanos realizarían para pedir la renuncia del Ministro de Justicia Julio Alak. El tiempo verbal utilizado es el futuro simple “marcharán” “buscarán”, también hay usos del tiempo verbal en pasado “agregó” “escribió”. Se mencionan los propósitos de la marcha, se recuerda y se describe el “brindis” que se realizó en la ex EXMA y se menciona el pedido de juicio político que diputados nacionales del PRO presentarían - también en tiempo futuro-. Se recurre a una misma cita publicada en el texto 1 en la que Bonafini hace referencia a los medios de comunicación en términos de “oportunistas” “porque cuánta más basura hay, más mierda sacan a relucir”. La cita de Bonafini se encuentra bajo el subtítulo “Defensa K” dejando implícito la relación de la madre de plaza de mayo con el “Kirchnerismo”, de igual manera se hace referencia al Ministro de Justicia mencionándolo como “Ministro K”. Entre las voces citadas se encuentran integrantes del centro para la memoria, como ser Carlos Pisoni quien cuestiona el uso del espacio y sostiene que “la ESMA no es un cementerio ni un santuario”. Se describe el hecho como un “insólito festejo de fin de año”. Luego de reproducir en varios párrafos discursos enunciados por representantes de diferentes organismos “oficiales”, en el último párrafo se hace referencia al juicio político argumentando que “más allá de lo verbal” fueron dos diputados del PRO, dejando implícito de esta manera la idea de que los otros personajes citados se quedan solamente en el plano del discurso y no van a la practica como si irán éstos últimos.

En el texto 3 se hace referencia al acto en cuestión calificándolo de “polémico”. En varios párrafos se describe y se dan detalles de cómo fue desarrollada la celebración en el ex centro clandestino de detención además se van confrontando diferentes voces y testimonios en relación al hecho y también se hace mención a las actividades que actualmente se desarrollan en el espacio. Se destaca la vinculación de lo acontecido con la nueva ley de medios argumentado que la polémica se debe a las denuncias que el Ministro Alak ha presentado en torno a la ley y que lo que se busca es “desgastar la imagen del ministro”. A diferencia de los textos anteriores en este sí se menciona el porque hacer un brindis, un “asado” en ese espacio ha traído tantas discusiones. Entonces citando a un sobreviviente de ese centro de detención se explica que los “represores” llamaban “asado” a la quema de cadáveres de los secuestrados. En el texto se confrontan posiciones, opiniones entre quienes sí están a favor de la utilización de estos espacios para la realización de fiestas “para celebrar la vida” como expresa un integrante de HIJOS o como una “Barbaridad hacer en un lugar donde se cometieron atrocidades hacer una fiesta”.

Y es justamente esta discusión la que nos llevó a analizar estos textos ya que como dijimos anteriormente nos permite reflexionar sobre las resignificaciones de los espacios y los diferentes sentidos que dispara la memoria. Para Le Goff “la memoria es conquista, instrumento y mira de poder objeto de lucha por el recuerdo y de la tradición y de manipulación” (García, 1999). Podemos reconocer en los textos analizados que quienes se expresan a favor del brindis llevado a cabo en la ex ESMA se corresponden con quienes actualmente ejercen alguna función en el gobierno oficial mientras que quienes se expresan en contra pertenecen a partidos u organismos opositores.

García Marcelino (1999) expresa que “el recuerdo se convierte en reconocimiento y descubrimiento; el cultivo del recuerdo y su puesta en común pone a una sociedad en contacto con su pasado” así es que lo que podría haber sido un acto institucional de camaradería se convirtió en conflicto porque ese acto habilitó recuerdos que trajeron inmediatamente el pasado al presente posibilitando la asociación de una fiesta a un hecho aberrante. Lotman plantea que “la memoria no es un depósito de mensajes que se apilan y se guardan invariantes, sino un mecanismo de regeneración de la misma: los símbolos portan información de los contextos y los sistemas semióticos que para actualizarse requieren algún contexto en el que se insertan los símbolos lo cual modifica su significado”. Así es como el significado del brindis en ese contexto tan particular como es un lugar que funcionó como centro de detención fue considerado por la agrupación de “Hermano” como de “mal gusto y desubicación” han declarado al respecto en el texto 3: “El ministro Alak, sus colaboradores y las dos mil personas que asistieron al festejo han hecho oído

sordos a los valientes y desgarradores testimonios de nuestros compañeros sobrevivientes de los campos de exterminio”.

Jelin (2002) sostiene que “sitios, lugares, espacios, marcas, son palabras en juego (...) lo que tratamos comprender es la multiplicidad de sentidos que esos actores otorgan a esos lugares”. La significación y uso de estos espacios es una disputa permanente que también la vivimos en nuestra provincia y que en varias oportunidades hemos tenido que reflexionar a partir de actividades que desde este proyecto realizamos. Sin embargo comprendemos en sentido que esta disputa es inacabada; este año volvimos a entrar en conflictos con fuerzas militares de nuestra provincia por el uso de un espacio que se pretende recuperar en la ciudad de posadas como centro para la memoria pero de eso hablaremos en el próximo informe ya que forma parte de las actividades del 2013. Mientras tanto continuaremos reflexionando y sosteniendo que “se puede decir que no hay descanso, porque la memoria no ha sido depositada en un lugar, permanece en las mentes y sentimientos de la gente” (Jelin, 2002).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. ALSINA, Miguel Rodrigo, *La construcción de la noticia*. Ed. Paidós, España, 1989.
2. AUSTIN. *Cómo hacer cosas con palabras*”. Ed Paidos, España.
3. DAVIÑA, Liliana, *Escuela y discurso oficial: una dimensión “circular”*. Barcelona- Persignan, IV Congreso de la Asociación Internacional de Semiótica, Abril 1989.(acta de congreso)
4. FANFANI, Emilio Tenti, *La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación*. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 2007.
5. FERREIRA, Fernando, *Una historia de censura*, Ed. Norma, Buenos Aires, 2000
6. GARCÍA, Marcelino. *La narración de la historia nacional en el texto escolar de Argentina*. Tesis doctoral (UCM- Madrid). 1999
7. ----- *Narración. Semiosis/Memoria*. Posadas. Editorial Universitaria UNaM. 2004.
8. ----- *Comunicación y Educación. Teoría y práctica*. Ed. Universitaria de Misiones, Posadas, 2006
9. GOMIS, Lorenzo, *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Ed. Paidós., Buenos Aires, 1991.
10. HUYSEN, Andreas, *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Ed. Grafimor, Buenos Aires, 2001.
11. JELIN, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid. Siglo Veintiuno. 2002.
12. ----- *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “in-felices”*. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.
13. LOZANO Jorge, PEÑA MARÍN Cristina, Abril Gonzalo, *Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual*. 3º Edición, Madrid, Cátedra, 1989.
14. RICOEUR, Paul. *Texto, testimonio y narración*. Santiago de Chile. A Bello, 1983.
15. VAN DIJK, T. *La noticia como discurso*. Barcelona, Paidós. 1996.
16. WILLIAMS, Raymond. “Comunicación no verbal” en AA.VV. *Historia de la comunicación*. Tomo I, Bosch, Barcelona, 1992.
17. Artículo, CHAUVEL, Lucrecia Escudero. “Un sujeto patético: Los desaparecidos en la prensa Argentina”. Revista de Signis 2, Barcelona, Gedisa. 2002.

## Anexo -Corpus (Lombardini)

### TEXTO 1, La Nación

<http://www.lanacion.com.ar/1542780-asado-en-la-esma-bonafini-dice-que-en-la-sede-se-puede-hacer-de-todo>

Viernes 04 de enero de 2013

#### Asado en la ex ESMA: Bonafini dice que en la sede "se puede hacer de todo"

La titular de Madres de Plaza de Mayo salió a respaldar al ministro de Justicia, Julio Alak, en medio de la polémica por el evento realizado en la sede



La titular de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, justificó hoy [el asado que organizó el ministro de Justicia, Julio Alak](#) , en la sede de la ex-ESMA, al afirmar que "ahí se puede hacer de todo". Además, descalificó a la oposición y a los organismos de derechos humanos más críticos.

Asimismo, en declaraciones a radio La Red, la dirigente descalificó a la organización Herman@s de Desaparecidos por Verdad y Justicia que hizo la denuncia por el brindis de fin de año en la ex-ESMA: " *Hermanos* se juntaron hace dos días y nunca hicieron nada. No los considero un organismo de derechos humanos, los desestimo", disparó.

#### No es el asado, es la ley de medios

En relación a la dimensión que adquirió la polémica, Bonafini dijo que a "los medios le viene, porque cuanto más basura hay, más mierda sacan a relucir". Asimismo, sugirió que el ministro es blanco de "difamación" por el rol protagónico que adquirió en la pelea del Gobierno contra el Grupo Clarín por la [ley de medios](#) . "Algunos que le tienen bronca por lo que está diciendo de los medios", dijo.

En el día de ayer, [Bonafini se manifestó frente al Palacio de Justicia](#) junto a miembros de su organización y de La Cámpora. En las escalinatas dijo que sentir el "repudio más profundo a esta Corte Suprema, que de Suprema no tiene nada, y de Corte, menos".

Luego dirigió una dura advertencia contra los miembros del máximo tribunal: "No sé cuántas marchas vamos a tener que hacer. Haremos todas las necesarias hasta que la ley de medios se cumpla. Por ahora estamos en la puerta, pero el día que nos hartemos, entraremos, y a ver qué pasa".



**TEXTO 2, Clarin**

[http://www.clarin.com/politica/Siguen-Alak-ESMA-amplian-politico\\_0\\_841116058.html](http://www.clarin.com/politica/Siguen-Alak-ESMA-amplian-politico_0_841116058.html)

**Organismos de Derechos Humanos convocan a una marcha para pedir la renuncia de Alak. Será el próximo martes a las 12 frente al Ministerio de Justicia. Bonafini rompió el silencio y el kirchnerismo defendió al ministro a ultranza. Pedido de juicio político.**

04/01/13 - 10:53

Distintos organismos defensores de Derechos Humanos anunciaron hoy que el martes próximo marcharán hasta el Ministerio de Justicia para exigir la renuncia del titular de esa cartera, Julio ALAK, por el ["asado y brindis" que hizo en la ex sede de la ESMA](#) para unos dos mil empleados. Bajo la consigna **"Alak, renuncia ya"**, los manifestantes buscarán canalizar el descontento que hay contra el ministro desde que ayer se conoció su [insólito festejo de fin de año](#) en el ex centro de detención con choripanes y hamburguesas. **Defensa K.** En otro plano, las repercusiones por el brindis y asado de fin de año que el ministro de Justicia, Julio Alak, hizo en la ex ESMA, continúan. Desde ayer por la tarde, distintos representantes del oficialismo rompieron el silencio para justificar el acto, repudiado por algunas organizaciones de Derechos Humanos. Hebe de Bonafini, titular de Madres de Plaza de Mayo, quien [ayer prefirió no hacer declaraciones](#), hoy expresó que en la sede de la ex-ESMA "se puede hacer de todo", y tras descalificar a organismos de derechos humanos y a la oposición, dijo que a los "medios le viene bien" esta polémica **"porque cuanta más basura hay, más mierda sacan a relucir"**.

Bonafini, que supo utilizar el predio para su taller de cocina "Cocinando Política", donde hizo recetas "populares" con Aníbal Fernández y Amado Boudou, entre otros, aseveró que a Alak "algunos que le tienen bronca por lo que está diciendo de los medios" y que los que piden su renuncia "nunca hicieron nada" y ahora **"se paran en alguna ramita y 'co co co co', pero por favor..."**.

**Hijos.** "Parte de la secretaría de DDHH funciona en la ex Esma. Alak es el ministro. Hizo un encuentro con trabajadores de la secretaría y organismos", escribió esta mañana el legislador porteño Juan Cabandié en la red social y agregó **"la Esma no es un museo, es un lugar de resignificación, de debate, de música, de producción literaria"**. Además dijo: "Tienen que haber recitales, muestras, hoy funciona canal Encuentro. Tiene que ser un lugar de memoria".

Por su parte, el piquetero oficialista Luis D'Elía tildó a las denuncias de operativo y dijo: "Hace un mes compartí una charla en la ESMA con 500 compañeros de los pueblos originarios y después comimos asado". Carlos "Charly" Pisoni, [representante del Ejecutivo en el Espacio Memoria](#) e integrante de H.I.J.O.S, sostuvo que "la ESMA no es un Cementerio ni un Santuario. El Centro Clandestino fue uno de los 34 edificios" y añadió que "recuperar este Espacio, es darle vida y movimiento". Luego se preguntó: "¿Qué debemos hacer, cerrar los otros 33?".

**Juicio político.** Más [allá de lo verbal](#) fueron los diputados nacionales del PRO, con Laura Alonso a la cabeza. La parlamentaria adelantó que "como Alak no nos da vacaciones, presentaremos ampliación al pedido de juicio político ESMA".

La UCR y el macrismo había pedido iniciar un proceso contra el ministro K por declaraciones de Alak en torno a la Ley de Medios que, según argumentaron, constituyeron "abuso de autoridad" y "violación de los deberes de funcionario público".

**TEXTO 3, Página 12**

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-211189-2013-01-04.html>

**[EL PAIS](#) > POLEMICA POR UN ACTO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA EN EL ESPACIO PARA LA MEMORIA QUE FUNCIONA EN EL EX CENTRO CLANDESTINO**

Hijos y Abuelas defienden las actividades en la ex ESMA. Dirigentes de la oposición pidieron la renuncia de Alak. El Gobierno dice que quieren desgastarlo por la ley de medios.

► Por Victoria Ginzberg

El 27 de diciembre pasado, autoridades y empleados del Ministerio de Justicia se reunieron en la ex ESMA. Fue la presentación del Plan Estratégico para el período 2012-2015 del ministerio que encabeza Julio Alak. Carlos Lordkipanidse, sobreviviente de ese centro clandestino de detención, y la agrupación Hermanos se quejaron de que allí se hubiera realizado un “festejo” y un “asado”. Diputados de la oposición, como Ernesto Sanz, del radicalismo, y Patricia Bullrich, de Unión por Todos, pidieron la renuncia de Alak. Camilo Juárez, de Hijos, integrante del Ente Espacio para la Memoria, desmintió que se haya tratado de un “asado” y señaló que la ex ESMA “no es más un centro clandestino de detención, es un lugar para recrear y celebrar la vida” donde “hay actividades todos los días, porque en este espacio construimos la memoria”. Y dijo que “gente como Patricia Bullrich estaría feliz con el ‘parque de la reconciliación’ que quería hacer Carlos Menem” en ese lugar. “Evidencia la intencionalidad de ciertos grupos de desgastar la imagen de los funcionarios, fundamentalmente del ministro Alak, quien viene realizando presentaciones judiciales tendientes a la correspondiente aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual”, aseguró la Secretaría de Derechos Humanos a través de un comunicado. “No vale la pena responder, en vez de construir democracia intentan destruirla”, aseguró la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela Carlotto.

Lordkipanidse escribió un texto que circuló por Internet, en el que se asociaba el evento realizado por el ministerio con lo que los represores llamaban “asado”, es decir, la quema de cadáveres de los secuestrados. La agrupación Hermanos pidió que no se use el sitio “como un espacio para actividades festivas”.

La secretaria que encabeza Martín Fresneda afirmó que “el Espacio para la Memoria ex ESMA es actualmente un lugar en el que se realizan diversas experiencias que contribuyen a resignificar y a construir un sentido de memoria”. Y que en 2004, cuando se decidió destinar el ex centro clandestino a ser un espacio para la memoria, “se abrió un debate intenso sobre las formas de resignificar el pasado reciente”. En ese momento, los organismos de derechos humanos (las dos líneas de Madres, Abuelas, Hijos y Familiares, entre otras) consensuaron en que parte del predio, que tiene 17 hectáreas y 35 edificios, fuera utilizado para actividades culturales o educativas. Y que el Casino de Oficiales, donde estuvieron cautivos los detenidos desaparecidos, fuera conservado como sitio histórico donde sólo se realizaran visitas guiadas. En ese momento, la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos se opuso a que en el sitio se realizara cualquier tipo de evento, pero el debate general fue saldado contra esa posición.

Actualmente, en el lugar funcionan el Espacio Cultural Nuestros Hijos, de la Fundación Madres de Plaza de Mayo; La Casa de la Militancia de H.I.J.O.S., El Centro Cultural Haroldo Conti, el Archivo Nacional de la Memoria, Canal Encuentro, el Centro Internacional de Educación en Derechos Humanos de la Unesco, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, la Iniciativa Latinoamericana para la identificación de Personas Desaparecidas, el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del Mercosur, el Instituto Espacio para la Memoria-IEM, Madres

de Plaza de Mayo Línea Fundadora y la Casa de la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo. El Casino de Oficiales, donde estuvieron cautivos los detenidos desaparecidos, fue conservado como sitio histórico y allí sólo se realizan visitas guiadas.

“Estaría bueno que vengan y conozcan el lugar. Aquí hacemos actividades todo el año, que los medios que hoy difunden las declaraciones de este espacio de detenidos desaparecidos no vinieron a cubrir nunca”, dijo Juárez. Actualmente, el Espacio está realizando un concurso de cortometrajes Enrique Juárez, en homenaje al guionista y director desaparecido en ese centro clandestino y padre de Camilo. En diciembre se inauguró la redacción de la revista La Garganta Poderosa en la Casa de la Militancia de Hijos, donde se hizo el acto del Ministerio de Justicia. Allí también se expusieron en septiembre tapas de la revista Barcelona. En el Centro Haroldo Conti habrá, durante el verano, talleres gratuitos de danza, música y teatro. Ahora hay un ciclo de cine y una muestra fotográfica.

“El ministro Alak, sus colaboradores y las dos mil personas que asistieron al ‘festejo’ han hecho oídos sordos a los valientes y al mismo tiempo desgarradores testimonios de nuestros compañeros sobrevivientes de los campos de exterminio”, señalaron desde la agrupación que nuclea a Hermanos y Hermanas de Desaparecidos. Lordkipanidse describió el hecho como “horripilante”, “de mal gusto” y de “desubicación”. Varios legisladores de la oposición pidieron la renuncia de Alak, entre ellos Victoria Donda, de Libres del Sur y nacida en la ESMA; los radicales Sanz, Manuel Garrido, Jorge Albarracín y José Cano, Margarita Stolbizer (del GEN) y el diputado Julián Obiglio y el legislador Daniel Lipovetzky, del PRO. “Es una barbaridad que en el lugar donde se cometieron esas atrocidades se pueda hacer ese festejo”, dijo Donda. “El asado no es más que una confirmación: para el kirchnerismo los derechos humanos son una excusa, no una convicción”, aseguró Sanz desde Twitter. En el mismo sitio, Stolbizer reclamó que lo echen a Alak “a patadas”. Bullrich solicitó que el ministro de Justicia sea citado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.

“Los que piden la renuncia de Alak no se enteraron de que la ex ESMA se llena de vida día a día”, dijo el diputado y nieto recuperado Horacio Pietragalla, quien agregó que “peor que comer un asado es visitar un represor, torturador y violador que está preso”. Juan Cabandié, legislador porteño y nieto nacido en la ESMA, señaló que “muchos de los que se escandalizan por un brindis deben rendir cuentas por sus actos del pasado, todavía deben explicar la Obediencia Debida y el Punto Final”. “Es absurdo el pedido para que renuncie. No vale la pena responder, en vez de construir democracia intentan destruirla”, dijo la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela Carlotto.

Desde la Secretaría de Derechos Humanos aseguraron que la elección del lugar para la presentación del plan de gestión “no fue una decisión fortuita o azarosa, sino que nació desde la convicción de fortalecer y profundizar las políticas públicas de memoria, verdad y justicia, y el avance de las políticas de derechos humanos” y que “el tratamiento periodístico que los medios hegemónicos le han dado a un acto público aparenta tener un claro objetivo, el de distorsionar la realidad o producir una operación mediática que intenta clausurar el debate y las acciones en torno de la resignificación de la memoria, banalizando el terrorismo de Estado al realizar absurdas analogías entre el funcionamiento de lo que fue un centro clandestino de detención y las actividades que se realizan actualmente”.

Juárez, de Hijos, señaló que no quería polemizar con Lordkipanidse, porque “cada uno procesa el tema como puede” pero que hay otros sobrevivientes de la ESMA que trabajan en el Espacio para la Memoria. Dijo que no hubo un “asado”, sino que luego del evento del ministerio hubo un catering que incluyó patys y choripanes. “En el Espacio para la Memoria no se hace cualquier cosa, se consensúa con los organismos de derechos humanos históricos, se debate y se discute en el directorio. Cada vez más gente visita el Casino de Oficiales. El debate es bienvenido, pero el eje es otro, no es si los sándwiches eran de salame o de jamón, sino que cada vez hay más represores presos.

